

**169ª reunión**

169 EX/4

Parte I

PARÍS, 2 de abril de 2004

Original: Inglés y francés

Punto 3.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL  
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO  
POR LA CONFERENCIA GENERAL**

**PARTE I**

**RESUMEN**

Este documento tiene por objeto informar a los miembros del Consejo Ejecutivo de los avances en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

En la primera parte de este informe figuran los principales resultados conseguidos en el último semestre del bienio 2002-2003, correspondiente al documento 31 C/5.

En la segunda parte figura el Gestionigrama de Ejecución del Programa en 2002-2003 (31 C/5 Aprobado).

**INDICE**

	<b><u>Página</u></b>
Gran Programa I - Educación .....	1
Gran Programa II - Ciencias Exactas y Naturales .....	23
Gran Programa III - Ciencias Sociales y Humanas .....	43
Gran Programa IV – Cultura .....	55
Gran Programa V - Comunicación e Información .....	69
Instituto de Estadística de la UNESCO .....	82
Proyectos relativos a los temas transversales .....	85
i) Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza .....	85
ii) Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento .....	96
Coordinación de las actividades en favor de África .....	104
Información pública .....	106
Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa .....	108
Gestión y coordinación de las oficinas fuera de la Sede .....	114
Relaciones exteriores y cooperación .....	114
El Programa de Participación .....	124
El Programa de Becas .....	125
Gestión de los recursos humanos .....	126
Administración y renovación de los locales de la Sede .....	126

1. El presente informe tiene por objeto informar a los miembros del Consejo Ejecutivo sobre los progresos realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General. La primera parte de este documento se refiere a los principales resultados alcanzados durante el último semestre del ejercicio bienal 2002-2003, correspondiente al documento 31 C/5. Cabe señalar que se proporcionará información sobre la situación de la utilización del presupuesto con respecto a los distintos subprogramas en un Addendum al presente informe, que se distribuirá después del cierre de las cuentas, previsto para el 31 de marzo de 2003.

2. En el documento también se presenta información sobre la aplicación y el seguimiento de las resoluciones de la Conferencia General y las decisiones del Consejo Ejecutivo enumeradas a continuación, algunas de las cuales ya se han tratado en informes separados y se integran ahora en el presente documento:

- **Decisión 124 EX/6.1 y Decisión 167 EX/4.2** - Decisiones y actividades recientes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con la acción de la UNESCO: véanse los párrafos 445 a 448 en la sección relativa a Relaciones Exteriores y Cooperación;
- **Decisión 164 EX/7.1.7** - Programa conjunto de las Naciones Unidas de asistencia al Afganistán: véase concretamente el párrafo 24 en el capítulo relativo a Educación y los párrafos 222 a 227 en la sección referente a Cultura. También se realizan actividades en el Afganistán en el marco de otros grandes programas, según se informa en los respectivos capítulos relativos a Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas y Comunicación e Información.
- **Resolución 32 C/49** - Ejecución del plan de acción sobre las actividades que se financiarán con la contribución de los Estados Unidos de América durante el periodo comprendido entre el 1º de octubre y el 31 de diciembre de 2003. Si bien se hacen algunas referencias a los preparativos para la utilización de esos fondos en las secciones relativas a Educación (véase el párrafo 14) y Cultura (véanse los párrafos 190 y 191), se someterá un informe completo sobre este asunto al Consejo Ejecutivo en su 170ª reunión.
- **Resolución 32 C/48** - Ejecución del Programa de Acción de Barbados sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Mauricio, 2004: véanse en particular los párrafos 114 a 116 en el capítulo relativo a Ciencias Exactas y Naturales.

3. La segunda parte del documento contiene el gestionigrama de la ejecución del programa en 2002-2003 (31 C/5 Aprobado).

## GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN

### Evaluación general

4. Los resultados de este periodo justificaron plenamente el enfoque de colaboración abierta y transparente con los interlocutores que inspiraron la estrategia para la coordinación internacional de la EPT durante todo el bienio 2002-2003. Las reuniones celebradas en 2003 por el Grupo de Trabajo y el Grupo de Alto Nivel sobre la EPT se centraron mejor y suscitaban más interés que las precedentes. El Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo para 2003-2004, "Hacia la igualdad entre los sexos", dedicado en particular a la educación de las niñas y a las cuestiones de género, fue objeto de una preparación más prolongada que su predecesor de 2002, y su impacto fue mayor por haber sido publicado simultáneamente en diferentes lugares del mundo. Una gran parte del trabajo de coordinación internacional de la EPT pasó desapercibido, pues supuso discusiones acerca de la

Iniciativa de Financiación Acelerada (FTI) con el Banco Mundial, los donantes y diversos interlocutores relacionados con el desarrollo, con miras a la financiación de la educación primaria universal completa. Una reunión de donantes de la FTI celebrada en noviembre de 2003 constituyó un hito en el desarrollo de este programa pues fue abierto a todos los países con bajos ingresos.

5. El planeamiento de la EPT en el plano local también alcanzó un grado más elevado de madurez. Aun aquellos países que cumplieron los plazos de 2002 en la preparación de planes nacionales comprendieron que el planeamiento es una tarea continua, que debe ser integrada en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y armonizada con otras estrategias básicas de reducción de la pobreza en el país. El planeamiento es un proceso cada vez más complejo y convergente. Los países –demasiado numerosos– que atraviesan situaciones de conflicto o salen de ellas plantean un problema especial al respecto, cuestión que exigirá más atención en el bienio 2004-2005.

6. Las actividades del programa de educación destinadas a ayudar a los países a avanzar hacia metas específicas fijadas en el Foro de Dakar en 2000 se llevaron a cabo ampliamente en todo el mundo. En el programa 32 C/5 los Ejes de acción se centran específicamente en las metas de Dakar que permitirán informar de manera más coherente en el futuro, haciendo más hincapié en los resultados que en las actividades. En el mismo orden de ideas, la UNESCO unificará, a fin de aumentar su impacto, su labor en relación con diversos instrumentos que promueven el derecho a la educación. A medida que se incrementa el número de países que avanzan hacia la meta de la educación primaria universal, se hace cada vez más agudo el problema de la educación secundaria, tanto en términos de acceso como de calidad. Los Estados Miembros reunidos en la Conferencia General instaron a la UNESCO a prestar más atención a este asunto.

7. Han comenzado satisfactoriamente las actividades de dos iniciativas que la UNESCO lidera en nombre de la comunidad internacional. En primer lugar, se avanza en los preparativos del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, que se iniciará en 2005. En segundo lugar, gracias a un buen trabajo de preparación, el programa de educación pudo responder prontamente a la decisión, adoptada por la Conferencia General en su 32ª reunión, de elaborar una convención internacional contra el dopaje en el deporte. Se redactó un anteproyecto de convención que se presentará en una reunión intergubernamental programada para enero de 2004.

8. La UNESCO también está trabajando más estrechamente con la OCDE. El Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) de esa Organización se está ampliando cada vez más a países que no forman parte de ella, en colaboración con la UNESCO. Estimando que ambas tienen interés en el creciente fenómeno de la educación transfronteriza, las dos organizaciones trabajan en común en la elaboración de directrices para esa actividad. Esta labor tiene relación con el tema del comercio de los servicios de educación, que es también objeto de las actividades conjuntas.

9. El programa de educación está obteniendo beneficios cada vez mayores del programa de evaluación del Servicio de Supervisión Interna. Un informe sobre la iniciativa E9, en el que se criticaba el bajo nivel de la colaboración entre esos países en materia de EPT, indujo a los ministros de educación de los países del grupo, reunidos en El Cairo en diciembre de 2003, a elaborar planes para realizar más actividades conjuntas. El informe de evaluación sobre el programa PEER de educación para los refugiados en la región del Cuerno de África contribuye a determinar el futuro de esa actividad. Lo mismo puede decirse del ya antiguo programa sobre medición de los resultados del aprendizaje y las actividades de la UNESCO relativas al VIH/SIDA.

10. A fin de clarificar y comunicar la posición de la UNESCO sobre los asuntos más importantes de la educación en la actualidad, se están preparando varios documentos en colaboración. Un texto sobre la educación superior refleja las conclusiones de la reunión de seguimiento de cinco años desde la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior celebrada en 1998. El documento sobre alfabetización será de utilidad para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización actualmente en curso. La redacción de un documento sobre la calidad de la educación fue considerablemente facilitada por una mesa redonda de ministros sobre la calidad, convocada por el Director General durante la Conferencia General.

11. Se integran de modo creciente las actividades de los programas de los seis institutos de la UNESCO relacionados con la educación y las del resto del Sector. Particularmente notorio es el aumento de la intensidad y los efectos de la actividad del Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE).

12. El nuevo impulso aportado a la formación de profesores en África, por decisión del Consejo Ejecutivo, se tradujo en la finalización de un estudio sobre las principales instituciones de formación docente de los países del África Subsahariana. Así se sentaron las bases para que en el bienio 2004-2005 se puedan reforzar esas instituciones en particular y, en general, promover en África la formación de personal docente.

13. Los últimos seis meses del bienio 2002-2003 se caracterizaron por una intensa labor de planeamiento, antes y después de la reunión de la Conferencia General. Por vez primera el Sector de Educación reunió al personal del Cuadro Orgánico de todo el mundo durante una semana para realizar consultas y trabajar en planeamiento. De este modo mejorará la eficacia de la coordinación entre las oficinas en el terreno, la Sede y los institutos en la ejecución del programa 32 C/5.

14. El Sector de Educación ha elaborado una estrategia detallada de ejecución para la utilización de la contribución estadounidense en la reconstrucción de los sistemas educativos en países que salen de un conflicto, y que abarcará los siguientes ámbitos: 1) preparación de planes nacionales de Educación para Todos, 2) formación de docentes y del personal de la educación, 3) elaboración de planes de estudios y apoyo relacionado con los libros de texto y los exámenes, 4) educación relativa al VIH/SIDA, 5) fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos y 6) consolidación de las redes. Se realizarán proyectos de calidad con resultados demostrables en Afganistán y países que salen de conflictos en África. Se prestará especial atención a la creación de capacidades en los Estados Miembros, especialmente en los ministerios de educación. La aplicación de esta estrategia se basará en las relaciones de colaboración existentes y afianzará la participación de la Organización en las actividades de las Naciones Unidas y otras iniciativas de carácter multilateral, bilateral, regional y local. La UNESCO recurrirá a la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE) para el intercambio de prácticas idóneas, información y competencias regionales y mundiales.

## **Programa I.1:**

### **La educación básica para todos: cumplir con los compromisos del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar**

---

#### **I.1.1: Coordinar el seguimiento del Marco de Acción de Dakar**

---

##### **01111 Eje de acción 1:**

##### **Investigación en materia de políticas, seguimiento y difusión de información sobre la Educación para Todos**

---

15. Se promovió la formulación de políticas y **la adopción de decisiones con fundamento de causa en los Estados Miembros** mediante distintas modalidades, entre las que figuran la preparación de una serie de documentos de posición y su traducción a los seis idiomas. Se elaboraron y tradujeron dos de ellos y otros tres se finalizarán próximamente. Además, se prepararon y tradujeron dos publicaciones, que van a estar dedicadas a los temas de la *educación para el desarrollo sostenible* (francés e inglés) y *el desafío de la educación indígena* (español e inglés). Se prosiguieron las actividades en materia de **elaboración e interpretación de datos estadísticos sobre educación**. En particular, el Observatorio de la EPT del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) aportó una contribución importante al *Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT 2003-2004*, presentado en la reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT celebrada en Delhi. El IEU también colaboró en el proyecto del Milenio, proporcionando el asesoramiento de expertos en estadísticas y exponiendo la concepción del seguimiento de la educación de la UNESCO. Además, un proyecto destinado a evaluar la “finalización de la enseñanza primaria”, ejecutado en cooperación con el Banco Mundial, propicia el intercambio de datos brutos entre ambas organizaciones y una cooperación más estrecha en las actividades. Asimismo, se iniciaron proyectos piloto sobre el nuevo método del Programa de Evaluación y Supervisión de la Alfabetización a fin de analizar los progresos en materia de alfabetización realizados por los países en relación con el Objetivo 4 de EPT y se siguieron elaborando indicadores para determinar los avances de los países respecto de la preparación para la vida activa y evaluaciones de la educación no formal. Se publicó el primer *Compendio mundial de la educación del IEU*, un compendio mundial de datos sobre educación que comprende un prólogo analítico relativo a la enseñanza primaria, y se envió el cuestionario de la encuesta a los Estados Miembros para acopiar los datos sobre educación correspondientes a 2004, adelantándose así con respecto a los plazos fijados. En lo que respecta a **la legislación sobre educación y los planes de estudios**, la Oficina Internacional de Educación (OIE) contribuyó al *Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT 2003-2004* mediante un documento relativo a la mujer y los derechos humanos en la educación, que abarca un panorama general de la legislación sobre la enseñanza obligatoria, un análisis de los marcos normativos nacionales desde el punto de vista de las diferencias entre los sexos, un examen más detallado de los marcos de los planes de estudios en seis países y siete estudios de casos sobre políticas y prácticas educativas que tienen en cuenta las cuestiones de género. Por lo que se refiere a las actividades de formación en diálogo sobre políticas, la OIE organizó un seminario intensivo de formación mutua de ocho días (Dakar, noviembre de 2003), que contó con la participación de representantes de cinco países de África Central.

16. El Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE) organizó la Conferencia Internacional de Revisión a Plazo Medio de CONFINTEA V (Bangkok, Tailandia, septiembre de 2003), en colaboración con la Oficina Regional de Educación para Asia y el Pacífico y con el apoyo del Departamento de Educación no Formal del Ministerio de Educación de Tailandia. Se preparó un análisis sobre **la situación y las perspectivas futuras de la educación de adultos** para la reunión,

sobre la base de las contribuciones aportadas por 65 Estados Miembros. En él se reconocen los avances realizados, especialmente respecto de la participación general de la mujer, y se subraya la necesidad de disponer de medios, estrategias e infraestructuras más eficaces para seguir de cerca la situación de la educación y el aprendizaje de los adultos en el plano nacional, en los países industrializados y en desarrollo. El fruto de la reunión fue el “Llamamiento en pro de la acción y la transparencia”, en el que se insta a las partes interesadas a asumir un nuevo compromiso para garantizar que la educación y el aprendizaje de los adultos cumple su función en la reducción de la pobreza y el analfabetismo y proporcionar la Educación para Todos.

17. Los trabajos de investigación del IPE ayudaron a **aumentar las capacidades humanas e institucionales de formulación de políticas**, mediante estudios en los que participaron profesionales de la educación de los Estados Miembros. Esos estudios se refirieron a la supervisión de la calidad de la educación (creación y perfeccionamiento de programas informáticos de ayuda a la investigación sobre la calidad de la educación, utilización de los datos del SACMEQ sobre la calidad de la educación en África Meridional) y a temas más generales relacionados con la educación básica para todos, a saber: la influencia de la nutrición en el acceso a la enseñanza primaria y la permanencia de los alumnos en la escuela; la gestión escolar en sistemas educativos en vías de descentralización; las modalidades de gestión escolar adecuadas en cooperación con la ANTRIEP; las reglamentaciones gubernamentales relativas a la enseñanza privada en Asia Meridional y Sudoriental y en Europa Oriental; y las escuelas comunitarias en Bangladesh. Además, el IPE concluyó cuatro estudios sobre el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los marginados, que aportan una reflexión sobre la preparación para la vida activa (“life skills”) y la manera de poner en práctica los objetivos fijados en Dakar.

18. Los decisores, **los investigadores en materia de educación y las instituciones educativas estuvieron mejor informados** por conducto de unos 125.000 documentos, entre ellos **500 CD-ROM multimedia**. La mayoría de los documentos se distribuyó en función de la demanda, principalmente mediante Internet, aunque muchos de ellos también se difundieron en actos internacionales, como la Conferencia Permanente de Ministros Europeos de Educación (10-11 de noviembre, Atenas, Grecia), la presentación en África del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (2-6 de diciembre, Mauricio) y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI, 9-12 de diciembre, Ginebra, Suiza). Se procuró especialmente contribuir al seguimiento del Foro de Dakar. Se prestó apoyo facilitando información pertinente sobre educación a redes educativas, universidades, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales especializadas en educación. Se fortaleció la cooperación interactiva con los Ministerios de Educación, las Comisiones Nacionales y los establecimientos educativos de los países en desarrollo recurriendo a las TIC. Entre junio y diciembre de 2003, la difusión de información por medios electrónicos aumentó casi en un 50%. La utilización del sitio Web del Sector de Educación se incrementó en un 50% (441.838 páginas consultadas en diciembre de 2003 frente a 290.000 en junio del mismo año). En 2003, la OIE redobló sus esfuerzos para que la información sobre los planes de estudios y las estructuras, los contenidos y los métodos educativos se ponga a disposición de un público lo más amplio posible. En noviembre de 2003 se publicó la quinta edición de *Datos mundiales de educación*, que comprende los perfiles de 160 sistemas educativos nacionales. La nueva edición se sigue concentrando en los procesos y resultados de la elaboración de planes de estudios y contiene la colección más completa de datos sobre la organización de las materias impartidas y la distribución del tiempo de instrucción que se ha publicado hasta la fecha.

19. La UNESCO ha intensificado la **asistencia técnica** en el campo de las evaluaciones de las necesidades por conducto de estudios, en respuesta a las solicitudes de los Estados Miembros que precisan apoyo **para preparar y poner en práctica planes nacionales de EPT**. El apoyo técnico se centró en los asuntos considerados de máxima prioridad a fin de preparar planes de EPT fiables, a saber: formulación de diversas opciones de política y de reformas duraderas; evaluación de previsiones de recursos realistas; y establecimiento de vínculos con programas de desarrollo más generales. Entre las modalidades de acción utilizadas figuran los talleres de formación destinados a grupos de países sobre aspectos técnicos básicos de la planificación de la EPT, seminarios para promover intercambios de experiencias y prácticas ejemplares en materia de preparación y aplicación de las políticas y estrategias sobre EPT y asistencia técnica directa en aspectos específicos de la planificación nacional. En la medida de lo posible, se procuró establecer sinergias con otros interlocutores del desarrollo al planificar en común misiones y actividades de creación de capacidades en el plano nacional. Se hizo hincapié en la cooperación Sur-Sur mediante el intercambio de prácticas ejemplares y experiencias entre los países.

20. Se organizaron talleres de formación para **fortalecer las capacidades institucionales de los ministerios de educación** en los campos de los enfoques sectoriales, la formulación de políticas y las previsiones de recursos para la EPT y la Iniciativa de Financiación Acelerada (IFA). En este contexto, se impartió formación a funcionarios de los países que reúnen los requisitos para participar en la IFA sobre EPT (por ejemplo, Mozambique) y de los países “analíticos de la IFA” (por ejemplo, Nigeria). Se prestó apoyo a la creación de capacidades sobre los aspectos de la calidad de la EPT, el buen gobierno y la gestión transparente del sector a países que ya han alcanzado un nivel elevado de desarrollo educativo, como algunos Estados árabes, países en transición y países de América Latina. A fin de responder a los problemas que se plantean con más frecuencia en los programas de desarrollo y planes de acción nacionales de EPT, una serie de seminarios temáticos facilitaron el intercambio de experiencias y prácticas ejemplares entre los países en relación con esas cuestiones (Seminario Internacional sobre las Políticas relativas al Personal Docente, Sofía, Bulgaria, junio de 2003; Seminario Internacional sobre las Políticas y Estrategias de Descentralización en la Educación, Buenos Aires, Argentina, junio-julio de 2003; y Seminario Internacional sobre la Financiación y Ejecución de Planes Nacionales de Educación, Asan-si, República de Corea, septiembre de 2003).

21. La UNESCO siguió consolidando su ventaja comparativa en el campo de las respuestas sectoriales globales a las solicitudes de los Estados Miembros que se enfrentan a **crisis y situaciones posteriores a conflictos y de reconstrucción**. La Organización participó activamente en el marco del GNUM, haciendo hincapié en su mandato, que abarca todos los niveles de educación. Su enfoque sectorial se combinó con un esfuerzo encaminado a movilizar recursos en apoyo de los programas llevados a cabo en el ámbito nacional. Las distintas iniciativas apuntaron principalmente a fortalecer las capacidades nacionales con miras a lograr la continuidad de los servicios educativos y el suministro de una educación de calidad a medio plazo y de modo duradero. El proceso de elaboración de los planes de estudios en los países afectados por conflictos fue el principal objetivo de un proyecto de investigación orientada a la acción de la OIE destinado a respaldar las reformas de los planes de estudios con miras a restablecer la paz y a aumentar la cohesión social. La OIE siguió prestando apoyo al proyecto de la Organización relativo a la reconstrucción del sistema educativo de Afganistán, en cooperación con la Sede y la Oficina de la UNESCO en Kabul, concentrando la atención en el aumento de las capacidades de los responsables de la adopción de decisiones y los encargados de elaborar los planes de estudios y métodos didácticos, la finalización de un nuevo marco para los planes de estudios y la creación de un centro

de recursos con miras a la preparación de planes de estudios y material didáctico, en el que se concede importancia a la calidad del proceso de aprendizaje.

22. A fin de promover una respuesta global y eficaz a las solicitudes de asistencia de África, el Sector de Educación emprendió una **evaluación independiente del programa PEER**, en estrecha consulta con el IOS, la BFC, el AFR y las oficinas fuera de la Sede pertinentes. En la evaluación se pasó revista a sus proyectos educativos, respaldados mediante el envío de misiones a los países interesados. Las recomendaciones de las misiones se están examinando para preparar la estrategia general de la Organización destinada a los países africanos que se encuentran en situaciones de crisis y posteriores a conflictos. La Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE), cuya Secretaría se encuentra en la UNESCO, siguió consolidando sus actividades de creación de redes y divulgación y actualizando su sitio Web. La Red ha puesto en marcha consultas regionales, que permitirán publicar normas mínimas a finales de noviembre de 2004. El proyecto del IPE sobre la educación en situaciones de emergencia se amplió considerablemente con la publicación de tres obras relativas a la educación durante las situaciones de emergencia y después de ellas. El IPE colabora activamente con la INEE. El IPE respaldó igualmente las actividades de reconstrucción de Afganistán y organizó tres cursos intensivos en el país. El Instituto contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de gestión y administración de los sistemas educativos de los Estados Miembros mediante sus programas de formación y sus actividades de estudio e investigación. Se realizó un esfuerzo especial para ofrecer esas formaciones a profesionales procedentes de países que se encuentran en situaciones de crisis o reconstrucción, como Afganistán. Además, el IPE siguió prestando asistencia técnica a varios Estados Miembros (Afganistán, Argelia, Argentina, Benin, Côte d'Ivoire, Laos, Mauritania, Nepal, Níger, Timor-Leste, Tonga y Túnez), por conducto de actividades operativas, en sus proyectos de puesta en práctica de la EPT.

23. En el segundo semestre de 2003, las principales actividades llevadas a cabo por el Sector de Educación en el marco del **Programa "Petróleo por Alimentos"** se concentraron en la supresión paulatina del mismo, con miras a evitar la desorganización del sistema educativo una vez finalizado el Programa, especialmente en lo que respecta a la consecución de las metas de la EPT. A pesar de las dificultades operativas experimentadas debido a la situación de seguridad reinante, la Organización realizó más del doble de actividades que el año anterior, pues suministró a los gobiernos de las provincias del Norte unos 40 millones de dólares estadounidenses en servicios y materiales educativos, que habían considerado prioritarios las autoridades locales y la Autoridad Provisional de la Coalición. En el Centro y Sur del país, la UNESCO prestó asistencia en los exámenes escolares de fin de curso y los preparativos del nuevo año escolar proporcionando material para exámenes y libros de texto. La Organización facilitó la ejecución de 76 proyectos estimados en 195 millones de dólares. La UNESCO está cooperando con la Oficina del Programa del Iraq en Nueva York con miras a garantizar que el Programa se concluya el 31 de marzo de 2004, y el IOS inició una comprobación final el 2 de febrero de 2003.

24. En el marco de la asistencia de la UNESCO destinada a la reconstrucción de la educación en el **Afganistán**, que dio lugar a la estrategia de apoyo de la UNESCO durante el periodo de transición 2002-2004 y un plan de acción estratégico para la enseñanza superior, se prestó especial atención al fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Educación y del Ministerio de Enseñanza Superior en los planos central y provincial. El IPE prestó apoyo en particular a las autoridades afganas para la formación de 149 altos funcionarios, y se tradujo al dari y al pastún la publicación de referencia *Utilizing Education and Human Resources Sector Analyses* [Utilización del análisis sectorial de la educación y los recursos humanos] con la asistencia de la Oficina de la UNESCO en Islamabad. Se proporcionó equipo muy necesario al Ministro de Enseñanza Superior, en particular una unidad de impresión y computadoras.

25. Se elaboraron estrategias regionales encaminadas a lograr la educación para todos propugnando un enfoque integrativo del **aprendizaje permanente** y articulando los objetivos de Dakar de acuerdo con los compromisos y recomendaciones de CONFINTEA mediante la revisión a plazo medio de CONFINTEA para África, los Estados Árabes, Asia, Europa y América Latina, organizada por el IUE. Con ese fin, se realizó un balance completo de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y se prepararon informes regionales en los que se evalúan los cambios en materia de políticas, las innovaciones, los resultados y la financiación para preparar la revisión a plazo medio.

**01113****Eje de acción 3:****Actividades de Educación para Todos en los países del Grupo E-9**

---

26. La **quinta reunión de los Ministros de Educación y Representantes de los Países del Grupo E-9** se celebró en El Cairo (Egipto), del 19 al 21 de diciembre de 2003, con motivo del décimo aniversario de esta importante iniciativa sobre EPT, y constituyó un momento decisivo de la evolución de la misma. La reunión giró en torno a la cuestión del cuidado y la educación de la primera infancia. En respuesta a una evaluación externa crítica de la iniciativa del Grupo E-9, los nueve Estados miembros presentaron una Declaración visionaria y convincente que promete dar un nuevo impulso a la iniciativa y dotarla de una estructura que podría ser eficaz para proseguir sus actividades en el futuro. En la Declaración de El Cairo se instaba a la UNESCO y a los países del Grupo E-9 a establecer una secretaría rotativa situada en el país anfitrión de la reunión del Grupo E-9 (Egipto en 2004 y México, anfitrión de la sexta reunión de Ministros, en 2005-2006). Se envió una misión preparatoria a la India para organizar en noviembre de 2004 un seminario técnico sobre asuntos relacionados con la puesta en práctica de la EPT en los países del Grupo E-9, en particular la gestión de los recursos humanos y financieros en un contexto descentralizado. Uno de los aspectos del enfoque adoptado consistirá en promover las interacciones entre los planificadores y administradores.

27. La UNESCO llevó a cabo un gran número de actividades en favor de los países del Grupo E-9. Concretamente, el IPE puso en marcha una estrategia para reforzar las capacidades institucionales en ocho países del Grupo E-9: India (apoyo y cooperación con el NIEPA), México (colaboración con el Colegio de Puebla, cooperación con la Secretaría de Educación Pública y prestación de asistencia a la FLASCO en la preparación de un programa de doctorado sobre política y gestión educativa) y Nigeria (ayuda a la creación de un instituto de formación en planificación de la educación - NIEPA). Varios estudios del IPE se refirieron a los países del Grupo E-9, en particular dos se centraron en Bangladesh (presupuesto de la educación y escuelas comunitarias) y otros versaron sobre la India, México y Brasil (estrategias de fomento de la enseñanza secundaria). El IPE colabora con el Centro Internacional de Investigación y Formación sobre Educación Rural (INRULED) de China en el programa emblemático de la UNESCO sobre **la educación y el desarrollo rural**.

**01114****Eje de acción 4:****Establecer asociaciones para la Educación para Todos y coordinar el movimiento mundial de Educación para Todos**

---

28. La función rectora fundamental de la UNESCO consistente en **coordinar la acción de los copartícipes en la Educación para Todos (EPT) y mantener el dinamismo de su colaboración** fue adquiriendo una aceptación y un reconocimiento crecientes entre sus interlocutores internacionales y en los Estados Miembros. Los dos mecanismos creados para coordinar la EPT (las reuniones del Grupo de Trabajo sobre la Educación para Todos y el Grupo de Alto Nivel sobre la

Educación para Todos) han demostrado un profesionalismo cada vez mayor en las labores de preparación, suscitando así más interés y aumentando su notoriedad. En la **tercera reunión del Grupo de Alto Nivel** (Nueva Delhi, India, 10-12 de noviembre de 2003) se exhortó, entre otras cosas, a que se elaborara un marco claro para mejorar la eficacia de la Iniciativa de Financiación Acelerada (IFA) y se movilizaran recursos para los países beneficiarios. Esa petición fue atendida en la **reunión del grupo de donantes de la IFA** (Oslo, Noruega, 20-22 de noviembre de 2003), que constituyó un momento decisivo en la evolución de dicha Iniciativa. Entre los principales avances figuran la ampliación de la IFA a todos los países de bajos ingresos, la creación de un fondo catalizador con varios donantes, el establecimiento de un Grupo de Dirección para la Secretaría de la IFA, con la participación de la UNESCO, y la decisión de organizar una reunión del grupo de donantes de la IFA consecutivamente con la reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT en 2004. En lo que respecta a las relaciones de cooperación en los países africanos, el IICBA estudió con la Unión Africana (UA) y con otros organismos de las Naciones Unidas los aspectos relacionados con la educación de la **Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)**, así como el logro de las metas de la EPT. En el documento 169 EX/10 (Informe del Director General sobre los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento del Marco de Acción de Dakar) se presenta información pormenorizada sobre la función de coordinación de la UNESCO y una descripción completa de los avances realizados en la consecución de los objetivos de la EPT.

### **I.1.2: Consolidación de la orientación integradora de la educación y diversificación de los sistemas de enseñanza**

---

01121

#### **Eje de acción 1:**

#### **Fortalecimiento de la educación formal mediante una orientación integradora y enfoques innovadores**

---

29. Se apoyaron los esfuerzos de los Estados Miembros encaminados a la **reforma de la educación de los grupos de edad correspondientes a la primera infancia y la escuela primaria** mediante servicios de asesoramiento, asistencia técnica, el aprovechamiento compartido de experiencias y la promoción de la coordinación en el plano nacional. Se fomentó la creación de capacidades en los Estados Miembros por conducto de talleres, servicios de apoyo técnico y el aprovechamiento compartido de experiencias. Alrededor de 200 responsables de la formulación de políticas de Asia, África, Europa Central y América Latina se beneficiaron de los programas de creación de capacidades para el cuidado y la educación de la primera infancia de la UNESCO. Se prestó asistencia a 13 países de Europa Oriental y Central, cinco del África Subsahariana y siete de América Latina para la revisión de sus políticas de apoyo a las familias. En Ecuador se creó un centro de capacitación regional de responsables de ludotecas y se celebró el primer curso de capacitación regional para esos especialistas de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. En África se prestó asistencia para la capacitación de profesionales de la primera infancia por conducto de la universidad virtual de desarrollo de la primera infancia y el “Collectif des Formateurs du Sud” (con base en Mauricio). En Benin, Malí y Níger se prestó asistencia para la extensión del proyecto “Clos d’enfants” a zonas rurales. Las actividades relativas a la educación integradora se centraron en la situación de los niños discapacitados, que representa un desafío para el movimiento de la EPT, y en fomentar la integración de la atención a esos niños en los planes nacionales de EPT. Se prestó asistencia técnica a Mongolia, y los representantes de Burundi, Kenya, Rwanda, la República Unida de Tanzania y Uganda se reunieron en un seminario regional celebrado en ese último país, los días 12 y 13 de noviembre, para examinar orientaciones integradoras de la educación y experiencias, tanto de la región, como de otras partes. Además, se tradujeron algunos documentos esenciales a los seis idiomas oficiales en apoyo de la educación integradora y se distribuyeron publicaciones a las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO.

30. **Se mejoraron las capacidades técnicas y profesionales y se fortaleció particularmente el aprovechamiento compartido de la información en África** mediante la formación de formadores, seminarios internacionales (en los que participaron 50 países) y talleres (Chad, Gambia, Ghana, Líbano, Mozambique, Senegal, la República Unida de Tanzania y Uganda) sobre la mejora de la enseñanza primaria, la enseñanza de la lectura a todos los niños, la orientación y el asesoramiento y la publicación sostenible de libros. Se recurrió a la utilización de manuales y CD-ROM de capacitación (sobre lectura y asesoramiento entre iguales en materia de VIH/SIDA) para garantizar la calidad de la formación y, además, la colaboración con asociaciones de especialistas permitió que los formadores de maestros de primaria y los asesores se profesionalizaran. Entre los resultados obtenidos se encuentra la creación de una red de directores de enseñanza primaria y un marco de políticas de orientación y asesoramiento. El Programa Mixto para el Fomento de la Educación Básica para Todos los Niños Malgaches, que cuenta con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, el Gobierno de Madagascar y otros asociados, fortaleció la coordinación nacional de la EPT, creó capacidades, formuló nuevas políticas en favor de los grupos marginados, reforzó los lazos de colaboración, elaboró materiales educativos y llegó hasta las comunidades más pobres y desamparadas, impartiendo educación básica de calidad. El IICBA fomentó la creación de capacidades humanas en los Estados Miembros de África para alcanzar los objetivos de la EPT mediante la creación de escuelas con alumnos de distinto nivel escolar en una sola clase para alcanzar a quienes han quedado al margen, de escuelas con un solo maestro, adaptadas, rentables y adecuadas para las zonas rurales más remotas, el inicio de cursos a distancia para docentes en colaboración con universidades de todas partes del mundo y la elaboración de materiales docentes y de investigación con vistas a prestar asistencia a países de África para la creación de una estrategia encaminada a prevenir el VIH/SIDA.

31. **Se mejoró la capacidad del personal educativo** gracias a diversos materiales informativos. Con la publicación, en cinco lenguas, de nueve números de los “Resúmenes informativos sobre políticas relativas a la primera infancia”, se secundaron a la elaboración y la mejora de las políticas en la materia. Se pasó revista a la situación de la primera infancia en los países del Grupo E-9 y se elaboraron informes al respecto. Los estudios realizados sobre el rendimiento global de los niños de tercer grado en Bangladesh, Cuba y la República Unida de Tanzania demostraron que queda mucho por hacer para mejorar la calidad del aprendizaje y el entorno didáctico. Cuba estaba mucho más adelantada en gestión de las escuelas, utilización de tecnologías para mejorar la calidad de la educación y rendimiento de los alumnos. Las conclusiones de esos estudios abundaron en la necesidad de redoblar esfuerzos para mejorar la calidad de la enseñanza primaria en el contexto de la EPT.

32. Consolidando redes regionales y nacionales y creando y fortaleciendo alianzas se dieron a conocer mejor las **iniciativas en beneficio de grupos marginados**. En colaboración con los demás participantes en el proyecto emblemático en materia de EPT sobre “El derecho a la educación para las personas con discapacidades: hacia la integración”, se puso y se sigue manteniendo en marcha un proceso para crear redes locales y regionales sobre planteamientos educativos integradores. La UNESCO prestó asistencia a Uganda para crear una base de datos con información sobre más de 13.000 niños que viven en condiciones de absoluta miseria, como parte de un mecanismo de seguimiento que garantice que esos niños reciben ayuda y educación por conducto del programa nacional de erradicación de la pobreza. En Indonesia siguió extendiéndose el programa mixto UNESCO-UNICEF de centros educativos comunitarios. Se ultimó el análisis subsectorial de la educación básica del Sudán, y se propuso un programa de educación básica acorde con las necesidades de la sociedad sudanesa -que es multicultural, multiétnica, plurilingüe y multiconfesional-, en el que se prevé utilizar la enseñanza como vehículo para crear una plataforma de unidad entre el Norte y el Sur, con la participación de ONG y de la sociedad civil. Se finalizó el estudio de la enseñanza bilingüe en el Chad y el Níger, y se propuso a ambos países la creación de una enseñanza bilingüe que integrara a las escuelas coránicas en la enseñanza oficial, lo que serviría

para extender el plan de estudios oficial al sistema de educación no formal y facilitaría así la conexión entre ambos planes educativos, además de proporcionar educación y personal docente de calidad. Con el fin de ayudar a los Estados Miembros a mejorar la educación que se dispensa a personas con necesidades especiales, el Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE) ha venido trabajando en el proyecto internacional “Las TIC en la educación especial” y, en particular, elaborando el curso de formación especializada “Las TIC en la educación especial”, cuya versión definitiva quedó aprobada en la reunión de expertos del ITIE celebrada en Milán (Italia) en octubre de 2003.

**01122****Eje de acción 2:****Promoción de la alfabetización y de la educación no formal mediante la diversificación de los sistemas de enseñanza**

---

33. En el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, se reafirmó el compromiso político con la alfabetización en los planos nacional e internacional (para un informe completo al respecto, véase el documento 169 EX/9). También se alentaron los programas de educación de mujeres adultas como parte de la iniciativa UNGEI, y se mejoraron las capacidades nacionales en materia de políticas y estrategias para impartir educación a los niños en circunstancias difíciles. En colaboración con el IUE, se elaboró un documento de orientación de la UNESCO dedicado a la alfabetización.

34. En Camboya, la India y la República Unida de Tanzania, con la participación activa de entidades públicas y de la sociedad civil **se mejoraron las capacidades nacionales para formular políticas y elaborar programas relativos a la sociedad civil**, aplicándose una metodología experimental para crear un “Sistema de información sobre la gestión de la educación no formal” (NFE-MIS). En diciembre de 2003 se celebró en Mumbai (India) una evaluación intermedia de esa metodología experimental, cuyos resultados servirán para acabar de adaptar y perfeccionar el método. En colaboración con el Fondo Fiduciario del Japón, la UNESCO está trabajando en un proyecto especial titulado “Desarrollo de la alfabetización y la enseñanza extraescolar en Afganistán” (LAND AFGHAN). Se llevó a cabo un estudio nacional de las necesidades de los educandos en 400 centros de alfabetización de las 32 provincias del país, así como un análisis de los libros de texto y de los planes de estudios, a fin de determinar las necesidades futuras. Se han traducido a los dos idiomas nacionales de Afganistán una serie de manuales y herramientas pedagógicas de la UNESCO.

35. En el curso de un seminario internacional de cooperación Sur-Sur relativo a la “Protección de los derechos de los niños de la calle: la lucha contra el VIH/SIDA y la discriminación”, celebrado en Bamako (Malí) en diciembre de 2003 con apoyo económico del ONUSIDA, se determinaron las necesidades y acciones prioritarias y se formularon **intervenciones adaptadas en beneficio de los niños necesitados**. Representantes de más de 50 instancias de Burkina Faso, Camerún, Côte d’Ivoire, Camboya, Malí, Níger, Tailandia y Viet Nam intercambiaron información y prácticas ejemplares sobre el tema. La gala caritativa anual del programa “Educación para los niños necesitados”, celebrada en Düsseldorf (Alemania) el 8 de noviembre de 2003, sirvió para recaudar 2,1 millones de euros destinados a apoyar programas educativos para niños desamparados de todo el mundo, entre otros una serie de proyectos de reciente creación en Etiopía, la Federación de Rusia y Mongolia. Dentro de sus actividades de colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, la UNESCO ayudó a preparar una “Alianza por la acción en la alimentación escolar y educación básica” dirigida a nueve países del Sahel, que se puso en marcha con ocasión de una conferencia ministerial celebrada en Dakar (Senegal) los días 9 y 10 de septiembre de 2003.

36. La Conferencia Internacional de Revisión a Plazo Medio de CONFINTEA V, organizada por el IUE y celebrada en Bangkok (Tailandia) del 8 al 11 de septiembre de 2003 (véase párr. 2), con la participación de 90 países, se abrió sobre el tema del **Día Internacional de la Alfabetización**, inmediatamente después de la presentación del Decenio de la Alfabetización en la región Asia y el Pacífico. Como parte de las ceremonias que tuvieron lugar en Bangkok, se presentaron los premios internacionales de alfabetización que otorga la UNESCO. El IUE, en estrecha colaboración con la Sede de la UNESCO y el IEU, ha venido preparando un Programa de Evaluación y Supervisión de la Alfabetización (LAMP), concretado en proyectos piloto que ya se han puesto en marcha en determinados países, entre ellos Mongolia y Kenya. El IUE contribuyó asimismo al lanzamiento regional del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización en África, que tuvo lugar el 4 de diciembre de 2003 en Mauricio paralelamente a la reunión bienal de la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA), foro en el que ministros de educación y organismos de desarrollo debatieron aspectos programáticos de la cuestión de la calidad desde el punto de vista africano. Elemento destacado de la reunión fue una mesa redonda sobre sexismo y alfabetización, organizada conjuntamente por el IUE y el grupo de trabajo sobre educación extraescolar de la ADEA. La **“Semana internacional de educandos adultos”** se ha convertido en un valioso instrumento para promover prácticas de aprendizaje permanente mediante la organización de festivales nacionales de aprendizaje. Por lo demás, unos 40 países han informado sobre sus respectivas actividades en este campo. La contribución de los festivales de aprendizaje al aumento de la participación y a la consolidación de la democracia en general fue uno de los temas de la **“Semana internacional de educandos adultos en Europa”**.

## **Programa I.2:**

### **Construir sociedades del conocimiento mediante una educación de calidad y la renovación de los sistemas educativos**

---

#### **I.2.1: Hacia un nuevo enfoque de la educación de calidad**

---

**01211**

#### **Eje de acción 1:**

#### **Educación para una cultura de paz y los derechos humanos**

---

37. Los intensos esfuerzos realizados a lo largo del bienio para elaborar nuevos enfoques a fin de lograr un consenso en torno a la educación de calidad culminaron en una **Mesa Redonda de Ministros sobre una educación de calidad**, que se celebró los días 3 y 4 de octubre de 2003 durante la 32ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, en la Sede de la Organización, en París. La reunión, inaugurada por el Director General de la UNESCO, Sr. Koichiro Matsuura, y el Secretario de Educación de los Estados Unidos de América, Sr. Rod Paige, se centró en tres temas principales: desafíos y dilemas que plantea la educación de calidad, necesidad de ampliar la definición de la calidad de la educación e instrumentos para introducir cambios y mejoras. Participaron más de 100 Ministros de Educación que, en su comunicado, recalcaron la trascendencia de la calidad de la educación para la equidad, la igualdad y la calidad de vida. Los Ministros también se comprometieron a encontrar modalidades prácticas para avanzar en el cumplimiento de su cometido consistente en proporcionar a todos una educación de calidad, reconociendo la importancia de asignar recursos apropiados con ese fin. En el sitio Web del Sector de Educación pueden consultarse entrevistas de ocho participantes.

38. **La educación para los derechos humanos** se fortaleció mediante la primera fase del proyecto sobre derechos humanos y educación intercultural realizado en Albania (financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia), que incluía la creación de una red nacional de 60 formadores de docentes en materia de derechos humanos y la capacitación de

unos 1.500 docentes e inspectores de educación en 60 seminarios locales de formación. El informe final de evaluación está disponible. Se emprendió un proyecto destinado a elaborar sistemas de garantía de la calidad de la educación para una ciudadanía democrática en Europa Sudoriental (con apoyo financiero de Noruega) a fin de integrar la garantía de calidad en los Ministerios de Educación de siete países de esa región. La Cátedra UNESCO de educación para el pluralismo, los derechos humanos y la democracia de la Universidad de Ulster está preparando directrices sobre un enfoque de la EPT basado en los derechos humanos, a fin de ayudar a los funcionarios nacionales de los Ministerios de Educación mediante la definición y descripción de medidas concretas para introducir conceptos, prácticas y procesos vinculados a la educación para los derechos humanos en la elaboración y aplicación de planes nacionales de educación, confiriendo a los derechos humanos un lugar central en la educación de calidad. Se prepararon y difundieron materiales didácticos destinados a mejorar la **educación para la paz y la no violencia**, comprendida la realización de la carpeta pedagógica de educación para la paz mediante el arte titulada *Communiquer: Art* (disponible en versión electrónica, próximamente disponible en el sitio Web de la UNESCO y traducida e impresa por los países copartícipes, a saber, Italia, Grecia y Francia). Se reeditó en francés y en inglés la publicación *Bonnes pratiques de résolution de conflits en milieu scolaire* [Buenas prácticas de solución no violenta de conflictos en la escuela] que se distribuyó por conducto de la Red del Plan de Escuelas Asociadas y a las Comisiones Nacionales.

39. Se sensibilizó aún más a los Estados Miembros a la importancia que debería otorgarse al **plurilingüismo y la educación intercultural** mediante una amplia gama de actividades y la preparación y difusión de directrices y materiales relativos a los planes de estudios. Se utilizó el documento de orientación titulado *La educación en un mundo plurilingüe* como documento de referencia en diversas conferencias internacionales sobre ese tema. Empezó a funcionar la página Web sobre la diversidad cultural y lingüística en la educación en la que se expone la labor de la UNESCO con respecto a las culturas, las lenguas y la educación. Se finalizó el proyecto sobre prácticas idóneas en materia de educación de calidad para los pueblos indígenas, cuyos resultados se publicarán en español y en inglés. Otros materiales producidos incluyen la primera versión de un documento de referencia y un proyecto de directrices sobre la educación intercultural, así como una guía sobre la transcripción de lenguas no escritas. Se está traduciendo “Petites histoires d’arbres en Afrique” en siete idiomas de África Occidental a fin de informar a las mujeres y los jóvenes rurales sobre la importancia del cultivo de árboles y plantas y sus repercusiones en el medio ambiente y en el “mejoramiento de la vida diaria de la población rural por lo que respecta a los alimentos”. Ello contribuye a actividades generadoras de ingresos y a que la población rural de África tome mayor conciencia de cuestiones relativas al desarrollo sostenible. Con objeto de promover las lenguas locales y políticas lingüísticas apropiadas en contextos plurilingües, el IUE organizó un seminario de investigación en Niamey del 16 al 19 de diciembre de 2003, con representantes de cinco países africanos, Canadá y Francia, que dio lugar a un plan de investigaciones esenciales sobre la formulación de las correspondientes políticas lingüísticas.

40. Con motivo de la celebración del cincuentenario de la **Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA)**, se organizó en Auckland (Nueva Zelanda) del 3 al 8 de agosto de 2003 un Congreso Internacional “Navegantes para la paz - Educación de calidad para el siglo XXI”. El Congreso agrupó a 287 participantes de 97 países y culminó con una nueva Estrategia y Plan de Acción de la RedPEA (2004-2009), basada en los resultados de la evaluación global de la Red del Plan de Escuelas Asociadas, efectuada por un equipo de evaluadores independientes de la Universidad de Birmingham (Reino Unido). También se inauguró durante el Congreso una exposición de las fotos premiadas del certamen de fotografía organizado en relación con el cincuentenario sobre el tema “La RedPEA en acción” y “Los cuatro pilares del aprendizaje para el siglo XXI”. En el marco del proyecto de educación de la RedPEA “Romper el silencio - Enseñanza sobre la trata transatlántica de esclavos” (apoyado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega), tuvieron lugar tres foros regionales de jóvenes sobre la “Commemoración

de la diáspora africana” (Copenhague, 3-8 de noviembre de 2003, Cotonú, 25-28 de noviembre de 2003 y Bridgetown, 2-4 de diciembre de 2003). Cada foro aprobó una “Declaración de los jóvenes”, en homenaje a la diáspora africana y en favor de la unidad en la diversidad. El 31 de diciembre de 2003 la Red del PEA en el mundo se había ampliado para totalizar 7.530 escuelas en 172 países. El PEA participa asimismo en la ejecución y gestión del certamen entre escuelas organizado en el marco de la iniciativa de colaboración Mondialogo entre la UNESCO y Daimler Chrysler. En dicho certamen toman parte unos 1.500 equipos escolares de todo el mundo.

41. Se promovió el entendimiento internacional y la tolerancia mediante actividades encaminadas a fomentar la **revisión de los libros de texto**. Se preparó un análisis sistemático de la labor de la UNESCO sobre los libros de texto, teniendo en cuenta todas las actividades recientes, que sentó las bases de la estrategia para el bienio 2004-2005, en especial para los países que salen de conflictos. La OIE empezó a elaborar un documento de información general que contiene los principales resultados de la investigación sobre la relación entre los libros de texto y la promoción del acceso a la educación para todos y de la equidad y calidad de ésta.

01212

## Eje de acción 2:

### Educación para un futuro sostenible

---

42. Cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el **Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)**, también designó a la UNESCO como principal organismo responsable de coordinar la preparación del plan de aplicación internacional. Se elaboró el marco del proyecto de plan que se distribuyó a 505 interlocutores. En la reunión interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el Decenio, organizada en la Sede de la UNESCO el 5 de septiembre de 2003, se examinó el marco, se debatieron las modalidades de una mayor cooperación y coordinación en la definición y promoción de la educación para el desarrollo sostenible y se planificaron actividades complementarias para elaborar el proyecto de plan de aplicación internacional. El Marco se sometió a la Conferencia General en su 32ª reunión en calidad de documento de información. Se está fomentando la conciencia de la importancia de la educación para el desarrollo sostenible mediante el sitio Web sobre el tema ([www.unesco.org/education/desd](http://www.unesco.org/education/desd)) en el que está disponible el proyecto de Plan de Aplicación, lo cual amplía la difusión y consulta de este documento. También contribuye a la sensibilización la carpeta de información sobre la educación para el desarrollo sostenible preparada en francés e inglés con 13 notas de orientación sobre *la igualdad entre los sexos, la pobreza, el agua, la energía, la salud, la agricultura, la diversidad biológica, el VIH/SIDA, la conservación y protección del medio ambiente, la transformación rural, la producción y el consumo sostenibles, los derechos humanos comprendidos los del niño, el entendimiento intercultural, la paz, la diversidad cultural que abarca los conocimientos locales e indígenas, los medios de comunicación, las tecnologías de la información y la comunicación y los pequeños Estados insulares en desarrollo*.

43. Se fortaleció la función de la educación como elemento clave del desarrollo sostenible mediante el programa emblemático interinstitucional “**Enfocar los Recursos sobre una Salud Escolar Eficaz**” (FRESH). La UNESCO empezó a preparar un juego de instrumentos interinstitucional en CD-ROM para remediar la dificultad de acceso a instrumentos básicos, especialmente para quienes trabajan en el campo de la salud escolar en los países en desarrollo. Mediante este juego de instrumentos, los participantes en FRESH se proponen poner materiales de uso fácil al alcance de docentes y administradores a nivel nacional, de distrito y local con objeto de facilitar y mejorar la ejecución de las actividades relativas a la salud escolar en relación con cada uno de los cuatro componentes del marco FRESH: políticas escolares relacionadas con la salud; el agua, el saneamiento y el entorno escolar; la educación sanitaria basada en las competencias y los servicios sanitarios escolares (o relacionados con las escuelas). El juego de instrumentos será

publicado conjuntamente por las organizaciones copartícipes (hasta el presente la UNESCO, el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial, IE, EDC, PCD, la FAO, el PMA, la ONUDD y Child-to Child Trust) con apoyo de la Fundación Stavros Niarchos.

44. Por lo que se refiere a **la educación física y el deporte**, las actividades realizadas durante el trimestre corresponden a la aplicación de la Declaración de Punta del Este (MINEPS III). Un grupo de expertos convocado por el Director General redactó la versión preliminar del proyecto de convención internacional de lucha contra el dopaje en el deporte (para más detalles, véase el párrafo 49). Se organizaron varios seminarios regionales destinados a proponer disposiciones concretas para mejorar el proceso de formación de los profesores de educación física y deporte, fortalecer las estructuras encargadas de dicha formación y mejorar la condición, la función y el lugar de la educación física y el deporte en el marco de los sistemas educativos. Con el apoyo y la movilización del CIGEPS, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó en su 58<sup>o</sup> periodo de sesiones “**2005 Año Internacional del deporte y la educación física**”, en consonancia con las decisiones adoptadas respectivamente por el Consejo Ejecutivo en su 166<sup>a</sup> reunión y la Conferencia General en su 32<sup>a</sup> reunión. Dos reuniones del CIGEPS permitieron preparar y estudiar la configuración de la organización de MINEPS IV, prevista en Atenas del 10 al 12 de agosto de 2004.

45. Se siguió apoyando el aumento de las capacidades nacionales en materia de indicadores de seguimiento de la calidad de la educación. Las actividades y los logros del **Proyecto de Seguimiento de los Resultados del Aprendizaje** se presentaron en la reunión bienal de la ADEA en diciembre en Mauricio, en el marco de un activo debate sobre la evaluación de la calidad de la educación. El mencionado Proyecto sigue centrado en el plano nacional y es cada vez mayor la demanda de actividades de aumento de capacidades por parte de los Estados Miembros. Además, se inició una evaluación del programa.

**01213****Eje de acción 3:****Promoción de la enseñanza científica y tecnológica**

---

46. Se fortaleció la capacidad de los Estados Miembros para elaborar **planes nacionales de estudio de ciencia y tecnología**, proporcionándoseles ayuda técnica y reforzándose la creación de redes entre los ministerios, los expertos y las instituciones especializadas. Responsables de la adopción de decisiones de 16 Estados Miembros participaron en un Taller Regional de Asia y el Pacífico sobre la Enseñanza de las Ciencias y la Tecnología (STE), celebrado en Tokio (Japón), del 20 al 28 de octubre de 2003. Se proporcionó asistencia técnica al Tercer Congreso Internacional “Didáctica de las Ciencias”, celebrado en La Habana (9-14 de febrero de 2004). Los expertos en preparación de planes de estudio y los encargados de adoptar decisiones relativas a la enseñanza de las ciencias y la tecnología recibieron apoyo y mejor información, y vieron sus capacidades realzadas, en especial gracias a la creación de redes y a la distribución de manuales. Se distribuyeron en los Estados Miembros el *Guidelines for Policy making in Secondary School Science and Technology Education* [Manual de Directrices para la Formulación de Políticas en Materia de Enseñanza Secundaria Científica y Tecnológica] y el *Technology Education Guide* [Manual de Enseñanza Tecnológica] mediante la Red Internacional de Funcionarios Encargados de la Enseñanza Científica y Tecnológica (INGOSTE) y se llevó a cabo la producción y difusión del número doble (Vol. XXVIII, N° 3-4, 2003) de la revista *Contacto* en inglés, francés, español, ruso, árabe e hindi. Se actualizó el sitio Web sobre la enseñanza científica y tecnológica, mediante la incorporación de los principales documentos de la UNESCO y de enlaces, noticias y acontecimientos sobre la didáctica científica y tecnológica, y de un CD-ROM interactivo sobre educación relativa al medio ambiente. Se fomentaron la capacidad y los conocimientos necesarios para reducir las desigualdades entre los sexos en materia de ciencias, tecnología y enseñanza técnica y profesional, y para aumentar el acceso de las niñas a los programas pertinentes de formación

técnica, por ejemplo, mediante el inicio de un proyecto de EPT sobre el fomento de capacidades mediante la enseñanza de las ciencias y la tecnología que propicie la participación de ambos sexos, con el fin de reforzar las competencias prácticas esenciales en cuatro Estados Miembros (Burkina Faso, Egipto, Nepal y Nicaragua). Se asignó a la UNESCO la responsabilidad de informar acerca de las posibles maneras en que la ciencia, la tecnología y la educación pueden contribuir a la NEPAD. Con la cooperación del Sector de Ciencias Exactas y Naturales, y el Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA) se organizó un taller de ciencias y tecnología en Nairobi (Kenya), en octubre de 2003, como reunión preparatoria de la primera Conferencia de Ministros y Asesores Presidenciales Africanos sobre Ciencias y Tecnología del NEPAD (Pretoria, Sudáfrica, noviembre de 2003).

**01214****Eje de acción 4:****Educación preventiva para hacer frente a la pandemia del VIH/SIDA**

---

47. Se fomentaron **las políticas de educación preventiva relativas al VIH/SIDA** y se promovió la **inclusión de la prevención del VIH/SIDA en los planes nacionales de EPT**. El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IPE) contribuyó a la incorporación del VIH/SIDA a los planes y programas docentes, al proporcionar apoyo técnico sobre el terreno a los ministros de Educación o a los organismos regionales para realizar un trabajo conceptual sobre la epidemia y, de este modo, enfocar los problemas de gestión que plantea: se organizó un curso subregional en Kazajstán, con la colaboración de la Oficina de la UNESCO en Bangkok; se elaboraron seis proyectos de informes nacionales sobre la respuesta a la pandemia en los países miembros de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC): Sudáfrica, Botswana, Lesotho, Mauricio, Seychelles y Zimbabwe. En lo que concierne al VIH/SIDA y la educación, los avances estuvieron vinculados a una participación más intensa de las oficinas fuera de la Sede –por ejemplo, las de Windhoek, Abuja, Beirut, Hanoi, Bangkok, Harare y Maputo. La Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE) ha participado cada vez más en actividades relativas a la renovación de los planes de estudio y la formación docente. La colaboración con la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA) dio por resultado la participación de alumnos de Gambia, Uganda y Sudáfrica en la preparación de la carpeta **“Living and learning in a world with HIV/AIDS: HIV/AIDS at school”** [“Vivir y aprender en un mundo con VIH/SIDA: El VIH/SIDA en la escuela”] que contiene mensajes para jóvenes, padres y maestros. El IICBA ha incrementado los materiales de enseñanza y aprendizaje sobre el VIH/SIDA que se han de utilizar en el aula, en particular en los institutos de formación pedagógica.

48. Se siguió realizando en Asia la serie de talleres nacionales sobre la elaboración de **materiales de prevención del VIH/SIDA que tengan en cuenta el sexo**, lo que contribuyó a aumentar la sensibilidad a las perspectivas de género en la prevención del VIH/SIDA, la situación de éste en los diversos grupos sociales y la preparación de módulos didácticos de formación sobre el VIH/SIDA y las diferencias entre los hombres y las mujeres. Apoyándose en las conclusiones de un taller regional efectuado en 2001, se modificaron los materiales de educación preventiva sobre el VIH/SIDA para lograr una difusión más amplia, según las necesidades de los distintos grupos e instituciones. En consecuencia, se planificaron actividades de seguimiento adaptadas a los individuos, las instituciones y las redes.

49. El IPE publicó un estudio sobre la influencia del VIH/SIDA en el Caribe, con la colaboración de la Oficina de la UNESCO en Kingston y la Universidad de las Indias Occidentales. Asimismo, los trabajos del IPE permitieron analizar las necesidades en materia de formación y elaborar los materiales de formación sobre la gestión de la enseñanza en las regiones azotadas por el VIH/SIDA (análisis de las necesidades de formación en cuatro países, Etiopía, Ghana, Kenya y Rwanda). El programa de investigación orientada hacia la acción del IPE sobre las repercusiones del VIH/SIDA

en la educación y sobre la evaluación de diversas medidas que permitan afrontar la pandemia se ha llevado a cabo en tres países: Uganda, Malawi y la República Unida de Tanzania. El IPE inauguró su **Servicio de intercambio de información** que permite acopiar los documentos y las investigaciones más recientes sobre el VIH/SIDA y ponerlos a disposición de los agentes de la educación. Este servicio puede adaptarse a las tecnologías de las que disponen los países más seriamente azotados por el VIH/SIDA y viene a ser un instrumento de utilidad para los consultores, las escuelas, los ministerios y las organizaciones que desean dar a conocer sus estudios, sus compromisos políticos y los resultados de sus investigaciones. La OIE contribuyó además al programa interinstitucional emblemático de lucha contra el VIH/SIDA, con información importante acerca de los planes de estudio, los contenidos docentes y los métodos de los niveles primario y secundario de escolaridad. Se completaron los criterios para evaluar los materiales de estudio en cuanto a su pertinencia para la prevención del VIH/SIDA, tras una reunión de expertos celebrada en junio de 2003, en la que se definieron las prácticas idóneas (más de 300 ejemplos) que luego se difundieron mediante CD-ROM. El centro de intercambio de información de la OIE sobre planes de estudio destinados a la prevención del VIH/SIDA contribuye actualmente a las conferencias y los seminarios subregionales, regionales o internacionales, principalmente mediante el uso de la información recopilada y procesada, para ayudar a fomentar las capacidades y los debates sobre las políticas orientadas a la prevención del VIH/SIDA. La OIE colaboró en la organización de un seminario sobre el fomento de las capacidades para la preparación de planes de estudio en Swazilandia (noviembre de 2003) y desempeñó un papel activo en la iniciativa “*Accelerating the Education Sector response to HIV/AIDS in Sub-Saharan Africa*” [“Agilizar la respuesta del sector de la educación al VIH/SIDA en África Subsahariana”].

**01215**

#### **Eje de acción 5:**

#### **Fomentar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación**

---

50. La UNESCO siguió llevando a cabo actividades encaminadas a **fortalecer las capacidades nacionales de sus Estados Miembros en el ámbito de la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la enseñanza**. El ITIE colaboró con un proyecto subregional para Europa Sudoriental, “Las TIC para el Fomento de la Educación y la Construcción de una Sociedad del Conocimiento” (financiado con los fondos fiduciarios del Japón), que contribuye a fortalecer las capacidades nacionales de educación mediante el aprovechamiento de las TIC con fines docentes y la diversificación de su aplicación a la capacitación. La iniciativa utiliza sistemáticamente las TIC en la planificación docente y la formulación de políticas, a través de proyectos de educación y de TIC en los que participan varios países, y mediante el intercambio de información. Usando los materiales pedagógicos preparados por el Instituto, el ITIE llevó a cabo una serie de seminarios de formación docente para maestros y formadores de maestros, administradores y profesores de secundaria y de niveles superiores. El ITIE organizó una de las actividades de la UNESCO en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), la Mesa Redonda de debate sobre las sociedades de la educación y el conocimiento (Ginebra, Suiza, 11 de diciembre de 2003). En la Mesa Redonda participaron 200 invitados a la Cumbre Mundial y 300 delegados a la *International Conference on Open and Online Learning (ICOOL)* [Conferencia Internacional sobre Enseñanza en Línea y a Distancia], procedentes de 19 países, que lo hicieron por videoconferencias establecidas mediante el *Integrated Service Digital Network (ISDN)* [Red Digital de Servicio Integrado] desde Mauricio, sede de su conferencia. La Mesa Redonda y su documento final concitaron la atención de una vasta audiencia en torno a los temas básicos del desarrollo sostenible y la actividad resultó ser una plataforma de intercambio de experiencias internacionales.

51. El Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA) también fortaleció las capacidades de los Estados Miembros africanos para emplear las tecnologías de la información y la comunicación en la educación de manera económica y rentable. Entre sus modalidades de acción figuran: una serie de vídeos sobre VIH/SIDA en amárico, ampliamente distribuidos en las escuelas de Etiopía, talleres sobre cómo preparar CD-ROM y sitios Web (en Etiopía y Níger) y cursos superiores de formación sobre el uso de las tecnologías de la información en la enseñanza (en Uganda y Zimbabwe); la biblioteca electrónica sobre el VIH/SIDA traducida al francés y al portugués; y el apoyo al programa conjunto de Maestría en Utilización de las TIC en la Educación, de la Universidad Científica y Tecnológica del Sudán y la Universidad de Pretoria. El estudio del IPE sobre la universidad virtual permitió comprender sus repercusiones en materia de política general y de planificación (nuevos métodos de enseñanza y de aprendizaje, y nuevos enfoques sobre la evolución institucional). En un estudio publicado en Internet se examinaron las experiencias de 12 instituciones. El IPE realizó además un análisis de la manera en que se podrían adaptar las tecnologías para mejorar la enseñanza primaria y secundaria.

### I.2.2: Renovación de los sistemas educativos

---

**01221**

#### Eje de acción 1:

#### Nueva orientación de la enseñanza secundaria general

---

52. Se promovió la reforma de la educación secundaria mejorando el **debate sobre políticas en materia de innovación e investigación sobre la reforma de la educación secundaria en América Latina**, gracias al seminario regional (Santo Domingo, julio de 2003). Se decidió crear en la región un observatorio de la reforma de la educación secundaria, cuyas modalidades de establecimiento se discutieron en Cuba en febrero de 2004. A fin de apoyar y promover el Nuevo programa emblemático sobre los derechos de los discapacitados, la Sección de Enseñanza Secundaria General de la UNESCO y el Grupo Internacional de Trabajo sobre Incapacidad y Desarrollo unieron sus fuerzas para producir y traducir al francés *Towards Inclusive Practices in Secondary Education*. Se promovió la utilización de las nuevas tecnologías en la enseñanza secundaria mediante la preparación y difusión, por el ITIE, de un documento de posición del Instituto titulado *Information and Communication Technologies in Secondary Education*, en el que se analizan a fondo las nuevas estrategias y tácticas destinadas a facilitar el proceso de aprendizaje entre las nuevas generaciones de modo que puedan participar plenamente en la Sociedad de la Información.

53. Se fomentó la **conciencia entre los diversos grupos interesados y la comunidad internacional** sobre la importancia de la reforma y el desarrollo de la enseñanza secundaria en el proceso de EPT, y concretamente su repercusión en la expansión de la educación primaria y en el desarrollo de aptitudes en la juventud. A ello contribuyeron especialmente la preparación de un foro regional con miras a la creación de un observatorio de América Latina y el Caribe sobre las políticas y reformas de la educación secundaria (La Habana, Cuba, 9-13 de febrero de 2004) y el seminario subregional acerca de la aplicación de las recomendaciones de la UNESCO sobre la enseñanza técnica y profesional y las conclusiones de la OIT sobre la formación y el desarrollo de recursos humanos (Kaduna, Nigeria, 8-11 de diciembre de 2003). El IPE contribuyó a ampliar la base de conocimientos para los planificadores mediante estudios relativos a diversos aspectos generales de la educación y pedagogía secundarias.

01222

## **Eje de acción 2: Enseñanza técnica y profesional y formación para la vida cívica y laboral**

---

54. Se amplió el acceso a la **Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP) de calidad**, en especial mediante seminarios de promoción para planificadores de la educación celebrados respectivamente en Santiago, Chile (para la subregión de América Latina) y en Kaduna, Nigeria (para la subregión de África Occidental), con el fin de propiciar la aplicación de la Recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica y profesional, instrumento normativo de la UNESCO actualizado en 2001, en los sistemas nacionales de EFTP. Gracias a estos dos seminarios, 45 responsables de políticas de la educación recibieron formación relativa a normas y prácticas ejemplares en esa materia. Dieciséis planificadores de la educación y especialistas en programas de estudios de cinco países africanos de habla inglesa participaron en un taller de desarrollo de capacidad sobre la importancia del espíritu empresarial en la EFTP (Lusaka, Zambia, agosto de 2003). El taller ofreció además la oportunidad de compilar material de formación al respecto en el contexto del África Oriental de habla inglesa.

55. En un taller organizado en Chandigarh (India) en septiembre de 2003 se intercambiaron y discutieron los resultados preliminares de los estudios nacionales emprendidos en cinco países de Asia sobre la incorporación de temas de medio ambiente en la enseñanza técnica y profesional. Una de las sugerencias formuladas en el taller se refiere a la producción de un juego de instrumentos compuesto de guías y materiales para planificadores y especialistas en programas de estudio y para la formación de docentes. Esta actividad continuará en el bienio 2004-2005, en colaboración con los gobiernos y otras organizaciones competentes en la región. En el marco de su proyecto internacional sobre las TIC en la enseñanza técnica y profesional, y en colaboración con UNEVOC-Canadá, el ITIE publicó y difundió un estudio analítico exhaustivo sobre el uso de esas tecnologías en la EFTP, a saber, con fines administrativos, de comunicación, pedagógicos, de elaboración y evaluación de programas de estudio, de educación y orientación sobre carreras, de información sobre el mercado laboral, de colocación en empleos y de control de sistemas.

56. Se desarrolló la capacidad técnica de funcionarios para mejorar sus sistemas de EFTP, mediante dos talleres subregionales de formación sobre la gestión y la evaluación de la EFTP organizados en Vientiane (República Democrática Popular Lao) y en Hua Hin (Tailandia). Los talleres fueron dirigidos por el IPE, en colaboración con la Sede, la Oficina de la UNESCO en Bangkok y el Centro Internacional UNEVOC de la UNESCO en Bonn. El IPE preparó también programas de investigación sobre la conducción y el presupuesto de los establecimientos de enseñanza técnica y profesional

01223

## **Eje de acción 3: Reforma, innovación e internacionalización en la enseñanza superior**

---

57. Se emprendieron actividades para fortalecer las capacidades nacionales de formulación de políticas de enseñanza superior con miras a renovar los sistemas e instituciones para hacer frente a las tareas del siglo XXI, especialmente por medio de un **inventario de centros de excelencia en África** y del **suministro de asistencia a instituciones y a Estados Miembros**. Se prestó asistencia técnica a Uganda, Kenya (Cátedra UNESCO sobre la mujer, educación básica, salud y desarrollo sostenible), la República Unida de Tanzania, la Asociación de Universidades Africanas (ayuda para revitalizar la Cátedra UNESCO/AUA sobre las mujeres en ciencia y tecnología en África Occidental) y a Togo (Cátedra UNESCO de formación a distancia, Universidad de Lomé). En América Latina, el Observatorio de la educación superior en América Latina y el Caribe, programa del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el

Caribe (IESALC), iniciado en 2001, promovió el intercambio de investigaciones. El IESALC contribuyó a que se conozcan mejor las principales características de la educación superior en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, y a facilitar una nueva reflexión sobre sus problemas a la luz de las investigaciones realizadas, que fueron discutidas en una serie de seminarios. El ITIE finalizó el proyecto sobre el uso de las TIC en la educación superior a distancia en el África Subsahariana, lo que comprendió la adaptación a las necesidades de los países africanos del curso de formación especializada sobre las TIC en la educación a distancia. El ITIE organizó (octubre-diciembre de 2003) una sesión de capacitación sobre el uso de las TIC en la educación superior a distancia en el África Subsahariana para especialistas de 11 países. Se aumentaron las capacidades de los participantes a un nivel que les permitiera formar a especialistas nacionales en aplicación de las TIC a la educación superior a distancia, y se reforzaron las capacidades institucionales nacionales en planificación y aplicación de la EPT en ámbitos como la formación docente y el uso apropiado de las TIC en la educación a distancia en los países del África Subsahariana. A través del programa de investigación del IPE se sigue analizando la evolución de la enseñanza superior con vistas a ayudar a los países a elaborar su política institucional. Se han constituido varios equipos locales de investigación sobre la reestructuración institucional de las universidades (región de Asia). Se finalizó una investigación sobre el refuerzo de las capacidades de educación superior en países en desarrollo (Kenya, Nigeria y Zimbabwe).

58. Se intensificó la **cooperación internacional en materia de movilidad académica y convalidación**, y se reforzaron las capacidades nacionales en garantía de calidad y acreditación. Se redactó y tradujo el documento de posición de la UNESCO sobre la educación superior en una sociedad mundializada. Se establecieron relaciones de cooperación con la OCDE para elaborar unas directrices conjuntas sobre el suministro de una educación superior transfronteriza de calidad. Se publicó la 32ª edición de *Estudios en el extranjero*, que contiene elementos nuevos (“Tools for Students”) sobre convalidación de diplomas; en efecto, ofrece información sobre las convenciones de la UNESCO relativas a la convalidación de diplomas en la educación superior, así como las señas de las autoridades responsables de la convalidación de estudios y diplomas en la mayor parte de los Estados Miembros. El IESALC promovió el desarrollo de mecanismos y de un marco internacional de garantía de calidad y de homologación de títulos, entre otras cosas mediante un estudio de los procesos de internacionalización de la educación superior en América Latina en el marco de los tratados de integración de la región (TLCAN, ALCA y OMC), un estudio acerca de los nuevos proveedores de educación superior en Colombia, y el diseño de un sistema institucional de autoevaluación, así como del programa informático que lo sustenta. El IPE llevó a cabo investigaciones sobre la reglamentación y la garantía de calidad de la oferta transnacional de educación superior, así como un análisis comparado de la financiación de la educación superior en Europa y un vasto estudio sobre los sistemas de ayuda a los estudiantes.

59. Se estimuló la reflexión sobre la **internacionalización de la educación superior y la investigación** mediante el primer seminario mundial sobre “La sociedad del conocimiento frente a la economía del conocimiento: el conocimiento, el poder y la política” (París, 8-9 de diciembre de 2003), organizado por el Foro de la UNESCO sobre la investigación y el conocimiento relativos a la enseñanza superior. En los seminarios mundiales bienales participan académicos de diversas disciplinas y horizontes profesionales de todo el mundo, que reflexionan críticamente sobre temas o ámbitos clave. En el seminario internacional sobre la feminización de la matrícula en la educación superior en América Latina y el Caribe (México, noviembre de 2003) se examinaron 12 estudios llevados a cabo en la región. El **Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, fortalecido y ampliado**, contribuyó también al logro de este resultado. Se mejoraron la gestión interna y la coordinación del Programa, se modernizaron los procedimientos, se fijaron prioridades para el establecimiento de nuevas Cátedras y se intensificó la observación y evaluación de sus actividades. Algunas Comisiones Nacionales (Francia y España) ya han organizado reuniones de evaluación de las Cátedras UNESCO establecidas en sus universidades. En noviembre se publicó el *UNITWIN*

*Directory 2003*. Se contabilizaron unas 553 Cátedras UNESCO y redes UNITWIN establecidas en 31 de diciembre de 2003 en 116 Estados Miembros, con la participación de más de 1.000 instituciones anfitrionas y asociadas de la enseñanza superior (17 nuevas Cátedras UNESCO y una Red establecidas entre julio y diciembre de 2003).

**01224****Eje de acción 4:****Mejorar la formación y la condición de los docentes**

---

60. Se emprendieron progresivamente algunos procesos clave para lograr en el nivel nacional una formación docente más sostenible en términos cuantitativos y cualitativos, en el contexto de una crítica escasez mundial de profesores caracterizada por abundantes deserciones en la profesión y, en algunas regiones de África, por muertes masivas debidas a la epidemia de VIH/SIDA. Entre estos procesos figuraba por primera vez la **creación sistemática de redes** entre el grupo consultivo de organizaciones no gubernamentales (EPT) y el grupo consultivo de ONG sobre educación superior; los **contactos explícitos organizados por las oficinas subregionales de la UNESCO en África** (Nairobi, Harare y Windhoek) **entre las asociaciones de profesores y responsables gubernamentales**, sobre delicadas materias de elaboración de políticas relacionadas con los efectos del VIH/SIDA en los efectivos docentes; la iniciativa de la Oficina de Bangkok (con el apoyo de la Sede y del grupo nórdico de donantes) de estimular el mismo tipo de diálogo entre las autoridades y los profesores en siete países de Asia Sudoriental, sobre el tema de las reformas relacionadas con la EPT; y el respaldo ofrecido a este proceso de diálogo social por un memorando de entendimiento establecido por la UNESCO, la OIT, la Internacional de la Educación y la Confederación Sindical Mundial de la Enseñanza; las dos últimas organizaciones se unieron por primera vez en un esfuerzo único en pro de la EPT.

61. Cuarenta de los 46 Estados Miembros de la región de África participaron en la **iniciativa de creación de capacidad de la UNESCO** centrada en la evaluación y ulterior intervención respecto de las **escuelas normales y los departamentos universitarios de formación docente**, durante largo tiempo carentes de atención y dotados de recursos insuficientes, por considerarlos los lugares más adecuados en el plano nacional para un aumento de capacidad sostenible en relación con la formación docente de calidad. Esta iniciativa dio lugar, mediante una reunión panafricana de trabajo organizada por la UNESCO, a un consenso sobre estrategias concretas a plazos corto y medio para reorganizar los recursos existentes y proyectados para contribuir a desarrollar esas instituciones, así como una sólida fundamentación de política sobre propuestas extrapresupuestarias, de las cuales hay ya siete, financiadas por fondos fiduciarios del Japón. El IICBA contribuyó con el examen de informes de evaluación de 39 importantes centros de formación docente, en septiembre de 2003 en Dakar (Senegal) a fin de promover la aplicación efectiva de normas internacionales en los planes nacionales sobre reforma de la formación docente, mejorar la calidad de la formación y estimular el diálogo y el intercambio de información sobre prácticas innovadoras. En el taller se elaboraron indicadores fiables sobre tendencias en aspectos esenciales de la profesión docente. El IICBA contribuyó al mejoramiento de los institutos pedagógicos en varios Estados Miembros, en particular en cuanto a los programas universitarios que combinan la educación a distancia con cursos presenciales de breve duración. Entre las actividades figuraron el diploma de posgrado en educación a distancia de la Universidad Nacional Abierta Indira Gandhi (IGNOU) (más de 140 estudiantes graduados en Etiopía), el trabajo permanente con la Universidad de Sudáfrica (UNISA) sobre la utilización de la maestría en educación (M. Ed.) en la enseñanza de las matemáticas, destinada a mejorar la enseñanza de esta disciplina en los institutos pedagógicos, y la elaboración de módulos y de cursos para un diploma de maestría en planificación de la educación y el desarrollo económico (Addis Abeba, Etiopía, y Dakar, Senegal). Avanza satisfactoriamente el trabajo relativo al microprograma universitario sobre la integración de las TIC en la educación para países de habla francesa, que se lleva a cabo en colaboración con la Universidad de Montreal. El ITIE preparó

juegos de materiales pedagógicos y los utilizó en los seminarios *Perfeccionamiento del personal docente en la aplicación de las TIC a la educación* de formación de docentes y profesores de pedagogía (Bakú, Azerbaiyán, octubre de 2003) y en los seminarios de formación sobre las TIC en la educación y la acreditación en informática EDCL (*European Computer Driving License*), para administradores y profesores de establecimientos de enseñanza superior y secundaria de la República de Moldova y la Federación de Rusia (fines de 2003). En los Estados Árabes, una Conferencia Regional de Ministros sobre la EPT (Beirut, 20-23 de enero de 2004) destacó que la cuestión de los sistemas de formación docente era absolutamente crucial para los planes nacionales de EPT. En el Pacífico se inició un amplio trabajo para determinar las calificaciones mínimas necesarias para ingresar en la profesión docente. En su reunión de trabajo trienal (París, 15-19 de septiembre de 2003), el Comité Mixto OIT-UNESCO de Expertos sobre la aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente tradujo de manera pragmática las disposiciones específicas de las recomendaciones de 1966 y 1997 en sugerencias de política que podrían ayudar a los Estados Miembros a tratar con los difíciles problemas de la formación masiva de profesores y del éxodo de docentes, que, según observaron, eran notoriamente agravados por violaciones de la libertad académica. Finalmente, en cuanto al número bruto de instructores docentes formados, la Oficina de Bangkok, por ejemplo, capacitó a un total de 140.000 profesores en el uso de las TIC, y a 400 planificadores en la aplicación de la Recomendación de 1966.

**01225****Eje de acción 5:****Elaboración de nuevas reglas y normas**

---

62. La UNESCO ha participado activamente en las labores del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) de las Naciones Unidas y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. En la 30ª reunión del CESCR se presentaron el informe de la primera reunión del Grupo Mixto de Expertos UNESCO (CR)/Consejo Económico y Social (CESCR) sobre el seguimiento del derecho a la educación, organizada en la Sede de la UNESCO en París, el 19 de mayo de 2003, y la Decisión 167 EX/5.8 adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 167ª reunión en octubre de 2003. Se encomiaron el trabajo de la UNESCO y el informe por su aporte a la **complementariedad entre el CESCR y la UNESCO en el seguimiento del derecho a la educación**, y se afirmó que eran de importancia histórica pues era la primera vez que órganos de seguimiento de tratados trabajaban en colaboración para hacer efectivo el derecho a la educación.

63. En Indonesia y Kenya se prestó **asistencia técnica para modernizar y desarrollar la legislación nacional sobre educación y la puesta en práctica del derecho a la educación**. Este proceso, que permitió intensificar la cooperación con las Comisiones Nacionales, fue calurosamente encomiado por los Estados Miembros. Constituye una importante contribución al seguimiento de las reuniones del Grupo de Alto Nivel sobre Educación para Todos en 2002 y 2003. Se trata de un avance esencial en lo tocante al proceso de EPT y los fundamentos del derecho a la educación en los sistemas jurídicos nacionales. También promovió la acción normativa de la UNESCO en los Estados Miembros, especialmente en cuanto a las obligaciones de los Estados respecto de los instrumentos de la UNESCO en materia de derecho a la educación, poniendo considerablemente de relieve la labor de la Organización en ese ámbito. El IICBA elaboró una propuesta de proyecto para obtener fondos extrapresupuestarios de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) para aumento de capacidad en evaluación de la enseñanza de las matemáticas y la ciencia, y un programa regional de educación para profesores en activo. Las actividades en pro del derecho a la educación se llevaron a cabo en cooperación con organismos profesionales y la comunidad intelectual a fin de suscitar un debate público sobre cuestiones de importancia capital, especialmente con la European Association for Education Law and Policy. Se desarrolló la cooperación con la ADEA en el campo del derecho a la educación en el contexto del seguimiento de la mesa redonda sobre las bases constitucionales y jurídicas del derecho a la educación como

derecho humano fundamental, realizada en diciembre de 2002. El boletín de la ADEA (abril-septiembre de 2003) subrayó la importancia de la acción normativa y de la legislación nacional para el ejercicio efectivo del derecho a la educación.

64. A raíz de las recomendaciones de la Mesa Redonda de Ministros y Principales Responsables de la Educación Física y el Deporte que tuvo lugar los días 9 y 10 de enero de 2003, se convocó del 24 al 26 de junio de 2003 una reunión especial de expertos para asesorar al Director General con vistas a la 32ª reunión de la Conferencia General. La Conferencia decidió que la cuestión de la **lucha contra el dopaje en el deporte** se debía reglamentar mediante una convención internacional e invitó al Director General a convocar una o varias reuniones intergubernamentales de categoría II con miras a la elaboración de dicha convención. La Convención se someterá a la Conferencia General en su 33ª reunión, en 2005. El Director General convocó otras dos reuniones especiales de expertos (12-14 de noviembre y 8-10 de diciembre de 2003), que examinaron y desarrollaron el proyecto de texto de la Convención previamente redactado por un grupo de trabajo constituido por el Comité Intergubernamental para la Educación Física y el Deporte (CIGEPS), de la UNESCO, y el Consejo de Europa. De esas reuniones surgió un anteproyecto de convención internacional, que fue examinado por una reunión intergubernamental de categoría II celebrada del 19 al 23 de enero de 2004.

## GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

### Evaluación global

65. Las actividades del programa del Sector de Ciencias Exactas y Naturales se han inspirado a lo largo de todo el bienio -y a este respecto el último semestre no ha constituido una excepción- en eventos internacionales destacados, tanto pasados como venideros, así como en objetivos de desarrollo, y más concretamente en la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, los Objetivos de desarrollo para el Milenio (ODM), el Plan de Aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, el Año Internacional del Agua Dulce, el tercer Foro Mundial del Agua, la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, y la reunión de balance de los diez años del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Mauricio, 2004). Además, la aplicación del Programa siguió ajustándose a los objetivos primordiales de la Estrategia a Plazo Medio y sus tres ejes estratégicos, así como a los objetivos estratégicos de los programas de ciencias.

66. En aplicación de las decisiones 164 EX/8.6 y 166 EX/4.1, el Sector, en cooperación con el Departamento África, ha incrementado considerablemente el compromiso que tiene contraído con este continente en el contexto de la NEPAD. Paralelamente al apoyo prestado al desarrollo continuo del componente Ciencia y Tecnología del proceso de la NEPAD, el Sector está elaborando un marco estratégico para asegurarse de que toda la labor que está realizando en el Norte de África y en el África Subsahariana se centra en los objetivos y prioridades de la NEPAD, tanto en el ámbito de la ciencia y la tecnología como en el del desarrollo humano o los recursos hídricos (infraestructuras), tal como lo ha pedido la Asamblea General de las Naciones Unidas.

67. En su conjunto, el bienio 2002-2003 fue un periodo notable durante el cual aumentó considerablemente la importancia del papel desempeñado por la UNESCO en las cuestiones relativas al agua dulce. Los factores que contribuyeron a esto fueron los siguientes: la gran visibilidad de la Organización en el tercer Foro Mundial del Agua gracias a las actividades dirigidas por el PHI; la finalización del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo

(WWDR) por parte del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP); la creación del Instituto IHE-UNESCO para la Educación relativa al Agua; y el papel dirigente de la UNESCO en la celebración del Año Internacional del Agua Dulce 2003. Todo esto pone de relieve la determinación con la que se ha aplicado la prioridad principal “Los recursos hídricos y ecosistemas conexos”. Se finalizaron las actividades del primer bienio de la sexta fase del Programa Hidrológico Internacional (2002-2007) cuya duración es de seis años. Esta sexta fase del PHI ha integrado ya en sus actividades una serie de contribuciones a los ODM y al Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDSD). Se reconoció oficialmente al Grupo sobre los recursos hídricos de las Naciones Unidas como mecanismo coordinador del sistema para las cuestiones relativas al agua dulce y se adoptó el WWAP en calidad de programa emblemático. Este programa ya ha iniciado la planificación y coordinación del segundo Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo que se publicará en 2006.

68. La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió proclamar un Decenio Internacional para la Acción “El agua, fuente de vida” que dará comienzo en 2005. La UNESCO está examinando con otros interlocutores del sistema de las Naciones Unidas la función que va a desempeñar en ese decenio. El Consejo Ejecutivo creó un Fondo de Solidaridad “Agua potable para todos”, que empezará a funcionar gracias a una importante donación del Enviado Especial de la UNESCO para los recursos hídricos, S.A.R. el Príncipe Talal. La decisión de la Conferencia General de convertir en programa emblemático de la UNESCO el proyecto SIMDAS sobre la gestión integrada y desarrollo sostenibles de las regiones áridas y semiáridas del África Meridional se incorporó rápidamente al programa 2004-2005 con vistas a realizar un trabajo intersectorial que comprende componentes hidrológicos, ecológicos, energéticos y elementos relacionados con la creación de capacidades. Se han consolidado o creado asociaciones con otras organizaciones como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). El Gobierno de Italia firmó un acuerdo importante con la UNESCO para un proyecto extrapresupuestario denominado “Agua para África”.

69. Uno de los eventos más importantes del semestre fue la importante reunión organizada en julio de 2003 en Delft por el nuevo Instituto IHE-UNESCO para la Educación relativa al Agua, en la que participó el Director General con todo el grupo de la UNESCO dedicado a las cuestiones del agua (encargados del PHI, titulares de Cátedras UNESCO sobre recursos hídricos, coordinadores de redes, directores de centros y directores de cursos de formación) para examinar una estrategia orientada a la cooperación futura y la coordinación de actividades. Otras partes interesadas asistieron en una segunda etapa a la reunión para examinar futuras orientaciones sobre la educación relativa al agua, la investigación y la creación de capacidades.

70. El Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo 2003 (10 de noviembre) se celebró en muchas partes del mundo y fue objeto de una buena cobertura en los medios de comunicación, lo cual es un indicio del interés y compromiso crecientes de los Estados Miembros, y más concretamente de sus Comisiones Nacionales. Fue interesante la idea de organizar una serie de eventos internacionales en Budapest (Hungría), vinculándolos al seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia y es muy posible que esta experiencia se renueve. Con motivo del evento de Budapest, científicos palestinos e israelíes acudieron juntos a la presentación de una serie de actividades realizadas actualmente en cooperación. El Proyecto SESAME representa también un esfuerzo considerable para contribuir a la edificación de la paz en el Oriente Medio. Entretanto se resuelven las formalidades técnicas que acompañan el proceso de puesta en marcha oficial del proyecto, se observan signos evidentes de un creciente interés y compromiso por parte de los Estados Miembros de la región y de otras partes del mundo.

71. La contribución del Sector de Ciencias Exactas y Naturales a la estrategia global contra el VIH/SIDA ha recibido un impulso considerable, al haber anunciado el Gobierno de Italia que está dispuesto a entregar una contribución financiera de 2 millones de dólares para elaborar una vacuna

pediátrica en África destinada a proteger a los niños contra la transmisión del VIH/SIDA durante la lactancia. El proyecto, titulado “Families First Africa”, se realiza conjuntamente con la Fundación Mundial para la Investigación y Prevención del SIDA y algunos laboratorios de Roma y Baltimore. La Conferencia General aprobó una resolución a este respecto, haciendo un llamamiento a los demás Estados Miembros para que entregasen más contribuciones voluntarias en beneficio de este importante componente de la lucha contra el flagelo del SIDA. La aportación de la UNESCO se centra esencialmente en las etapas científicas iniciales del proyecto y se prevé que la Organización va a encomendar la responsabilidad de éste a la OMS, una vez que se pase a la fase de pruebas clínicas.

72. El Consejo Internacional de Coordinación del MAB, en su reunión de julio de 2003, creó quince nuevas reservas de biosfera y aprobó la extensión de otras tres ya existentes, con lo cual la red mundial comprende ahora 440 reservas en 97 países. La cooperación entre Estados Miembros vecinos y la creación de reservas de biosfera transfronterizas suscita un interés cada vez mayor. En noviembre, el Subdirector General de Ciencias Exactas y Naturales inauguró la reserva transfronteriza “W”, que es la primera en su género del continente africano y ha sido creada por Benin, Burkina Faso y Níger. El Programa MAB de la UNESCO apoya también la iniciativa encaminada a presentar la candidatura del sitio del Monte Elgon como posible reserva de biosfera compartida por Kenya y Uganda. Está previsto incrementar las interacciones entre los componentes culturales y naturales de las actividades relacionadas con el patrimonio. Esta tarea, que es una de las particularidades fundamentales del Programa MAB desde su creación, tiene por objeto en este caso concreto aplicar el enfoque holístico preconizado por el programa de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo. La presentación conjunta efectuada por el Sector de Ciencias Exactas y Naturales y el Centro del Patrimonio Mundial en el Congreso Mundial de Parques (septiembre de 2003, Durban, Sudáfrica) es un ejemplo de esta actividad. Este congreso es un importante evento que tiene lugar cada diez años y ofrece a unos 3.000 participantes la posibilidad de evaluar la eficacia de las políticas de conservación, así como intercambiar experiencias sobre cuestiones relacionadas con la conservación. Las reservas de biosfera y el patrimonio mundial han sido objeto de debates intensos en esta reunión.

73. Un planteamiento interdisciplinario e interinstitucional es asimismo necesario para preservar las especies en peligro. En el marco del Proyecto para la Supervivencia de los Grandes Simios (GRASP), se celebró una reunión preparatoria de expertos en la Sede de la UNESCO en noviembre de 2003. Los expertos prepararon una estrategia mundial de conservación de los grandes simios y una reunión intergubernamental que se va a celebrar en 2005. La reunión de noviembre, que congregó por primera vez a todos los asociados del GRASP (UNESCO, PNUMA y organizaciones no gubernamentales), así como a los Estados interesados, fue objeto de una importante cobertura por parte de la prensa y medios de comunicación a escala internacional, como lo ilustra, por ejemplo, el editorial publicado en la revista *Nature*.

74. Las posibilidades de vigilar la Tierra desde el espacio en proyectos como GRASP y, de manera más general, en el contexto del esfuerzo realizado a escala mundial para comprender el cambio climático y sus efectos, constituyen una de las razones principales que han inducido a la UNESCO a participar más en las actividades espaciales. La iniciativa internacional concertada para coordinar la observación y vigilancia de la Tierra desde el espacio es un resultado de la Cumbre de Johannesburgo celebrada en 2003, y ha sido objeto de seguimiento por parte de la Cumbre sobre la Observación de la Tierra celebrada en Washington el pasado mes de julio. La UNESCO participa activamente en este proceso y está contribuyendo actualmente a la redacción de una declaración ministerial y de un documento básico sobre la elaboración de un sistema coordinado, operativo y exhaustivo de observación continua de la Tierra, tanto *in situ* como desde el espacio. Esa declaración y marco de acción deben ser adoptados por los ministros participantes en la segunda Cumbre, que se celebrará en Tokio en abril de 2004.

75. La UNESCO también ha ayudado al Afganistán a preparar un estudio básico sobre la utilización de la teledetección y del SIG para la reconstrucción del país. Los resultados de ese estudio se presentaron a la comunidad científica, las agencias espaciales y los proveedores de datos, así como a las empresas con valor añadido SIG, en el Congreso Internacional de Astronáutica celebrado en septiembre de 2003 en Bremen (Alemania).

76. En diciembre, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) ofreció la oportunidad deseada para dar a conocer mejor el papel que desempeñan la ciencia y la tecnología en las técnicas de información y el advenimiento de las sociedades del conocimiento. El Sector, en cooperación con el CERN, organizó una conferencia en la que se destacaba ese papel. La conferencia ofreció una oportunidad excepcional a los delegados que acudieron a la CMSI para comprender mejor lo que puede hacer la ciencia para lograr la transición deseada del concepto de sociedad de la información a la noción de sociedades del conocimiento. Después de la primera Fase de la CMSI, es importante que el Sector de Ciencias Exactas y Naturales empiece a preparar cuidadosamente con el Sector de Comunicación e Información la segunda fase, que tendrá lugar en Túnez en 2005. En esta última fase, la contribución de la ciencia y tecnología será primordial para definir soluciones practicables por lo que respecta a la creación de capacidades e infraestructuras en los países en desarrollo.

77. A finales del año y del ejercicio bienal, el Sector se movilizó también en respuesta al seísmo de Bam (Irán) para examinar la futura mitigación de riesgos sísmicos en Irán, así como la contribución fundamental de los conocimientos teóricos y prácticos y en materia de ciencia y tecnología a los objetivos de reconstrucción de esta ciudad superando la situación negativa actual y sacando lecciones positivas.

### **Evaluación general de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental**

78. En el contexto del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en África, la COI firmó en diciembre de 2003 un memorando de acuerdo con el Ministerio del Medio Ambiente de Kenya, que se encarga de albergar la Unidad Costera y Marina de la Iniciativa Ambiental de la NEPAD (COSMAR/NEPAD), para elaborar una estrategia de comunicación operacional e instrumentos de aprovechamiento compartido de la información que permitan a la COSMAR cumplir la función de mecanismo de intercambio de información para los países africanos que necesitan asistencia técnica con vistas a preparar y aplicar proyectos costeros y marinos. Además, después de la aprobación del “Proceso africano de cooperación para la ordenación y protección del medio costero y marino” en la CMDS, y de su integración posterior en la Iniciativa Ambiental de la NEPAD, la COI prosiguió la elaboración del anteproyecto de Sistema Regional de Observación y Predicción de los Océanos para África (ROOFS-AFRICA) -que es la aplicación del Sistema Mundial de Observación de los Océanos a nivel del continente-, así como el proyecto sobre protección y gestión del litoral destinado a formular estrategias y políticas con bases científicas para proteger los hábitats costeros de las repercusiones de la erosión del litoral y del cambio climático en África del Nordeste (Cabo Verde, Senegal, Gambia, Mauritania y Guinea-Bissau).

79. La Cumbre sobre la Observación de la Tierra (EOS), que se celebró del 30 de julio al 2 de agosto de 2003 en Washington, fue organizada por el Gobierno de los Estados Unidos de América con vistas a propiciar que los gobiernos y la comunidad internacional crearan uno o varios sistemas exhaustivos, coordinados y permanentes de observación de la Tierra, a fin de entender los problemas ambientales y económicos mundiales y tratarlos en consecuencia. Después de la Cumbre se celebró la primera reunión de un Grupo *ad hoc* sobre las Observaciones de la Tierra (GEO). En esa reunión, se estableció el mecanismo de seguimiento necesario para preparar con tiempo suficiente un documento básico destinado a la Conferencia Ministerial sobre las Observaciones de

la Tierra que tendrá lugar el 25 de abril de 2004 en Tokio, así como un plan completo destinado a otra conferencia ministerial que la Unión Europea hospedará en el último trimestre de 2004. La COI ha participado plenamente en todo ese proceso, presidiendo con representantes de Australia y los Estados Unidos de América el subgrupo de cooperación internacional del GEO. Cabe considerar que la iniciativa del GEO puede constituir un foro internacional prometedor dispuesto a ayudar a los países en desarrollo a crear las capacidades necesarias para que puedan utilizar sistemas de observación con vistas a la gestión integrada de su medio ambiente, a condición de que aumente progresivamente el número de naciones en desarrollo participantes a medida que el proceso se va desarrollando.

## **Programa II.1:**

### **Ciencia y tecnología: creación de capacidades y gestión**

---

#### **II.1.1: Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia: elaboración de políticas y enseñanza de las ciencias**

---

80. Se suministró ayuda financiera y técnica para organizar una reunión preparatoria en Nairobi. En esta reunión, que se celebró del 13 al 15 de octubre de 2003, se prepararon los documentos de trabajo para la primera **Conferencia Ministerial sobre Ciencia y Tecnología de la NEPAD**, que tuvo lugar del 3 al 7 de noviembre de 2003 en Johannesburgo, en presencia del Subdirector General de Ciencias Exactas y Naturales. En esta conferencia, que se organizó en cooperación con la Secretaría de la NEPAD y el Departamento de Ciencia y Tecnología de Sudáfrica, se aprobaron las líneas maestras de un plan de acción sobre ciencia y tecnología para África, así como el establecimiento del Consejo de Ministros. El Sector prosiguió la elaboración del marco estratégico que constituye su contribución a la NEPAD y participó activamente en otras reuniones importantes de ésta dedicadas a los problemas del agua y el medio ambiente, que se celebraron respectivamente en Addis Abeba y Argel.

81. Este año, se organizaron en Budapest (Hungría) los eventos internacionales destinados a celebrar el **Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo** (10 de noviembre), que consistieron en: i) la celebración del Foro Mundial de la Ciencia organizado por la Academia Húngara de Ciencias, la UNESCO y el ICSU, cuyo principal objetivo fue propiciar debates sobre las nuevas funciones y desafíos que deben abordar las ciencias y el saber en la sociedad mundializada del siglo XXI; ii) un encuentro entre científicos israelíes y palestinos con vistas a presentar varios ejemplos de cooperación entre las dos comunidades científicas; y iii) una ceremonia de entrega de los seis **premios científicos de la UNESCO**: el Premio Kalinga de Divulgación Científica, que se atribuyó al profesor Pervez Amirali Hoodbhoy de Pakistán; el Premio Carlos J. Finlay (destinado a recompensar un trabajo meritorio en la esfera de la microbiología), que se otorgó al profesor Antonio Peña Díaz de México; el Premio Javed Husain para Científicos Jóvenes, que se concedió al profesor Ravi Silva de Sri Lanka; el Premio Sultán Qabús para la Preservación del Medio Ambiente, que se atribuyó conjuntamente al Centro de Ecología de Venezuela y a Peter Joahn Schei (Noruega); la Medalla del Instituto Pasteur-UNESCO, que recompensó la labor del profesor Fadila Doulahbal de Argelia; y, por último, el Premio UNESCO de Ciencias, que se concedió al profesor Somchart Soponronnarit de Tailandia.

82. La UNESCO y la Academia Búlgara de Ciencias organizaron del 16 al 18 de noviembre de 2003 en Sofía un taller dedicado a **“Indicadores y estadísticas de ciencia y tecnología para la elaboración de políticas científicas en Europa Sudoriental”**. Los participantes, procedentes de instituciones de ciencia y tecnología de Albania, Bulgaria, Croacia, Grecia, ex República Yugoslava

de Macedonia, Rumania, Serbia y Montenegro y Turquía, recomendaron que se crease en Europa Sudoriental una red regional de estadísticas e indicadores para la elaboración de políticas de ciencia y tecnología, que tendría por objetivo fomentar la preparación y aplicación de proyectos de cooperación, la creación de capacidades, la formación, el intercambio de información, el reforzamiento de relaciones con organismos nacionales y autoridades responsables de la elaboración de las políticas de ciencia y tecnología, y la sensibilización de las sociedades en general a todas estas cuestiones.

## **II.1.2: Creación de capacidades científicas y tecnológicas**

---

**02121**

### **Eje de acción 1:**

#### **Creación de capacidades en matemáticas, física y química**

---

83. Se incrementaron las capacidades de investigación en física, matemáticas y química mediante la formación de unos 2.500 científicos y especialistas de los países en desarrollo, en particular mujeres y jóvenes investigadores, en más de 40 cursos, talleres y escuelas, en colaboración con el Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica (CIFT), el Centro Internacional de Matemáticas Puras y Aplicadas (CIMPA), el Instituto de Oligoelementos de la UNESCO y la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC).

84. Gracias a la introducción del método de aprendizaje activo, que es una técnica centrada en los educandos y basada en la práctica y realización de actividades, se mejoraron las capacidades de docentes gracias a cursos regionales de formación interactiva destinados a formadores de profesores universitarios de física. Esos cursos se impartieron en Ghana, en colaboración con la Red Asiática de Enseñanza de la Física (ASPEN) y la Sociedad de Físicos y Matemáticos Africanos (SAPAM). Se inició un proyecto para promover el aprendizaje activo en el campo de la física y la fotónica, en cooperación con el CIFT, la ASPEN, organizaciones profesionales de óptica y un grupo de universidades. En el marco de los acuerdos con la Fundación Internacional Gaddafi para Asociaciones Caritativas (GIFCA) y la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), y en el contexto de la cooperación entre la UNESCO y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, se organizaron, en colaboración con la Comisión sobre la enseñanza de la química de la IUPAC, varios talleres internacionales sobre experimentos y materiales didácticos relacionados con las microciencias en 10 países de África.

85. En cooperación con la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada (IUPAP), la Sociedad Europea de Física (EPS) y otras sociedades regionales y nacionales de física, se está preparando también el Año Mundial de la Física 2005, cuya principal finalidad es promover el entendimiento de la física y sensibilizar al público a esta disciplina. En la primera conferencia preparatoria de Graz (Austria), que se celebró en julio, se formularon propuestas para realizar proyectos de cooperación en el plano internacional y regional. Se celebraron discusiones preliminares con el CIFT, la IUPAP y el Instituto de Física de Sudáfrica sobre la organización conjunta de la Conferencia Mundial sobre Física y Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Sudáfrica en el otoño de 2005 al mismo tiempo que la Asamblea General de la IUPAP. En su 32ª reunión, la Conferencia General adoptó la Resolución 16, en virtud de la cual apoyó la iniciativa de proclamar 2005 **Año Internacional de la Física**. Se prosiguió la colaboración con la IUPAP, prestando ayuda a la publicación del boletín de la Comisión Internacional para la Educación relativa a la Física (ICPE) y al fondo de becas del grupo de trabajo de la IUPAP sobre mujeres especialistas en física.

86. Ya están en marcha los preparativos para la exposición internacional itinerante sobre el tema "Experimentar las matemáticas", con la que se espera que el público comprenda y aprecie mejor esta disciplina. La exposición se va a organizar en colaboración con el CCSTI -un centro científico

francés con sede en Orleans-, la Universidad Tokai de Japón, el Ministerio de Educación de Japón, el Comité Internacional para la Enseñanza de las Matemáticas de la Unión Internacional de Matemáticas, las Universidades francesas de París V y VI, y el Ateneo de la Universidad de Manila (Filipinas).

87. La segunda reunión de usuarios del **Centro Internacional de Radiaciones de Sincrotón para Ciencias Experimentales y Aplicadas en Oriente Medio - Proyecto SESAME** se celebró en la Universidad Tecnológica de Ispahán (Ispahán, Irán, 29 de noviembre - 1º de diciembre de 2003). El plan para la primera fase de las líneas de luz responde a las necesidades de múltiples disciplinas científicas, que van desde la arqueometría a la biología, pasando por la química. En la reunión también se examinó un esquema para la creación de capacidades para el Proyecto SESAME en la región de Oriente Medio durante el periodo 2004-2007. El grupo de expertos que representa a los países participantes en el Proyecto se reunió en Marrakech (Marruecos) el 18 y el 19 de diciembre de 2003 para definir las actividades prioritarias que debían realizarse en el marco del programa científico, ultimar propuestas para mejorar las principales instalaciones de investigación del Centro SESAME y establecer un mecanismo de seguimiento óptimo (en el documento 169 EX/5 Parte I se suministran informaciones detalladas relativas al Proyecto SESAME).

88. En el periodo examinado, la Organización, por conducto de su Oficina de Venecia - Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para Europa (ROSTE), contribuyó sustancialmente al **proceso de creación de capacidades en ciencias fundamentales e ingeniería en la región Europa**, prestando una atención especial a las necesidades de los países de Europa Central y Oriental, comprendidos los de la subregión de Europa Sudoriental. Unos 4.000 científicos participaron en actividades financiadas por la ROSTE en el campo de las matemáticas, la física, la química y las ciencias de la vida. Esas actividades fueron organizadas por organizaciones no gubernamentales e instituciones científicas de carácter educativo reconocidas en el plano internacional. La ayuda financiera para la realización de reuniones, cursos y sesiones de formación estaba destinada a suscitar una mayor participación de jóvenes científicos y estudiantes de doctorado en estas actividades. Más de 300 jóvenes participaron en estos eventos. Se ultimaron los trabajos preparatorios para la creación de la Red europea de enseñanza y formación sobre las energías renovables (EURONETRES), que forma parte del Programa GREET de la UNESCO. Se realizaron 20 estudios nacionales sobre la educación y formación en el ámbito de las fuentes de energía renovables y se organizaron tres reuniones sobre este mismo tema a nivel subregional. La red se inaugurará oficialmente en el primer semestre de 2004.

02122

## **Eje de acción 2:**

### **Creación de capacidades en ciencias biológicas y biotecnologías**

---

89. La UNESCO ha prestado asistencia a numerosos científicos jóvenes para que éstos desarrollen sus conocimientos prácticos y participen en reuniones y talleres dedicados a las ciencias biológicas y las biotecnologías. Así, por ejemplo, la situación actual y las tendencias futuras del uso de los biopesticidas fueron el tema de un taller de formación regional organizado en Sri Lanka por la Oficina en Nueva Delhi y, por conducto de la Oficina de Nairobi, se concedieron subvenciones para estudios de posgrado, subsidios para conferencias y becas para intercambio de personal. Además, las tecnologías de la información y la comunicación se han utilizado como instrumento para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias en las universidades de África y Asia y el Pacífico. Las capacidades nacionales en investigación y aplicación de nuevas tecnologías se han reforzado mediante talleres organizados en colaboración con entidades y organizaciones científicas. La UNESCO participó en un taller regional sobre “Seguridad y microbiología del agua”, organizado por el programa del Centro de Recursos Microbiológicos (MIRCEN) y preparado en colaboración con la Sección de Procesos Hidrológicos y las Oficinas de Nueva Delhi y Beijing. Los participantes

consideraron que esta reunión era una valiosa contribución a la elaboración de sus propios procedimientos locales.

**02123****Eje de acción 3:****Creación de capacidades en ciencias de la ingeniería e investigaciones tecnológicas y sus aplicaciones a los problemas del desarrollo**

---

90. El programa de ciencias y tecnología de la ingeniería prosiguió, reforzando la creación de capacidades para la enseñanza de la ingeniería en la que se hizo hincapié durante el bienio, en lo referente a la información, el fomento, los materiales y los métodos didácticos, la capacitación profesional, la acreditación, las disparidades entre los sexos, los indicadores, la aplicación de la ingeniería y la tecnología al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, así como el intercambio de experiencias y prácticas ejemplares en esos ámbitos. Esto responde a las recomendaciones de la primera Convención Mundial de Ingenieros de 2000 y de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia de 1999.

91. Entre las actividades concretas cabe mencionar la producción de una colección de materiales de aprendizaje y enseñanza en ciencias de la ingeniería. Las publicaciones de esta colección son, entre otras: “Small is Working: Technology for Poverty Reduction” (Lo pequeño funciona: la tecnología para la reducción de la pobreza) – un vídeo y un folleto; “Rays of Hope: Renewable Energy in the Pacific” (Rayos de esperanza: energías renovables en el Pacífico) – también un vídeo y un folleto; “Solar Photovoltaic Systems: Technical Training Manual” (Sistemas solares fotovoltaicos: manual de formación técnica) y el manual correspondiente: “Solar Photovoltaic Project Development: Text for Teachers” (Proyecto de sistemas solares fotovoltaicos: texto para instructores). Prosiguió el estudio internacional sobre la enseñanza de la ingeniería, la acreditación y la garantía de la calidad, así como las actividades de acreditación, ingeniería y tecnología para la reducción de la pobreza. El programa de ciencias y tecnología de la ingeniería está participando en la organización de la segunda Convención Mundial de Ingenieros en Shanghai en 2004, en el Grupo de Tareas sobre ciencia, tecnología e innovación del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas, y en el proyecto sobre la ingeniería y las megaciudades del futuro. Se ha prestado especial apoyo a la preparación de un nuevo programa de la UNESCO “La ingeniería para un mundo mejor” con el que se promoverá la creación de capacidades en ingeniería y tecnología para la erradicación de la pobreza y el desarrollo económico y social sostenible.

92. ***Promover la utilización de las energías sostenibles y renovables por conducto del Programa Solar Mundial 1996-2005*** - Durante los últimos seis meses del bienio, las actividades llevadas a cabo se proponían ante todo fortalecer las capacidades nacionales e impulsar la creación de redes regionales en el marco del Programa Mundial de Educación y Formación en materia de Energías Renovables (GREET). Para mejorar la aplicación, mantenimiento y gestión de los sistemas de energías renovables en los países africanos de habla francesa, se organizó en Uagadugú, Burkina Faso, una formación regional de un equipo de expertos especializados, en el marco del programa de cooperación UNESCO/ISESCO para 2004-2005, que contó con la participación de representantes de Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau, Malí, Mauritania, Níger, Senegal y Togo.

93. Se efectuaron los preparativos para la creación de la red europea de enseñanza y formación sobre las energías renovables, prestando especial atención a los países de Europa Central y Oriental. Asimismo, finalizó la labor de preparación de la red africana sobre creación de capacidades en materia de energías renovables. Se constituyó un equipo de trabajo integrado por representantes de Senegal, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, el IEPF y la ISESCO para preparar un plan de acción y las actividades que se han de llevar a cabo en la fase inicial de creación de la red. También se efectuó una labor concreta de preparación para la consulta caribeña sobre energías renovables, con la

participación de todos los países y Estados insulares de la región, a fin de determinar los proyectos nacionales y regionales prioritarios y definir un programa caribeño de energías renovables (CARE). Esta consulta conducirá a un foro caribeño que se organizará en La Habana en el primer semestre de 2004.

94. Se reforzó la colaboración con asociados e iniciativas internacionales como la NEPAD, la Comisión Europea, el PNUD, la UNOPS, el INSULA, la ISESCO, el IEPF, etc., mediante el apoyo y la contribución a varias actividades llevadas a cabo en los planos regional e internacional sobre energías renovables y desarrollo sostenible.

## **Programa II.2: Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible**

---

### **II.2.1: El agua y los fenómenos de interacción: sistemas en situación de riesgo y problemas sociales**

---

#### **02211 Eje de acción 1:**

Los recursos hídricos y los ecosistemas conexos: evaluaciones y gestión sostenible en distintas escalas

---

95. El Comité de las Naciones Unidas sobre recursos hídricos (UN-Water) acordó un plan de trabajo para la preparación del segundo Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR) previsto para 2006 y sobre los problemas a los que hay que hacer frente de modo cooperativo. Los Estados Miembros han aportado 24 nuevas monografías al Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos para su inclusión en el segundo WWDR. Se elaboró una serie de indicadores mundiales para medir las presiones a las que están sometidos los recursos subterráneos y España aportó una monografía para someterlos a prueba. Se preparó una segunda versión del Programa Mundial de Evaluación y Cartografía Hidrogeológica (WHYMAP) y se elaboraron mapas regionales y una metodología para la constitución de una base de datos mundial de referencias geológicas. En el marco de las relaciones de asociación de tipo 2 con la Agencia Espacial Europea (ESA), se realizaron varias actividades, especialmente en África, para la aplicación de las tecnologías de observación terrestre a la evaluación de los recursos hídricos. En octubre de 2003 se organizó en Rabat un taller regional para países africanos, a fin de formular propuestas a los organismos donantes, en respuesta a un llamamiento de la ESA. Concluyó la primera fase del inventario de los acuíferos internacionales africanos dentro del Proyecto de la UNESCO sobre la Gestión de Recursos de Acuíferos Transnacionales (ISARM).

96. En colaboración con la Organización de los Estados Americanos (OEA), se inició el inventario de los acuíferos internacionales compartidos del continente americano, en el marco del ISARM. En octubre de 2003, el programa HELP solicitó propuestas de cuencas de todo el mundo. Se recibieron 60 propuestas de cuencas y se esperan otras 15 (entre ellas 20 cuencas transfronterizas), lo que significa que para mediados de 2004, 63 Estados Miembros serán participantes oficiales de HELP. Se ha iniciado la formulación de directrices para la prospección, descubrimiento y gestión de aguas subterráneas de importancia estratégica, que se utilizarán en situaciones de emergencia resultantes de fenómenos hidrológicos extremos (o en caso de conflicto). Se publicó una guía metodológica para la recarga de acuíferos en los países de la SADC. Se publicó también el volumen "Integrated Water Resources Management on a Basin Level - A Training Manual" (Gestión integrada de los recursos hídricos a nivel de la cuenca - Manual de formación). El Gobierno japonés ha propuesto la creación en Tsukuba, Japón, de un centro internacional sobre gestión de peligros y riesgos relacionados con los recursos hídricos, que podría jugar un papel

decisivo en el nuevo programa internacional UNESCO-OMM sobre inundaciones. Los centros regionales de recursos hídricos en las regiones áridas y semiáridas, el RCTWS en El Cairo y el CAZALAC en La Serena, Chile, han seguido ampliando sus actividades. La UNESCO desempeñó un papel importante en la organización de la Conferencia Panafricana sobre la Gestión de los Recursos Hídricos (Addis Abeba, diciembre de 2003), en la que se elaboró la primera carpeta resumida de iniciativas prioritarias africanas en materia de recursos hídricos, y prestó apoyo al Foro de las Américas sobre la gestión del agua dulce (La Paz, diciembre de 2003). Se celebraron reuniones regionales de los Comités Nacionales del PHI de los Estados Árabes, América Latina y el Caribe, Asia Sudoriental y el Pacífico, para analizar los problemas científicos y de ordenación de los recursos hídricos en esas regiones y examinar temas relativos a la buena gestión del PHI.

**02212****Eje de acción 2:**Las interacciones del agua y la seguridad

---

97. A fin de lograr un mayor conocimiento y conciencia de las dimensiones de la seguridad del agua y los conflictos relacionados con los recursos hídricos, se llevaron a cabo satisfactoriamente varias actividades, entre ellas la publicación de más de 30 volúmenes de material de investigación y pedagógico, exclusivamente sobre conflictos y cooperación en relación con recursos hídricos compartidos, la creación de un sitio Web que sirve de referencia para los asuntos relativos al aprovechamiento compartido de los recursos hídricos, y la elaboración de juegos sobre la gestión de aguas transfronterizas. El material de investigación constituye la base de un programa de posgrado de un año sobre prevención y solución de conflictos que forma parte de planes de estudios universitarios. El PHI apoyó la creación de la Asociación de universidades para las aguas transfronterizas, un consorcio internacional de especialistas en materia de recursos hídricos que comprende diez universidades y que procura promover una cultura de gobernanza mundial de los recursos hídricos que incorpore valores como la paz, la protección del medio ambiente y la seguridad humana como parte de la creación de nuevas redes de enseñanza de las cuestiones relativas al agua.

98. El PHI, en cooperación con sus asociados, preparó una publicación centrada en el mejoramiento del conocimiento y el uso de principios éticos en la ordenación de los recursos hídricos. A fin de reforzar las capacidades de administración de los recursos hídricos, el Portal del Agua de la UNESCO se centra en temas relativos a la buena gestión de dichos recursos. Asimismo, el PHI está dirigiendo la creación del Portal del Agua de las Américas. Como organismo coordinador y en colaboración con el DAES para las celebraciones del **Año Internacional del Agua Dulce (IYFW)**, la UNESCO creó y se encargó de la gestión del sitio Web plurilingüe del Año, con numerosas secciones, entre ellas un espacio pedagógico, y que ha tenido mucho éxito, pues ha registrado dos millones de consultas. El PHI contribuyó a la organización de dos reuniones sobre los aspectos históricos y socioculturales del agua: el simposio internacional sobre el tema “La base de la civilización - ¿la ciencia del agua?” (Roma, diciembre de 2003) y la tercera conferencia de la Asociación Internacional de Historia del Agua (Alejandría, diciembre de 2003). Ambas reuniones constituyeron actividades de clausura del Año Internacional del Agua Dulce. La Conferencia General aprobó la creación en Yazd (República Islámica del Irán), bajo los auspicios de la UNESCO, del Centro Internacional sobre Qanats y Estructuras Hidráulicas Históricas. Se creó la red del PHI GOUTTE (Organización Mundial de Universidades en pro de la Enseñanza, la Formación y la Ética relativas al Agua). La iniciativa del PHI en materia de enseñanza y formación relativas al agua fue una contribución importante al 30º Congreso de la Asociación Internacional de Ingeniería e Investigaciones Hidráulicas (AIIH), celebrado en Salónica. La UNESCO siguió prestando apoyo a cursos de posgrado internacionales que han tenido buenos resultados, como el impartido en el Instituto Indio de Tecnología, en Roorkee.

PHI/MAB en actuación conjunta:

**Eje de acción 3:**

Las interacciones entre las tierras y el agua: hacia una gestión sostenible

---

99. Este Eje de acción constituye un esfuerzo de cooperación singular y continuo entre los programas del PHI y del MAB. El **planteamiento ecohidrológico** se ha seguido desarrollando y reforzando mediante actividades científicas, la creación de sitios de demostración, como el del embalse de Pilica-Sulejow (Polonia) para la observación de los procesos combinados de eutrofización, actividades regionales de formación como el curso sobre ecohidrología y fitotecnología en la Universidad de Jartum, y la finalización de un importante libro de referencia sobre ecohidrología. Se han logrado avances en el proyecto de creación de un centro regional de ecohidrología en Lodz, Polonia. El taller titulado “De las cuencas vertientes a las zonas costeras: procesos de sedimentación a diferentes escalas” (Venecia, diciembre de 2003) aportó elementos importantes para la futura iniciativa del PHI sobre sedimentación. Las actividades en materia de ordenación de las aguas urbanas, que se han extendido gracias a la reciente definición de objetivos internacionales, se han centrado en la consolidación de la red internacional. El Centro Regional sobre la Gestión del Agua en las Zonas Urbanas de Teherán llevó a cabo un programa ambicioso, en el que destaca la celebración de talleres regionales, la concertación de acuerdos internacionales de cooperación, la organización de un curso de formación para decisores sobre gestión de la demanda de agua y la realización de determinados estudios regionales. Se está discutiendo con las autoridades colombianas la propuesta de creación de un centro regional sobre ordenación de las aguas urbanas para América Latina y el Caribe. Concluyó la primera fase de elaboración de un nuevo modelo de ordenación de las aguas subterráneas urbanas, se está elaborando un planteamiento novedoso de los conflictos en torno a las aguas urbanas y varias de las actividades dedicadas al tema de las aguas urbanas en la sexta fase del PHI se concibieron especialmente para responder a las necesidades de los países en desarrollo, como por ejemplo la publicación titulada “Agua, saneamiento y desarrollo sostenible – los desafíos en las ciudades de los países en desarrollo”. Se ha iniciado un estudio sobre los efectos de la urbanización en el río Tonle Sap, en la ciudad de Phnom Penh y en sus alrededores, con objeto de formular recomendaciones para la ordenación de la ciudad.

100. Se siguió prestando atención al desarrollo sostenible de la cuenca del Volga y el Mar Caspio y para octubre de 2003 se había preparado una primera versión de la Visión del Volga. Como seguimiento del Año Internacional de las Montañas (2002), el MAB y el PHI organizaron conjuntamente en noviembre de 2003 un taller internacional titulado “Investigación sobre el cambio mundial en reservas de biosfera montañosas” en la reserva de biosfera de Entlebuch, en colaboración con la “Iniciativa de investigación sobre la montaña”, que sentó las bases para la vigilancia y el estudio de las repercusiones del cambio mundial mediante una red mundial de científicos y administradores de reservas de biosfera. La ordenación sostenible de las zonas áridas marginales como contribución a la lucha contra la desertificación en ocho países del Norte de África y Asia fue el tema de un taller internacional organizado conjuntamente por el MAB y el PHI y celebrado a fines de noviembre de 2003 en Shiraz, Irán, en colaboración con la ONU y el ICARDA, para estrechar la colaboración científica entre países afectados por la desertificación. En 2002 y 2003 se celebraron en Belem, Brasil, dos talleres internacionales organizados conjuntamente por el MAB y el PHI sobre “Uso mundial y local de las aguas de la región del Amazonas”, en cooperación con la ONU y la Universidad de Pará, cuyo resultado fue un libro titulado “Directrices políticas para el uso sostenible de los recursos hídricos en ecosistemas en los que abundan”, ya publicado en español y portugués y pronto en inglés. Asimismo, dos talleres organizados conjuntamente con la ONU y el International Centre for Biosaline Agriculture se celebraron en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, en 2002 y en Mascate, Omán, en 2003 con el título “Formulación

de directrices políticas para el uso sostenible de los recursos hídricos en ecosistemas donde escasea el agua: el caso de los países del CCG”.

101. En el marco de la iniciativa sobre ecohidrología de la sexta fase del PHI de la UNESCO, y en particular de las actividades apoyadas por UNESCO-ROSTE y encaminadas a la difusión y aplicación del concepto de ecohidrología en Europa, tres especialistas de Belarrús, Ucrania y Rusia tuvieron la oportunidad de pasar tres semanas en los laboratorios y las unidades sobre el terreno del Departamento de Ecología Aplicada de la Universidad de Lodz, y el Centro internacional de ecología de la Academia Polaca de Ciencias. Además, la UNESCO apoyó las actividades de investigación en ecohidrología de dos jóvenes científicos polacos.

---

## II.2.2: Ciencias ecológicas

---

**02221**

### Eje de acción 1:

#### **Reservas de biosfera: el planteamiento por ecosistemas en acción**

---

102. Las redes regionales han seguido estando activas y han continuado a extenderse, en particular con la reunión de una nueva red subregional en el Caribe que se celebró en diciembre en Dominica y a la que asistieron unos 50 participantes de siete países del Caribe. Se determinaron cuáles eran las posibles reservas de biosfera de la subregión y se recomendó una cooperación más estrecha entre las islas de la región. Se celebró en Mongolia la octava reunión de la red de reservas de biosfera, a la que asistieron participantes de los seis países de la red. Se organizó un taller subregional en Congo al que asistieron participantes de Congo, República Democrática del Congo, Camerún y Gabón, para examinar la revisión periódica de las reservas de biosfera de los países interesados, efectuar el seguimiento de las recomendaciones de la Mesa del MAB y estudiar las posibilidades de crear reservas de biosfera transfronterizas en la región. Como parte de sus esfuerzos por promover el turismo ecológico y otras actividades de uso sostenible, la Organización dio inicio, con el apoyo de Alemania y el FMAM, un proyecto de aplicación de políticas de desarrollo turístico viable en determinadas reservas de biosfera de cuatro países de Europa Central.

**02222**

### Eje de acción 2:

#### **Creación de capacidades en ciencias y gestión de ecosistemas**

---

103. Para comprender mejor el papel que desempeña la ecología urbana en el desarrollo sostenible, el programa conjunto Universidad de Columbia-UNESCO sobre la biosfera y la sociedad (CUBES) organizó los días 29 y 30 de octubre de 2003 una conferencia copatrocinada por la Academia de Ciencias de Nueva York, Naciones Unidas-Hábitat y el grupo urbano del MAB. Esta conferencia brindó la oportunidad de debatir problemas urbanos y la posible contribución del MAB y del concepto de reserva de biosfera en los sistemas urbanos. En lo referente a la **educación sobre la biodiversidad**, la UNESCO ha seguido preparando, con el Convenio sobre la Diversidad Biológica, una iniciativa mundial que consiste en la creación de redes de conocimientos y proyectos de demostración. Un grupo de trabajo consultivo de expertos, constituido por la UNESCO y el CDB, con el apoyo de las autoridades francesas, se reunió en octubre en la Sede de la UNESCO en París para definir las prioridades y las principales actividades del programa de trabajo ya adoptado, y determinar las funciones esenciales de los distintos participantes. Las conclusiones de esta reunión se sometieron a la Conferencia de las Partes en la Convención de febrero de 2004.

104. En materia de formación, las **subvenciones MAB a jóvenes científicos** siguen teniendo mucho éxito. En julio de 2003, se recibieron 99 candidaturas, entre las cuales la Mesa seleccionó a 11 ganadores, en su mayoría procedentes de países en desarrollo. El órgano rector del Centro

Mundial de Información sobre Biodiversidad (GBIF) aprobó en octubre de 2003 en Tsukuba, Japón, la creación de Cátedras UNESCO/GBIF de informática y taxonomía sobre la biodiversidad (cuatro en países en desarrollo, dos en países desarrollados), respondiendo así a los debates sostenidos durante la 31ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO. En octubre se organizaron dos cursos de formación de cuatro días sobre “Reservas de biosfera, un instrumento para aplicar el planteamiento por ecosistemas”, el primero en Zambia, con la participación de Botswana, Malawi, Mozambique, Zambia y Zimbabwe, y el segundo en Uganda, con la participación de Burundi, Kenya, Rwanda y Uganda. Asistieron 17 jóvenes especialistas cuyas reacciones a los cursos fueron positivas y que apreciaron la utilización de monografías nacionales. Se prestó apoyo técnico y se suministró equipo informático a la Escuela Regional de Posgrado para la Administración Integrada de los Bosques Tropicales (ERAIFT), en Kinshasa. En el marco de la red de EuroMAB, en noviembre se organizó en la reserva de biosfera de Cevennes un segundo taller sobre prevención de conflictos en las reservas de biosfera, en cooperación con el MAB, al que asistieron 16 participantes de 11 países de Europa Central y Sudoriental.

105. En el marco de su colaboración con la **Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (UNCCD)**, la UNESCO organizó un foro internacional sobre desertificación, arte y cultura que se celebró durante la sexta Conferencia de las Partes (La Habana, Cuba, agosto-septiembre de 2003). Gracias al éxito obtenido y a la financiación proporcionada por los Gobiernos de Suiza y Mónaco, la carpeta pedagógica sobre medio ambiente, elaborada conjuntamente por la UNESCO y la UNCCD, se volvió a publicar en inglés, francés y español y se iniciaron las traducciones a otros idiomas (árabe, ruso y chino) para su ulterior difusión por la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO.

---

### **II.2.3: Cooperación en ciencias de la tierra y reducción de los riesgos naturales**

---

02231

#### **Eje de acción 1:**

#### **Cooperación internacional en ciencias de la tierra**

---

106. El **Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG)**, que estrenaba denominación y estructura, constituyó un foro mundial dedicado a temas científicos y programáticos que sirvió para mejorar la cooperación en materia de geología y medio ambiente y siguió dando a conocer los resultados de investigaciones a más de 3.000 científicos mediante 42 proyectos interdisciplinarios. Se está poniendo el acento en proyectos destinados claramente a satisfacer las necesidades científicas de la sociedad. Los proyectos sirvieron de plataforma de comunicación y cooperación para mejorar la seguridad humana y gestionar más acertadamente el medio abiótico gracias al intercambio de resultados de la investigación científica en reuniones especializadas, talleres y viajes de estudio. Durante el segundo semestre de 2003 tuvieron lugar las reuniones anuales de más de 20 proyectos del PICG, que versaron sobre muy diversos temas relacionados con el cambio climático, la evolución de los océanos y el ciclo del carbono, la gestión y prospección de recursos mineros, la historia de la diversidad biológica y su entorno en épocas pretéritas o la geología médica. Esas reuniones tenían por objeto congregarse al mayor número posible de participantes de cada uno de los proyectos, especialmente de países en desarrollo, y difundir información entre un público lo más amplio posible. Por último, entre agosto y diciembre de 2003 se llevó a cabo una evaluación externa del PICG para disponer de una opinión independiente sobre los resultados obtenidos por el Programa entre 1997 y 2002.

107. La UNESCO y la Agencia Espacial Europea, como copresidentes de la **Estrategia de Observación Mundial Integrada (IGOS)**, subrayaron la importancia que reviste la observación del planeta para planificar el desarrollo sostenible, mensaje que hizo suyo la primera Cumbre sobre

la Observación de la Tierra (GEO), celebrada en Washington, DC en julio de 2003. Durante el periodo en que la UNESCO compartió la presidencia de la IGOS con la NOAA, se prepararon informes mundiales sobre actividades normativas para mejorar la observación a escala planetaria del ciclo hídrico, el ciclo del carbono y los peligros geológicos.

108. La UNESCO ayudó a Afganistán a preparar un estudio de referencia sobre el uso de la teledetección y los sistemas de información geográfica para reconstruir países devastados por la guerra, cuyos resultados se presentaron en el Congreso Internacional de Astronáutica celebrado en septiembre de 2003 en Bremen (Alemania). La Organización intensificó aun más su colaboración con organismos espaciales participando en los proyectos de aplicación de la CMDS del Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra (CEOS), especialmente en todo lo relativo al estudio de las aguas subterráneas en África. Durante la 32ª reunión de la Conferencia General tuvo lugar una sesión informativa para los delegados sobre el nuevo **Proyecto de Educación Espacial (PEE)**. Dentro de este proyecto se convocaron concursos escolares sobre el espacio para el año académico 2003-2004, en colaboración con la Asociación EURISY y el Centro Noruego del Espacio.

**02232****Eje de acción 2:****Preparación para los desastres naturales y su prevención**

---

109. La UNESCO siguió contribuyendo a la **Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD)** de las Naciones Unidas y llevando también adelante iniciativas regionales ligadas a los riesgos sísmicos en la región del Mediterráneo Oriental y en Asia. Se organizaron seminarios de síntesis en Chipre (septiembre de 2003), Jordania (enero de 2004) y Sri Lanka (octubre de 2003) para examinar el Programa para la Reducción de las Pérdidas Causadas por Terremotos en la Región del Mediterráneo Oriental (RELEMR), el Programa para la Evaluación y Mitigación del Riesgo Sísmico en la Región Árabe (PAMERAR) y el Programa Asiático para la Reducción de las Pérdidas debidas a Terremotos en la Región de Asia Meridional (RELSAR). La UNESCO propugnó un planteamiento holístico prestando apoyo al simposio internacional dedicado a la gestión global del riesgo de desastres que se celebró en diciembre de 2003, organizado por el Centro Asiático de Reducción de los Desastres de Kobe (Japón). Concluyó el programa de creación de capacidades para la reducción de los desastres en América Central, en los que participaron Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y la República Dominicana y cuyos resultados se analizaron y dieron lugar a la publicación de una serie de documentos. Como integrante del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, la UNESCO ayudó a preparar la Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres, prevista para enero de 2005 en Kobe (Japón).

**II.2.4: Hacia modos de vida sostenibles en las zonas costeras y las islas pequeñas**

---

**02241****Eje de acción 1:****Fomento de condiciones de vida sostenibles en las zonas costeras y las islas pequeñas: sistematizar las soluciones integradas y la cooperación intersectorial**

---

110. Como se expone más adelante, se fomentó la gestión equitativa y sostenible de los recursos de las zonas costeras y las islas pequeñas mediante una serie de importantes actos y con las actividades en curso de proyectos sobre el terreno. Junto con las oficinas fuera de la Sede correspondientes, se siguieron ampliando esos proyectos en África, el Caribe y las regiones del Mediterráneo y de Asia y el Pacífico, así como en Jordania, Kazajstán, Qatar y la Federación de Rusia. Con ocasión de un taller celebrado en Essaouira (Marruecos) en noviembre, al que acudieron colaboradores nacionales de Croacia, Líbano, Montenegro, Marruecos, Siria y Túnez, así como expertos internacionales y

organizaciones no gubernamentales de ámbito regional, se evaluó oficialmente la red mediterránea de pequeñas ciudades costeras históricas. Gracias a las enseñanzas obtenidas con esta experiencia, en la siguiente fase se optimizará la cooperación entre los municipios y universidades cercanas, con asistencia técnica de colaboradores de Italia, Francia y España. La evaluación de las consecuencias de la ampliación del puerto de Kandalaksha (Federación de Rusia) y el proyecto de prevención de inundaciones costeras en Lagos (Nigeria) culminaron con acuerdos sobre “prácticas sensatas”. Concluyó la evaluación externa de los proyectos sobre el terreno que se llevaban a cabo en Haití, Jordania, Papua Nueva Guinea y Filipinas, y también de la Cátedra UNESCO en Letonia, y se programaron los pasos siguientes de acuerdo con los resultados de la evaluación. También se promovieron prácticas sensatas, directrices y principios con seis nuevos mensajes incorporados al foro trilingüe en Internet sobre “Prácticas sensatas en regiones costeras para el desarrollo humano sostenible” ([www.csiwisepractices.org](http://www.csiwisepractices.org)), en los que se trataban temas como la divergencia de opiniones sobre las ayudas en el Pacífico o la eficacia de las campañas de sensibilización sobre la gestión de las zonas costeras, entre otros.

111. Gracias a ese foro, que actualmente conecta entre sí a más de 18.000 personas de más de 115 países con muy diversas competencias y afiliaciones, mejoró el **intercambio de información y conocimientos**. Además, se añadieron al sitio Web de la “Plataforma CSI” 21 textos sobre proyectos sobre el terreno y actividades de cátedras universitarias, resúmenes y evaluaciones, así como dos publicaciones conexas. El sitio Web recibe en promedio 100.000 consultas mensuales. Las reacciones de los usuarios confirman que tanto el foro como el sitio Web constituyen ya elementos dinámicos de la sociedad del conocimiento aplicada a las zonas costeras y las islas pequeñas. Se publicó el n° 14 de la serie documentos CSI, titulado “Towards integrated management of Alexandria’s coastal heritage” [Hacia una gestión integrada del patrimonio litoral de Alejandría] ([www.unesco.org/csi/pub/papers2/alex.htm](http://www.unesco.org/csi/pub/papers2/alex.htm)). Se confeccionaron y distribuyeron tres carteles sobre distintos aspectos del programa. La Oficina de Almaty publicó los resultados de un estudio sobre el desarrollo sostenible de la ciudad y la región de Atyrau (Mar Caspio).

## **02242 Eje de acción 2:**

### **Fomentar la acción en los ámbitos prioritarios para los pequeños Estados insulares en desarrollo y contribuir efectivamente a la aplicación de Barbados+5 y otros acuerdos y planes de acción multilaterales**

---

112. Prosiguiendo con las actividades sobre el terreno de proyectos intersectoriales en una docena de islas del Caribe Oriental y en Cuba, Haití, Jamaica, Papua Nueva Guinea y Samoa, se fortaleció la capacidad para el desarrollo sostenible de las islas pequeñas. Ello viene a sumarse al gran interés que suscitan y el incremento que registran las actividades locales, regionales e interregionales del proyecto “Voz de las islas pequeñas”, de las que se da cuenta en la parte dedicada a los proyectos transversales y hay información completa en la dirección: [www.smallislandsvoice.org](http://www.smallislandsvoice.org). En julio se organizó en Seychelles un taller dedicado a la vigilancia de las playas. Se facilitó material para controlar la evolución del medio arenoso a diez estados insulares del Caribe, el Océano Índico y el Pacífico. Se mejoró el intercambio de conocimientos e información gracias, por un lado, a un taller sobre la vigilancia del medio arenoso en el Caribe celebrado el mes de julio en Dominica, al que asistieron también varios participantes de islas de los océanos Índico y Pacífico, y por el otro a la ampliación del sitio Web sobre las islas pequeñas ([www.unesco.org/csi/smism/smallislands.htm](http://www.unesco.org/csi/smism/smallislands.htm)), al foro de debate en Internet ([www.sivglobal.org](http://www.sivglobal.org)) y a la publicación de varios artículos de actualidad, entre otros el dedicado a la erosión y la gestión de las playas que apareció en el *Nuevo Correo* ([www.unesco.org/csi/wise/sands.htm](http://www.unesco.org/csi/wise/sands.htm)).

113. Durante el periodo reseñado se trabajó cada vez más intensa y específicamente sobre los preparativos y la contribución de la UNESCO al examen y la planificación del Programa de Acción

para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Barbados+10) por parte de todo el sistema de las Naciones Unidas labor que culminará con una reunión internacional que tendrá lugar en Mauricio de finales de agosto a principios de septiembre de 2004 y con la ejecución de las actividades complementarias que se decidan. De todo ello da cuenta la información que se presenta en la dirección: <http://portal.unesco.org/islandBplus10>.

### **(Resolución 32 C/48) Aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Mauricio 2004**

114. En cumplimiento de la Resolución 32 C/48, la UNESCO siguió participando en el proceso de planificación del **examen de Barbados+10 (B+10) y Mauricio 2004 (M'04)**, contribuyendo en los últimos tiempos al informe unificado que el Secretario General de las Naciones Unidas presentará ante la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su periodo de sesiones de abril de 2004. Dentro de la Secretaría, se llevó adelante un proceso para intensificar los contactos y la colaboración entre diferentes sectores, programas y unidades que trabajan sobre temas ligados a las islas pequeñas. Desde mayo de 2003 se vienen celebrando mensualmente reuniones abiertas de planificación, en las que los asistentes pueden comunicarse por teleconferencia con el personal de las correspondientes oficinas fuera de la Sede. Además, el Director General decidió en febrero de 2004 crear un grupo de trabajo intersectorial e interregional de alto nivel que promueva y coordine las contribuciones del conjunto de la UNESCO al proceso de B+10/M'04, ocupándose entre otras cosas de abrir vías de comunicación y crear redes de diversos tipos y de promover una colaboración eficaz entre la sociedad civil y todo tipo de organizaciones, así como entre regiones y también entre generaciones. También es responsabilidad específica de la Organización poner de relieve la importancia de la cultura, la educación y la juventud a la hora de trabajar por una nueva visión de las islas pequeñas y un nuevo compromiso en su favor.

115. Reconociendo la importancia que revisten todas estas cuestiones, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas confeccionó un orden del día de la reunión interregional preparatoria (Bahamas, enero de 2004) que comprendía seis mesas redondas muy ligadas a problemáticas de carácter general e intersectorial, a saber: la diversidad cultural; las industrias culturales; el fomento de la autonomía de los jóvenes; las sociedades del conocimiento; la reducción de la pobreza; y los problemas sociales. La reunión preparatoria de Bahamas deparó dos resultados principales: la Declaración de Nassau y el documento de estrategia de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS) para aplicar el Programa de Acción de Barbados (<http://www.un.org/ohrlls>). En ese documento se abordan una serie de cuestiones de interés para los pequeños Estados insulares en desarrollo, muchas de las cuales están contempladas en los programas de la Organización, desde el cambio climático o los recursos turísticos hasta la creación de condiciones propicias y la gestión del conocimiento para la adopción de decisiones en cada país.

116. La UNESCO sigue teniendo un papel propio que desempeñar respecto a muchos temas relacionados con el desarrollo sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo, por ejemplo dirigiendo la preparación de la reunión de Mauricio y la ulterior aplicación de sus resultados. Entre otras acciones específicas, la Organización participa activamente en actos para la juventud vinculados a B+10-M'04 (por ejemplo el foro "Youth Focus Bahamas" a finales de enero: <http://www.iisd.ca/sids/bpoa10/bahamasprep>), como parte de un proceso de reflexión por el que los jóvenes puedan explicar el tipo de desarrollo futuro que desean para sus islas. Los foros de discusión en Internet "Voz de las islas pequeñas" y "Prácticas sensatas en regiones costeras" constituyen un medio novedoso de movilizar al gran público, los jóvenes y los especialistas de cara al proceso B+10-M'04. La UNESCO, en suma, aspira a contribuir con eficacia y desde su propia especificidad a la reunión internacional de Mauricio y a la ulterior aplicación de sus resultados. Están en juego cuestiones de importancia estratégica para unos 40 Estados Miembros y Miembros

Asociados de la UNESCO y para toda la comunidad internacional, no en vano las islas pequeñas plantean grandes dificultades y a la vez ofrecen grandes posibilidades.

## **II.2.5: Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO**

---

**02251**

### **Eje de acción 1:**

#### **Reducir las incertidumbres científicas sobre los procesos oceánicos, tanto costeros como mundiales, considerados en el contexto de los ecosistemas marinos**

---

117. Dentro de la Asociación para una Estrategia de Observación Mundial Integrada (IGOS), se encuentra en la etapa de revisión final el tema relativo a la **observación integrada del carbono mundial** que se debería publicar a principios de 2004. En el sitio Web del Panel Consultivo SCOR-COI sobre el CO<sub>2</sub> oceánico se puede consultar un informe de seguimiento sobre la retención del carbono oceánico preparado por la COI. La COI y el SCOR acogerán un coloquio internacional sobre la captación del carbono oceánico, que tendrá lugar en 2004. Se concluyó el segundo informe sobre la adecuación de los sistemas mundiales de observación del clima en apoyo de la CMCCNU. Se detectaron insuficiencias y eslabones débiles en el actual sistema de observación del ciclo del carbono y se están elaborando soluciones científicas para remediarlos en beneficio del GOOS y de la comunidad oceanográfica mundial. El Proyecto Mundial sobre el Carbono y el Panel consultivo SCOR-COI sobre el CO<sub>2</sub> oceánico elaboraron un proyecto piloto conjunto titulado "Proyecto Internacional de Coordinación sobre el Carbono Oceánico" para coordinar las observaciones del carbono oceánico. En 2003 tuvieron lugar un taller y un experimento para sistemas de pCO<sub>2</sub>.

118. En general se facilitaron las investigaciones, la vigilancia y la evaluación con miras a **una mejor comprensión de las respuestas del ecosistema marino al cambio mundial**. Se avanzó en la producción de un análisis detallado COI/GLOBEC y de un marco científico para el uso de índices ambientales que ayuden a obtener información retrospectiva, actual o prospectiva sobre las variaciones de la presencia y la distribución de peces pelágicos en determinadas zonas. Se aprobó, para su ejecución por la COI y la Universidad de Queensland, Australia, en 2004-2009, el Proyecto del FMAM de investigación especializada y creación de capacidades sobre los arrecifes coralinos. El Grupo de Estudios de COI sobre la decoloración de los corales e indicadores conexos del estado de los arrecifes coralinos y sobre indicadores bentónicos completó un proyecto de plan de investigaciones. Se está preparando un sitio Web con una base de datos sobre el bentos marino y las condiciones ambientales de determinadas zonas costeras del mundo. El programa GEOHAB elaborará su Plan Básico de Investigaciones en 2003-2004. El grupo de trabajo sobre las aportaciones de nutrientes a los ecosistemas costeros marinos se reunió por primera vez y publicará sus conclusiones en 2004. Se está creando una nueva colección de carpetas sobre el programa ICAM, centrada en algunos aspectos de la gestión de las zonas costeras. En el primer número, que se publicó en junio de 2003, se abordó el tema de los indicadores para el ICAM.

**02252**

### **Eje de acción 2:**

#### **En el marco de los Sistemas Mundiales de Observación de los Océanos y del Clima (GOOS y SMOC), mejorar la capacidad de vigilancia y predicción necesaria para la gestión y el desarrollo sostenible de las zonas costeras y de alta mar**

---

119. El mayor proyecto experimental dentro del Experimento Mundial de Asimilación de Datos Oceánicos (GODAE) es el Argo, que tiene por finalidad sembrar en el océano 3.000 flotadores de elaboración de perfiles, todos los cuales estarán en funcionamiento durante el periodo 2003-2005. Argo facilitará por primera vez en la historia una **cobertura mundial de la temperatura y la salinidad del océano superior**, necesaria para mejorar los modelos numéricos y las previsiones del

comportamiento del océano, el tiempo atmosférico y los sistemas climáticos. A finales de diciembre de 2003, había 1.000 flotadores Argo en el agua. El Equipo de Gestión de Datos de Argo se reunió en Monterrey, California, en noviembre, y en Tokio se celebró el primer taller científico de Argo. Argo ha alcanzado ahora una envergadura tal que requiere una infraestructura adecuadamente financiada, en lugar de basarse en los esfuerzos voluntarios desplegados hasta ahora. Se puede consultar todos los productos del GODAE a través del Servidor del GODAE estadounidense a cargo de la Marina de guerra estadounidense en Monterrey, California (<http://usgodae.fnmoc.navy.mil/>), y a través del proyecto francés MERCATOR (<http://www.mercator.com.fr/en/>). En noviembre, celebró en Miami su octava reunión el Equipo Internacional de Dirección del GODAE.

120. Para que las observaciones mundiales se efectúen de manera coherente e integrada y para que los planes en materia de observación mundial de los organismos especiales sean coherentes con los del GOOS, la COI es miembro asociado del Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra (CEOS) y de la Asociación para una Estrategia de Observación Mundial Integrada (IGOS) (<http://igospartners.org/>). La COI ha prestado asistencia al IGOS-P para elaborar tres documentos temáticos en los que se establecen los problemas que plantea el efectuar observaciones del sistema terráqueo desde el espacio. Los documentos se titulan “El tema del océano” (publicado en enero de 2001), “El tema del carbono mundial integrado” (publicado a finales de 2003) y “El tema costero” (todavía en curso de realización y para el cual se celebró una reunión en Hamilton, Nueva Zelanda, en noviembre). El documento relativo al tema del carbono recoge los planes ideados para un **sistema de observación del carbono terrestre y oceánico**, cuya ejecución ya se ha iniciado.

121. Las actividades de asesoramiento sobre el GOSS por conducto del Panel sobre Observaciones de los Océanos y las Zonas Costeras (COOP) y el Panel de Observación del Océano en Relación con el Clima (OOPC) ayudan a los Estados Miembros a aplicar el GOOS en sus aguas. Los planes del OOPC y del COOP fueron objeto de gran interés en una reunión extraordinaria celebrada dentro de la conferencia conjunta de la Unión Internacional de Geodesia y de Geofísica (IUGG) y la Asociación Internacional para las Ciencias Físicas del Océano (AICFO), en Sapporo, en julio. El **Plan Integrado del Subsistema del GOOS relativo a las Zonas Costeras** se publicó en junio de 2003. Se han recogido a grandes rasgos los planes de proyectos piloto de demostración del GOOS en zonas costeras dentro del plan detallado del GOOS para las zonas costeras y se pormenorizaron dentro del Plan de Ejecución que se publicará en el verano de 2004. Se amplió el GOOS mediante la incorporación de los elementos pertinentes de los sistemas nacionales de observación. A este respecto, un consultor de la Universidad de Delaware (EE.UU.) prosiguió la catalogación de las aportaciones nacionales al GOOS.

122. La creación de capacidades para que los países en desarrollo puedan participar en el GOOS, hacer aportaciones a él y beneficiarse de sus actividades es un puntal del plan estratégico del GOOS. Las actividades en materia de creación de capacidades se han centrado en buena medida en el fomento permanente de las Alianzas Regionales del GOOS (GRA) y en la **ejecución del Plan de Acción del Panel del GOOS sobre Aumento de Capacidades** (<http://ioc.unesco.org/goos>), cuyos elementos esenciales son: aumentar el acceso al empleo de datos oceánicos obtenidos por teledetección desde satélites y la formación en esa materia; aumentar el acceso al empleo de modelos numéricos y la formación en esa cuestión; y (con el IODE y la JCOMM) mejorar la gestión de los datos y la información en apoyo del GOOS. Estos aspectos de teledetección y elaboración de modelos constituyen elementos claves de la propuesta de ROOFS-AFRICA aprobada recientemente por la NEPAD. Además, la teledetección constituye el núcleo del Proyecto Transversal de la UNESCO sobre Recursos Hídricos y Ecosistemas en África, para 2002-2003, que administra la Oficina de Proyecto del GOOS. En el Proyecto participan 11 países africanos. En el curso del año, siguieron elaborándose estrategias nacionales de teledetección, con asistencia de consultores de organizaciones especializadas.

123. Para facilitar la elaboración de una **estrategia de formación y educación en materia de datos obtenidos por teledetección desde el espacio** que sea coherente, la COI se adhirió al Grupo de Trabajo sobre Enseñanza y Formación Profesional (WGEdu) del CEOS. Gracias a ello, se elaboró una estrategia de la COI en materia de creación de capacidades sobre teledetección, que aprobó la Asamblea de la COI en su reunión de junio. El WGEdu participó en un taller del CEOS sobre creación de capacidades para apoyar el desarrollo sostenible, que tuvo lugar en Stellenbosch en octubre, para buscar asesoramiento y científicos africanos en materia de elaboración de un conjunto de Principios sobre Creación de Capacidades en el Sector del Espacio. La reunión plenaria del CEOS que se celebró en Colorado Springs en noviembre, suscribió esos Principios. La COI también colaboró con el programa Bilko de la UNESCO para formular un programa de capacitación, sobre todo en África, que se iniciaría en 2004.

124. Los Estados Miembros están aplicando el GOOS conforme a su diseño y coordinando sus medidas por conducto de la Comisión Técnica Mixta OMM/COI sobre Oceanografía y Meteorología Marina (JCOMM). Ésta se encarga de la gestión cotidiana de muchos de los elementos del sistema de observación. El centro de operaciones de la JCOMM situado en Toulouse (Francia) siguió mejorando la prestación de servicios sobre datos procedentes de buques, boyas y flotadores a una comunidad más amplia. Las siguientes reuniones de los subgrupos de la JCOMM celebradas en los seis meses últimos siguieron **respaldando el funcionamiento eficaz de la Comisión Técnica Mixta COI/OMM sobre Oceanografía y Meteorología Marina** en apoyo de las metas de GOOS: VOSclim-IV, Londres, julio; PMO-II, Londres, julio; Equipo de Observaciones desde Barcos, Londres, julio; Taller sobre predicción de ciclones tropicales, Kuantan, Malasia, septiembre; Planificación de la JCOMM-II, Ginebra, septiembre; GLOSS-VIII, París, octubre; reuniones del Panel de Cooperación sobre Boyas de Acopio de Datos y del Acuerdo Conjunto sobre Tarifas, Angra dos Reis, Brasil, octubre; CLIMAR-II y Conferencia de Conmemoración del Sesquicentenario, Bruselas, noviembre.

125. Para facilitar la puesta en práctica del GOOS, se alienta a los Estados Miembros que comparten intereses en determinadas zonas marinas a que establezcan **Alianzas Regionales del GOOS** (GRA). Su funcionamiento se reforzó mediante varias actividades: El Equipo de Dirección de IOCARIBE-GOOS (para toda la zona del Caribe) se reunió, en asociación con la reunión internacional de oceanología en Nueva Orleans, en junio, y celebró un simposio de IOCARIBE-GOOS. El GOOS-Océano Índico se reunió en Colombo, Sri Lanka, en diciembre para llevar a cabo un taller sobre creación de capacidades en materia de gestión de datos. EuroGOOS siguió adelante con su Sistema Oceanográfico Operacional para el Báltico (BOOS) y su Sistema Oceanográfico Operacional para la Plataforma del Noroeste (NOOS). GOOS-AFRICA perfeccionó una propuesta de Sistema Regional de Observación y Previsión sobre los Océanos para África (ROOFS-AFRICA) global e integrado, que fue presentado a la NEPAD y aprobado por ésta en la reunión de los donantes de NEPAD en Argel, en noviembre. Se allegó financiación inicial para una parte de la propuesta ROOFS-AFRICA por conducto de la propuesta ODINAFRICA-III presentada a examen del Gobierno de Flandes (Bruselas, septiembre). El GOOS de las Islas del Pacífico celebró un taller de formación sobre teledetección en Fiji del 30 de septiembre al 3 de octubre, y en Apia tuvo lugar un taller de formación de docentes para el programa SEREAD (a fin de dar a conocer el programa Argo a los escolares del Pacífico), los días 19 de septiembre a 6 de octubre. Del 8 al 10 de diciembre tuvo lugar en Beijing la octava reunión del Comité de Coordinación de NEAR-GOOS (para la región del Nordeste de Asia), en la que se revisó, modificó y aprobó un nuevo proyecto de plan estratégico.

126. La **primera conferencia del GOOS-Océano Índico** se celebró en Mauricio (del 4 al 9 de noviembre de 2002). La planificación y la puesta en práctica de la evolución del GOOS en los Océanos Pacífico e Índico han seguido recibiendo apoyo de la Oficina del Programa Regional de la COI, para GOOS, en Perth, Australia Occidental. El GOOS-Océano Índico se reunió en Colombo,

Sri Lanka, en diciembre, para llevar a cabo un taller sobre creación de capacidades en materia de gestión de datos. Se está planeando en la actualidad una conferencia sobre el clima del Océano Índico en la que se sentarán las bases de un sistema de observación del clima de ese océano.

**02253****Eje de acción 3:****Seguir desarrollando y reforzando el sistema IODE (Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos) como mecanismo mundial para facilitar a todos el libre acceso a los datos oceanográficos y la gestión de la información correspondiente**

---

127. En noviembre de 2003 se celebró en Monterrey, Estados Unidos de América, la tercera reunión del Grupo de Dirección del IODE para el proyecto piloto sobre los datos relativos a la superficie de los océanos mundiales obtenidos en navegación (SG-GOSUD). Durante ella, el Grupo de Dirección analizó las actividades efectuadas durante el periodo entre sesiones y los logros alcanzados a la fecha. El IODE pretende establecer **sistemas eficaces y asequibles de acceso a la información sobre los océanos**. En Coriolis, Francia, se ha establecido el GOSUD GDA, que tendrá por misión establecer la estructura necesaria para facilitar acceso a los datos obtenidos en navegación. En el año próximo, el proyecto se esforzará en mejorar su perfil dentro de la comunidad científica.

128. En cuanto a la ejecución de los proyectos nacionales y regionales del Proyecto Internacional de Arqueología y Recuperación de Datos Oceanográficos (GODAR), que tienen por objeto el rescate de conjuntos de datos sobre los océanos en peligro de perderse, **se han digitalizado cantidades considerables de datos oceanográficos históricos** en el marco de los proyectos ODIN (Red de Datos e Información Oceanográficos) del IODE en África (ODINAFRICA) y en el Caribe y Sudamérica (ODINCARSA), antes descritos. Para ayudar a los países de estas regiones a recuperar datos recogidos por otros Estados Miembros en un pasado reciente o remoto, se digitalizaron y distribuyeron los datos en un CD-ROM.

129. El IODE prosiguió su labor en materia de **creación de capacidades sobre datos oceánicos** para asegurar el acceso de todos a esa información. Se celebraron los siguientes cursillos de formación dentro del programa ODINAFRICA-II sobre gestión de datos oceánicos: Tulear, Madagascar, del 30 de junio al 11 de julio de 2003 (para facilitar la elaboración de un nuevo atlas marino nacional de Madagascar); Maputo, Mozambique, entre el 11 y el 22 de agosto de 2003; Bruselas, Bélgica, entre el 1º y el 5 de septiembre de 2003. Se analizaron los aspectos de gestión de datos de la aplicación del proyecto ODINAFRICA-II a fin de determinar sus éxitos y fracasos y de examinar posibles medidas para hacer progresar la aplicación de la tercera fase de ODINAFRICA.

130. **Se reforzó el inventario del MEDI de informaciones sobre conjuntos de datos referentes al mar** mediante la difusión de programas informáticos y la creación de capacidades: en el curso del año, se impartió formación en utilización e instalación del instrumento de creación de metadatos del MEDI a los centros de datos que participan en el proyecto ODINAFRICA, el proyecto ODINCARSA y para los países del Mar Negro y el Mar Caspio. Se instaló el programa informático MEDI en centros de datos de África, América del Sur y Central y la región del Mar Caspio. Durante el año, los Estados Miembros transmitieron 177 descripciones de conjuntos de datos al almacén de metadatos del MEDI, albergado por el COI/IODE en <http://ioc.unesoc.org/medi/>. Dentro de los esfuerzos desplegados para crear **portales regionales de la comunidad de especialistas en los océanos**, la Red de Datos e Información Oceanográficos para las Regiones del Caribe y América del Sur (ODINCARSA) prosiguió este año el segundo cursillo de formación de ODINCARSA en gestión de datos marinos, que tuvo lugar en Cartagena, Colombia, en octubre de 2003. Asistieron a él alumnos de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador y Perú para constituir un grupo nuclear de instructores formados en gestión de datos capaces de enseñar el sistema

OceanTeacher. Se puede obtener más información acerca de la ODINCARSA en el sitio Web <http://www.odincarsa.net>.

131. En cuanto al **estado de adelanto de los mapas batimétricos**, se celebró en Lima, en octubre de 2003, la segunda reunión de la Junta Editorial de la COI para el mapa batimétrico de la zona oriental-austral del Pacífico. Los miembros del Consejo Editorial aprobaron el diagrama de montaje del mencionado mapa. El Perú y Ecuador han alcanzado progresos de importancia en materia de compilación de datos. El Departamento Principal de Navegación y Oceanografía de la Marina Rusa **publicó el Atlas Geológico y Geofísico del Océano Pacífico**.

132. El Programa ITSU siguió prestando **apoyo al Centro Internacional de Información sobre los Tsunamis (ITIC)**, sito en Honolulu, Hawai. El Centro produce el Boletín del ITSU, aplica el Programa de Formación ITSU y coordina el Programa de difusión de informaciones del ITSU. El Programa de Formación del ITSU correspondiente a 2003 se celebró en agosto y participaron en él especialistas procedentes de Indonesia y Chile; el programa tuvo por tema la preparación frente a la amenaza de tsunamis locales o regionales.

133. Del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2003 se celebró en Wellington, Nueva Zelandia, la 19ª reunión del **Grupo Internacional de Coordinación del Sistema de Alerta contra los Tsunamis en el Pacífico (ITSU-XIX)**. La reunión, a la que asistieron 34 participantes de 15 Estados Miembros del IGC-ITSU, dos organizaciones y dos observadores de otros países, analizó los progresos alcanzados durante el periodo entre sesiones en 2001-2003 y redactó su plan de trabajo para el periodo 2004-2005, el cual se centra en la continuación del apoyo a: i) el Centro Internacional de Información sobre los Tsunamis (ITIC); ii) la creación de la Base de Datos Mundial sobre los Tsunamis (GTDB) y la nueva Base de Datos Integrados sobre los Tsunamis (ITDB); iii) la conclusión de la carpeta informativa sobre los tsunamis; iv) el recientemente creado Grupo de Trabajo sobre un programa global de reducción de los peligros de los tsunamis (TROIKA); v) el Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Alerta contra los Tsunamis de la Costa del Pacífico de América Central (CAPC-TWS); y vi) el Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Alerta contra los Tsunamis en el Pacífico Suroccidental y el Océano Índico (SWP-TW). El Grupo decidió además: i) estudiar las posibilidades de cooperación con la JCOMM; ii) aumentar la duración del Programa de Formación del ITSU que tiene lugar en Hawai (ITP-Hawai) y establecer un componente internacional (ITP-Internacional) para la asistencia en los países mismos a los Estados Miembros; iii) crear un “grupo de expertos” para prestar asistencia a los Estados Miembros; iv) aceptar las señales de “zona de peligro de tsunamis” y “ruta de evacuación frente a tsunamis” y transmitir las a la ISO; v) recomendar que se establezcan vínculos oficiales de colaboración con el Circum-Pacífico Council. Además, el Grupo revisó las Conclusiones sobre el Plan Rector del ITSU, focalizándolas más en la adquisición de datos en tiempo real y optimizando la red para asegurar que se emitan señales de alerta fidedignas y se reduzcan al mínimo las falsas alertas.

## **GRAN PROGRAMA III – CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

### **Evaluación global**

134. En el período examinado, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas se centró en la ejecución de las reformas que se había decidido aplicar en su estructura operativa. Las consultas en el Sector -comprendidas una reunión de reflexión de los funcionarios-, los intercambios con otros sectores y con asociados, y las revisiones del programa de todas las secciones de SHS, permitieron llevar a cabo una evaluación rigurosa de su desempeño. El Sector hizo un esfuerzo específico para extraer las lecciones derivadas de la ejecución del programa durante el 31 C/5 y alcanzó un consenso acerca de cómo aplicarlas a la ejecución del programa durante el 32 C/5 (2004-2005). Se definieron los

puntos fuertes y las insuficiencias en diversos ámbitos de la programación del Sector y se extrajeron las siguientes conclusiones generales sobre las medidas correctoras requeridas:

135. Del programa de SHS del 31 C/5 formaban parte compromisos previos, que a veces dieron lugar a una amplia gama de acciones y actividades, de modo que, entre las enseñanzas extraídas para el 32 C/5, estuvo la de no traspasar ningún compromiso del bienio anterior, a fin de concentrar el programa del Sector en los **ámbitos prioritarios de acción definidos**. Para ello era preciso un mayor esfuerzo por integrar los planes de trabajo del Sector en conjunto –desde el examen de la documentación pertinente para justificar el que una acción o actividad prevista realizaría efectivamente una contribución superior a la que otras habían hecho (el denominado valor añadido) hasta la conclusión de las actividades pertinentes.

136. Rápidamente se llegó a la conclusión de que los resultados de un mayor esfuerzo desplegado por SHS y la Organización en conjunto para reforzar y consolidar el espíritu de equipo podrían demostrarse de modo igualmente expedito mediante **un número mayor de proyectos y actividades asumidos conjuntamente**. De igual modo, todos los funcionarios del Cuadro Orgánico tienen que probar más claramente cómo están poniendo en práctica la política de la Organización de propiciar la cooperación y la asociación en la ejecución del programa. Las acciones y las actividades han de concebirse y aplicarse con asociados –o sea, con otros Sectores del Programa, otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las Comisiones Nacionales para la UNESCO y los demás colaboradores habituales e importantes de la Organización.

137. SHS tiene que mejorar su capacidad en materia de vigilancia del programa y de elaboración de informes al respecto. Para ello, el Sector aplicó un sistema de informes periódicos obligatorios, mediante un dispositivo de **exámenes del programa** efectuadas por el ADG/SHS cada seis meses. La difusión efectiva de los resultados de las acciones y actividades siguió siendo una preocupación de SHS, como en otras partes de la Organización, habida cuenta de la mayor atención que se presta a la programación basada en los resultados. En el período considerado, se dedicó un esfuerzo considerable a compilar datos sobre la ejecución del programa, incluidas las tasas de ejecución puntual. La necesidad de fortalecer y sistematizar aun más los procedimientos de vigilancia y elaboración de informes sobre las actividades del Programa Ordinario constituyó una preocupación fundamental. La mayoría de los proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios suelen exigir la elaboración de informes a su conclusión, pero esa tarea de elaborar informes sobre el Programa Ordinario de la UNESCO podría mejorarse en el Sector SHS si se centrara la atención en los datos básicos de una actividad o proyecto finalizados: pormenorizando su justificación (antecedentes, estrategia y resultados previstos), evaluando su modo de ejecución y exponiendo sus resultados o beneficios reales (o sea, lo que se ha logrado). Más importante aun: un informe final extrae algunas conclusiones en cuanto a las lecciones aprendidas y formula recomendaciones. La preparación de informes de este tipo es uno de los criterios que en lo sucesivo servirán de base a la evaluación profesional de los funcionarios de SHS.

138. El mencionado análisis del desempeño del Sector en la ejecución del 31 C/5 hasta el momento y las lecciones extraídas se aplicaron a la ejecución del programa en los últimos seis meses del bienio, en la medida de lo posible, como se informa a continuación a propósito de los distintos programas y los principales ejes de acción del Sector. Mas, como es de esperar, la influencia real de las lecciones aprendidas al ejecutar el 31 C/5 sólo podrá evaluarse durante el proceso de ejecución del 32 C/5.

## Programa III.1: La ética de la ciencia y la tecnología

---

### 03101 Eje de acción 1: Ética de la ciencia y la tecnología y bioética

---

139. En el período examinado, las actividades de la UNESCO en materia de bioética se centraron principalmente en la definición de **principios y normas éticas para orientar los avances de las ciencias de la vida y de la salud**. Basándose en las tareas que la Organización ha llevado a cabo, en particular en el marco del Comité Internacional de Bioética (CIB), la Conferencia General aprobó unánimemente y por aclamación la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos e invitó al Director General a proseguir la preparación de una declaración relativa a las normas universales sobre bioética (32 C/24). De esta manera, la Organización confirmó su papel de institución de vanguardia en materia de normativa en el ámbito de la bioética.

140. El papel de catalizador de la cooperación internacional que la Organización está llamada a desempeñar en sus esferas de competencia se vio confirmado en el campo de la **bioética** durante la segunda reunión del Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Bioética (OMS, Ginebra, noviembre de 2003), que confió a la UNESCO su secretaría permanente.

141. Por último, en los últimos meses de 2003, la Organización se aplicó a definir su programa de trabajo para el bienio 2004-2005 y a sentar las bases de su ejecución. En la esfera normativa, por invitación de Italia las Mesas del CIB y del Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB) se reunieron en Roma el 18 y 19 de diciembre de 2003, con miras a establecer un calendario para la preparación de una declaración relativa a las normas universales sobre bioética (al respecto, véase el documento 169 EX/16 y Add.). Además, con miras al **fortalecimiento de las capacidades nacionales en bioética y el fomento del debate sobre la bioética**, se inauguró un nuevo proyecto, denominado "*Ethics around the world*" [*La ética en el mundo entero*], que tiene por objeto organizar conferencias itinerantes en colaboración con las Comisiones Nacionales para dar a conocer el programa de ética de la ciencia y la tecnología de la UNESCO y constituir una plataforma para establecer contactos con los expertos y con quienes se interesen por el tema en los Estados Miembros.

142. Las actividades de la UNESCO en la esfera de la ética de la ciencia y la tecnología se centraron particularmente en la organización de la **Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología** (COMEST). La reunión se celebró en Río de Janeiro, Brasil, en diciembre de 2003 y se caracterizó por el gran número de debates científicos y la participación política de alto nivel, y proporcionó la oportunidad de examinar la labor llevada a cabo por la COMEST en el último bienio. Además de los ámbitos iniciales de actividad de la Comisión -la ética del espacio exterior, la ética del agua dulce, la ética de la energía, la ética del medio ambiente y la ética de la sociedad de la información-, se analizaron nuevos temas como la ética de la nanotecnología, la ética en la enseñanza científica, un código deontológico para los científicos, las consecuencias éticas de la investigación con seres humanos en los países en desarrollo y las relaciones entre los avances científicos y tecnológicos y la sostenibilidad. La reunión fue también una importante plataforma internacional que acogió otros dos destacados acontecimientos políticos: la Primera Reunión Regional de Ministros y Altos Funcionarios de Ciencia y Tecnología de América del Sur y la Segunda Reunión Ministerial de Ciencia y Tecnología de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (CPLP). La Reunión Regional concluyó con la adopción de una importante Declaración Ministerial sobre Ética de la Ciencia y la Tecnología. Por último, esta tercera reunión le dio a COMEST la ocasión de examinar

su nueva metodología de trabajo y las actividades de asesoramiento relativas al programa de la UNESCO de ética de ciencia y la tecnología para 2004-2005. Se ha previsto que la Comisión celebre una reunión extraordinaria en la Sede de la UNESCO en París, en mayo de 2004.

143. En lo relativo al papel de la UNESCO en el **fortalecimiento de las capacidades y la enseñanza de la ética de la ciencia y la tecnología**, la COMEST aprobó el Informe sobre la enseñanza de la ética, para responder a la demanda cada vez mayor de fortalecer la didáctica de la ética. Asimismo un nuevo texto sobre el agua dulce, que está a punto de publicarse en forma de libro con el título *Fresh Water and Ethics* [*Agua dulce y ética*], fue preparado conjuntamente con la Subcomisión sobre Ética del Agua Dulce de la COMEST y el Sector de Ciencias Exactas y Naturales. Este libro difundirá las recomendaciones de la COMEST y además se incorporará a futuras actividades en el ámbito de la ética del medio ambiente.

144. Además, en los últimos meses la UNESCO ha definido sus tareas para el nuevo bienio (2004-2005). Con la participación activa de la COMEST, la Organización estructurará y fortalecerá los principios éticos y elaborará instrumentos jurídicos, haciendo hincapié en su papel normativo. Asimismo la UNESCO ayudará a los Estados Miembros que lo soliciten a fomentar las capacidades nacionales en materia de ética de la ciencia y la tecnología, en particular en la esfera de la enseñanza de la ética. Por último, la UNESCO aumentará la visibilidad y la eficacia de la COMEST en la tarea de sensibilizar a la población acerca de las consecuencias éticas del conocimiento científico y la tecnología, y en la responsabilidad de los profesionales en la esfera de la ciencia y la tecnología.

**03102****Eje de acción 2:****Ciencias humanas y filosofía**

---

145. Después de las dos “Reuniones filosóficas” celebradas en 1995 y 1996, tituladas “¿Qué no sabemos?” y “¿Quiénes somos?”, se inauguró en la Sede, el 13 de septiembre de 2003, un tercer ciclo de estas “Reuniones filosóficas” con la participación de una veintena de filósofos, científicos, investigadores en humanidades y personalidades de la vida pública, en torno a la cuestión del conocimiento, su génesis, transmisión y asimilación. Estas “Reuniones” giraron en torno al interrogante “¿Quién posee el conocimiento?”. La alta calidad de los debates ha contribuido ya a alimentar la fase final preparatoria del Informe Mundial de la UNESCO sobre las sociedades del conocimiento. Con motivo de estas “Reuniones”, que fueron saludadas por numerosos artículos en los medios de comunicación, una quincena de importantes órganos de prensa del mundo entero publicaron un texto titulado “Cero y Uno, los ladrillos del futuro”.

146. En el marco del Comité “Caminos del pensamiento”, se celebró un simposio interdisciplinario de filosofía y humanidades sobre el tema “**Humanismos emergentes**” en Alejandría, Egipto, en diciembre de 2003, en colaboración con la ORDECC (*Organizaçao para o desenvolvimento da ciência e da cultura*, Brasil) y la Biblioteca de Alejandría, para examinar las posibilidades de aplicar las humanidades en una sociedad “mundializada”. Casi todas las regiones geográficas estuvieron representadas. El simposio contribuyó a iniciar una reflexión sobre los esquemas de pensamiento, las nuevas percepciones, mentalidades, actitudes y conductas que cambian rápidamente debido al surgimiento de las sociedades del conocimiento.

147. El 21º Congreso Mundial de Filosofía, celebrado en Estambul, Turquía, en agosto de 2003 y organizado por la Federación Internacional de Asociaciones de Filosofía (FISP), fue la **mayor reunión de filósofos del mundo**, con más de 4.000 participantes del mundo entero. Por ser uno de los principales patrocinadores del Congreso, la UNESCO participó en diversas actividades: con un discurso pronunciado en la sesión de apertura, en presencia del Presidente de la República de Turquía y del alcalde de Estambul; con la presentación de la Estrategia de la UNESCO sobre la

Filosofía ante la Asamblea General de la FISP; con la celebración de un seminario sobre pobreza y derechos humanos, al que asistieron 15 filósofos, y mediante la organización de la sesión plenaria de clausura sobre el tema “Justicia social y mundial”, con la participación de varios filósofos eminentes.

148. El 20 de noviembre de 2003 se celebró el segundo **Día de la Filosofía de la UNESCO**. En la Sede de París, un nutrido público se dio cita para escuchar a 130 filósofos de 36 países. Pensadores y público debatieron sobre temas como la justicia de ámbito mundial, el conocimiento y su relación con la política, la filosofía y los problemas del mundo contemporáneo, la guerra y la reconciliación, la filosofía de la ciudad, la transculturalidad, la cuestión de la filosofía popular, el arte y la estética, y el diálogo entre el mundo árabe y el occidental. Entre las actividades de la jornada cabe citar un “café de filosofía”, una feria internacional del libro filosófico, una representación artística, la proyección de una película y diversas exposiciones. En el mundo entero, más de 70 países celebraron el Día de la Filosofía, entre ellos más de 25 países africanos. La UNESCO trabajó en estrecha coordinación con las Comisiones Nacionales, las oficinas fuera de la Sede, ONG y diversas universidades e institutos para movilizar a la comunidad filosófica y llegar al público en general, con el fin de comunicarle la importancia de la filosofía y la contribución que puede realizar.

149. Como seguimiento de la labor del Panel Internacional sobre la Democracia y el Desarrollo, la División de Estudios Prospectivos, Filosofía y Ciencias Humanas, conjuntamente con el Centro Internacional de Ciencias Humanas de Biblos y la Oficina de la UNESCO en Beirut, organizó una conferencia internacional sobre el tema **Democracia y paz**, que se celebró los días 2 y 3 de junio de 2003 en Beirut, Líbano. Los temas de la mesa redonda fueron: “La democracia y la prevención de conflictos”, “La democracia en tiempos de conflicto”, y “La democracia después de un conflicto”. La conferencia recibió amplia cobertura en los medios de comunicación locales, regionales e internacionales, y contó con la participación de la comunidad académica local y el personal diplomático. Una consecuencia de esta conferencia ha sido la publicación “Paz y democracia”. Esta reunión forma parte de la estrategia orientada a crear alianzas con la comunidad internacional de filósofos y especialistas en ciencias humanas.

## **Programa III.2:**

### **Promoción de los derechos humanos, la paz y los principios democráticos**

---

**03201**

#### **Eje de acción 1:**

#### **Promoción de los derechos humanos y lucha contra la discriminación**

---

150. Con objeto de fomentar una mayor conciencia y difundir **información acerca de las normas y procedimientos en materia de derechos humanos**, se publicaron cinco importantes obras: el tercer volumen del manual sobre derechos humanos para universidades titulado *Human rights: International Protection, Monitoring, Enforcement* (Derechos humanos: protección, vigilancia y aplicación en el plano internacional); una *Guía de los Derechos Humanos* que contiene información sobre las normas relativas a los derechos humanos, los mecanismos para su promoción y protección, las organizaciones e instituciones que trabajan en pro de los derechos humanos, la evolución reciente y los nuevos desafíos; *Principales instrumentos internacionales. Situación al 31 de mayo de 2003*, dedicado al décimo aniversario de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, Austria, junio de 1993) y preparado en tres lenguas (español/francés/inglés) con miras a su distribución gratuita; el *Repertorio mundial de instituciones de investigación y formación en materia de derechos humanos* (sexta edición), una versión actualizada y revisada que se distribuirá gratuitamente; un cartel calendario 2004-2005 con el texto de la Declaración Universal de Derechos Humanos en tres lenguas (español/francés/inglés) destinado a una distribución gratuita.

151. En su 32ª reunión la Conferencia General aprobó la **Estrategia de la UNESCO en materia de derechos humanos** (documento 32 C/57). La aprobación de la Estrategia concluyó con éxito el proceso de consultas con los Estados Miembros, copartícipes del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos humanos e instituciones de investigación y formación sobre este tema. La Estrategia tiene por objeto fortalecer la contribución de la Organización a la promoción y protección de los derechos humanos. Se centra en la integración de la cuestión de los derechos humanos en todas las actividades y programas de la UNESCO y en la investigación y la difusión de conocimientos sobre esos derechos, que revisten especial importancia para la UNESCO.

152. La UNESCO ha reforzado considerablemente su **cooperación con el sistema de las Naciones Unidas** capitalizando la estrecha cooperación establecida durante la elaboración de la Estrategia de la UNESCO en materia de derechos humanos. Se celebraron consultas con las organizaciones, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas a fin de coordinar la acción en los ámbitos de la investigación relativa a los derechos humanos y la integración de los derechos humanos en todas las actividades. La Organización participó en el 55º periodo de sesiones de la Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos así como en el 31º periodo de sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR).

153. De conformidad con la **Estrategia integrada de la UNESCO de lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia** (documento 32 C/13), aprobada por la Conferencia en su 32ª reunión, la Sección “Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial” participó en el mecanismo de **seguimiento de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia** de Durban (2001). La Estrategia recientemente aprobada se presentó en las reuniones mencionadas a continuación y se hizo un llamamiento a la cooperación con las organizaciones regionales e internacionales. Se examinaron y definieron posibilidades de cooperación: Conferencia de la OSCE contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, Viena, (4-5 de septiembre de 2003), Seminario internacional de expertos de Estados occidentales sobre la ejecución del Programa de Acción de Durban: intercambio de ideas sobre la acción futura (Bruselas, 10-12 de diciembre de 2003); 13ª reunión internacional sobre “Derechos humanos, cultura de paz y tolerancia - contenidos y métodos de educación”, Moscú, Federación de Rusia (15-19 de diciembre de 2003), organizada por la Comisión Presidencial de Derechos Humanos de la Federación de Rusia, la Escuela de Derechos Humanos de Moscú, la Federación de Paz y Conciliación, apoyada por el Departamento de Educación de Moscú y la Casa de Nacionalidades de Moscú. En el marco de iniciativas de relaciones públicas, se creó un sitio Web de la Sección con información sobre las actividades en curso, los estudios y la documentación pertinente y se está preparando la publicación titulada “Rôle des femmes dans la promotion de la valeur de tolérance” [Función de la mujer en la promoción del valor de tolerancia].

154. El **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial** (21 de marzo) se celebrará el 20 de marzo de 2004 en la Sede en estrecha colaboración con la Comisión Nacional Francesa para la UNESCO y la Federación francesa de Clubs UNESCO. En el marco del Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición (2004), se organizarán una serie de actividades para los jóvenes centradas en el tema de las repercusiones de la esclavitud en las formas actuales de racismo y prejuicio.

155. Con respecto al **fomento de la conciencia de la importancia de la igualdad entre los sexos**, se realizaron esfuerzos concertados para integrar las “relaciones entre hombres y mujeres” en la Estrategia en materia de derechos humanos (documento 32 C/57) así como los efectos acumulativos del racismo y la discriminación que afectan a las mujeres y la necesidad de una acción prioritaria en la Estrategia de lucha contra el racismo (documento 32 C/13) aprobadas por la Conferencia General

en 2003. Además, se creó y se está ampliando actualmente el sitio Web sobre la igualdad entre los sexos y el desarrollo.

156. En el marco del proyecto **Apoyo a las Mujeres Palestinas** se alcanzaron los siguientes resultados, entre octubre y diciembre de 2003, en el ámbito de la investigación y la producción de conocimientos: se produjo un informe en el que figuran las distintas entidades y organizaciones no gubernamentales que prestan servicios a las mujeres palestinas, y el Sector de Ciencias Sociales y Humanas definió las carencias y los mecanismos con miras a una posible acción. El informe se tradujo al árabe y al francés y se difundió ampliamente. Se organizaron reuniones de representantes de los grupos interesados (diciembre de 2003 – enero de 2004) con organizaciones femeninas de base en Gaza y la Ribera Occidental a fin de determinar las necesidades estratégicas de las mujeres en el ámbito de las ciencias sociales y humanas. Asimismo, se encargó al Programa de Estudios sobre el Desarrollo de la Universidad de Birzeit (Palestina) un análisis de las publicaciones recientes sobre las necesidades estratégicas de las mujeres palestinas. Se iniciaron los preparativos de una reunión de representantes de entidades y organizaciones no gubernamentales femeninas clave con el Centro de Investigaciones y Capacitación para la Mujer Árabe (CAWTAR). La consulta prevista para los días 14 y 15 de diciembre de 2003 se aplazó a febrero de 2004.

**03202**

## **Eje de Acción 2:**

### **Promoción de la paz y de los principios democráticos**

---

157. En el marco del seguimiento del plan de acción de la primera reunión internacional de directores de centros de investigación y capacitación sobre la paz (noviembre de 2000 – [www.unesco.org/secureipax/whatagenda.pdf](http://www.unesco.org/secureipax/whatagenda.pdf)), se emprendió la elaboración y validación de **marcos éticos, normativos y educativos para la promoción de la seguridad humana** y la prevención de conflictos a partir de sus orígenes, en colaboración con expertos regionales de alto nivel, centros de formación e investigación y universidades. Tras la validación de estos marcos en Seúl (República de Corea) para Asia Oriental (junio de 2003) con motivo de la Conferencia internacional sobre seguridad humana en Asia Oriental, los marcos para América Latina y el Caribe se validaron en 2003 en Santiago de Chile, en el marco de una reunión conjunta UNESCO-FLACSO sobre “Seguridad internacional contemporánea: consecuencias para la seguridad humana en América Latina”. Los marcos y las actas de las reuniones serán objeto de una serie de publicaciones que se distribuirán ampliamente a los Estados Miembros y a las redes e instituciones que trabajan en este ámbito. Estas obras, con las publicaciones ya producidas, también estarán disponibles en forma electrónica en el sitio <http://www.unesco.org/secureipax/>.

158. Organizada por la UNESCO en colaboración con la editorial Presses de Sciences Politiques y el Institut du développement durable et des relations internationales [Instituto de Desarrollo Sostenible y Relaciones Internacionales] (IDDRI), la inauguración de la versión francesa del informe de la Comisión de Seguridad Humana “*Human Security Now*” (La seguridad humana, ahora) se celebró el lunes 24 de noviembre de 2003 en la Sede de la UNESCO. Este informe es fruto de los trabajos de la Comisión de Seguridad Humana, creada por iniciativa del Gobierno japonés en respuesta al llamamiento formulado en la Cumbre del Milenio por el Secretario General de las Naciones Unidas, que se refiere en particular a dos grandes temas: la inseguridad humana generada por los conflictos y la violencia por un lado, y los vínculos entre la seguridad y el desarrollo, por otro (<http://www.humansecurity-chs.org/>).

159. Se emprendió una reflexión renovada sobre las **formas contemporáneas de la violencia** (comprendido el terrorismo) y sus repercusiones a fin de sensibilizar al público a los factores históricos, socioeconómicos y culturales de este fenómeno y a sus consecuencias. El lunes 3 de noviembre de 2003 tuvo lugar en la Sede de la Organización un coloquio internacional titulado “La violencia y sus causas: situación actual”, organizado conjuntamente por la UNESCO y el Institut de

Hautes Etudes de Défense Nationale [Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional] (IHEDN, Francia). Este encuentro, que se encuadra en el **Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo**, proclamado por las Naciones Unidas, congregó a especialistas de muy alto nivel y diversos horizontes geográficos y disciplinarios. Se abordaron temas como: “nuevas formas de violencia y posibles respuestas a los nuevos desafíos”, “violencias extremas, terrorismo, crisis de lo político”, “violencia, fanatismo y sacrificio” y “violencia y corrupción”. Las actas del coloquio serán objeto de una publicación en francés e inglés que se está preparando. También estará disponible una versión electrónica en árabe y en español.

160. El Director General entregó el **Premio UNESCO de Educación para la Paz 2003** al Padre Emile Shoufani (Israel) en reconocimiento de su actitud personal y de su acción siempre caracterizadas por un espíritu de diálogo, paz y tolerancia, así como por su constante esfuerzo para acercar a los árabes y los judíos. Se otorgó una mención de honor del Premio a la Sra. Yolande Mukagasana (Rwanda/Bélgica) por sus aportes valerosos y lúcidos a una cultura de paz en calidad de víctima y testigo del genocidio en Rwanda en 1994. La ceremonia de entrega del Premio, que tuvo lugar en la Sede de la UNESCO, en París, el lunes 8 de septiembre de 2003, fue precedida por una Mesa Redonda sobre “La cultura de paz y los fundamentos de la reconciliación”, organizada conjuntamente por la Oficina de Planificación Estratégica de la UNESCO y el Comité de Enlace ONG-UNESCO, en el marco del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo - 2001-2010. Se prevé publicar, en francés y en inglés, una compilación de los discursos pronunciados durante la ceremonia de entrega del Premio 2003 y en la Mesa Redonda.

### **Programa III.3:**

#### **Mejora de las políticas relativas a las transformaciones sociales y fomento de la previsión y los estudios prospectivos**

---

**03301**

#### **Eje de acción 1:**

#### **Las transformaciones sociales y el desarrollo**

---

161. Los resultados de la evaluación externa del MOST han llevado a una nueva orientación del programa. En respuesta a la necesidad cada vez mayor de mejorar la formulación de políticas, y de conformidad con las recomendaciones de la sexta reunión del Consejo Intergubernamental del Programa MOST (febrero de 2003) aprobadas por el Consejo Ejecutivo en su 166ª reunión y por la Conferencia General en su 32ª reunión, el MOST está concentrando sus esfuerzos en la **introducción de una cultura de las políticas basadas en hechos comprobados**. Esto se pone en práctica mediante el fomento de nuevas coaliciones con antiguos y nuevos responsables de políticas a los que el MOST propone conocimientos pertinentes para dichas políticas.

162. Se han empezado a introducir medidas destinadas a **consolidar los órganos rectores y las estructuras funcionales del Programa MOST**, con dos reuniones de la mesa del Consejo Intergubernamental en junio-julio y octubre de 2003, fortaleciéndose el diálogo entre los representantes de los Estados Miembros, los especialistas y la secretaría. El Director General nombró en octubre de 2003 a los miembros del nuevo Comité Consultivo Científico del Programa MOST. En la reunión del Grupo de Dirección de los cinco presidentes de los cinco programas intergubernamentales (celebrada los días 30 de septiembre y 1º de octubre de 2003) quedaron reflejadas las nuevas orientaciones del MOST, a través de una declaración conjunta presentada ante la Comisión III de la 32ª reunión de la Conferencia General, y se elogió la cooperación interdisciplinaria y el planteamiento innovador puesto en práctica en la “Visión del Volga” preparada conjuntamente por los cinco programas científicos intergubernamentales de la UNESCO. La escuela de verano del MOST que se celebró del 21 al 26 de octubre de 2003 en Punta del Este (Uruguay), sobre el tema: “Desarrollo local y buen gobierno: enfoques transdisciplinarios”, brindó

otro ejemplo de la contribución del MOST al fortalecimiento de la **interdisciplinariedad y la cooperación científica internacional**.

163. Se está elaborando una **visión estratégica de la UNESCO sobre las migraciones** como fenómeno mundial, a fin de proporcionar un marco para la formulación de políticas en este ámbito. Se destaca en ella la necesidad de que la UNESCO intervenga en el campo de las migraciones internacionales y en el valor añadido que de ello se deriva. Se organizarán en 2004-2005 consultas con los Estados Miembros, los sectores del programa y las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes. Una vez finalizado, el marco brindará principios rectores para las actividades referentes a las migraciones en los años venideros.

164. Desde 2002, la UNESCO participa en la campaña mundial para la ratificación de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias, a la que se han asociado los principales organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales dedicadas a los problemas de las migraciones. En este contexto, se fortalecieron las **redes de investigación existentes sobre las migraciones**, como la Red de Investigación sobre Migraciones en Asia y el Pacífico (APMRN) y la Red de Europa Central y Oriental sobre Investigación relativa a las Migraciones (CEENOM), creándose nuevas redes sobre investigaciones relativas a las migraciones en África y en particular en la región del Magreb. Se invitó a las redes a que prepararan estudios nacionales y regionales sobre los derechos de los migrantes y sobre las posibilidades de ratificación y aplicación de la Convención en unos 20 países.

165. A fin de llamar la atención sobre la situación de los migrantes en las sociedades multiculturales, la UNESCO invitó a varios expertos para que analizaran cuestiones relacionadas con los derechos humanos de los migrantes y con la **integración pacífica de los migrantes en los países que los acogen**. Por consiguiente, se prepararon publicaciones sobre temas como la migración sin fronteras y el multiculturalismo y la integración política en los Estados nacionales modernos (*International Journal on Multicultural Societies*, Vol. 5, N° 1) y la protección de las lenguas minoritarias en peligro y las correspondientes perspectivas sociolingüísticas (*International Journal on Multicultural Societies*, Vol. 4, N° 2).

166. A fin de seguir contribuyendo a la elaboración de políticas sobre migración y cuestiones multiculturales, la UNESCO ha preparado un proyecto para el acopio de **prácticas idóneas en el ámbito de la lucha contra la migración con fines de explotación**. El proyecto está encaminado a proporcionar ideas a los responsables de la adopción de decisiones, presentándoles ejemplos de políticas y proyectos aplicados con éxito en la lucha contra el tráfico y la explotación a expensas de los migrantes. Los resultados del proyecto van a contribuir a su vez al proyecto intersectorial "Lucha contra la migración de niños y mujeres con fines de explotación en África", en el marco del tema transversal relativo a la lucha contra la pobreza.

167. El Programa MOST ha seguido realizando proyectos de **investigación e investigación para la acción sobre el tema de las ciudades**. Se inició en 1996 en las redes MOST, en cooperación con el Programa Hidrológico Intergubernamental (PHI), el proyecto intersectorial "Desarrollo urbano y recursos hídricos: pequeñas ciudades costeras históricas", en el marco de la Plataforma sobre regiones costeras e islas pequeñas. Esta iniciativa, que se basa en la Declaración de Estambul (Habitat II, 1996) y la Carta del ICOMOS sobre las ciudades históricas (1987), tiene como objetivo principal la promoción, entre responsables de la adopción de decisiones, de los principios socioeconómicos, ambientales y culturales del enfoque interdisciplinario y sostenible para el desarrollo urbano de algunas pequeñas ciudades costeras históricas del Mediterráneo y el Adriático. Se han realizado ya entre 1997 y 2003, o están realizándose, cinco estudios monográficos piloto: en Essaouira, a partir de 1997 (Marruecos); en Madhia en 1999 (Túnez); en Omisalj en 1998 (Croacia); en Saïda en 2001 (Líbano); y en Jableh en 2003 (Siria).

168. La evaluación del proyecto **Desarrollo urbano: pequeñas ciudades costeras históricas**, efectuada por iniciativa del Programa MOST a fin de fortalecer la nueva orientación de su fase II (2004-2009) se ha realizado en dos etapas: la primera consistió en un informe provisional de evaluación preparado por un consultor sobre la base del estudio de los distintos documentos relacionados con el proyecto y de conversaciones con todos los asociados, tanto en la UNESCO como en las ciudades visitadas por el evaluador (Essaouira, Mahdia y Omisalj).

169. En la segunda etapa, la UNESCO organizó, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2003, una reunión de todos los asociados: alcaldes, expertos nacionales e internacionales y representantes de organizaciones no gubernamentales en la primera ciudad piloto de la red, Essaouira (Marruecos), a fin de someter a todos los participantes un documento provisional de evaluación y recibir recomendaciones generales sobre las futuras orientaciones del proyecto. En esta reunión se firmó un acuerdo de cooperación oficial entre la ciudad de La Rochelle (Francia) y la UNESCO a fin de prestar apoyo, entre otras cosas, a los esfuerzos de desarrollo de la ciudad de Saïda (Líbano). La sensibilización cada vez mayor a la importancia de la valorización de los recursos naturales y del patrimonio asociada al desarrollo socioeconómico sostenible en las políticas y estrategias de los proyectos urbanos ha constituido, claramente, uno de los principales logros del proyecto tras seis años de experiencia. La importante participación y la calidad de los especialistas que han intervenido han permitido que se iniciara un debate público en los municipios que ha de llevar a la nueva formulación, o a la mejora, de determinados proyectos urbanos.

170. La iniciativa de la UNESCO sobre el desarrollo urbano y las pequeñas ciudades costeras históricas ha fomentado pues la sensibilización de los distintos responsables de la adopción de políticas urbanas públicas a la interdependencia entre los problemas físicos relacionados con los recursos naturales y culturales y las transformaciones socioeconómicas de las actividades humanas relacionadas con la expansión urbana y, por consiguiente, una **sensibilización a la necesidad de aplicar los principios de un planteamiento interdisciplinario participativo** y de realizar estudios sobre las incidencias antes de aplicar proyectos urbanos de rehabilitación o de desarrollo.

171. Según las conclusiones de la evaluación, la iniciativa sobre las pequeñas ciudades costeras históricas debería hacer hincapié en la potenciación de los logros y las experiencias de los casos ya estudiados, valorizando su carácter piloto en el marco del establecimiento de conexiones interactivas entre las distintas ciudades y universidades interesadas: las enseñanzas innovadoras que se desprenden de estas conclusiones han de ser sintetizadas y validadas antes de ser transmitidas a otras ciudades que se enfrentan con problemáticas semejantes relativas al desarrollo y la gestión de una pequeña ciudad costera en el marco de un proyecto relativo a los temas transversales. Hay posibilidades de reproducción de la iniciativa sobre pequeñas ciudades costeras históricas, en particular por lo que se refiere a: por un lado i) el inicio de un debate público sobre las opciones de política urbana en los municipios interesados gracias al foro abierto por los seminarios de la UNESCO y, por otra parte, ii) a la revitalización de los barrios históricos (casas-laboratorio) o a la valorización del medio ambiente costero.

172. Se ha celebrado en París, en octubre de 2003, el primer foro de la **Cátedra UNESCO “Paisaje y medio ambiente”**. Creada oficialmente el 4 de julio de 2003 en la Universidad de Montreal, el principal objetivo de esta cátedra es la promoción de la enseñanza de la arquitectura paisajística en los países en que no existe ningún programa de estudios al respecto y fomentar, en los municipios que lo deseen, debates sobre la integración ambiental y sociocultural de los proyectos urbanos. El primer foro, inaugurado el 30 de octubre por el Delegado Permanente de Canadá ante la UNESCO, reunió a representantes de las universidades y escuelas de arquitectura y urbanismo del Líbano, Marruecos, Italia, España, Austria y Canadá. Las actividades multilaterales que figuran en el documento 32 C/5, esto es, talleres sobre el terreno a fin de ayudar a los

municipios a dar una nueva formulación a proyectos de revitalización urbana, se refieren a las ciudades de Marrakech (Marruecos) y Trípoli (Líbano).

**03302 Eje de acción 2:**  
**Las actividades de investigación, formación y aprovechamiento en común de conocimientos en materia de ciencias sociales**

---

173. Las actividades atienden la necesidad de disponer de modalidades apropiadas de transmisión y presentación de conocimientos para distintos asociados y clientes. La **Revista Internacional de Ciencias Sociales (RICS)** ha aportado una contribución al desarrollo de una base de conocimientos mundial en ciencias sociales mediante la publicación de dos nuevos números, uno sobre el futuro de las ciencias sociales (Nº 177, septiembre de 2003) y otro sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales en el buen gobierno de la diversidad biológica (Nº 178, diciembre de 2003).

174. Se han realizado diversas actividades de creación de capacidades, que van de importantes iniciativas de UNITWIN, como el inicio de nuevos **programas de formación interdisciplinarios** y la creación de redes, o la organización de talleres internacionales, a la introducción en Internet de información de fácil manejo por los usuarios sobre los problemas de la complejidad. El sitio Web por sectores del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO ha sido enteramente reestructurado, y la base de datos de las Cátedras UNESCO relacionadas con el Sector de Ciencias Sociales y Humanas ha sido actualizada para tener en cuenta los últimos adelantos, mediante la interacción con más de 100 titulares de cátedras asociados a la renovación de la página inicial y los demás elementos multimedia.

175. El Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) ha seguido siendo un asociado de primer plano con arreglo al acuerdo marco entre la UNESCO y el CICS y ha contribuido a fortalecer la base de datos mundial, la infraestructura profesional y la pertinencia para las políticas de las ciencias sociales.

176. El enlace francés de la Cátedra UNESCO interdisciplinaria que trabaja sobre los enfoques transdisciplinarios de la violencia (basada en la Universidad de Chile, Santiago de Chile) ha creado un sitio Web [www.victimo.fr](http://www.victimo.fr) y se ha encargado de la publicación de la obra *Les droits des victimes* (en colaboración con la editorial Dalloz, 2003). Se ha celebrado en Santiago de Chile, entre agosto y noviembre de 2003, un ciclo de 7 eventos y conferencias para favorecer la sensibilización a este tema.

177. La reciente creación de una Cátedra UNESCO sobre trabajo y solidaridad social en la UNISINOS (São Leopoldo, Brasil) es el resultado de un congreso internacional celebrado en julio de 2003 que reunió a interlocutores del mundo universitario internacional que están elaborando este programa de estudios interdisciplinarios particularmente prometedor. La Cátedra REGGEN-UNESCO (de economía mundial y desarrollo sostenible, en Niteroi, Brasil) tomó la importante iniciativa de establecer un Instituto Virtual de Relaciones Internacionales, celebrando en Río de Janeiro, del 18 al 22 de agosto de 2003 un seminario internacional sobre el tema “Hegemonía y contra-hegemonía, los imperativos de la mundialización en los procesos de regionalización”. La Cátedra UNESCO de desarrollo sostenible de la Universidad Federal de Río de Janeiro celebró su décimo aniversario este último mes de octubre con i) un conjunto de ceremonias de tres días, ii) una evaluación de todas las actividades realizadas durante el periodo y iii) una película sobre ejemplos notables de “investigación para la acción”. La Cátedra UNESCO sobre desarrollo sostenible de la Universidad Federal de Paraná en Curitiba (Brasil) decidió coeditar su serie de documentos de trabajo (“Cuadernos”) con la revista francesa *Natures, Sciences, Sociétés* y publicó un Nº 5 dedicado a los riesgos colectivos en materia de medio ambiente y salud (en portugués). La Cátedra

UNESCO que se ocupa de la formación específica de profesionales para carreras en el ámbito del desarrollo sostenible (en la Universidad de Bordeaux 3) publicó *L'Agent de développement et le Sud*, estudio a fondo sobre el perfil de dichos profesionales, así como *Les entreprises face aux enjeux du développement durable*. La Cátedra UNESCO-Bordeaux 3 va a publicar la obra *Référentiel des Métiers*, una presentación somera sobre los modos de dar un carácter más profesional a la labor de las ONG que contribuyen activamente al desarrollo.

178. La red internacional UNITWIN-PRELUDE ha preparado un nuevo programa de posgrado sobre hidrología social (Diplôme d'Études Supérieures Spécialisées, DESS), tras un seminario internacional celebrado en noviembre de 2001 en la Universidad de Abomey-Calavi (Benin), como seguimiento de las directrices de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

**03303****Eje de acción 3:****Fomento de la función de foro de previsión y de los debates prospectivos**

---

179. En el segundo semestre de 2003, la UNESCO ha seguido promoviendo el diálogo y el debate prospectivo en sus ámbitos de competencia, en particular gracias al ciclo de los *Coloquios del siglo XXI*. Los Estados Miembros, la comunidad científica e intelectual, los medios de comunicación de masas y las instituciones de la sociedad civil han podido ser así sensibilizadas a la importancia de la reflexión prospectiva y a la necesidad de fortalecer las capacidades internacionales, regionales y nacionales en este ámbito.

180. En el marco de las reflexiones de la UNESCO en el campo de la bioética, se ha organizado pues una sesión de los **Coloquios del siglo XXI** el día 10 de septiembre de 2003 en la Sede de la Organización. Este coloquio, que se celebró bajo la presidencia del Director General, reunió, a fin de examinar la cuestión: “¿Hay que prohibir la clonación humana?” a distintas personalidades: Jean-François Mattei, Ministro francés de la salud, la familia y las personas con discapacidades y miembro de la Academia Nacional de Medicina, José María Cantú, profesor en la Universidad de Guadalajara (México) y presidente del Proyecto Latinoamericano sobre el Genoma Humano (PLAGH) y miembro también del Comité de ética de la HUGO (Organización del Genoma Humano), Mireille Delmas-Marty, profesora en el Collège de France, titular de la cátedra de estudios jurídicos comparados y de internacionalización del derecho y miembro del Comité consultivo nacional francés de ética, así como William B. Hurlbut, médico y profesor asociado en la Universidad de Stanford, miembro del Comité de bioética del Presidente de los Estados Unidos. Los medios de comunicación dieron una importancia excepcional al encuentro, que ha suscitado numerosas publicaciones en los medios de comunicación de referencia de las distintas regiones del mundo.

181. La segunda antología de los *Coloquios y Diálogos del siglo XXI* va a ser publicada en francés en abril de 2004 bajo el título *Où vont les valeurs?* (coedición Albin Michel/Editorial de la UNESCO) y en inglés en septiembre-octubre de 2004, bajo el título *The Future of Values* (coedición Berghahn Books/Editorial de la UNESCO). Por último, a fin de fortalecer las capacidades de vigilancia intelectual, estratégica y ética de la Organización, se ha seguido preparando el primer informe mundial de la UNESCO sobre el tema “Construir sociedades del conocimiento”.

## GRAN PROGRAMA IV - CULTURA

### Evaluación global

182. De conformidad con la prioridad principal aprobada para el Gran Programa IV, cuyo objetivo era salvaguardar la diversidad cultural, y para responder a los tres objetivos estratégicos fijados para Cultura en la Estrategia a Plazo Medio (31 C/4), las acciones y actividades siguieron durante el periodo considerado dos grandes orientaciones: la protección de la diversidad cultural y la rehabilitación del patrimonio cultural en situaciones de postconflicto.

183. La protección de la diversidad cultural en todas sus formas se llevó a cabo en relación con el patrimonio cultural material, natural o inmaterial, y también mediante la acción normativa, favoreciendo la promoción y ratificación de los instrumentos jurídicos internacionales de la UNESCO en el ámbito de la cultura, o bien mediante iniciativas bien centradas. Por ejemplo, el programa trató de mejorar la representatividad de los sitios del Patrimonio Mundial, sobre todo mediante un refuerzo de los recursos financieros, tal y como había decidido la Conferencia General en su 32ª reunión, celebrada en octubre de 2003, para mejorar la representación de los sitios subrepresentados en la Lista del Patrimonio Mundial, en particular en África y en el Pacífico, y también fortaleciendo la asistencia técnica en los Estados Miembros (24 nuevos sitios inscritos en julio de 2003). La Segunda Proclamación de 28 nuevas obras maestras del patrimonio cultural oral e inmaterial en noviembre de 2003 fue el complemento de los esfuerzos que se están realizando para proteger y fomentar la diversidad cultural.

184. Por lo que respecta a la protección de la diversidad cultural mediante la elaboración y aplicación de instrumentos normativos en el ámbito de la cultura, la aprobación de la Convención de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial por la 32ª reunión de la Conferencia General, en octubre de 2003, vino a llenar un vacío en la protección de uno de los aspectos más vulnerables del patrimonio cultural en todo el mundo, convirtiéndose así en la tercera convención de la UNESCO para la protección del patrimonio cultural mundial. Otra novedad importante fue el mandato que dieron los Estados Miembros al Director General de preparar un informe preliminar sobre la situación que debe reglamentarse internacionalmente en relación con la diversidad cultural y el posible alcance de esa reglamentación, junto con un anteproyecto de convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas, en consulta con la OMT, la UNCTAD y la OMPI. Otro avance fue la adhesión de dos nuevos Estados Parte (Gabón y Suiza) a la Convención de 1970 sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales, lo que constituye un gran paso adelante en la cooperación internacional para la salvaguardia del patrimonio cultural. La Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático tuvo una segunda ratificación con la adhesión de Bulgaria, tras la de Panamá. También se han adoptado medidas en el marco de la cooperación entre la UNESCO y la Organización Mundial de Aduanas con miras a avanzar en la preparación de un certificado de exportación específico de los bienes culturales, así como para armonizar las normas de esos certificados y mejorar así las convenciones UNIDROIT de 1970 y 1995.

185. Además, se establecieron 14 nuevas asociaciones en el marco del Proyecto de Alianza Global para la Diversidad Cultural, con miras a fortalecer las industrias culturales locales. Entre julio y diciembre de 2003 se inició la ejecución de 14 proyectos piloto correspondientes al Proyecto de Alianza Global, y se terminaron dos proyectos relacionados con la edición (América Central) y el derecho de autor (Lituania). Estos logros se presentaron en una reunión con las delegaciones permanentes, dedicada a la información y la evaluación que se celebró el 2 de diciembre de 2003 en la Sede de la UNESCO y en la que se puso de manifiesto un mayor interés por el proyecto. A primeros de octubre empezó a funcionar una base de datos en la Web, que permite a los

miembros de la Alianza comunicar en línea. Además se publicó la primera colección de *Instrumentos de la Alianza Global* -ideada para ayudar a sus miembros a realizar efectivamente sus empresas y proyectos culturales- que comprendía tres encuestas sobre las tendencias mundiales y regionales en la industria musical, así como un resumen sobre empresas museológicas y productos derivados.

186. Con objeto de forjar nuevas asociaciones, el Director General de la UNESCO y el Muy Honorable Lord Andrew McIntosh of Haringey, Ministro de Medios de Comunicación y Patrimonio del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, firmaron el 15 de octubre de 2003 un memorando de entendimiento relativo a la conservación del patrimonio. Dicho acuerdo permitirá a países en desarrollo beneficiarse de los conocimientos técnicos en materia de patrimonio y conservación del Reino Unido, mediante la prestación de ayuda para identificar sitios potenciales del patrimonio mundial, así como para preparar planes de gestión y estrategias de conservación para los sitios del patrimonio mundial, tanto cultural como natural. El plan de ejecución acordado para el primer año del memorando de entendimiento se centra sobre todo en regiones subrepresentadas, como las Islas del Caribe.

187. Por lo que respecta a la rehabilitación del patrimonio cultural en situaciones de postconflicto, la UNESCO ha mantenido su compromiso activo en este ámbito, en particular en Afganistán, Bosnia y Herzegovina e Iraq. Como respuesta a la destrucción y el saqueo del patrimonio cultural en Iraq, la UNESCO logró establecer asociaciones innovadoras en materia de patrimonio cultural, con participación de los gobiernos del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones privadas y la comunidad científica. Gracias a la contribución del Gobierno de Japón, del 31 de julio al 2 de agosto se celebró en Tokio la tercera reunión de expertos de la UNESCO sobre el patrimonio cultural de Iraq, con objeto de evaluar el estado de conservación del patrimonio cultural después del conflicto y mejorar la coordinación de los esfuerzos de los países y las organizaciones donantes. Se están ejecutando proyectos concretos con miras a la rehabilitación de las instituciones culturales de Iraq, entre ellos la construcción de la base de datos UNESCO/INTERPOL sobre los objetos culturales iraquíes robados. Por último, el Consejo Ejecutivo en su 167ª reunión aprobó los estatutos para la creación de un Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de Iraq, bajo el patrocinio de la UNESCO y el Ministro de Cultura de Iraq.

188. En este mismo orden de ideas y de conformidad con la Resolución 31 C/26, la Conferencia General aprobó la Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural, subrayando así la necesidad de proteger dicho patrimonio, no sólo en situaciones de conflicto, sino también en tiempo de paz.

189. De conformidad con el objetivo estratégico 9 del documento 31 C/4, consistente en mejorar las relaciones entre cultura y desarrollo, la UNESCO siguió prestando asistencia a los Estados Miembros para el diseño de sus políticas culturales nacionales. El proyecto “Hacia una estrategia de desarrollo sostenible del turismo en el Sahara, en el contexto de la lucha contra la pobreza”, parte del seguimiento de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (2002), realizó un progreso considerable y recibió un fuerte apoyo en sus esfuerzos por diseñar una estrategia integrada de gestión del turismo para determinados sitios culturales y naturales, y consiguió importantes fondos extrapresupuestarios, una prueba más de que el patrimonio cultural es un auténtico factor de los procesos de desarrollo. Tras la proclamación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2004 como Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición (Resolución 57/195 de las Naciones Unidas; Resolución 31 C/28), se estableció un programa intersectorial de actividades, con la participación de diversos asociados, según un plan general de programas y actividades en todo el mundo, con la participación en una causa común de instituciones, ministerios, academias, Comisiones Nacionales, organizaciones

intergubernamentales, ONG y embajadores de buena voluntad. El Director General lanzó el *Año Internacional* el 10 de enero de 2004 en Cape Coast (Ghana).

190. Por último, el Gran Programa IV recibió un considerable aumento de fondos por medio de la Cuenta Especial de los Estados Unidos, que reforzará la labor de rehabilitación de monumentos y sitios culturales a cargo del Sector, al centrarse particularmente en la preservación y conservación de objetos culturales en determinados países en desarrollo y la creación de proyectos piloto para multiplicar los esfuerzos al respecto en los años venideros. Se están desarrollando propuestas de proyectos de preservación de bienes culturales muebles en peligro, en cooperación con las Oficinas sobre el terreno de la UNESCO y en colaboración con el Consejo Internacional de Museos (ICOM), entre otras organizaciones no gubernamentales especializadas. El énfasis recae en la conservación, documentación y presentación de objetos que favorezcan o refuercen la diversidad cultural de varios de los Países Menos Adelantados (PMA) y Países de Bajos Ingresos (PBI), en particular los que se encuentran en proceso de reconstrucción nacional en situaciones de postconflicto.

191. Las actividades con cargo a este fondo especial permitirán a la UNESCO apoyar a los gobiernos nacionales y locales de sus Estados Miembros en la aplicación de medidas de urgencia para preservar colecciones de objetos antiguos, objetos etnográficos, material de archivo y biblioteca en peligro de destrucción, deterioro, robo e infrautilización, complementando así la labor de la Organización en la protección de los sitios culturales, el patrimonio inmaterial y la creatividad cultural. Estos proyectos se llevarán a cabo en estrecha consulta con los asociados correspondientes en este ámbito, por ejemplo, entre otros, el ICOM, el ICCROM y la Getty Foundation.

## **Programa IV.1:**

### **Fortalecimiento de la acción normativa en el ámbito de la cultura**

---

#### **IV.1.1: Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural**

---

**04110** 192. La 27ª reunión del **Comité del Patrimonio Mundial** (París, 30 de junio a 5 de julio de 2003) tuvo por temas el examen del estado de conservación de los bienes del Patrimonio Mundial; las candidaturas para la Lista del Patrimonio Mundial y la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro -en particular del Valle de Bamiyán, Afganistán, y de Ashur, Iraq, inscritos en ambas listas; el examen del Fondo del Patrimonio Mundial y la aprobación del presupuesto correspondiente a 2004-2005. Además, el comité decidió que entrasen en vigor el 1º de marzo de 2004 las *Directrices operacionales para la puesta en práctica de la Convención del Patrimonio Mundial* revisadas.

193. La 14ª Asamblea General de los Estados Partes en la **Convención del Patrimonio Mundial** (París, 14 y 15 de octubre de 2003) eligió Presidente al Sr. Ahmad Jalali, Delegado Permanente de la República Islámica del Irán ante la UNESCO, y Relatora a la Sra. A. Cummins (Barbados). La Asamblea General centró su labor en la revisión de su *Reglamento*; la aprobación de un nuevo mecanismo de votación y la revisión de los procedimientos seguidos para la elección de los miembros del Comité del Patrimonio Mundial; el examen de los estados financieros del Fondo de Patrimonio Mundial y la determinación de la cuantía de las contribuciones al mismo. La Asamblea General eligió ocho nuevos miembros del Comité del Patrimonio Mundial. Además, se aprobaron dos importantes Resoluciones, en las que se insta a: un aumento de los recursos financieros -del Presupuesto Ordinario y de fuentes extrapresupuestarias- para la puesta en práctica de la Convención del Patrimonio Mundial, y que se asignen más recursos financieros al Centro del Patrimonio Mundial para llevar a cabo programas que refuercen las capacidades existentes en los Estados Partes y en las regiones con insuficiente representación en la Lista del Patrimonio Mundial.

194. Actualmente, hay 177 Estados Partes en la Convención del Patrimonio Mundial. A fecha de diciembre de 2003, en la Lista del Patrimonio Mundial había inscritos 754 bienes (582 culturales, 149 naturales y 23 mixtos) de 128 Estados Partes (es decir, que 48 Estados Partes no tienen bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial). Dichos bienes se distribuyen por regiones del modo siguiente: África, 60; Estados Árabes, 56; Asia y el Pacífico, 149; Europa y América del Norte, 383; y América Latina y el Caribe, 107. En cuanto a la **Lista del Patrimonio Mundial en Peligro**, el número de bienes inscritos en ella en diciembre de 2003 ascendía a 35 (18 bienes culturales y 17 naturales). 133 Estados Partes han presentado Listas Provisionales de bienes, cuya candidatura tal vez decidan presentar en el futuro.

195. En cuanto a la conservación y la preservación de los bienes del Patrimonio Mundial, se han llevado a cabo misiones de supervisión reactiva a fin de evaluar el estado de conservación de bienes del Patrimonio Mundial situados en Georgia, la Federación de Rusia, Lituania, Bulgaria, Ucrania, el Perú, la India y Viet Nam. Se están llevando a cabo actividades de mejora del estado de conservación de sitios del Patrimonio Mundial en Peligro en Azerbaiyán, Albania y, sobre todo, en la República Democrática del Congo, donde en septiembre de 2004 se celebrará una conferencia de alto nivel en la que se definirán estrategias y medidas prioritarias para conservar el notable valor universal de los cinco sitios del país inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro.

196. A raíz de la inscripción del Alminar y los Restos Arqueológicos de Jam (Afganistán) en la Lista del Patrimonio Mundial y en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro en 2002, se financió mediante un acuerdo con fondos fiduciarios italianos un proyecto de preparación de un plan de ordenación del sitio. El proyecto tiene además por objeto reforzar la normativa jurídica de protección del sitio y asesorar a las comunidades locales acerca de la salvaguardia del patrimonio cultural. Se ha prestado asistencia internacional para actividades entre las que figuran la organización de talleres sobre planificación de la ordenación, la armonización de las listas provisionales, la asistencia técnica de emergencia y la preparación de expedientes de candidatura.

197. En diferentes partes de Europa y América del Norte, así como en América Latina, el Caribe y África, se han celebrado reuniones de información y talleres de formación sobre presentación de informes periódicos. Se han organizado talleres de formación en materia de puesta en práctica de la Convención, sobre todo en Afganistán (a cargo de la Oficina de la UNESCO en Teherán) y para especialistas palestinos (llevadas a cabo por el Centro del Patrimonio Mundial). Además se han desplegado esfuerzos concertados por conducto de dos misiones de asesoramiento técnico efectuadas por la Oficina de la UNESCO en Teherán en cooperación con el Centro del Patrimonio Mundial, para prestar asistencia a la República Islámica del Irán a raíz del terremoto que asoló Bam, a fin de ayudar al país a salvaguardar el patrimonio cultural de Bam.

198. En el ámbito de las asociaciones y alianzas, en septiembre de 2003 se creó un pequeño equipo encargado de elaborar la iniciativa Alianzas para la Conservación del Patrimonio Mundial, mediante la cual la UNESCO pretende alentar, reforzar y mejorar la colaboración con el sector privado a fin de establecer recursos y alianzas nuevos sostenibles con miras a la salvaguardia y conservación a largo plazo del Patrimonio Mundial. Sus objetivos son concienciar acerca del Patrimonio Mundial y movilizar recursos sostenibles para su conservación a largo plazo.

199. Aumentó la asociación en curso con las agencias espaciales internacionales en lo referente a la Agencia Espacial Canadiense y la Agencia Espacial Argentina. Las actividades realizadas consistieron en actividades de supervisión, obtención de imágenes por satélite de los sitios del Patrimonio Mundial en la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda (un proyecto conjunto con la Agencia Espacial Europea); la adquisición de mapas para conservación obtenidos a partir de imágenes de satélite del África Central (proyecto conjunto con la Agencia Espacial Europea); un taller organizado conjuntamente con la Universidad Espacial Internacional para

jóvenes alumnos de conservación del patrimonio en octubre de 2003 y otro, para los Estados Árabes, sobre el “*Empleo de las tecnologías espaciales en la conservación del patrimonio natural y cultural*”, en diciembre de 2003.

200. Por lo que se refiere a la **cooperación con el sector del turismo**, se firmó un acuerdo marco con la empresa Maison de la Chine et de l’Orient et Multiples Voyages (Francia), una agencia de viajes especializada en Asia y América. También se inició la preparación de un acuerdo marco con Edénismes (Francia) agencia de viajes especializada en turismo ecológico en todo el mundo.

201. El Patrimonio Mundial tuvo gran relevancia en tanto que tema transversal en el Congreso Mundial de Parques, de celebración decenal, que tuvo lugar en septiembre de 2003 en Durban (Sudáfrica), al que asistieron 3.000 delegados de todo el mundo, en representación de gobiernos nacionales, organismos multilaterales, ONG y administradores de zonas protegidas. Las recomendaciones que se formularon acerca del Patrimonio Mundial consistieron en la necesidad de completar la valoración de los posibles sitios naturales del Patrimonio Mundial del planeta y de reforzar el empeño nacional e internacional con respecto a la conservación y la supervisión.

202. Se produjeron las siguientes publicaciones: Mapa del Patrimonio Mundial 2003; Descripciones breves de los sitios del Patrimonio Mundial 2003; tres números del *Boletín del Patrimonio Mundial*; la *Agenda 2004 del Patrimonio Mundial* y tres publicaciones de la colección de documentos sobre el patrimonio mundial: *Identificación y documentación del patrimonio moderno*; *Los paisajes culturales: los problemas de su conservación*; y *La movilización de los jóvenes del patrimonio mundial*. Estas tres publicaciones aparecieron en inglés.

203. En el marco del **Proyecto sobre el Patrimonio Mundial en manos de los jóvenes** se publicó una nueva versión árabe de la carpeta educativa; se inició la preparación de nuevos materiales pedagógicos multimediales, y se organizó el 14º Foro de la Juventud sobre el Patrimonio Mundial en conexión con el 7º Simposio de la organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial, en Rodas, Grecia.

204. En el marco de la red de Universidades y Foro UNESCO Universidad y Patrimonio, se inició en octubre de 2003 la preparación de un plan de estudios sobre el patrimonio mundial en la universidad de Tsukuba, Japón, en el simposio internacional titulado “El Patrimonio Mundial: pasos hacia el futuro: la protección del Patrimonio Mundial y la enseñanza universitaria”; en noviembre de 2003, se celebró en la universidad de La Laguna, España, el 8º seminario internacional del Foro UNESCO Universidad y Patrimonio sobre el tema “El patrimonio natural mundial: desarrollo, sostenibilidad y ética” y se inició la preparación de un plan de estudios sobre Patrimonio Mundial vernáculo y rural en la universidad de Milán, Italia, en el Instituto de Ingeniería Agraria.

#### **IV.1.2: Respuestas a nuevas necesidades en el terreno normativo**

---

#### **04121 Eje de acción 1: Proyecto de Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático**

---

205. Bulgaria ratificó el 7 de octubre de 2003 la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, pasando a ser, después de Panamá (que la ratificó el 20 de mayo de 2003), el segundo Estado Parte en esta Convención. En el marco de la estrategia establecida para promover las convenciones de la UNESCO de protección del patrimonio cultural, se organizó un taller regional para la región del Asia Sudoriental en Hong Kong los días 18 a 20 de noviembre de 2003, con la participación del Comité Científico Internacional del ICOMOS para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (ICOMOS-ICUCH). Se distribuyó ampliamente la carpeta

informativa de promoción de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático publicada en tres idiomas (español, francés e inglés).

**04122****Eje de acción 2:****Labor preparatoria para la aplicación del Segundo Protocolo de la Convención de La Haya y seguimiento de la aplicación de las Convenciones de la UNESCO y de UNIDROIT**

---

206. El número de Estados Partes en la **Convención de 1954 de La Haya para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado** llegó a 108, el de Estados Partes en el (Primer) Protocolo de 1954, a 87, y el de Estados Partes en el (Segundo) Protocolo de 1999 a 20, con lo que el Protocolo de 1999 entró en vigor el 9 de marzo de 2004.

207. En aplicación de la Resolución 31 C/26, la 32ª reunión de la Conferencia General adoptó la **Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural**, un nuevo instrumento normativo no vinculante jurídicamente y que tiene por objeto evitar la destrucción intencional del patrimonio cultural en tiempos de paz y en caso de conflicto armado.

208. El Gabón y Suiza se adhirieron a la **Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (París, 1970)**, con lo que el número de Estados Partes en ella asciende a 102. El 15 de octubre de 2003, se celebró la reunión de Estados Partes en la Convención de la UNESCO de 1970 y se aprobaron recomendaciones pertinentes con respecto a ella.

209. Se promovieron las Convenciones de la UNESCO de 1970 y UNIDROIT de 1995 junto con la formulación, de medidas jurídicas y prácticas para combatir el tráfico ilícito de bienes culturales, en varias reuniones internacionales: la reunión anual de la Asociación Internacional de Abogados, la reunión del Comité Técnico de la Organización Mundial de Aduanas y de varias reuniones regionales celebradas en Nigeria, Marruecos y Mongolia.

210. La Oficina de la UNESCO en La Habana preparó una carpeta pedagógica integrada por una publicación y un CD interactivo como contribución a la realización de un estudio a fondo de la Convención de 1970. Del 10 al 15 de septiembre de 2003, las Oficinas de la UNESCO en Dakar y Bamako organizaron en cooperación con INTERPOL, una reunión consagrada al reforzamiento de las capacidades en materia de aplicación de las normas referentes al tráfico ilícito de bienes culturales. Se prestó asistencia jurídica técnica a parlamentarios de Colombia y Palestina para reforzar o mejorar su legislación nacional en el terreno de la protección de los bienes culturales.

211. Conforme a la Recomendación 1 del Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilícita, formulada en su 12ª reunión, se celebró una reunión entre funcionarios griegos y británicos para impulsar las negociaciones en torno a los mármoles del Partenón. Conforme a la Recomendación 5 aprobada en la misma reunión, el Director General difundió en 2003 su circular 3694, en la que pide a los Estados Miembros que notifiquen la legislación nacional relativa a la protección de bienes culturales con miras a su inclusión en la “Base de datos de la UNESCO sobre legislación en materia de patrimonio cultural”.

**04123 Eje de acción 3:  
Elaboración de un marco conceptual y jurídico para la creación de un instrumento normativo sobre el patrimonio inmaterial**

---

212. La 32ª reunión de la Conferencia General, después de haber examinado el documento 32 C/26 y su Addendum, adoptó la Convención de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Los días 8 a 10 de diciembre de 2003 se organizó una reunión de expertos en la Sede de la UNESCO, para analizar diversas cuestiones referentes a las diferencias sociosexuales planteadas a propósito de la redacción de varios artículos de esta Convención recién adoptada.

**04124 Eje de acción 4:  
Convenciones y recomendaciones de la UNESCO en materia de derecho de autor y derechos conexos, seguimiento de la aplicación del Acuerdo de Florencia y adaptación al entorno electrónico del concepto de “uso leal”**

---

213. Se ha preparado y distribuido en línea, dentro de la página Web sobre el derecho de autor, una nueva recopilación de leyes nacionales de derecho de autor. La recopilación, que se actualiza permanentemente, permite al público general y especializado tener acceso inmediato a las leyes nacionales de 100 Estados y a otras informaciones sobre administraciones y procedimientos nacionales en materia de derecho de autor. En el contexto del análisis del desarrollo del derecho de autor en el entorno digital, y de la procura de un equilibrio justo entre los intereses de los titulares de derechos de autor y los usuarios, se ha planteado la cuestión en el plano regional en estudios preparados por afamados especialistas universitarios en derecho de autor de África, América Latina, Europa Central y Oriental y Asia Sudoriental.

**Programa IV.2:  
Protección de la diversidad cultural y promoción del pluralismo cultural y del diálogo intercultural**

---

**IV.2.1: Salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural material e inmaterial**

---

**04211 Eje de acción 1:  
Salvaguardia del patrimonio cultural material**

---

214. En agosto se terminó la bóveda del viejo Puente de **Mostar** y en septiembre, en una reunión internacional de expertos organizada en la Oficina de Venecia, se estableció una estrategia de intervenciones posbélicas en favor del patrimonio cultural en el conjunto de los Balcanes.

215. Se fortaleció el Departamento de Antigüedades de **Palestina** y se reanularon las actividades de salvaguardia en Hebrón, Belén y Naplesa gracias a fondos extrapresupuestarios. En aplicación de las decisiones de la Conferencia General, en **Jerusalén** se está creando un laboratorio de restauración de manuscritos.

216. La tercera reunión internacional de expertos, celebrada en Tokio del 31 de julio al 2 de agosto, permitió que en **Iraq** se organizaran las prioridades y se coordinaran las primeras medidas de urgencia para las cuales ya se han obtenido financiaciones del Japón, Italia, Suiza, Bélgica (Flandes), Noruega, Suecia, Letonia y Turquía, entre otros; por otro lado, el Consejo Ejecutivo en su 167ª reunión creó un Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Iraquí, que se reunirá por primera vez a finales del mes de mayo de 2004.

217. En cuanto a **Camboya**, el Gobierno de Francia organizó en noviembre la segunda Conferencia internacional para la salvaguardia del sitio de Angkor, gracias a la cual, entre otras medidas, se estableció un plan de acción para los años venideros. El Japón renovó su contribución para el sitio por otro nuevo periodo de 5 años.

218. También han comenzado tres nuevas iniciativas regionales. Después de tres años de actividades operacionales sobre el terreno iniciadas en el sitio de petroglifos de Tamgaly, Kazajstán, el Sector de Cultura organizó un taller regional de formación intensiva en conservación y gestión de sitios de petroglifos, que tuvo lugar en septiembre de 2003 *in situ*. Tamgaly se ha convertido en un modelo de gestión eficaz y participación comunitaria para todos los países de Asia Central y, como consecuencia del taller, se está poniendo en marcha una red de sitios de petroglifos de Asia Central según lo establecido en el documento 32 C/5. En octubre de 2003, se inició un nuevo programa para la salvaguardia del patrimonio monástico budista viviente en la región del Himalaya, en estrecha colaboración con especialistas del patrimonio nacional, lamas budistas y eruditos, conjuntamente con dirigentes de comunidades locales de la India, el Nepal y Bután. En noviembre de 2003, comenzó en Tbilisi un programa relativo a la gestión de los museos modernos para la región del **Cáucaso Meridional**, en asociación con organizaciones no gubernamentales regionales, los Institutos Soros para una Sociedad Abierta y la Fundación Stichting para el Cáucaso.

219. Se publicó un número especial de *Museum Internacional* consagrado al museo del Hermitage, que forma parte de la contribución de la UNESCO a la celebración del tricentenario de San Petersburgo.

220. En julio de 2003 se organizó en la Sede de la UNESCO una reunión con representantes del Gobierno de **Pakistán** consagrada a cómo asegurar la conservación sostenible del yacimiento arqueológico de Moenjodaro. Tras esa reunión, en noviembre de 2003, se celebró en Islamabad la primera reunión del Comité Ejecutivo. Los expertos debatieron sobre la elaboración de una estrategia para la labor de preservación y conservación *in situ*, definiendo las prioridades y las medidas de emergencia que se deberían adoptar.

221. Por último, en **Afganistán**, gracias a la reunión del mes de junio del Comité Internacional de Coordinación, se lograron importantes resultados en la salvaguardia del sitio de Bamiyán: se consolidó el nicho del pequeño Buda, se estabilizó y salvaguardó el quinto alminar de Herat que corría peligro de derrumbarse y se están terminando los estudios para la consolidación del alminar de Jam. Recientemente, Italia aprobó un fondo fiduciario para la rehabilitación de los museos de Ghazni.

#### **(Decisión 164 EX/7.1.7) Programa conjunto de las Naciones Unidas de asistencia al Afganistán**

222. El Sector de Cultura aplicó las recomendaciones de la primera reunión plenaria del Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural del Afganistán, celebrada en París en junio de 2003 y obtuvo importantes resultados en los siguientes sitios:

223. En el sitio del Patrimonio Mundial de **Bamiyán**, en el marco del proyecto financiado por el Gobierno del Japón por una cuantía de 1.815.967 dólares, se consolidó con 18 soportes la parte superior oriental del nicho del pequeño Buda y se evitó de este modo su derrumbe. Se salvaguardaron todas las pinturas murales que quedan en las cavernas, se preparó una maqueta en tres dimensiones, se llevaron a cabo exploraciones arqueológicas y se estableció un plan maestro preliminar. Con miras a la coordinación de todas las actividades de salvaguardia en Bamiyán, tuvo lugar en Munich, Alemania, la segunda reunión del Grupo de Trabajo de Expertos UNESCO/ICOMOS, del 18 al 21 de diciembre de 2003. Se aprobó el plan de trabajo en 2004 de las actividades de consolidación a largo plazo del sitio. En diciembre de 2003 Suiza donó

246.340 dólares destinados a la rehabilitación de una casa tradicional en Bamiyán y su transformación en un museo del sitio.

224. En la 27ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial se incluyeron el paisaje cultural y los restos arqueológicos del valle de Bamiyán en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, simultáneamente a su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial.

225. En octubre de 2003 el Gobierno de Alemania financió en Herat un nuevo proyecto (119.780 dólares) de formación en fabricación tradicional de azulejos con miras a restaurar el mausoleo de Gowar Shad. En el quinto alminar del lugar, que corría peligro inminente de derrumbarse, se terminó satisfactoriamente la estabilización de emergencia en octubre de 2003, pese a las difíciles condiciones logísticas. En el sitio de Jam del Patrimonio Mundial, en el verano de 2003 se estableció una documentación completa sobre el alminar y se realizó un análisis de los riesgos sísmicos, así como investigaciones arqueológicas. Expertos de la UNESCO prepararon investigaciones geológicas del subsuelo, que se iniciarán en 2004. Financian conjuntamente estas actividades los gobiernos de Italia (800.000 dólares) y Suiza (138.000 dólares).

226. Tras la inclusión del alminar y los restos arqueológicos de **Jam** en la Lista del Patrimonio Mundial en 2002, el Centro del Patrimonio Mundial obtuvo financiación para un proyecto de elaboración de un plan de gestión del sitio por una cuantía de 50.000 dólares, mediante un acuerdo sobre fondos fiduciarios de Italia. También tiene como objetivo fortalecer la reglamentación jurídica relativa a la protección del sitio y asesorar a las comunidades locales sobre la salvaguardia del patrimonio cultural.

227. La Oficina de la UNESCO en Teherán organizó en octubre de 2003 un taller de formación de dos semanas para 25 expertos afganos sobre la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, en la que se elaboró un proyecto de lista provisional del patrimonio cultural y natural y un plan de acción para la aplicación de la Convención. Éste fue el primer taller de creación de capacidades nacionales culturales realizado por la UNESCO desde que se reanudaron las actividades de la Organización en Afganistán. Permitió fortalecer la cooperación entre el Gobierno y la comunidad internacional y elaborar un plan de acción a plazo medio para la aplicación de la Convención en Afganistán. En diciembre de 2003, Italia aceptó financiar dos nuevos proyectos mediante fondos fiduciarios, uno de rehabilitación de los museos de **Ghazni** (705.000 dólares) y el otro consistente en un seminario sobre Patrimonio Cultural que se llevará a cabo en **Kabul** en mayo de 2004 (67.460 dólares).

04212

## **Eje de acción 2:**

### **Salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural inmaterial**

---

228. El jurado internacional para la Proclamación de **Obras Maestras del Patrimonio Oral Inmaterial de la Humanidad** se reunió del 2 al 6 de noviembre de 2003 en la Sede de la UNESCO a fin de examinar 56 candidaturas. El 7 de noviembre de 2003 el Director General proclamó obras maestras a 28 de ellas. Como medida complementaria de esta segunda Proclamación, el Sector de Cultura comenzó a preparar varios planes de acción. La ejecución de los planes de acción relativos a la primera Proclamación de 2001 se inició durante el periodo examinado; por ejemplo, con respecto a las actividades de promoción de la ópera kunqu de China. La compañía Beifang de ópera Kunqu reunió a artistas experimentados para estudiar y estructurar pasajes separados en obras completas y enseñar a los artistas jóvenes la forma de representar algunos pasajes tradicionales, que solamente existían en guiones. Durante la mencionada ceremonia del 7 de noviembre de 2003, el Director General aprobó las recomendaciones del jurado internacional de **Premios** sobre la

concesión del Premio Jeque Zayed Bin Sultan Al Nahyan, el Premio Arirang y el Premio Samarkand Taronasi.

229. En lo que respecta al programa de **música tradicional**, se celebró una reunión de expertos sobre la Colección UNESCO de Música Tradicional del Mundo (septiembre de 2003) y otra sobre los procedimientos de la salvaguarda de la música, la danza y el teatro tradicionales y las formas conexas de expresiones culturales en el marco de la Convención (diciembre de 2003). A partir de diciembre de 2003, se pasarán a formato digital los discos de la Colección de la UNESCO de Música Tradicional del Mundo.

230. La segunda reunión ordinaria del jurado del Premio Sharjah de Cultura Árabe se llevó a cabo los días 8 y 9 de septiembre de 2003 en la Sede de la UNESCO. El Premio Sharjah 2003 se otorgó el 23 de septiembre al profesor Besallem Himmich (Marruecos) y al profesor Essad Durakovic (Bosnia).

231. Se inició en octubre-noviembre de 2003 la elaboración de un inventario del patrimonio inmaterial de Haití con miras a identificar formas de expresión cultural características y constituir una base de datos del patrimonio artístico, cognitivo y religioso de Haití. Esta base de datos forma parte actualmente de una red de los inventarios del patrimonio inmaterial de la región de América Latina y el Caribe.

---

#### **IV.2.2: Promoción del pluralismo cultural y del diálogo intercultural**

---

**04221**

##### **Eje de acción 1:**

##### **Construcción del pluralismo cultural y fortalecimiento de la acción en favor de las poblaciones indígenas**

---

232. Se siguieron promocionando y difundiendo la **Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural** y su Plan de Acción (publicación en seis lenguas y apoyo a la traducción en lenguas locales), y se alentó asimismo la sensibilización de los dirigentes respecto a la importancia de integrar los principios de la Declaración en las políticas nacionales y regionales y de elaborar estrategias adecuadas. En este sentido, se organizaron foros y publicaron análisis del Plan de Acción que resultaron útiles para definir medidas que ayuden a responder a los problemas que plantea la diversidad cultural a escala tanto nacional como regional.

233. Entre julio y diciembre de 2003 se ultimó la versión para jóvenes de la Declaración, que en principio debe publicarse en marzo de 2004. Asimismo, en colaboración con la Comisión Programática Mixta UNESCO-ONG “Diálogo entre culturas y para la paz”, se preparó una publicación titulada “ONG. Testimonios de la diversidad cultural, de la teoría a la práctica”. En Afganistán, la UNESCO ayudó a producir y difundir una película realizada en colaboración con la Oficina de Kabul y AINA, una ONG afgana. Se celebraron dos foros regionales (en Asia Central y en los países del MERCOSUR) que contribuyeron igualmente a definir sendas estrategias regionales para llevar a la práctica los principios de la Declaración. Además, del 17 al 21 de diciembre de 2003 tuvo lugar una primera reunión de expertos de categoría VI con la que arrancó la preparación de una convención para proteger la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas.

234. Dentro del **Programa en favor de los pueblos indígenas** se llevaron a cabo diversas actividades para fomentar el intercambio de conocimientos y prácticas ejemplares. La UNESCO siguió prestando apoyo a proyectos piloto que se están aplicando sobre el terreno, especialmente en comunidades *san* y pigmeas y también con pueblos indígenas de México y Bolivia. En el contexto

del taller para pueblos indígenas africanos sobre “recursos culturales, identidad y medios de vida”, celebrado en el desierto del Kalahari (Sudáfrica) en octubre de 2003, se realizaron actividades de formación y consulta y se elaboraron herramientas metodológicas. Idéntica labor se llevó a cabo en el “Foro internacional sobre expresión cultural local y comunicación”, celebrado en Santo Domingo (República Dominicana) en octubre-noviembre de 2003 en colaboración con el Sector de Comunicación e Información. Las recomendaciones subsiguientes sirvieron, entre otras cosas, para elaborar el nuevo programa transversal “Las tecnologías de la información y la comunicación para el diálogo intercultural y la diversidad: desarrollar las capacidades de comunicación de los pueblos autóctonos”, aprobado por la Conferencia General en su 32ª reunión. Asimismo, durante la conferencia internacional sobre la cultura de paz en África Central (noviembre de 2003), se celebró “un taller dedicado al papel de los dirigentes tradicionales y espirituales en la prevención y resolución de conflictos”.

**04222 Eje de acción 2:**  
**Fomento del diálogo intercultural para la promoción de valores universales**

---

235. Siguieron publicándose volúmenes pendientes de las **Historias generales y regionales**. Quedaron listos para la imprenta el Volumen VI (*The XIXth Century*) y el VII (*The XXth Century*) de la *Historia de la humanidad*. Se publicó en inglés el Volumen V (*Culture and Learning in Islam*) de la *Obra sobre los diferentes aspectos de la cultura islámica*, que se presentó oficialmente durante la 32ª reunión de la Conferencia General. En octubre de 2003 se publicó, en inglés, el Volumen I (*Autochthonous Societies*) de la *Historia general del Caribe*, y en diciembre de 2003, en español, el Volumen VI (*La construcción de las naciones latinoamericanas*) de la *Historia general de América Latina*.

236. El 20 de octubre de 2003 se otorgó el **Premio Internacional José Martí 2003** al sociólogo mexicano Pablo González Casanova, ex responsable pedagógico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en reconocimiento de su lucha contra la discriminación y la exclusión social, en particular de las minorías y los pueblos indígenas.

237. Del 18 al 20 de noviembre de 2003 se celebró en Libreville (Gabón) la **Conferencia internacional sobre “El diálogo intercultural y la cultura de paz en África Central y la región de los Grandes Lagos”**, auspiciada por la UNESCO y el Gobierno de la República Gabonesa en colaboración con la Agencia Intergubernamental de la Francofonía y la Comunidad Económica de los Estados de África Central. Los asistentes recomendaron, entre otras cosas, que la UNESCO organizara **conferencias nacionales sobre el diálogo intercultural y la cultura de paz** en países en situación de posguerra: Angola, Burundi, República Centroafricana, República Democrática del Congo, República del Congo y Rwanda.

238. Como parte del **Programa sobre el diálogo interreligioso**, se inauguró en la Universidad de Ginebra (Departamento de Historia de las religiones) un curso especial titulado “Religión y medios de comunicación” y dirigido a periodistas, funcionarios de las Naciones Unidas y la Cruz Roja Internacional, entre otras instancias internacionales, y diplomáticos. Ese curso, que organizan conjuntamente la mencionada universidad y la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París, tiene por objeto mejorar la calidad de la información sobre temas religiosos que llega a los periodistas. La Declaración de Abuja y sus recomendaciones fueron producto del congreso internacional sobre el diálogo entre civilizaciones, religiones y culturas en el África Occidental que se celebró en Abuja (Nigeria) del 15 al 17 de diciembre de 2003, con asistencia de expertos de muchos círculos académicos, políticos y religiosos que intercambiaron opiniones sobre aspectos de gran importancia, por ejemplo las situaciones de conflicto que resultan de tensiones religiosas o culturales.

239. Dentro del **Plan Arabia**, se organizó en la Sede una exposición sobre los grandes sitios de importancia histórica y arqueológica del mundo árabe, y se produjo un documental (en francés, inglés y árabe) sobre el patrimonio cultural árabe. En diciembre de 2003, especialistas del mundo árabe se reunieron en la Sede de la UNESCO para estudiar las grandes líneas futuras del Plan Arabia.

240. En el marco del décimo año del proyecto **La ruta del esclavo**, y en cumplimiento de la Resolución 32 C/35, se organizaron varias reuniones para preparar el *Año internacional de conmemoración de la lucha contra la esclavitud y de su abolición* (2004). Se elaboró un programa preliminar que comprendía el conjunto de actividades previstas por los sectores del Programa y las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO, por ejemplo el foro regional para la juventud sobre la trata transatlántica de esclavos, que organiza en Barbados la Oficina de Kingston. Se pusieron en marcha numerosas actividades de comunicación y promoción, tales como un logotipo del Año internacional, un vídeoclip, un folleto, un sitio Web, una exposición itinerante o un festival sobre Haití. Con ocasión de la 39ª reunión de la Comisión para África de la Organización Mundial del Turismo (OMT), se presentó el inventario de sitios y lugares memorables de África con el objetivo de definir itinerarios y circuitos culturales y elaborar un mapa de dichos sitios y lugares.

241. A raíz de la conferencia internacional sobre “El papel de las mujeres en el diálogo intercultural en Asia Central”, celebrada en Dushanbe (Tayikistán) en junio de 2003 como parte del **Proyecto sobre el Diálogo Intercultural en Asia Central**, se llevaron a cabo diversas actividades: publicación de las actas de la conferencia, con una ayuda de la Comisión Europea para las versiones en inglés y ruso; organización de varios cursos de informática para mujeres que trabajan en el sector de la cultura y la enseñanza cultural o artística en el Centro de Informática de la Universidad Tecnológica de Tayikistán, de septiembre a noviembre de 2003; preparativos para crear, en la Universidad de Dushanbe, una cátedra UNESCO que se integre en la Red de Cátedras UNESCO de Asia Central sobre el diálogo intercultural e interreligioso.

242. Dentro del **proyecto Cáucaso**, se celebraron varios encuentros intersectoriales para definir un programa de actividades para 2004-2005 por el que se instituya un marco de cooperación intersectorial entre los países del Cáucaso (Armenia, Georgia y Azerbaiyán) y los países bálticos. Se organizaron coloquios con los países del GUAAM (Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaiyán y República de Moldavia) con miras a la creación de un observatorio interregional “Europa-Cáucaso-Asia”, según se decidió en la Conferencia “East-West Intercultural Dialogue: the creation of a European-Caucasus-Asia Corridor”, celebrada en Baku (Azerbaiyán) en julio de 2003.

**04223**

### **Eje de acción 3:**

#### **Fomento de la diversidad cultural en los bienes y servicios culturales**

---

243. En diciembre de 2003 concluyó con éxito la primera fase de la **Alianza Mundial para la Diversidad Cultural**. Esta iniciativa de seis años de duración para crear industrias locales creativas ha puesto de relieve el interés de trabajar con métodos de asociación, atrayendo a más de 200 miembros y poniendo en marcha 25 proyectos de asociación experimentales en 21 países. Entre sus miembros destacados figuran la SONY Corporation, el Japan Pamberi Trust, Zimbabwe, MNMF USA y el Gobierno del Perú. Las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO empiezan a participar progresivamente en los proyectos de asociación. El pasado mes de octubre se reforzó esta labor con la instalación de una base de datos en Internet que permite crear asociaciones en línea. Se publicó asimismo la primera serie de *Global Alliance tools*. Para marcar la conclusión de esta primera fase, el 2 de diciembre se organizó una reunión entre delegados permanentes y copartícipes en la Alianza Mundial, en cuyo transcurso se presentaron los resultados prácticos y se habló del rumbo futuro de la iniciativa. El Director General abrió la reunión, a la que asistieron más de

150 participantes que manifestaron su apoyo a los alentadores resultados y aplaudieron los esfuerzos de la UNESCO por preservar la diversidad cultural mediante la creación de capacidades en el terreno de las industrias culturales.

244. El **Centro de intercambio de información sobre la traducción literaria** consolidó su público: el promedio de consultas pasó de 1.000 a 5.000 mensuales, y se amplió la red de colaboradores y de enlaces informativos. Entre los proyectos de publicaciones literarias financiados con fondos privados destacan la publicación por parte del Centro de una obra traducida del kazajo al francés y el inicio de un proyecto de traducción del portugués al chino, así como un programa de traducción al inglés de obras representativas de la lengua árabe. Asimismo, en el transcurso de la Feria del Libro de Frankfurt (9 de octubre de 2003) el Centro coorganizó una conferencia-debate internacional sobre los recursos al servicio de la traducción.

### **Programa IV.3:**

#### **Fortalecimiento de los vínculos entre cultura y desarrollo**

---

#### **04301 Eje de acción 1: Asistencia a los Estados Miembros en la elaboración de sus política culturales**

---

245. La UNESCO siguió prestando asistencia técnica en el terreno de las **políticas culturales**, en particular participando en la organización de un seminario sobre el “Palestinian Cultural Project and its future Strategy”, celebrado en El Cairo (Egipto) del 24 al 26 de julio de 2003, así como en el taller sobre la “Formulation of Malawi’s Cultural Policy” (19 y 20 de agosto de 2003), y en el taller sobre “La culture et le développement dans le programme du NEPAD”, celebrado en Abidján (Côte d’Ivoire) del 1 al 5 de septiembre de 2003 para preparar una consulta regional en 2004. En diciembre de 2003 llegó a su fin el programa para formar a una treintena de mujeres adultas y jóvenes en la fabricación de instrumentos musicales tradicionales y la enseñanza de la música tradicional en Afganistán. En colaboración con la organización no gubernamental *Culture Link*, en octubre de 2003 se publicó una edición especial dedicada a la diversidad cultural y el desarrollo sostenible, que fue objeto de gran difusión entre los Estados Miembros.

246. Más de 50 universitarios responsables de programas de licenciatura y postgrado en gestión cultural, procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Paraguay, Perú y Uruguay, pudieron asistir al seminario latinoamericano de formación en gestión y política cultural, organizado conjuntamente por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Red Iberoamericana de Centros y Unidades de Formación en Gestión Cultural (IBERFORMAT), el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile y la UNESCO y celebrado en Santiago de Chile del 10 al 14 de noviembre de 2003. Más de 60 personas, entre ellas varios ministros de cultura de países latinoamericanos, asistieron al seminario internacional sobre “Indicadores culturales de servicios públicos en cultura para el MERCOSUR”, celebrado del 4 al 6 de agosto de 2003 en Montevideo (Uruguay). Después de ese encuentro se publicó un informe dedicado a los estudios internacionales sobre políticas culturales urbanas.

247. Siguió prestándose ayuda técnica y financiera a los Estados Miembros para la elaboración de políticas y estrategias que favorezcan el desarrollo de un **turismo cultural**. Destacan en este sentido las actividades siguientes: seminario de formación “Educador del turismo sostenible”, Angkor (Camboya), 2 a 11 de septiembre de 2003; seminario sobre “Diversidad cultural y turismo”, La Habana (Cuba), 4 a 6 de noviembre de 2003; y mesa redonda sobre una política cultural de turismo para Palestina, Ramallah, 4 y 5 de diciembre de 2003.

**Eje de acción 2:****Promoción de las artes y la artesanía**

---

248. La UNESCO contribuyó a la formación de formadores organizando sendos talleres subregionales, uno en Duala (Camerún) del 23 de junio al 4 de julio de 2003 para 11 artesanas centroafricanas, y otro en Sibiu (Rumania) del 20 al 30 de octubre de 2003 para 11 artesanas de Europa Oriental. Asimismo, del 22 al 27 de agosto de 2003 se celebró en Bolivia un taller regional sobre la tinción natural de tejidos latinoamericanos, al que asistieron 33 personas de 13 países. Esos talleres sirvieron no sólo para ofrecer ideas y experiencias a los participantes sino también para instituir mecanismos de creación de redes profesionales entre ellos.

249. La UNESCO continuó con su labor de promoción de jóvenes diseñadores, instalando una caseta al efecto denominada “UNESCO-DeFacto” en la Feria Internacional de Artesanía (FIART) de La Habana (Cuba), que tuvo lugar del 14 al 21 de diciembre de 2003, y también prestando apoyo a la organización del Festival Internacional de la Moda Africana (FIMA), celebrado en Niamey (Níger) del 1º al 7 de diciembre de 2003. Conviene destacar asimismo dos nuevas iniciativas para mejorar el acceso al mercado internacional de artesanos creativos: la participación de los galardonados del Premio de Artesanía de África, los Estados árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe en el Salón Internacional “Maison & Objet”, celebrado en París del 5 al 9 de septiembre de 2003; y la distribución por todo el mundo de un calendario de 2004 ilustrado con obras de los 12 galardonados del bienio 2002-2003.

250. El ciclo mundial de reuniones regionales dedicadas a las artes en la enseñanza culminó con la celebración de los dos últimos encuentros en Helsinki (para Europa y Norteamérica) y Hong Kong (para Asia). De los resultados teóricos y técnicos de esas reuniones de expertos se da cuenta en LEA-International, que es el sitio Web dedicado a este programa. Además, se están publicando en versión impresa metodologías para enseñar las artes y mediante las artes, que se distribuirán entre los Estados Miembros. Con ocasión de la cumbre mundial sobre la enseñanza de la cultura y las artes que tendrá lugar en otoño de 2005, se llamará la atención de los Estados Miembros sobre los resultados de los seis encuentros regionales. Por lo que respecta a la promoción de una enseñanza artística de calidad, en julio y agosto de 2003 varios profesores de música cubanos participaron en un campamento-escuela de verano celebrado en Jacmel (Haití) con objeto de reforzar la formación artística de estudiantes haitianos. Se creó y presentó en diversos encuentros profesionales un Observatorio Mundial sobre la Condición Social del Artista, del que se espera que acabe constituyendo un referente importante a la hora de aplicar la *Recomendación relativa a la condición del artista*.

251. Como parte de los acuerdos marco entre tres grandes organizaciones no gubernamentales en materia de creación artística, el Consejo Internacional de la Música (CIM) elaboró una *Guía internacional del mercado cultural panafricano* que, con más de 2.000 referencias, constituye un instrumento de información y creación de redes de investigación para los profesionales, al que podrá accederse gratuitamente en línea a partir de la primavera de 2004. En el número de otoño de 2003 de *Resonance*, la revista publicada por el CIM, se presentaron elementos de las investigaciones sobre la música en América Latina resultantes del último congreso mundial, celebrado en Uruguay. *New Talents Rostrum* eligió a cinco finalistas cuyo trabajo fue difundido por 50 emisoras nacionales adscritas a la red de radio europea. Al mismo tiempo, la red de institutos internacionales de teatro acogió dos talleres de formación teatral para jóvenes profesionales. Con el fin de promover la diversidad en el ámbito de la literatura y la poesía, se organizaron varios seminarios y conferencias mediante la red International PEN, en los cuales se abordaron temas como *literatura indígena, poesía y traducción o los jóvenes escritores y su entorno creativo*. En la **revista PEN International** se publicarán los resultados de esos debates. Con objeto de promover la

Convención Universal sobre Derecho de Autor, se publicaron versiones en chino del *Boletín de derecho de autor* de la UNESCO.

04303

### **Eje de acción 3:**

#### **Contribución de la cultura a la aplicación del Marco de Acción de Dakar: fomento de la lectura y de la enseñanza de las artes**

---

252. Como parte del seguimiento del programa “Libros para todos”, y en colaboración con las organizaciones no gubernamentales “Culture et développement” (Francia) y “Books for África” (Minnesota, Estados Unidos de América), se pusieron en marcha programas de donaciones alimentados parcialmente con la adquisición de libros de editoriales africanas. Esa labor hizo posible la donación a bibliotecas de Malí, Rwanda, Senegal y Togo de 1.221 libros publicados en África, así como la entrega de varios miles de libros en inglés a las redes de bibliotecas de los once países siguientes: Camerún, Eritrea, Ghana, Kenya, Liberia, Namibia, República Unida de Tanzania, Sierra Leona, Somalia, Uganda y Zambia.

## **GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

### **Evaluación global**

253. Durante los seis últimos meses del ejercicio bienal 2002-2003, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) fue la principal prioridad del Sector de Comunicación e Información ya que la UNESCO procuró activamente que sus preocupaciones ocuparan un lugar preeminente en el orden del día de la Cumbre. Este objetivo se logró en gran medida, como lo atestiguan el apoyo manifestado a los cuatro principios fundamentales de la Organización para la construcción de sociedades del conocimiento, a saber: libertad de expresión, acceso universal a la información y el conocimiento, especialmente del dominio público, diversidad cultural y lingüística y acceso a una educación de calidad, y su integración en los documentos finales de la CMSI. Otras iniciativas de la UNESCO, como el Comunicado de la mesa redonda ministerial sobre sociedades del conocimiento celebrada durante la 32ª reunión de la Conferencia General y la Recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio, ejercieron una gran influencia en la configuración de los debates de la Cumbre.

254. “Hacia sociedades del conocimiento” fue el tema central de las actividades organizadas por la UNESCO en la CMSI que consistieron en un simposio de alto nivel, ocho debates temáticos de mesa redonda y un pabellón de la UNESCO en la Plataforma ICT4D. Este tema unificador puso claramente de manifiesto la variedad de aspectos considerados requisitos previos para la construcción de sociedades del conocimiento. En los debates de la Cumbre se afirmó la importancia de la “democratización del acceso” y de la capacidad de utilizar la tecnología. Esto significa que, al capitalizar las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, se debería prestar mayor atención al fortalecimiento de capacidades. Si bien estas tecnologías pueden desempeñar una función primordial en el logro de los Objetivos de desarrollo para el Milenio al facilitar la producción, adquisición, utilización y difusión de información necesarias para el desarrollo, el reto más importante para la UNESCO consistirá en crear un entorno habilitador mediante el aumento de capacidades, la creación de contenidos pertinentes en el plano local y accesibles y el establecimiento de redes entre las partes interesadas.

255. Tras varias revisiones, la Conferencia General aprobó en su 32ª reunión la Recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio y la Carta de la

UNESCO para la preservación del patrimonio digital, allanando el camino hacia un acceso más equitativo a la información y el establecimiento de sociedades del conocimiento multiculturales. Haciendo hincapié en la promoción y aspectos de política pública, ambos instrumentos tienen por objeto ser catalizadores para que los Estados Miembros adopten estrategias que permitan reducir la brecha digital y construir sociedades del conocimiento. La Carta desempeñará también un papel esencial en la preservación del patrimonio mundial. Es cada vez mayor la conciencia de esta cuestión, como lo demuestra el aumento de las propuestas de inscripción en el Registro de la Memoria del Mundo que consta ahora de 91 colecciones de todas las regiones. Durante el bienio 2003-2004 el Sector de Comunicación e Información aprovechará los instrumentos como la Carta y el Registro de la Memoria del Mundo para sensibilizar a los decisores a la importancia de la protección del patrimonio documental de la humanidad en todas sus formas.

256. La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información también puso de relieve la cuestión de la libertad de expresión. Se ha hecho evidente que este derecho humano fundamental no está automáticamente garantizado y que se deben realizar esfuerzos constantes y persistentes para que se respete realmente la norma enunciada en el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La UNESCO logró, con la asistencia de muchos Estados Miembros, agrupaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación, que en la Declaración de Principios y el Plan de Acción de la CMSI se hiciera una referencia explícita al Artículo 19. La Organización tiene una gran responsabilidad en la ejecución práctica del Plan de Acción de la CMSI para garantizar que se respete y se plasme en políticas concretas el principio de la libertad de expresión.

257. Se mantuvieron y fortalecieron las actividades de sensibilización y vigilancia, comprendidos el Día Mundial de la Libertad de Prensa y el apoyo a la red IFEX. Si bien existe una conciencia general de los problemas de la libertad de expresión en los medios de comunicación impresos y audiovisuales, queda mucho por hacer con respecto a la libertad de expresión en el ciberespacio. Esta cuestión está estrechamente relacionada con los esfuerzos que realiza el Sector para apoyar la aplicación de leyes y marcos reglamentarios relativos a los medios de comunicación que propicien la libertad de expresión. El Sector seguirá ampliando su red de consultores para poder abarcar los problemas que se están planteando a raíz del desarrollo de la comunicación e información digitales.

258. En el marco de las actividades cada vez más numerosas emprendidas en el plano internacional en relación con los medios de comunicación en zonas en conflicto o que salen de un conflicto, el Sector de Comunicación e Información realizó una serie de actividades conceptuales, centradas en los instrumentos y de carácter práctico durante el periodo examinado. El Sector tomó la iniciativa de establecer una red de actores que prestan asistencia a los medios de comunicación en situaciones de conflicto o después de un conflicto y que comprenden organizaciones nacionales, organizaciones no gubernamentales internacionales, asociaciones profesionales y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Esta red se ha creado a fin de generar las condiciones necesarias para un enfoque realmente holístico que permita responder a una situación posterior a un conflicto, desde el periodo de emergencia inmediato hasta el momento en que el programa de asistencia se transformara en un programa de desarrollo de la comunicación. La UNESCO está estableciendo asimismo vínculos estrechos con varios países donantes fundamentales a fin de establecer de consuno una concepción común de la importancia de una reacción rápida para ayudar a los medios de comunicación en situaciones posteriores a un conflicto y del planteamiento concreto aplicado.

259. La transformación de organismos estatales de radiodifusión en entidades con independencia editorial sigue atrayendo considerablemente la atención de la comunidad internacional en un contexto de creciente comercialización y mundialización del sector de la radio y la televisión. A este respecto el tema sigue siendo un componente importante del Programa de Comunicación e Información. Durante el periodo examinado la UNESCO empezó a aplicar una estrategia para alentar a los Estados Miembros a preparar directrices prácticas relacionadas con la independencia

editorial de los periodistas de radio y televisión como requisito para que la UNESCO apoye proyectos vinculados a la radio y la televisión. La estrategia se está poniendo a prueba en la radioemisora pública FM96 en Camboya y en la Corporación de Radiodifusión de Sri Lanka que han aprobado directrices referentes a la independencia editorial. Si bien la principal preocupación de la UNESCO en su acción relacionada con los servicios públicos de radio y televisión reside en establecer marcos jurídicos que propicien la independencia editorial, las iniciativas piloto realizadas en Camboya y Sri Lanka ponen de manifiesto que se puede promover la independencia periodística mediante directrices convenidas. La UNESCO seguirá estudiando la posibilidad de establecer acuerdos similares con otras organizaciones beneficiarias durante el próximo bienio.

260. En la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4) se definen tres objetivos estratégicos principales del Programa de Comunicación e Información, a saber: i) fomentar la libre circulación de ideas y el acceso universal a la información, ii) promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios de comunicación y las redes mundiales de información, y iii) el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, en particular en el dominio público. En conjunto, los resultados de las diversas actividades realizadas durante los últimos seis meses de 2003 en relación con los correspondientes ejes de acción constituyen una notable contribución a los esfuerzos encaminados a alcanzar esos objetivos estratégicos así como las metas esenciales de la prioridad principal del programa enunciada en el documento 31 C/5. El establecimiento de relaciones de colaboración con organizaciones intergubernamentales -como la OIT, el PNUD, la FAO y la Comisión Europea- así como con organizaciones no gubernamentales de ámbito internacional, regional y nacional, asociaciones profesionales, organismos de capacitación e investigación y grupos de la sociedad civil en las esferas de la comunicación y la información fue también un elemento esencial de cara a la realización de los Objetivos de desarrollo para el Milenio.

### **Programa V.1:**

#### **Promoción del acceso equitativo a la información y los conocimientos, especialmente los del dominio público**

##### **V.1.1: Formulación de principios, políticas y estrategias con el fin de ampliar el acceso a la información y los conocimientos**

#### **05111 Eje de acción 1:**

##### **Establecimiento de un marco internacional para reducir la brecha digital mediante el “Programa Información para Todos”**

261. En octubre de 2003 se celebró la cuarta reunión de la Mesa del Programa Información para Todos (IFAP) a fin de preparar los documentos de trabajo de la cuarta reunión del Consejo, prevista para mayo de 2004. El Consejo funciona ahora cabalmente y ha empezado a diseñar una base de datos sobre prácticas ejemplares y a asignar financiación a propuestas de proyectos. También se están realizando actividades para articular las prioridades y la función del IFAP con el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), a fin de adoptar medidas concertadas para reducir la brecha digital.

**05112****Eje de acción 2:****Examen de los retos éticos y sociales de la sociedad de la información**

---

262. La participación muy activa de la UNESCO desde el comienzo del bienio en la organización de reuniones de carácter gubernamental y no gubernamental y su participación en ellas en el marco de los preparativos de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) en Ginebra (Suiza) en diciembre de 2003 fue ampliamente recompensada al lograrse que su visión y sus principios relativos a la sociedad de la información se incorporaran en la Declaración de Principios y el Plan de Acción aprobados en la Cumbre. “Hacia sociedades del conocimiento” fue el mensaje de las diversas actividades organizadas por la UNESCO durante la Cumbre, comprendido un simposio de alto nivel, ocho mesas redondas temáticas en las esferas de competencia de la Organización y la evaluación de la sociedad de la información, así como su pabellón en la plataforma Tecnologías de la Información y la Comunicación para el Desarrollo (ICT4D). Estas actividades se complementaron con una serie de publicaciones (disponibles en francés y en inglés, en forma impresa y electrónica) que proporcionaron análisis de referencia sobre temas que interesan a la Organización (se presenta más información sobre la participación de la UNESCO en la CMSI en el documento 169 EX/5).

263. Se avanzó hacia la meta del acceso equitativo a la información y la creación de sociedades del conocimiento multiculturales mediante la aprobación por la Conferencia General, en su 32ª reunión, de la Recomendación sobre la promoción y el uso del plurilingüismo y el acceso universal al ciberespacio y la Carta de la UNESCO sobre la preservación del patrimonio digital. Estas declaraciones de principios, que hacen hincapié en la promoción y en aspectos de política pública, tienen por objeto definir políticas nacionales e inspirar una acción responsable para la preservación del patrimonio digital y el acceso a éste. Ambos instrumentos cumplirán una función catalizadora eficaz para reducir las disparidades en materia de conocimientos y crear una sociedad de la información para todos. Durante el bienio el Observatorio sobre la sociedad de la información amplió sus servicios y su cobertura a todas las regiones del mundo. Este instrumento de referencia proporciona información actualizada sobre la evolución de la sociedad de la información en los planos nacional e internacional. El Ministerio de Investigación y Tecnología y la Universidad de Bandung, en Indonesia, establecieron un observatorio regional para Asia y el Pacífico (ROISAP (<http://www.roisap.org>)), basado en los observatorios nacionales creados por miembros de la Red de Información de Asia y el Pacífico (APIN) de la UNESCO. Existen portales regionales similares para África y los Estados Árabes y también se han elaborado versiones lingüísticas específicas en español, portugués y ruso. El Observatório da Sociedade da Informação (<http://osi.unesco.org.br>) empezó a funcionar en septiembre de 2003 en Brasil, y se convertirá sin duda alguna en una interfaz significativa para la cooperación Sur-Sur y el intercambio de conocimientos entre países de habla portuguesa. Mediante estas actividades la UNESCO contribuye a la sensibilización de todos a las dimensiones éticas, jurídicas y socioculturales de la sociedad de la información permitiendo así a las sociedades aprovechar, compartir y utilizar la información y el conocimiento disponibles.

**05113****Eje de acción 3:****Puertas de acceso e instrumentos mundiales**

---

264. El fomento de programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto es un aspecto prioritario de la acción de la UNESCO para propiciar la disponibilidad de instrumentos de tratamiento de la información así como la ampliación del acceso interactivo a la información y el aprovechamiento compartido de conocimientos. El objetivo es desarrollar las aptitudes de los usuarios para reforzar su autonomía, en especial en universidades, bibliotecas y otras entidades del servicio público, a fin de que creen y administren sus propias bibliotecas digitales y se familiaricen

con la evolución de los programas informáticos. La UNESCO trabajó en estrecha colaboración con la Universidad de Waikato en Nueva Zelandia para mejorar el programa informático Greenstone de bibliotecas digitales, de código fuente abierto, para que los bibliotecarios puedan utilizarlo de modo fácil y flexible a fin de poner sus colecciones a disposición del público en forma electrónica. La utilización de estos paquetes sigue ampliándose en todo el mundo y la expansión de las listas de destinatarios de Greenstone denota su creciente popularidad. Se han establecido distintas variedades de colecciones digitales en diferentes lenguas utilizando este programa, cumpliendo así el objetivo de la UNESCO de ampliar el acceso a información disponible para el público. Se organizaron talleres regionales de formación sobre Greenstone en Asia (Bangalore, India, agosto de 2003), África (Dakar, Senegal, septiembre de 2003) y el Pacífico (Suva, Fiji, noviembre de 2003). Todo el programa se tradujo al español, el francés y el ruso en un CD-ROM de la UNESCO multilingüe con miras a su difusión gratuita en 2004. En relación con el fortalecimiento de CDS/ISIS e IDAMS como programas informáticos de código fuente abierto y el mejoramiento de su distribución, la UNESCO organizó i) un seminario sobre “ISIS en transición: hacia un código de fuente abierto” en Buenos Aires (Argentina) en agosto de 2003 para 63 participantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay; ii) una conferencia para América Latina y el Caribe sobre la elaboración de programas informáticos gratuitos y sus usuarios en Cuzco (Perú) en agosto de 2003; y iii) un curso de formación nacional sobre ISISMARC en Quilmes (Argentina) en noviembre de 2003 para 27 bibliotecas y especialistas en información de las principales universidades argentinas.

---

**V.1.2: Desarrollo de la infoestructura y creación de capacidades para aumentar la participación en la sociedad del conocimiento**

---

05121

**Eje de acción 1:**

**Promoción de una ampliación del acceso a la información en la esfera pública y Memoria del Mundo**

---

265. Siguiendo las recomendaciones de la 6ª reunión del Comité Consultivo Internacional del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO celebrada en Gdansk (Polonia) en agosto de 2003, el Director General aprobó la inscripción de 23 nuevas colecciones del patrimonio en el Registro Memoria del Mundo con lo que su número total se elevó a 91. Doce nuevos países cuentan ahora con elementos del patrimonio en el Registro, cuyos objetivos son salvaguardar, preservar y promover el patrimonio documental de valor universal. Estas nuevas inscripciones indican que los Estados Miembros tienen cada vez mayor conciencia de la importancia de preservar el patrimonio documental y evidencian el éxito de los esfuerzos realizados por la UNESCO en esta esfera. Durante los seis últimos meses del bienio, éstos incluyeron actividades como: i) el taller destinado a representantes de alto nivel de archivos impresos y/o audiovisuales en la región de Asia y el Pacífico, encaminado a proporcionar a los archiveros de países en desarrollo competencias para localizar, fomentar y preparar expedientes de candidatura para inscripciones en el Registro; ii) el seminario internacional sobre diseño de proyectos y criterios para el Programa Memoria del Mundo celebrado en Santiago de Chile (septiembre de 2003) para miembros del Comité Regional del Programa, directores de archivos y centros de documentación de países del MERCOSUR y representantes de comisiones de derechos humanos; y iii) la producción, en cooperación con el Archivo Estatal ruso de Programas de Radio y Televisión, de un catálogo de manuscritos medievales de Europa Occidental, en el que se presentan 90 manuscritos excepcionales de la Biblioteca Estatal Rusa y otras colecciones.

266. El proyecto de directrices sobre la formulación de políticas destinadas a establecer y promover un más amplio acceso a la información del dominio público se ha finalizado tras amplias consultas y gracias a respuestas favorables de las Comisiones Nacionales de la UNESCO y expertos. Estas directrices, en las que se subraya la importancia de distribuir al público más información

oficial, se difundirán en 2004. Se ha llegado a un acuerdo con la FAO sobre la preparación conjunta de un módulo de aprendizaje en CD-ROM adaptable al ritmo del usuario sobre numerización y bibliotecas digitales. La UNESCO contrató a un equipo de seis autores encargados de producir el contenido, mientras que la FAO asume la responsabilidad del diseño pedagógico y la tecnología del aprendizaje. El CD-ROM, que estará listo en 2004, será distribuido gratuitamente en todo el mundo por ambas organizaciones.

**05122****Eje de acción 2:****Fortalecer la radio y la televisión públicas**

---

267. La UNESCO intensificó sus actividades encaminadas a promover un servicio público de radiotelevisión con independencia editorial, en especial sus funciones sociales, educativas y culturales, a fin de ampliar el acceso a la información y los conocimientos. En respuesta a la creciente tendencia a la privatización de los contenidos y la aparición de nuevos medios de comunicación electrónicos, la UNESCO ayuda a sus Estados Miembros a determinar modalidades para que el servicio público de radiotelevisión pueda funcionar en beneficio de todos. En cooperación con organizaciones profesionales como la Unión de Radiodifusión de los Estados Árabes (ASBU), la Federación Internacional de Periodistas (FIP), Artículo 19 y el Consejo Mundial de Radio y Televisión (CMRTV), la UNESCO celebró un seminario de tres días sobre el servicio público de radiodifusión y la sociedad civil en los Estados árabes en Ammán (Jordania), en julio de 2003. Los principales objetivos del seminario eran los siguientes: intercambiar experiencias y competencias; promover el concepto de servicio público de radio y televisión; estudiar el marco legislativo para establecer y hacer funcionar el servicio público de radio y televisión; poner de relieve las funciones culturales y educativas de dicho servicio público y promover alianzas y asociaciones estratégicas. Los participantes en el seminario, procedentes de Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Mauritania, Marruecos, Sudán, Siria, los Territorios Palestinos y Yemen aprobaron la Declaración de Ammán en la que se subrayó la necesidad de fomentar y desarrollar el servicio público de radio y televisión como elemento importante de la sociedad y de la participación de los ciudadanos en la vida pública y el desarrollo democrático sostenible. También se prestó apoyo para la organización de: i) la Conferencia General del Instituto de Asia y el Pacífico para el Fomento de la Radiodifusión (AIBD) en Nueva Delhi (India) en julio de 2003; ii) un taller sobre “La radiotelevisión al servicio del público” organizado por la AIBD en el organismo de radiotelevisión de la República Islámica del Irán (IRIB) en Teherán (octubre de 2003) con 120 participantes del IRIB; iii) un taller también organizado por la AIBD en Pakistán sobre “Gestión del cambio: administración responsable de la radiotelevisión” (diciembre de 2003) para 20 administradores de radio y televisión de alto nivel.

268. La UNESCO organizó un taller sobre la radio y televisión de servicio público en el marco del Foro Mundial de los Medios Electrónicos, una importante reunión colateral de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, diciembre de 2003) que congregó a unos 150 radiodifusores, decisores, profesionales de la comunicación y representantes de la sociedad civil que aprobaron un conjunto de recomendaciones y una declaración sobre el presente y el futuro de la radiotelevisión de servicio público, que representan valiosas referencias sobre el tema para la comunidad internacional. Asimismo, por iniciativa de la UNESCO, la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth (CBA) elaboró un modelo de directrices para los organismos públicos de radiodifusión (diciembre de 2003). Las directrices abarcan temas como los principios editoriales básicos, la credibilidad y el equilibrio, la imparcialidad en las noticias, la exactitud, la información sobre las elecciones y los conflictos de intereses. Las directrices se finalizarán, publicarán y distribuirán en 2004. Además, la Organización preparó un estudio sobre 17 radioemisoras públicas de México, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, países que integran el Plan Puebla-Panamá (PPP), con la finalidad de fortalecer la radiodifusión pública en la

región (noviembre de 2003). Todas estas actividades contribuyeron a dar a conocer los propósitos y las funciones de la radiotelevisión de servicio público y la necesidad de que exista, así como a mejorar su independencia editorial.

269. Con objeto de mejorar la creatividad y notoriedad de las producciones audiovisuales, la UNESCO proporcionó apoyo a representantes de Bangladesh, Bhután, Camboya, Irán, Kazajstán, Mongolia, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam para que asistieran al intercambio de programas de televisión infantiles y taller conexo organizado por la Unión de Radiodifusión para Asia y el Pacífico (AIBD) en Kuala Lumpur (Malasia) en julio de 2003. La finalidad del taller era aumentar los programas infantiles de calidad ofrecidos en la televisión pública nacional e impulsar intercambios interculturales y el entendimiento entre productores de programas para niños de la región de Asia y el Pacífico. La UNESCO, en cooperación con la AIBD, patrocinó dos premios de televisión: uno para el mejor cortometraje de televisión en una campaña contra el VIH/SIDA y otro destinado al mejor programa de televisión educativa. Con el fin de promover y reflejar la diversidad de las producciones audiovisuales y las posibilidades que brinda el servicio público de radiotelevisión, la UNESCO organizó, junto con el Public Service Broadcasting Trust de la India y en colaboración con Prasar Bharti en Nueva Delhi, un foro internacional sobre la radiotelevisión de servicio público y la diversidad cultural (agosto de 2003). En esta ocasión se exhibieron 50 producciones de televisión únicas, orientadas al servicio público, procedentes de África, América Latina, el Oriente Medio y Asia, que evidenciaban la diversidad de las producciones audiovisuales en el mundo. Profesionales de la televisión de 15 países participaron en debates sobre cuestiones relativas al servicio público de radiotelevisión así como la relación de la televisión con la historia, la educación, el desarrollo, la mujer, los conflictos y la justicia.

05123

### **Eje de acción 3:**

#### **Fortalecimiento de la función de las bibliotecas, los archivos, los servicios y redes de información y los centros comunitarios multimedia**

---

270. En consonancia con los esfuerzos encaminados a mejorar la función de las bibliotecas y los archivos como puertas de acceso al conocimiento y la información, la Red UNESCO de Bibliotecas Asociadas (UNAL), en cooperación con la Red de Información de Asia y el Pacífico (APIN) y la Biblioteca Nacional de Malasia, está elaborando un programa electrónico de educación del usuario de bibliotecas que se distribuirá electrónicamente al público. La iniciativa responderá a las necesidades de formación para una utilización eficaz de las bibliotecas y fuentes de referencia. Las repercusiones del programa piloto se evaluarán durante la primera mitad de 2004 y sus resultados se extrapolarán al resto de la región. La UNESCO participó en la sexta reunión de los "Amigos" internacionales de la Biblioteca Alejandrina que se celebró en octubre de 2003. Un nuevo "acuerdo marco" entre la UNESCO y la Biblioteca, firmado en diciembre de 2003, ayudará a consolidar la cooperación entre ambas instituciones en ámbitos como el patrimonio cultural, la paz y la libertad de expresión, la ética de la ciencia y la tecnología, el diálogo entre civilizaciones y la numerización de los archivos. La Organización también celebró un curso de formación para difundir experiencias y prácticas ejemplares relativas al empleo de las tecnologías de la información y la comunicación para ampliar el acceso de la comunidad por conducto de las bibliotecas en beneficio de representantes de las bibliotecas nacionales de Armenia, Azerbaiyán, Belarrús, Georgia, la República de Moldova y la Federación de Rusia.

271. La creación y el fortalecimiento de centros comunitarios de información son esenciales para responder al problema de la exclusión electrónica, en especial en zonas rurales y en sectores urbanos marginados. Mediante la red Somos@Telecentros se interconectaron varios telecentros, entre ellos cabinas públicas de acceso a Internet, en América Latina y el Caribe. La UNESCO colabora también estrechamente con la Fundación ChasquiNet en un estudio sobre la sostenibilidad

de los telecentros desde el punto de vista cultural, social, tecnológico, político y financiero y para recomendar soluciones al problema que plantea la obtención de recursos financieros para los telecentros. En África, se organizó un taller sobre el establecimiento de un servicio de apoyo a telecentros africanos (HelpNet) en la Universidad Eduardo Mondlane en Maputo (Mozambique) para examinar los problemas esenciales que plantea la creación del servicio de apoyo como la estructura organizativa, las lenguas, la(s) ubicación(es), los recursos humanos, la administración y la financiación. El taller permitió agrupar conocimientos sobre la situación existente del desarrollo de los telecentros en África y comprobar la validez y viabilidad del planteamiento de HelpNet. En concertación con WorldSpace Corporation, la UNESCO organizó un curso piloto de enseñanza a distancia en África, utilizando la tecnología de la radio digital multimedia. El curso, centrado en la creación de telecentros rurales, fue impartido por tres conferenciantes desde Ecuador, Mozambique y Uganda en febrero de 2004, y la Organización distribuirá el correspondiente informe de evaluación.

272. La UNESCO proporcionó apoyo a la primera Conferencia del Caribe sobre información audiovisual celebrada en Jamaica en noviembre de 2003 sobre el tema “Archivos audiovisuales: nuestro patrimonio y nuestra historia nacionales”. La reunión aportó puntos de vista tanto regionales como internacionales y propició la decisión de establecer una Red de Información Audiovisual del Caribe (CAVIN) para supervisar la elaboración de políticas relativas a archivos audiovisuales y la definición de una estrategia para la subregión. Con fondos proporcionados por el Gobierno español, la UNESCO prosiguió el proyecto de biblioteca digital de América Latina y el Caribe, una biblioteca virtual regional basada en las bibliotecas nacionales de América Latina y el Caribe, que ofrece gratuitamente a las bibliotecas conocimientos prácticos y un instrumento de aplicación informático (en español, inglés y portugués) para crear bibliotecas digitales y virtuales. El proyecto también facilita capacitación de personal. La Cátedra UNESCO de tecnologías de la información de la Universidad de Colima (México) presta servicios de asesoramiento técnico.

273. Asimismo, durante el periodo considerado prosiguió la acción destinada a fortalecer los centros comunitarios multimedia existentes, elaborar nuevas políticas y prácticas (por ejemplo, “radio browsing”) a fin de integrar los adelantos tecnológicos, prestándose especial atención a los países menos adelantados. La Organización inauguró en la Plataforma ICT4D durante la CMSI en Ginebra (diciembre de 2003) una iniciativa especial para el desarrollo en gran escala de centros comunitarios multimedia en Malí, Mozambique y Senegal. La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación anunció un apoyo financiero de 3 millones de francos suizos para ampliar la iniciativa con respecto a la cual los Presidentes de Malí, Mozambique y Senegal asumieron un sólido compromiso, declarando que era una oportunidad excepcional para garantizar que las comunidades marginadas pasaran a participar activamente en la sociedad de la información.

**05124****Eje de acción 4:****Desarrollo de los recursos humanos y las capacidades**

---

274. Prosiguiendo los esfuerzos encaminados a promover un uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los recursos humanos y el fortalecimiento de capacidades, la UNESCO está estableciendo un campus virtual centrado en la educación de funcionarios en asociación con el Ministerio de Relaciones Exteriores francés, el Ministerio de Educación, el Fonds francophone des Inforoutes, el CNED y la AFNIC así como entidades mexicanas, entre ellas el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada (LANIA), el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) y la Secretaría de Educación Pública. En este contexto, se organizó un taller al que asistieron 20 participantes de 13 países y el LANIA publicó especificaciones funcionales y técnicas así como recomendaciones sobre una plataforma de capacitación a distancia para el campus electrónico. Con financiación del Japón, la UNESCO

estableció un cibercafé en la Universidad de Kabul en el que se impartió formación especializada a unos 300 estudiantes, personal académico, administradores de la educación y docentes para facilitarles el acceso a las nuevas tecnologías. En el marco del Programa INFOJUVE, se produjo un módulo de formación a distancia destinado a más de 300 estudiantes universitarios del distrito de Hebrón en los Territorios Palestinos; proporciona a los estudiantes conocimientos prácticos para crear una base de datos sobre las posibilidades de becas en el extranjero y otros recursos estudiantiles esenciales. También se dispuso capacitación en tecnologías de la información a dirigentes de jóvenes del Cáucaso en Tbilisi (Georgia) en octubre de 2003, con especial hincapié en la utilización de multimedia y tecnologías electrónicas para la gestión de información y actividades conexas de desarrollo socioeconómico. En colaboración con el Centro de Teletrabajo y Teleformación de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), la UNESCO elaboró y puso a prueba módulos sobre el teletrabajo para jóvenes empresarios de pequeñas y medianas empresas. La iniciativa responde a la necesidad de resolver la falta de disponibilidad de empleos, uno de los principales problemas que se plantean para los jóvenes en América Latina. A finales de 2003 se habían capacitado 250 jóvenes empresarios de la región.

## **Programa V.2:**

### **Promoción de la libertad de expresión y fortalecimiento de las capacidades de comunicación**

---

#### **V.2.1: La libertad de expresión, la democracia y la paz**

---

05211

#### **Eje de acción 1:**

#### **La libertad de expresión, los medios de comunicación y la democracia**

---

275. La libertad de expresión fue uno de los cuatro principios de la sociedad de la información que la UNESCO promovió durante el proceso relativo a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Por su propia cuenta y en una cooperación concertada con varias organizaciones de profesionales de los medios de comunicación y también con organizaciones no gubernamentales internacionales relacionadas con el tema, la UNESCO insistió en que figurara en los documentos de la CMSI una referencia explícita al Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Gracias a la coherencia de la labor de la Organización en este ámbito, incluida la intervención directa del Director General, este objetivo se logró plenamente. La libertad de expresión ocupó un lugar destacado en la Declaración de Principios de la CMSI y servirá de punto de referencia para la aplicación concreta del Plan de Acción aprobado en la Cumbre en diciembre de 2003. Otro aspecto de la contribución de la UNESCO a la CMSI fue una mesa redonda sobre la libertad de expresión organizada durante la Cumbre, que brindó a expertos, profesionales, representantes de organizaciones no gubernamentales, organismos gubernamentales y reguladores de todas las regiones la oportunidad de definir los temas relativos a la libertad de expresión a escala mundial, a saber, las nuevas posibilidades, los desafíos y los obstáculos al ejercicio de la libertad de expresión en el ciberespacio, ya sea directos (censura) o indirectos (falta de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación o a la información); y la regulación de su contenido.

276. A fin de coordinar los esfuerzos encaminados a promover y preservar la libertad de expresión a escala mundial, la UNESCO mantuvo estrechas relaciones con organizaciones regionales e internacionales de medios de comunicación y colectivos de defensa de la libertad de prensa, y muy especialmente a través de la red de Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX). Con la asistencia de la Organización, el Gobierno noruego dotó a la Biblioteca de Alejandría de una base de datos denominada "Faro para la libertad de expresión", que contiene información bibliográfica sobre la censura de los libros y periódicos, y documentación sobre la libertad de expresión en el pasado y en la actualidad. Se organizaron también talleres en Buenos Aires,

Argentina, con el objetivo concreto de elaborar métodos de enseñanza de la libertad de expresión en relación con otros derechos humanos en las escuelas secundarias de los países del MERCOSUR. Estas actividades contribuyeron a lograr el resultado esperado de sensibilizar más a los ciudadanos a la libertad de expresión como derecho humano fundamental y a sus vínculos con la democracia. En diciembre de 2003, se creó una Cátedra UNESCO de libertad de expresión en la Universidad de Chulalongkorn, Tailandia, a fin de promover el programa de enseñanza, investigación e intercambio sobre la libertad de expresión en Tailandia y Asia Sudoriental.

**05212****Eje de acción 2:****Los medios de comunicación al servicio de la paz y la tolerancia**

---

277. Se siguió facilitando apoyo a medios de comunicación para fomentar la paz e inculcar valores de no violencia, tolerancia y entendimiento en zonas en conflicto y países en transición. En agosto de 2003 la Organización participó en la Misión de evaluación de las necesidades en Iraq, organizada por el GNUD y el Banco Mundial. Junto con el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, la UNESCO preparó un informe sobre la situación de los medios de comunicación en el país, que se incluyó en el informe resumido que produjo el GNUD para la Conferencia sobre la Reconstrucción de Iraq celebrada en octubre de 2003 en Madrid. En julio de 2003, la UNESCO participó asimismo en una reunión consultiva de las principales partes interesadas celebrada en Accra, Ghana sobre el establecimiento de una alianza estratégica para responder a las necesidades del África Occidental en materia de medios de comunicación. En esa reunión se constituyó una “Asociación para los medios de comunicación y la prevención de conflictos en África Occidental” a fin de facilitar la prestación conjunta de apoyo rápido a los medios de comunicación con objeto de evitar y atenuar los conflictos y sus consecuencias humanitarias. Participan en la Asociación varios representantes de organismos de las Naciones Unidas, asociaciones regionales de medios de comunicación y componentes de la sociedad civil local. Se consideró que Liberia era uno de los países de la región con urgente necesidad de intervenciones y la UNESCO se sumó a una misión efectuada en el país en diciembre de 2003 por un equipo de representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales y regionales, organizaciones profesionales y las Naciones Unidas. Tras dicha misión, la Organización preparó una contribución sobre los medios de comunicación para el informe del GNUD sobre “Evaluación de las necesidades en Liberia” y el presupuesto general propuesto para la reconstrucción y desarrollo del país.

278. En colaboración con la Asociación Mundial de Periódicos (WAN), la UNESCO continuó el proyecto sobre los medios de comunicación y la educación en Europa Sudoriental, cuya finalidad es promover los valores universales de libertad de expresión, ciudadanía democrática y una cultura de paz mediante un contenido pedagógico mejorado y redes basadas en las escuelas. Se organizaron talleres para docentes y editores en Skopje, Macedonia. En septiembre de 2003, la UNESCO inauguró también la primera imprenta independiente en Serbia, con financiación de la Comisión Europea, Dinamarca, Francia y Alemania, para prestar servicios de impresión de alta calidad y a precios económicos a los miembros de la Asociación de Medios de Comunicación Privados. A fin de promover la cooperación, el entendimiento mutuo y la tolerancia entre los profesionales de los medios de comunicación en zonas en conflicto o que han vivido recientemente un conflicto, prosiguió el proyecto de la UNESCO en el Oriente Medio de promoción del diálogo entre profesionales israelíes y palestinos de los medios de comunicación, con la organización de un seminario de diálogo en París en diciembre de 2003, al que asistieron 16 destacados periodistas y jefes de redacción de Israel y los Territorios Palestinos. Varios de los periodistas invitaron a sus colegas “del otro bando” a participar en entrevistas radiales; se publicaron artículos periodísticos sobre el seminario de diálogo tanto en Israel como en los Territorios Palestinos. Asimismo, durante el periodo considerado, se produjo y distribuyó gratuitamente a todos los principales diarios de la

región un suplemento bilingüe (en hebreo y árabe) con artículos de interés cultural, artístico y social común. Con la asistencia del Gobierno de Finlandia, se asignó un experto asociado como consultor en materia de medios de comunicación en la Oficina de la UNESCO en Ramallah, encargado de impulsar proyectos relativos a los medios de comunicación en los Territorios Palestinos.

279. La Organización siguió también prestando apoyo a las editoriales en Burundi y Rwanda. Con fondos de la Comisión Europea, la Organización inició un proyecto para la instalación de una estación de radio en el campus de la Universidad Nacional de Rwanda en Butaré, cuyo principal propósito es formar a los locutores de radio, diversificar los programas de radio y reforzar la democracia en Rwanda. En Afganistán, la UNESCO apoyó la formación de ocho periodistas afganas en cine documental, en colaboración con la ONG francesa de medios de comunicación AINA, y la producción de un documental, "Shadows", en diciembre de 2003. Se organizaron también talleres de formación para jóvenes afganos en campamentos de refugiados en Irán, a fin de reforzar las nociones de tolerancia y coexistencia pacífica.

## **V.2.2: Fortalecimiento de las capacidades de comunicación**

---

05221

### **Eje de acción 1:**

#### **Estrategias y proyectos para el desarrollo de la comunicación y la información y la promoción de la producción endógena**

---

280. Las actividades en este ámbito se han centrado en subsanar la brecha en materia de comunicación e información prestando apoyo al desarrollo de los medios de comunicación y ayudando a los países en desarrollo a establecer medios de comunicación comunitarios; promoviendo tecnologías de comunicación de bajo costo; fomentando la producción de contenido local y la expresión de la diversidad cultural con objeto de mejorar la participación de los ciudadanos en los procesos democráticos nacionales y catalizar diversos esfuerzos de atenuación de la pobreza. A este respecto, durante el periodo examinado la UNESCO organizó en septiembre de 2003 una reunión internacional de expertos sobre comunicación para el desarrollo en Nueva Delhi, India, para determinar nuevas orientaciones, impulsar nuevas iniciativas y crear asociaciones innovadoras en comunicación para el desarrollo aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. Los 29 expertos de 14 países que participaron en la reunión aprobaron una serie de recomendaciones sobre temas como el desarrollo de la comunicación para la atenuación de la pobreza; la participación social a través de los medios de comunicación; el buen gobierno, la transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación para el desarrollo; la función de la comunicación en la prevención del VIH/SIDA; los medios de comunicación pluralistas, los mercados y la democracia, la creación y difusión de contenido local.

281. Con el apoyo de la UNESCO, se crearon dos nuevas estaciones de radio comunitarias en Camerún (Ebolowa y Nanga Eboko), con lo que asciende a seis el total de este tipo de emisoras creadas en el país durante el bienio. Asimismo, la Organización impartió formación y proporcionó equipo para reforzar la capacidad de cuatro emisoras de radio comunitarias del Caribe (Roots FM, Jamaica; Radio Paiwomak, Guyana; Radio em ba Mango, Dominica; y Radio Muye, Suriname). A fin de prestar asistencia a las agencias de prensa en África Meridional para el acopio de noticias y las técnicas de difusión, y a fin de ayudarlas a superar las dificultades de funcionamiento que tienen debido a la disminución de las subvenciones gubernamentales, la UNESCO organizó en agosto de 2003 en Lusaka, Zambia, un taller sobre estrategias de diversificación de las agencias de noticias. En este taller, al que asistió personal de agencias de noticias de Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Namibia, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe, se procuró sensibilizar a la función de las agencias de

prensa en los medios de comunicación nacionales y mejorar el conocimiento de las técnicas de gestión y comercialización en el funcionamiento de las agencias de noticias.

282. En el marco del Programa de Contenido Creativo, la UNESCO llevó a cabo una serie de actividades de formación, producción y difusión para promover la expresión de las culturas locales a través de los medios de comunicación y mejorar la calidad de las producciones endógenas y la radiotelevisión en los países en desarrollo. La Organización contribuyó a la celebración en octubre de 2003 de la reunión africana de intercambio de materiales de programas de TV para niños en Gabarone, Botswana, junto con el Premio Juventud, la Unión de Organizaciones Nacionales Africanas de Radiodifusión y Televisión (URTNA), la Broadcasting Association de Sudáfrica (SABA) y el UNICEF. Acudieron a esta reunión productores de programas de televisión de varios países africanos para impulsar la producción de auténticos programas para niños de alta calidad en la región. La UNESCO también prestó apoyo a un programa de intercambio de jóvenes productores entre Sudáfrica y Malawi, así como entre Angola y Mozambique, con objeto de fortalecer las aptitudes de producción de jóvenes productores y promover la producción de programas culturalmente diversos.

283. Asimismo, en colaboración con Stiftung Prix Jeunesse International, en octubre de 2003 se impartió en Albania un curso de formación sobre elaboración de programas para niños en Europa Oriental. Los principales productores de programas de televisión para niños de la región, entre ellos profesionales que trabajan para la televisión del servicio público y productores independientes, participaron en este curso cuya finalidad era mejorar las competencias profesionales de los productores de programas para niños. La UNESCO contribuyó a una sesión en línea de escritura de guiones y a la proyección de producciones caribeñas para la televisión, en colaboración con la asociación jamaicana de productores de cine y video, como parte de la cumbre sobre las mujeres en el cine y la televisión celebrada en Montego Bay, Jamaica. Esto respondía a la necesidad expresada en la región de más programas y materiales de contenido local.

284. En una conferencia internacional sobre comunicación y expresión cultural celebrada en noviembre de 2003 en la República Dominicana, se trató el tema de las comunidades autóctonas y sus necesidades de comunicación para la expresión cultural. En esta conferencia se debatieron temas como los medios de proteger y promover las cultura indígenas marginadas mediante la comunicación; la producción de contenido local como expresión de la diversidad cultural; las tendencias actuales de la producción y difusión de contenidos locales en Asia, África, Europa y América Latina; y el fomento de políticas de la comunicación que hagan hincapié en la diversidad cultural y el contenido local. Esta conferencia fue el resultado de un esfuerzo de organización transectorial entre el Sector de Comunicación e Información y el Foro mundial sobre expresión cultural local en el Sector de Cultura. Sus resultados, en particular un plan de acción, serán seguidos conjuntamente por ambos sectores en el contexto de la estrategia general para la diversidad cultural y la libertad de expresión, así como en la ejecución del proyecto transversal sobre “las tecnologías de la información y la comunicación para el diálogo intercultural”.

285. Durante el periodo examinado, la UNESCO elaboró también una plataforma electrónica audiovisual que consiste en un catálogo multicultural en línea para productores y emisoras independientes, cuya aportación prevista es de unas 100 producciones al año. Esta plataforma, que ofrece producciones orientadas hacia el servicio público e innovadoras de las regiones África, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe, se creó para intensificar la promoción y difusión eficaz de contenido local, utilizando Internet como medio de comunicación y distribución. Se pondrá en línea en la primavera de 2004. Para aumentar la participación de los jóvenes en la sociedad, la UNESCO publicó y difundió en CD-ROM dos directorios de organizaciones de jóvenes en Europa y América Latina que constituyen un inventario de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales y regionales de jóvenes, y comprenden información práctica sobre el

trabajo de los jóvenes, la legislación al respecto y la movilidad de los jóvenes en unos 30 países europeos y 20 países latinoamericanos. Los directorios están concebidos para que los jóvenes profesionales de todo el mundo puedan adquirir una mejor comprensión y un mejor conocimiento de las políticas y prácticas relativas a los jóvenes que existen en la actualidad.

05222

## **Eje de acción 2:**

### **Mejorar la capacitación profesional en materia de comunicación y tecnologías de la información**

---

286. Para fortalecer las capacidades de los instructores encargados de la comunicación y la información, la UNESCO organizó y apoyó varias actividades de formación en diversas regiones, a saber: i) dos talleres nacionales sobre ética periodística y sobre comunicación y sociedad celebrados en colaboración con la Fundación Taller Nuevo Periodismo Iberoamericano y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) en la ciudad de Panamá (agosto de 2003 y noviembre de 2003) para 25 periodistas y 45 especialistas de medios de comunicación, organismos gubernamentales y universidades; ii) cursos de formación para 100 corresponsales de la agencia de noticias de Macedonia centrados en los temas siguientes: prácticas básicas del periodismo; información no partidista; objetividad, ética y conducta profesional, en particular durante las crisis sociales, los conflictos y la guerra; iii) un plan de información y capacitación para fomentar la sensibilización al VIH/SIDA y su prevención entre los jóvenes desfavorecidos de varios países de habla francesa de África; iv) dos seminarios nacionales sobre estudios de audiencia para 100 productores de programas de radio en Indonesia, en el marco de un proyecto financiado por la Embajada Británica en Yakarta; v) 20 talleres para estudiantes de 12 escuelas públicas de Buenos Aires, Argentina, sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; la comunicación comunitaria; el derecho a la salud, el sida y los jóvenes; vi) un taller de formación sobre planificación de servicios de información eficaces en Internet y sobre utilización de los instrumentos de comunicación en línea para fomentar la labor de creación de redes y de sensibilización en la India (noviembre de 2003) para 19 mujeres de 12 organizaciones; vii) un taller de formación para periodistas de medios de comunicación regionales de Armenia y Azerbaiyán (agosto de 2003); viii) tres talleres en América Latina para 50 mujeres profesionales de los medios de comunicación con objeto de propiciar una mejor comunicación e interconexión entre ellas; y ix) un taller de formación sobre periodismo de investigación organizado por la fundación mongol Zorig para instructores de periodismo de los institutos de formación periodística mongoles (noviembre de 2003).

287. Asimismo, en noviembre de 2003 se prestó asistencia a un taller de formación en Chennai, India para 19 mujeres periodistas de Bangladesh, India, Mongolia, Nepal, Pakistán, Papua Nueva Guinea y Sri Lanka, sobre el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para tratar asuntos relativos al VIH/SIDA. Este taller tenía por objeto acrecentar la participación de los medios de comunicación en la lucha contra el VIH/SIDA mediante la sensibilización a la pandemia de sida, la eliminación del estigma y la discriminación, y la promoción de la comprensión de los asuntos relativos a la investigación sobre el VIH/SIDA, su prevención y atención médica. En África, la UNESCO creó en noviembre de 2003 el premio de excelencia para medios de comunicación “Cinta roja” sobre el VIH/SIDA, cuyo propósito es premiar a los periodistas de los medios impresos y electrónicos por reportajes y producciones que contribuyan de modo excepcional a sensibilizar a los asuntos relativos al VIH/SIDA en África Oriental y Meridional.

288. Junto con el Sector de Educación, el Sector de Comunicación e Información organizó un curso de formación para 70 profesionales de las agencias nacionales de noticias y el Ministerio de Información de Líbano sobre el uso de computadoras y sus aplicaciones, y realizó estudios de evaluación sobre “las tecnologías de la información y la comunicación en la educación” en Jordania,

Líbano, Siria y los Territorios Palestinos. A fin de fortalecer la cooperación para el fomento de la educación, la investigación y la comunicación relativas a los medios de comunicación, la UNESCO prestó apoyo en septiembre de 2003 a una reunión de decanos de las facultades de periodismo de Armenia, Azerbaiyán, Belarrús, Federación de Rusia, Georgia y República de Moldova.

289. Durante el periodo considerado, se amplió también el conjunto pedagógico multimedia producido por un consorcio de asociados dirigido por la UNESCO, con la preparación y difusión de módulos sobre formación para el uso de programas informáticos de código fuente abierto, información periodística sobre el VIH/SIDA y producción de programas de "búsqueda radial". La Organización pasó a ser uno de los principales miembros de la iniciativa "ItrainOnline", que reúne una colección completa de recursos y conocimientos especializados sobre formación relativa a la informática y a Internet para el desarrollo. La carpeta de formación preparada por la UNESCO se ha convertido en el modelo de todos los materiales didácticos producidos por los participantes en ItrainOnline. En colaboración con el instituto Dokter Soetomo Press, se creó un programa de enseñanza a distancia para periodistas en las zonas provinciales de Indonesia, utilizando ocho estaciones de radio pertenecientes a la red de radio local. La UNESCO, en colaboración con la Universidad Nacional Abierta Indira Gandhi (IGNOU) de Nueva Delhi, tomó la iniciativa de idear, elaborar y difundir módulos sobre la igualdad entre los sexos para la formación relativa al fomento de la autonomía y la igualdad entre los sexos; las políticas, intervenciones e instituciones que tienen en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres; los medios de comunicación, métodos y planteamientos para la formación relativa a la igualdad entre los sexos; la educación y la investigación; el liderazgo; la gobernanza; y el espíritu empresarial. Estos módulos de autoaprendizaje estarán disponibles en abril de 2004 y se distribuirán en CD-ROM y en línea a capacitadores en materia de igualdad entre los sexos, organizaciones de mujeres, responsables de la formulación de políticas, estudiantes y agentes de desarrollo de nivel intermedio. Por último, para ayudar a los periodistas y los profesionales de los medios de comunicación a comprender mejor los objetivos de la Educación para Todos e informar al respecto, la UNESCO ha ideado y elaborado, en colaboración con el Instituto de Asia y el Pacífico para el Fomento de la Radiodifusión (AIBD), un conjunto pedagógico sobre medios de comunicación y Educación para Todos, disponible en CD-ROM y en versión impresa, que se difundirá mundialmente en 2004.

---

## **Instituto de Estadística de la UNESCO**

---

**06004**

### **Eje de acción 1:**

#### **Mejorar la base de datos estadísticos internacionales de la UNESCO**

---

290. Las respuestas a la encuesta anual sobre educación se están procesando en el año civil posterior al final del año lectivo correspondiente. Así, a fines de 2003 se difundió entre los organismos internacionales una serie inicial de datos correspondientes a 2001-2002 para los países no pertenecientes a la OCDE. La respuesta de los países se ha mantenido a pesar de esta aceleración del calendario. La respuesta de los países de la OCDE retrasa la difusión de los datos mundiales. Las tasas netas de matrícula pueden calcularse ya para el 91% de los países para los cuales se dispone de información al respecto. A fin de ampliar el plazo disponible para que los ministerios nacionales de educación puedan responder a la encuesta, y para seguir mejorando la pertinencia de los datos, los formularios de encuesta para el año lectivo 2002-2003 se distribuyeron en noviembre de 2003, tres meses antes que la vez anterior.

291. Se está efectuando una comprobación exhaustiva de la calidad de la base de datos del IEU sobre estadísticas científicas. Se han comunicado los datos a los principales interesados, en particular el Banco Mundial (para los Indicadores del Desarrollo Mundial) y la División de

Estadística de las Naciones Unidas (para el Anuario estadístico de las Naciones Unidas). El cuestionario del IEU sobre estadísticas de ciencia y tecnología y los manuales de instrucción correspondientes se han refundido para iniciar un nuevo acopio de datos en la primavera de 2004. El Instituto ha revisado su programa de estadísticas culturales como primer paso hacia la elaboración de un nuevo marco para el acopio de datos pertinentes. Se prestó asistencia al PNUD para la preparación del Informe sobre Desarrollo Humano 2004 centrado en la cultura. Con tal fin, el Instituto se sumó al grupo consultivo de estadística del Informe sobre Desarrollo Humano y aportó material para dicho informe.

06005

## **Eje de acción 2:**

### **Elaborar nuevos conceptos, métodos y normas estadísticos**

---

292. El IEU promovió un Programa de Evaluación y Supervisión de la Alfabetización (LAMP), como parte del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización. Se han celebrado varias reuniones de expertos para iniciar la conceptualización y la elaboración de la metodología. En octubre de 2003, Mongolia fue el primer país en comenzar el trabajo de la fase piloto del LAMP. Se organizó un taller nacional para explicar el funcionamiento del LAMP al equipo nacional del proyecto y a los futuros usuarios probables de los datos.

293. En el contexto del proyecto de Programa Mundial relativo a los Indicadores de la Educación, se está preparando una encuesta sobre escuelas primarias cuya finalidad es centrarse en la calidad de la educación y la equidad con que se la imparte, desde el punto de vista de los profesores y directores de escuela. En una reunión celebrada en Brasilia en diciembre de 2003, se prepararon y debatieron cuatro cuestionarios, uno destinado a los administradores nacionales de proyectos, uno a los directores de escuela y dos al personal docente, junto con un manual operativo y un manual sobre muestreo para las escuelas.

294. El IEU aportó su contribución a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra en diciembre de 2003, presentando un informe estadístico sobre las tecnologías de la información y la comunicación en relación con las esferas de competencia de la UNESCO, titulado “Medición y observación de las sociedades de la información y el conocimiento: un desafío estadístico”. Este informe, que se presentó en la Cumbre como parte de una serie de ocho publicaciones de la UNESCO, se centra principalmente en asuntos de medición relativos a las tecnologías de la información y la comunicación; en él se exponen los datos existentes sobre tecnologías de la información y la comunicación y las deficiencias conocidas en materia de datos. El Instituto apoyó el Plan de Acción de la CMSI, en el que se menciona expresamente la necesidad de indicadores y puntos de referencia sobre tecnologías de la información y la comunicación, así como un marco para la medición y el análisis de la sociedad de la información. Antes de la Cumbre, el Instituto, junto con la UIT, la Comisión Económica para Europa (UNECE), la UNCTAD, la OCDE y EUROSTAT, patrocinó una reunión de dos días sobre “Observación de la sociedad de la información: datos, medición y métodos”. Las recomendaciones de esta reunión se someterán a la consideración de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas y a la Conferencia de Estadísticos Europeos.

06006

## **Eje de acción 3:**

### **Aumento de la capacidad estadística**

---

295. El Instituto recibe fondos extrapresupuestarios para la creación de capacidades estadísticas de varios asociados, entre ellos la UE, el CIDA, el Banco Mundial y el Japón. El IEU coordina este programa en Montreal y su ejecución corre a cargo de una red de funcionarios distribuidos en las

Oficinas de la UNESCO en Harare, Dakar, Bangkok y Santiago. El Instituto es también el organismo coordinador del grupo de trabajo de la ADEA sobre estadísticas de la educación, cuyos fondos provienen principalmente de Suecia, Países Bajos e Irlanda.

296. El proyecto de creación de capacidades estadísticas financiado por la UE se encuentra en una fase avanzada. Se está prestando asistencia a dos países piloto, Guinea y Níger, para que mejoren sus capacidades de producción de datos, en particular en cuanto a su pertinencia y a las posibilidades que ofrecen para el análisis de políticas. Se han establecido relaciones de colaboración con los grupos de donantes locales que están sufragando los costos de capacitación y equipamiento en esos países.

297. Se han creado en varios países comités técnicos nacionales que están contribuyendo a mejorar su comunicación internacional de datos. El marco de garantía de calidad de los datos, elaborado conjuntamente con el Banco Mundial, está resultando un instrumento útil para evaluar los puntos fuertes y las deficiencias de las estadísticas nacionales sobre educación. Se están creando redes de expertos e instituciones nacionales y regionales en los países participantes.

**06007****Eje de acción 4:****Fortalecer el análisis estadístico y la difusión de información pertinente para la formulación de políticas**

---

298. En noviembre de 2003, el Grupo de Alto Nivel presentó en Nueva Delhi el Informe Mundial sobre el Seguimiento de la Educación para Todos. El IEU aportó estadísticas para el informe, así como análisis del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA) sobre las diferencias entre los sexos en los resultados relativos a la alfabetización. El Compendio mundial de la educación, publicado para la Conferencia General en septiembre de 2003, es el primero de una serie anual en proporcionar los últimos indicadores esenciales para todos los niveles de educación. Comprende un CD de datos acopiados desde 1998. El Compendio se distribuyó a más de 3.500 contactos en todo el mundo y ha suscitado numerosas reacciones positivas y muchas solicitudes de ejemplares adicionales. El informe titulado “Financiación de la Educación – Inversiones y Resultados” sobre los países que participan en el Programa Mundial relativo a los Indicadores de la Educación, publicado en 2003 conjuntamente con la OCDE, aporta nuevas pruebas de los efectos del capital humano en el crecimiento económico. Se comparan en él los gastos en educación y las estrategias de inversión desde el punto de vista de los sectores público y privado. El Banco Interamericano de Desarrollo encargó al IEU un estudio para explicar en mayor detalle los resultados correspondientes a América Latina y el Caribe.

299. En el informe titulado “Aptitudes básicas para el mundo de mañana: otros resultados del proyecto PISA”, publicado también conjuntamente con la OCDE, se estudia el desempeño de estudiantes de 15 años en lectura, matemáticas y aprendizaje de las ciencias en los 43 países participantes en el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA). En este informe se indican los factores que influyen en el desarrollo de las aptitudes básicas en casa y en la escuela, y sus interacciones. Aprovechando los resultados correspondientes a los países de la OCDE, la función del IEU fue ampliar el análisis a 14 países no pertenecientes a la OCDE. El Servicio de Prensa de la UNESCO compiló más de 300 páginas de recortes de prensa sobre el informe del PISA, número sólo superado en la UNESCO por la cobertura del Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT. A petición de los países no pertenecientes a la OCDE participantes en el proyecto PISA, se impartió formación sobre análisis de datos para la preparación de los informes nacionales. Participaron en los talleres equipos de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay.

## PROYECTOS RELATIVOS A LOS TEMAS TRANSVERSALES

### i) Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza

#### **01411** *Educación científica, técnica y profesional de las niñas: contribución de las escuelas en el plano local al fomento de la autonomía de las niñas y a la lucha contra la pobreza*

---

300. Durante el periodo objeto de estudio se concluyó con éxito la primera fase del proyecto “Educación científica, técnica y profesional de las niñas: contribución de las escuelas y los centros de enseñanza comunitarios en el plano local al fomento de la autonomía de las niñas y a la lucha contra la pobreza”. Los cursos de formación piloto organizados en Camboya, Indonesia y Nepal permitieron que la UNESCO y sus interlocutores sacaran conclusiones y formularan una serie de recomendaciones acerca de la manera de promover la formación profesional para que las niñas de los países en desarrollo adquirieran los conocimientos teóricos y prácticos pertinentes en materia de tecnología. Se preparó un informe sobre la primera fase de las actividades piloto que contiene ejemplos de planteamientos innovadores y será publicado a principios de 2004 con miras a su amplia difusión.

#### **01412** *Romper el ciclo de pobreza de las mujeres: facilitar la autonomía de las jóvenes adolescentes para que se conviertan en agentes de la transformación social en Asia Meridional*

---

301. En un marco común establecido por el equipo del proyecto y los interlocutores de los ámbitos local y nacional, durante el último semestre del bienio 2002-2003 se prosiguieron e intensificaron las actividades destinadas a aumentar las capacidades de las adolescentes que viven en zonas rurales desfavorecidas de Bangladesh, la India, Pakistán y Nepal. Un total de 4.500 adolescentes que viven en 176 pueblos participaron en el amplio programa de creación de capacidades. Tras finalizar el programa de educación básica de 18 meses de duración, todas las jóvenes adquirieron nociones elementales de lectura y escritura, junto con conocimientos sobre salud reproductiva y atención básica de salud y acerca de sus derechos jurídicos. Varias adolescentes iniciaron una formación para adquirir capacidades profesionales y empresariales y para realizar una actividad lucrativa y algunas de ellas encontraron oportunidades de empleo, mientras que otras crearon sus propias microempresas.

302. Además, se establecieron 12 centros de ciencias y comunicaciones (Gyan Bigyan Kendra) en zonas rurales escogidas. El objetivo es impartir enseñanza científica a las adolescentes que participan en el proyecto e informar a los miembros de la comunidad de la influencia que la ciencia ejerce en su vida cotidiana. Se estima que se ha sensibilizado a más de 15.000 personas que viven en zonas rurales gracias a esos centros, que combinan mecanismos de comunicaciones tradicionales con el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación para despertar el interés de los miembros de la comunidad. En noviembre de 2003 se publicó un informe recapitulativo sobre las actividades. En cada uno de los países, varias organizaciones no gubernamentales de jóvenes están procediendo por su cuenta al seguimiento y la evaluación de las actividades del proyecto por un grupo de pares. En Nepal y Pakistán, las organizaciones no gubernamentales asociadas finalizaron la evaluación y presentaron proyectos de informes finales al equipo del proyecto de la UNESCO.

303. Por otra parte, durante la visita que realizó en noviembre de 2003 a los lugares de Bangladesh en que se ejecuta el proyecto, la Princesa Maria Teresa, Gran Duquesa de Luxemburgo y Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO, propugnó la educación de las niñas y mujeres en Asia Meridional. La visita despertó un gran interés en los medios de comunicación nacionales y suscitó la atención en el ámbito internacional, dando notoriedad y creando conciencia acerca de los

esfuerzos de la UNESCO encaminados a fomentar la autonomía de las niñas y mujeres mediante el acceso a la enseñanza científica y tecnológica.

**02411** *Los sistemas de conocimiento locales y autóctonos (LINKS) en una sociedad mundial*

---

304. Al promover y movilizar los conocimientos, prácticas y visiones del mundo locales, el proyecto LINKS apoya a las comunidades rurales e indígenas en su afán por impedir la marginación y el empobrecimiento, aumentando al mismo tiempo la seguridad de los recursos. Se fortalecieron los esfuerzos para lograr que los conocimientos tradicionales ocupen un lugar preponderante en los procesos de gestión de los recursos y de desarrollo sostenible y mantener la vitalidad de ese saber en las comunidades locales ampliando la red de proyectos sobre el terreno. Un proyecto reciente sobre los pueblos mayangna de la Reserva de Biosfera de Bosawas (Nicaragua), ejecutado en cooperación con la Universidad de Missouri (Estados Unidos), está registrando las denominaciones y categorías indígenas de 100 animales de la selva tropical, como primera etapa de la elaboración de un compendio comunitario de conocimientos locales con fines pedagógicos y de gestión de recursos.

305. Con miras a sensibilizar a los problemas de poder que se plantean en el campo de la biodiversidad, las actas del seminario internacional organizado con el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia (CNRS) sobre el tema “Las organizaciones no gubernamentales, las poblaciones indígenas y los conocimientos locales” se publicaron en el N° 178 de la Revista Internacional de Ciencias Sociales. Los Estados Miembros fueron informados de los avances de los proyectos por conducto de un acto paralelo celebrado durante la 32ª reunión de la Conferencia General y organizado conjuntamente por el Subdirector General de Ciencias Exactas y Naturales, el Subdirector General de Ciencias Sociales y Humanas, el representante de Australia en el Consejo Ejecutivo y el Delegado Permanente de Bangladesh.

306. Se recibieron recursos extrapresupuestarios del PNUMA y el FMAM para elaborar un proyecto de mediana envergadura sobre los conocimientos indígenas y la biodiversidad marina en el Pacífico con Palau, las Islas Salomón y Vanuatu. El Consejo de enseñanza de los crees (Canadá) proporcionó fondos para financiar la preparación de un CD-ROM sobre los conocimientos, prácticas y rituales de los crees relacionados con el medio ambiente natural. Gracias a las pasantías organizadas por el Gobierno del Canadá, dos jóvenes indígenas trabajaron en el proyecto LINKS en la Sede de la UNESCO. Por último, la Universidad de Wageningen (Países Bajos) facilitó financiación para publicar las contribuciones de los pueblos indígenas al Tercer Foro Mundial del Agua de Kyoto, comprendida la “Declaración de los pueblos indígenas sobre el agua” presentada en Kyoto, que se puso de relieve en la segunda reunión del Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas.

**02412** *Reducción de los desastres naturales en Asia y el Caribe*

---

307. En el marco del proyecto de reducción de los desastres naturales en Asia, América Latina y el Caribe, la UNESCO siguió contribuyendo a la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas con los interlocutores del ámbito local en las ciudades de Tijuana (México), Antofagasta (Chile), Katmandú (Nepal) y Dehradun (India). Esas ciudades llevaron a cabo evaluaciones de los riesgos sísmicos y prepararon estrategias para mitigar los riesgos. Se formularon directrices e instrumentos a fin de concienciar a las poblaciones pobres que se encuentran en peligro mediante programas de sensibilización y promoción. Además, se efectuaron trabajos preparatorios sobre la elaboración de módulos, la realización de análisis de hipótesis y la mejora de los sistemas de planificación de la explotación del suelo. La creación de

capacidades en materia de sensibilización y la preparación de la comunidad han sido parte integrante de las actividades.

308. Para aumentar la incidencia del proyecto, se decidió tomar como base los resultados de iniciativas anteriores, en concreto, el proyecto “Instrumentos de evaluación y diagnóstico de los riesgos de desastre sísmico en las zonas urbanas” (RADIUS), ejecutado entre 1997 y 2000 bajo los auspicios de las Naciones Unidas y en el marco del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN). Asimismo, se prestó apoyo para determinar los riesgos existentes en la zona peruana de la cuenca del río Quiroz, y se promovió en el Caribe una estrategia destinada a favorecer el suministro de información acerca de los desastres por los medios de comunicación.

309. En septiembre de 2003 se celebró en la Sede de la UNESCO una reunión de revisión a medio plazo para evaluar los primeros informes sobre el proyecto y preparar la fase final del mismo. Ello culminó con la organización en enero de 2004 de un simposio final en Tijuana (México), y San José (California). A fin de preparar el simposio, alumnos del primer ciclo de enseñanza secundaria de las ciudades en que se ejecutaba el proyecto colaboraron con sus profesores en la realización de actividades prácticas que les ayudaron a entender la importancia de construir edificios adecuados para reducir el número de muertos y heridos y la destrucción que conllevan los seísmos. Se siguieron ejecutando las actividades del proyecto en colaboración con dos sectores del programa en la Sede y cinco oficinas fuera de la Sede, a saber, Kingston, Lima, Santiago de Chile, México, Nueva Delhi y Katmandú.

#### **02413** *Creación de capacidades comunitarias para garantizar la sostenibilidad del desarrollo en el ámbito local*

---

310. Este proyecto pasó a concentrarse en la región del África Occidental, lo que le permitió complementar las actividades que se estaban llevando a cabo en el marco del párrafo 03415. Se celebraron tres reuniones de intercambio de ideas: una con expertos y organismos de las Naciones Unidas y dos con abogados, representantes del Gobierno y profesores de universidades de Malí y Níger. La primera de ellas se dedicó principalmente a elaborar una metodología práctica que sirviera para aclarar el concepto de la pobreza considerada como una violación de los derechos humanos. En las otras dos reuniones se sensibilizó a la necesidad de adoptar el enfoque basado en los derechos humanos en las estrategias nacionales y se invitó a la UNESCO a prestar asistencia en la preparación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) de carácter nacional en el marco de los derechos humanos. En Níger, se creó un comité nacional oficial bajo los auspicios del Primer Ministro a fin de proseguir la reflexión sobre la manera de poner en práctica el concepto, mientras que en Malí se estableció un comité nacional especial.

311. Las investigaciones realizadas dieron lugar a estudios generales sobre la pobreza como concepto: el marco teórico y sus posibilidades de acción, así como informes nacionales sobre Malí y Níger; el actual marco legislativo, la evolución del proceso de erradicación de la pobreza, la evaluación de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza de carácter nacional de acuerdo con el enfoque basado en los derechos humanos, y la visión de la pobreza. En lo que respecta a la toma de conciencia del público, se creó una obra de teatro y se produjo una película sobre la visión de la pobreza como una violación de los derechos humanos.

312. Se movilizaron las relaciones de colaboración con organizaciones de las Naciones Unidas (FAO, PNUD, UNICEF, OIT, SRIO, ACNUDH y FNUAP), distintos Ministerios (Primeros Ministros, Ministerio de Reforma Institucional, Ministerio de Justicia y Ministerio de Relaciones Exteriores), universidades y algunos donantes. Asimismo, se cooperó con programas y proyectos sobre estrategias de reducción de la pobreza de alcance nacional. Se determinaron posibilidades de

*financiación* y se aguardan los resultados finales del proyecto. Se examinaron los proyectos que se presentarán conjuntamente con la FAO con miras a su puesta en práctica.

#### **02414** *Extracción minera y desarrollo sostenible en América Latina*

---

313. En América Latina, la producción minera artesanal y a pequeña escala suele tener lugar en ecosistemas frágiles que se caracterizan con frecuencia por una economía deprimida, primaria y subdesarrollada, una estructura social de clases y “castas” y la diversidad cultural y biológica. Gracias al proyecto, se contribuye eficazmente a la atenuación de la pobreza mediante proyectos piloto ejecutados en varios países andinos y el Brasil para hacer frente a los desafíos ambientales, tecnológicos, económicos y sociales que plantea el desarrollo sostenible en el plano local basándose en la producción minera artesanal y a pequeña escala. En octubre de 2003 se celebró el primer taller internacional sobre la minería y las zonas protegidas de la región, en cooperación con otros organismos.

314. Los principales *interlocutores* que cooperan en el proyecto con la Oficina de la UNESCO en Montevideo son la iniciativa de investigación sobre políticas en materia de extracción minera (un programa latinoamericano del Centro Canadiense de Investigaciones para el Desarrollo Internacional) y el Subprograma XIII sobre “Tecnología mineral” del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED-XIII). Las actividades del proyecto se han concebido y ejecutado de modo que sean financiadas mediante un reparto de los costos con la participación de los interlocutores respectivos.

315. La red de personas e instituciones que trabajan en el proyecto abarca representantes de los principales países que participan en él (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), así como de Argentina, Chile, Cuba, Guatemala, Jamaica, Panamá, República Dominicana y Uruguay, y de países de fuera de la región (Austria, Canadá, España y los Estados Unidos de América). Asimismo, han colaborado representantes de asociaciones de mineros y empresarios de la minería a pequeña escala, organismos públicos nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, universidades y organizaciones internacionales, con diferentes perspectivas y ámbitos concretos de competencia. Los principales resultados y lecciones extraídas se están analizando y se difundirán ampliamente entre los interesados de la región.

#### **02415** *La alianza contra la pobreza UNISOL-TAPE*

---

316. La alianza del proyecto UNISOL (Universidades Solidarias para la Salud de los Desfavorecidos) y el proyecto TAPE (Tecnología y Erradicación de la Pobreza) siguió contribuyendo a movilizar a interlocutores esenciales de la UNESCO, como universidades, organismos dedicados al desarrollo y organizaciones no gubernamentales en el marco de proyectos sobre la educación en materia de políticas públicas y otras empresas conjuntas destinadas a mitigar la pobreza.

317. En lo que respecta al UNISOL, la mejora de los programas de salud pública teniendo en cuenta la complejidad de la sociedad y la divulgación de los resultados de las investigaciones en ciencias sociales a los responsables de formular las políticas constituyen elementos fundamentales de la cuestión. En este contexto, el Instituto Tropical de Salud y Desarrollo Comunitarios (TICH, Nairobi y Kisumu, Kenya) organizó y promovió el curso sobre “la salud y los derechos humanos, puntos de referencia en cuanto a equidad y ética” centrado en las comunidades desfavorecidas, como los huérfanos, otros niños vulnerables y los refugiados. Se fomentó una alianza entre el TICH

y la Cátedra UNESCO sobre la mujer y la salud comunitaria de la Universidad de Nairobi (Kenya) con miras a preparar el segundo congreso UNISOL, dedicado al tema “Luchar contra la pobreza mediante el fomento de la salud y los derechos humanos”.

318. En cuanto al TAPE (Tecnología y Erradicación de la Pobreza), se concentró en las necesidades humanas básicas que pueden satisfacerse gracias a la ingeniería y la tecnología en ámbitos como el abastecimiento de agua y el saneamiento, la producción y la elaboración de alimentos, la vivienda, la energía, los transportes, la comunicación, la generación de ingresos y la creación de empleo, y en la situación social, económica, educativa y de conocimientos más general de los pobres.

319. Entre los principales resultados obtenidos por TAPE durante este periodo figura la contribución a un mayor conocimiento e interés entre los ciudadanos en lo que respecta a la tecnología y la erradicación de la pobreza mediante la elaboración y producción de un vídeo y un folleto: “Small Is Working: Technology for Poverty Reduction”. Se realizaron otras actividades específicas, como la celebración del taller regional sobre “La tecnología, las pequeñas empresas y la erradicación de la pobreza” en septiembre de 2003, en Arusha (Tanzania), y la preparación de la reunión titulada “Centrar la atención internacional en la ingeniería y la tecnología para la erradicación de la pobreza”, que tendrá lugar en marzo de 2004 en Washington, DC. Los principales copartícipes de esas actividades son, entre otros, el Grupo de Desarrollo de Tecnología Intermedia, el Consorcio Televisivo para el Medio Ambiente, la Federación Mundial de Organizaciones de Ingeniería, la Asociación Estadounidense para el Progreso de la Ciencia e Ingenieros sin Fronteras. Los fondos extrapresupuestarios destinados a las actividades del proyecto TAPE consisten principalmente en contribuciones en especie y se estiman en unos 50.000 dólares estadounidenses.

**03411** *Erradicación de la pobreza mediante la integración social de jóvenes marginados sin hogar de zonas urbanas de la Comunidad de Estados Independientes*

---

320. Para alcanzar el objetivo consistente en fomentar la investigación sobre las causas sociales, económicas, culturales y de otra índole de la creciente pobreza y carencia de hogar de niños y jóvenes, la UNESCO cooperó en el estudio de investigación sobre “Los problemas de los niños de la calle en las ciudades de Kirguistán”, realizado por el Centro de Estudios de Opinión Pública de Bishkek. El estudio se publicó en ruso y sus resultados fueron examinados en la reunión de expertos, que contó con la participación de especialistas nacionales e internacional de alto nivel y representantes de estructuras gubernamentales, la UNESCO, el UNICEF, el PNUD y el Banco Mundial y fue organizada en cooperación con la Comisión Nacional de Kirguistán para la UNESCO. Con miras a ayudar a los especialistas que trabajan con los niños de la calle, la organización no gubernamental de jóvenes de Kirguistán (<http://deti.to.kg>) creó y puso en marcha un sitio Web y una base de datos sobre los organismos, instituciones y especialistas que trabajan en ese campo. A fin de difundir conocimientos entre los niños de la calle para que conozcan sus derechos, la Asociación de Especialistas de la Enseñanza Técnica y Profesional publicó una serie de manuales titulados “No estás solo” en lengua kirguisa y rusa. De acuerdo con la recomendación del grupo de trabajo del proyecto, la UNESCO contribuyó al establecimiento del centro de rehabilitación y de un amplio programa educativo destinado a desarrollar las aptitudes empresariales y a crear empleos para los niños de la calle en la escuela técnica local. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de Kirguistán evaluó positivamente los resultados de este proyecto piloto. La Comisión Nacional de Kirguistán para la UNESCO elaboró el informe final y el documental sobre los resultados del proyecto.

321. La organización no gubernamental rusa “El fondo de reformas” creó el grupo de trabajo sobre la pobreza como violación de los derechos humanos, que organizó mesas redondas acerca de la

erradicación de la pobreza. Las recomendaciones de esas reuniones se publicaron en el portal de información sobre “La integración social de los niños de la calle y los jóvenes en situación de riesgo de las zonas urbanas de la Comunidad de Estados Independientes (CEI)”, ampliado por la asociación panrusa “La sociedad civil con los niños de Rusia”. El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social de la República de Osetia Septentrional-Alania (Federación de Rusia) preparó material metodológico y de formación para aumentar las capacidades personales de los niños que viven en situaciones de posguerra.

### **03412** *Campaña pública para la erradicación de la pobreza*

---

322. El Programa de Investigación Comparada sobre la Pobreza (CROP) acogió, en junio de 2003, la consulta de la UNESCO sobre la estrategia del Sector de Ciencias Sociales y Humanas para la erradicación de la pobreza mediante el sistema internacional de derechos humanos. En ese encuentro se examinó principalmente la concepción general de la estrategia, que se declina en cinco grandes ejes: desarrollo teórico; investigación internacional; divulgación y creación de capacidades; programa de publicaciones universitarias; y programa de promoción. En términos generales, los expertos confirmaron la importancia de insistir en que la pobreza es un problema de derechos humanos, y acogieron con satisfacción el carácter innovador de la estrategia.

323. El 7 de septiembre de 2003 se celebró un seminario de filósofos que tenía por objeto profundizar en el concepto de pobreza mediante un análisis de las cuestiones teóricas que se plantean al entenderla como violación de los derechos humanos. Presentaron ponencias sobre el tema, considerado desde distintos puntos de vista, participantes procedentes de África, Asia y Europa. Los días 8 y 9 de septiembre de 2003 se celebró un seminario de economistas, en el que éstos hablaron con filósofos sobre pobreza, economía y derechos humanos. El 10 de septiembre de 2003 tuvo lugar una conferencia nacional en la que planificadores públicos de instancias nacionales e internacionales, con la contribución de universitarios y representantes de organizaciones no gubernamentales, tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas sobre pobreza y derechos humanos.

### **03413** *Acabar con la pobreza de los jóvenes marginados*

---

324. Los resultados obtenidos con este proyecto se sitúan en el plano de la “creación de capacidades en los jóvenes”: aproximadamente 90 jóvenes desfavorecidos de Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis y San Vicente y las Granadinas recibieron instrucción práctica sobre un tema en concreto ligado a su entorno local, así como formación en técnicas de empresa y civismo e iniciación a la informática y el uso de Internet. El proyecto sirvió también para reforzar la capacidad institucional: en cada país se creó un “comité de aplicación del proyecto” de carácter voluntario que hace las veces de órgano de gestión y supervisa la ejecución del proyecto. Por otra parte, se han creado “organismos de apoyo al proyecto” formados por los principales interlocutores nacionales (ministerios competentes, departamentos de juventud, organizaciones no gubernamentales juveniles, bancos de desarrollo e instituciones de formación) para que trabajen con el IICA y las Comisiones Nacionales a fin de asegurar la continuidad del proyecto, supervisarlos y prestar asistencia a sus beneficiarios, incluso una vez que haya terminado oficialmente.

325. Los principales asociados son: el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Kairi Consultants y las Comisiones Nacionales para la UNESCO de los cuatro países participantes. La Universidad de las Indias Occidentales, sita en Mona, ha preparado una evaluación de la repercusión y los resultados del proyecto. Los recursos extrapresupuestarios que aportó el IICA sirvieron para extenderlo a cuatro países (por un valor estimado de 42.000 dólares

estadounidenses). Hay otras fuentes de recursos, cuyo importe no está calculado, de las que el proyecto se benefició gracias a la colaboración con instituciones y organizaciones no gubernamentales que forman parte de los comités de aplicación del proyecto o los organismos de apoyo. Para 2004 está prevista una reunión de estudio en la que los principales asociados, gobiernos y otros interlocutores harán balance de las enseñanzas obtenidas y hablarán del rumbo futuro del proyecto.

**03415** *Contribución a la erradicación de la pobreza y al refuerzo de la seguridad humana en Burkina Faso, Malí y Níger*

---

326. El proyecto persigue un doble objetivo: contribuir a que los planes nacionales de Educación para Todos sean incorporados a las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, velando por su sinergia con los proyectos existentes de educación y formación en materia de cultura de paz y seguridad humana; y reforzar la seguridad de las personas, garantizando el acceso de las poblaciones más vulnerables a los servicios sociales básicos, sobre todo en zonas rurales, y apoyando con planteamientos multidisciplinarios la ejecución de proyectos experimentales a escala local.

327. En los tres municipios de los tres países participantes, los comités de gestión siguieron la ejecución de las actividades con arreglo a los documentos de proyecto, refrendados con métodos participativos por las poblaciones locales. En Burkina Faso, tras el estudio sobre la situación socioeconómica del pueblo de Villy, se elaboró un informe sobre los métodos locales de prevención, resolución y gestión de conflictos. También fueron alfabetizadas 60 personas, y los propios habitantes están construyendo una “Casa de la mujer”. En Malí, las actividades realizadas tuvieron por corolario el fortalecimiento de la capacidad institucional de las estructuras de apoyo (ONG *Vie Bonne* y Ayuntamiento del municipio rural de Tienfala), la instalación de plataformas polivalentes en las aldeas de Semba y Diogo y la creación y dotación de centros de alfabetización. Se llevaron a cabo actividades de fomento de los derechos humanos en las 16 aldeas que forman el municipio. Además, se pusieron en marcha varias iniciativas y actividades generadoras de ingresos.

328. En Níger se concluyó el estudio sobre Kahe, que es la aldea de referencia. Se instituyeron comités de gestión para los distintos capítulos del proyecto (alfabetización y formación de mujeres, salud, ordenación del territorio, gestión de los recursos hídricos, seguimiento de proyectos de microfinanciación, etc.). También se prestó apoyo a 60 mujeres para que emprendieran actividades generadoras de ingresos. Estas actividades se realizaron en colaboración con el PNUD, la ACNUDH, el Ministerio de Educación Básica y Alfabetización, el Ministerio de la Juventud, el Ministerio de Defensa Nacional, la Embajada del Canadá en Níger y la organización no gubernamental *Aide et Action*.

**03416** *Lucha contra la pobreza de los jóvenes migrantes en zonas urbanas de Asia Oriental: China, República Democrática Popular Lao y Camboya*

---

329. Se llevaron a cabo una serie de actividades para poner de relieve el vínculo existente entre desarrollo y migración, sobre todo en el caso de los migrantes jóvenes y socialmente excluidos. En China se efectuaron visitas de seguimiento a tres de los sitios en que se aplica el proyecto con carácter experimental. En Shangai, con presencia del Viceministro de Trabajo de China, se celebró un taller que congregó a participantes de los 7 sitios piloto. Por último, se realizó una visita de seguimiento a dos de esos sitios, Kunming y Chengdu.

330. En colaboración con el Instituto de Sociología de la Academia china de Ciencias Sociales, en noviembre de 2003 se organizó una exposición titulada “Juntos con los migrantes”, que tuvo por escenario la *Today Art Gallery* de Beijing. En una muestra de apoyo a los trabajadores migrantes en China, en esa manifestación, se exponían obras de arte de 15 artistas chinos centradas en el tema de la migración y se presentaba al gran público el proyecto de la UNESCO. La exposición tenía por objeto servirse del arte para llamar la atención del gran público y los responsables políticos sobre los derechos de los trabajadores migrantes chinos y resaltar su contribución a la economía, la sociedad y la cultura chinas. La ceremonia inaugural atrajo a un nutrido público y obtuvo considerable resonancia mediática. Por lo que respecta a Laos y Camboya, se organizó en Phnom Penh el segundo taller estratégico subregional, que se combinó con una misión de seguimiento, y al que asistieron colaboradores de los sitios piloto de los tres países (China, Laos y Camboya).

#### **03417** *Creación de capacidades para contribuir a la erradicación de la pobreza*

---

331. El objetivo general de este proyecto se cifra en mejorar la capacidad de los funcionarios de la UNESCO en la Sede y fuera de ella para elaborar políticas, programas y propuestas de proyecto innovadores y de calidad que persigan la erradicación de la pobreza.

332. Ante todo, en marzo, mayo y octubre de 2002 se procedió a examinar los proyectos de erradicación de la pobreza que se llevan a cabo dentro de la UNESCO, con participación del responsable y los miembros de cada equipo, lo que sirvió para dar más coherencia al marco general y la orientación de cada serie de proyectos. A fin de reforzar aún más la componente de lucha contra la pobreza de esos proyectos piloto y del programa en su conjunto, se estableció una alianza con el Programa de Investigación Comparada sobre la Pobreza (CROP), que preveía una evaluación completa de los proyectos piloto y una conferencia consultiva para mejorar la estrategia y los planteamientos en que se basa el trabajo de la UNESCO en la materia. En otoño de 2003 se presentaron el informe y las recomendaciones finales, antes de lo cual, en junio de 2003, se había celebrado una conferencia en Bergen (Noruega) para reflexionar sobre una estrategia integrada de ciencias sociales y humanas para la erradicación de la pobreza mediante el sistema internacional de derechos humanos”. Además se organizó una conferencia en la UNESCO para los equipos encargados de los proyectos piloto, en la que intervino Anne-Marie Lizin, senadora por la ciudad belga de Huy y relatora especial sobre la extrema pobreza del Comité de Derechos Económicos, Sociales, y Culturales de las Naciones Unidas. Por último, se preparó un taller de formación dirigido a los responsables y miembros de los equipos que llevan a cabo proyectos sobre la pobreza, que impartió durante seis días el Centro de Aprendizaje Activo de la Universidad de Glasgow. En noviembre de 2003 se celebró en París un taller de formación de formadores para promover y defender la idea de la pobreza como violación de los derechos humanos. Aprovechando esta experiencia, en el próximo bienio se organizarán más talleres y programas de formación dirigidos a quienes participan en los proyectos piloto.

#### **04411** *Fomento del turismo ecológico y cultural en zonas montañosas de algunos países en desarrollo*

---

333. Este proyecto aspira a fomentar un tipo de turismo ecológico y cultural que sea sostenible, esté al servicio de la población de zonas montañosas aisladas de Asia Central y Meridional y ponga el acento en la reducción de la pobreza, la contención del éxodo rural hacia los centros urbanos y la conservación del patrimonio cultural y natural.

334. Las actividades del proyecto, a cargo de organizaciones no gubernamentales locales o internacionales que trabajan en ocho países -Buthán, India (Ladaj), Irán, Kazajstán, Kirguistán, Nepal (Humla), Pakistán (Chitral y los valles de Kalash) y Tayikistán-, consistieron en: formación de guías turísticos locales, especialmente jóvenes y mujeres; habilitación de alojamientos en casas familiares; y formación en fabricación y venta de artesanía de gran calidad, todo ello como parte de una estrategia pensada para propiciar el aprendizaje y la creación de puestos de trabajo duraderos. Proporcionando empleo a los jóvenes, el proyecto incide de forma cuantificable en la reducción de la pobreza y la contención del éxodo rural, además de canalizar recursos muy necesarios hacia las comunidades populares de zonas rurales montañosas, que se encuentran entre las más pobres y aisladas de toda la región.

335. En 2003, el proyecto, que estaba en su primer año, recibió del Gobierno de Noruega una cuantiosa ayuda extrapresupuestaria (745.800 dólares estadounidenses para 2003-2004) y una donación del Gobierno del Principado de Andorra (15.000 euros) para 2003. Ello fue fruto de la resuelta voluntad de los responsables del proyecto de establecer sinergias con colaboradores externos y aplicar planteamientos pensados específicamente para conseguir recursos extrapresupuestarios. En la dirección [www.unesco.org/culture/ecotourism](http://www.unesco.org/culture/ecotourism) hay un sitio Web que contiene descripciones y enlaces con las actividades que tienen lugar en cada país, así como una lista completa de los copartícipes en el proyecto.

#### **04412** *Estrategia para un desarrollo sostenible del turismo en el Sahara*

---

336. El proyecto intersectorial aspira a poner en marcha una estrategia de cooperación entre los Estados que comparten el Sahara desde una óptica de lucha contra la pobreza. Como parte de este proyecto se celebraron sendos talleres internacionales en Túnez en abril de 2002 y Ghardaïa (Argelia) en abril de 2003. Se constituyó asimismo una red internacional que agrupa a Estados Miembros, organismos de las Naciones Unidas, el Observatorio del Sahara y del Sahel, la Fundación Desiertos del Mundo, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, agencias y oficinas de turismo, asociaciones y ONG locales, etc. También se prepararon tres publicaciones y se elaboró un audiovisual que daba cuenta del taller de Ghardaïa. En noviembre de 2003, el proyecto piloto “La ruta de los Ksur” recibió financiación extrapresupuestaria del PNUD/Argelia por valor de 40.000 dólares. Este proyecto consiste en seleccionar y rehabilitar una serie de Ksur para transformarlos en alojamientos turísticos homologados y en valorizar los circuitos temáticos, trabajando en estrecha colaboración con las poblaciones locales, informándolas y formándolas.

337. En diciembre de 2003 se presentó el proyecto en Timimún con ocasión del primer festival “Desiertos del mundo”, que atrajo a numerosos participantes y permitió reforzar la colaboración entre diversos organismos de las Naciones Unidas (sobre todo el PNUD y el PNUMA). En el curso de la reunión de donantes celebrada en febrero de 2004 en Argel se presentó el documento de proyecto. El PNUD y otros varios donantes que ya han expresado su apoyo están considerando la posibilidad de financiar la segunda fase del proyecto.

#### **04413** *Gestión sostenible de sitios del patrimonio mundial para luchar contra la pobreza: actividades piloto en tres sitios*

---

338. Se espera que el proyecto concluya a finales de marzo de 2004, con la publicación del informe final basado en los resultados del taller sobre el patrimonio como instrumento de lucha contra la pobreza que se celebró en febrero en Luang Prabang (Laos) y constituyó la reunión de balance final del proyecto. Conviene recordar que éste tenía por objeto recomendar nuevos paradigmas de

asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que aúnen la reducción de la pobreza y la protección y valorización del patrimonio.

339. El proyecto se tradujo en una serie de informes resultantes del análisis jurídico de la propiedad de los bienes culturales y de las encuestas socioeconómicas por muestreo de la población local realizadas en los cinco sitios de realización del estudio: St. Louis (Senegal), Porto Novo (Benin), Tongi y Xitang de las seis ciudades del canal del Bajo Yangzte (China), Luang Prabang (Laos) y Georgetown (Guyana). Las encuestas pusieron de relieve un fuerte éxodo rural motivado por la búsqueda de empleo, la proliferación de viviendas ilegales y sus negativos efectos sobre el valor del patrimonio de las ciudades y la absoluta necesidad de una estrategia en favor de los pobres en los proyectos de AOD. El análisis de algunos de los sitios estudiados, en el que se integraron también las ciudades de Chingetti (Mauritania), Zabid (Yemen) y Estambul (Turquía), puso de manifiesto la componente destructiva de grandes proyectos nacionales o internacionales financiados con la asistencia oficial para el desarrollo para crear infraestructuras en las citadas capitales. Las administraciones locales de los sitios estudiados hicieron hincapié en la necesidad de concebir nuevos mecanismos de prestación de asistencia en los que participen las comunidades locales.

340. Para profundizar en este proyecto y seguir elaborando nuevas estrategias de reducción de la pobreza por medio del desarrollo cultural, el Sector de Cultura de la UNESCO está prestando apoyo a autoridades locales de Estados Miembros pertenecientes al grupo de Países Menos Adelantados para preparar nuevos proyectos en cooperación con el banco francés Caisse des Dépôts et Consignations (CDC), la Agence Française de Développement (AFD), el Banco Mundial, la Comisión Europea y el Fondo Social de Desarrollo del Yemen, en estrecha colaboración con administraciones locales europeas dentro del mecanismo de cooperación descentralizada. Este proyecto relacionado con un tema transversal se ha llevado a cabo en asociación con proyectos nuevos o en curso, de carácter bilateral o multilateral, que ascienden en total a más de 10 millones de dólares.

#### **04414** *La artesanía tradicional como fuente de empleo para los jóvenes más pobres*

---

341. Las Oficinas de la UNESCO en Camboya, Congo, Haití, Kazajstán, Papua Nueva Guinea y Zimbabwe participaron en la consecución del primer objetivo del proyecto: impartir formación en técnicas básicas, mediante talleres de artesanía y cursos extraescolares, a unos 175 jóvenes marginados de ambos sexos, realizar exposiciones de venta de nuevos productos e instituir canales de comercialización locales. Debido a la situación interna reinante en el Congo, Haití y Zimbabwe, las actividades del proyecto todavía no han concluido en esos tres países. Conviene destacar, sin embargo, que el Congo recibió ayuda extrapresupuestaria en especies del Ayuntamiento de Brazzaville, y que el Japón y el Canadá facilitaron fondos complementarios a Haití por valor de 40.500 dólares.

342. El logro del segundo objetivo del proyecto (iniciación de los futuros egresados de la escuela primaria en talleres de artesanía) fue posible gracias a la contribución de las oficinas fuera de la Sede en cuatro países: Bangladesh, Egipto, Mozambique y Viet Nam. En cada uno de esos países se impartió formación elemental en centros de artesanía locales a los alumnos de tres escuelas, en cooperación con las respectivas Comisiones Nacionales para la UNESCO y los ministerios de educación. El proyecto ha surtido efecto en dos planos distintos: a) un método innovador para que los niños que han dejado la escuela aprendan y adopten un oficio ligado a la artesanía tradicional; y b) la sensibilización de profesores, alumnos y padres acerca del valor sociocultural y las posibilidades que ofrece la artesanía tradicional de cara a la erradicación de la pobreza.

**04415** *Mejora de la condición de los jóvenes y lucha contra la pobreza mediante el turismo comunitario sostenible*

---

343. “YouthPATH” funcionó a pleno rendimiento en el periodo reseñado. Este proyecto, implantado en cinco países (Barbados, Bahamas, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas), consiste en formar a jóvenes de zonas rurales sobre el desarrollo y la gestión del turismo en sitios del patrimonio, formación orientada básicamente a la creación de capacidades en temas como tecnologías de la información, comercialización y promoción, contabilidad, artesanía y técnicas para ejercer de guía turístico.

344. Con ocasión de un taller regional de formación celebrado en Barbados, los participantes se reunieron por primera vez para hablar de sus experiencias y definir líneas de trabajo conjunto. Se celebraron talleres de formación sobre concepción y gestión de proyectos, administración de sitios, artesanía, creación de pequeñas empresas, relaciones públicas e informática. Gracias a ello, los jóvenes están ahora mejor preparados para las labores de gestión y administración de empresas que deberán desempeñar cuando sus sitios se abran al público, en la segunda fase del proyecto. La realización de teleconferencias mensuales sirvió para que los responsables de proyecto pudieran examinar conjuntamente sus respectivos informes e intercambiar información sobre prácticas idóneas. Se han establecido relaciones de colaboración con instancias públicas que trabajan sobre la juventud o el medio ambiente, y éstas han prestado su apoyo a los proyectos en forma de financiación y promoción.

**05411** *Fomentar la autonomía de los sectores desfavorecidos mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación*

---

345. Esta fase del proyecto se ha dedicado sobre todo a poner en común las conclusiones de la labor de investigación y los resultados de la red de centros multimedia comunitarios y las redes locales de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En septiembre se publicó un manual del usuario sobre investigación etnográfica orientada a la acción. Las conclusiones preliminares de las investigaciones sentaron las bases de una reunión consultiva celebrada en Nueva Delhi, en la cual investigadores que trabajan sobre el terreno presentaron sus resultados sobre una serie de nuevos temas ante 50 representantes del sector público, universidades y grupos que se dedican a las TIC, los medios de comunicación, la enseñanza, la agricultura o la lucha contra la pobreza. Durante la CMSI, dos de los copartícipes en este proyecto presentaron las iniciativas de investigación e innovación de la UNESCO: Nabanna, en Bengala Occidental (galardonada con el premio APC/GKP de igualdad entre los sexos y nuevas tecnologías), y el centro multimedia comunitario de Namma Dhvani, en el Sur de la India. En marzo estaban previstas dos importantes publicaciones: una recopilación de estudios monográficos sobre experiencias innovadoras en el terreno de las TIC, y otra dedicada a una serie de temas de importancia respecto a la utilización de las TIC para luchar, contra la pobreza. También se llevaron a cabo otras actividades, entre ellas la planificación del siguiente bienio, sobre todo en lo tocante a alianzas y nuevas estrategias.

**06411** *Observatorio de la Educación para Todos: ayudar a los Estados Miembros a seguir y conseguir el cumplimiento de los objetivos de la Educación para Todos*

---

346. El objetivo general del proyecto era el de profundizar en el estudio estadístico de la relación entre pobreza y educación, con el fin de establecer un conjunto de indicadores que pudiesen reflejar el nexo entre ambas.

347. Entre los resultados del proyecto figura la conclusión de un estudio sobre las lenguas africanas que contiene datos obtenidos por el IEU en la serie de talleres regionales que celebró durante 2003. El Informe Mundial sobre el seguimiento de la EPT 2003-2004 se centraba en temas relativos a las diferencias entre los sexos en el terreno de la Educación para Todos. Una experta recomendó que el Instituto analizara datos desglosados por sexo sobre las finanzas públicas, las medidas compensatorias adoptadas por los gobiernos (por ejemplo la gratuidad de las comidas escolares), las disciplinas elegidas y el empleo. De un reciente estudio sobre el VIH/SIDA se desprendía que la UNESCO debía concentrarse en vigilar las repercusiones de la enfermedad y no tanto su incidencia o propagación. El IEU está examinando un estudio, concluido recientemente, sobre la relación que existe entre los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y los planes de acción de Educación para Todos, con objeto de definir indicadores estadísticos comunes y detectar carencias en la supervisión de las políticas. Asimismo, el Instituto ha concluido un estudio sobre indicadores de la enseñanza rural en el que se ha tenido en cuenta su función en relación con datos sobre grupos aislados y poblaciones subnacionales.

348. Se emprendieron dos estudios de envergadura, uno sobre la preparación para la vida activa y otro sobre la pobreza y las dinámicas de la familia, la comunidad y la escolarización. El IEU ha terminado un importante estudio de los programas existentes en Asia Meridional y Oriental dedicados a la preparación para la vida activa, realizado en colaboración con los ministerios de educación de los países de la zona y la Oficina de la UNESCO en Bangkok. Para llevarlo a cabo se enviaron varias misiones a los países en cuestión, y se celebraron seminarios regionales en Tailandia, Indonesia y Corea del Sur. El segundo proyecto, dedicado a la pobreza y la dinámica de la familia, la comunidad y la escolarización, aborda el tema de la estructura de la escolarización desde el punto de vista de los recursos de los hogares, las escuelas y las comunidades. En él se evalúa asimismo el uso de los indicadores existentes y se recomiendan una serie de indicadores comparados para estudiar dichos fenómenos.

349. Para preparar el proyecto se llevaron a cabo otras labores preliminares como un análisis de las investigaciones existentes sobre la relación entre pobreza y escolarización, gracias al cual se repertoriaron los estudios más recientes efectuados en diversos países en desarrollo, y la creación de una base de datos de fuentes primarias de información, que incluye un número considerable de encuestas domiciliarias y series de datos de evaluaciones internacionales del alumnado que se están utilizando en los análisis. Varios expertos de reconocido prestigio internacional se han comprometido a participar en esta labor analítica, en primer lugar preparando un estudio en muy diversos países sobre la relación existente entre la escuela y los recursos comunitarios y los resultados de aprendizaje, y en segundo lugar preparando un resumen de las políticas que se están aplicando para recabar la participación de los más pobres.

**ii) Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento**

**01421** *Aplicación de la teledetección a la gestión integrada de los ecosistemas y los recursos hídricos en África*

---

350. Los principales objetivos del proyecto eran fortalecer y aumentar las capacidades de investigación, educación y formación en África en lo que respecta a la aplicación de la teledetección a los ecosistemas y los recursos hídricos. Se prestó apoyo a los 11 países participantes (Benin, Botswana, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Níger, Nigeria, Senegal, Sudáfrica y Zimbabwe) en la ejecución de proyectos nacionales de desarrollo.

351. En todos los países se evaluaron las capacidades y necesidades y se establecieron redes nacionales con la participación de las partes interesadas para contribuir al fomento de la teledetección con miras a la gestión integrada de los ecosistemas y los recursos hídricos. Se llevaron a cabo varios proyectos nacionales que abarcan un amplio abanico de temas, como la gestión de las selvas tropicales; los recursos hídricos; los ecosistemas vulnerables; la elaboración de planes de estudios universitarios sancionados con un título de posgrado sobre sistemas de información geográfica y aplicaciones de satélites; la gestión de las aguas subterráneas y los acuíferos montañosos; y el tratamiento y análisis de los datos procedentes de satélites. Por último, se crearon sitios Web en los países para promover y difundir los resultados de los proyectos nacionales. El sitio Web mundial se está transformando en el primer Portal de la UNESCO sobre teledetección y aplicaciones de satélites para el desarrollo sostenible en África.

352. Se creó una red de instituciones regionales de formación e investigación, entre las que figuran la Oficina Regional de Educación para África (BREDA) de la UNESCO, Dakar; la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para África (ROSTA), Nairobi; centros africanos especializados en las ciencias del espacio, el trazado de mapas y la elaboración de estudios, como la Asociación Africana para la Teledetección del Medio Ambiente (AARSE); el Centro Regional de Trazado de Mapas de Recursos para el Desarrollo de África Oriental (RCMRD); el Centro Regional para la Formación en Estudios Aeroespaciales de África Occidental (RECTAS), Ile-Ife (Nigeria); el Centro Africano de Aplicaciones Meteorológicas para el Desarrollo (ACMAD), Niamey (Níger); el Centro de Control de las Sequías para África Oriental (CCS), Nairobi (Kenya); la Red para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible en África (NESDA); y la Universidad Federal de Tecnología de Minna (Nigeria).

353. Se impulsó la cooperación internacional mediante: i) el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional en el seno de las Naciones Unidas con la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas; el Centro de Colaboración del PNUMA sobre Agua y Medio Ambiente; y la Organización Meteorológica Mundial; ii) la intensificación de la cooperación Norte-Sur forjando alianzas con la Agencia Espacial Europea, la Comisión Europea, la EUMETSAT, el *Institut für Umwelt und Zukunftsforschung e.V. Blankensteiner* de Alemania, la Red Mediterránea de Cátedras UNITWIN y UNESCO de Recursos Hídricos y el Centro Nacional Francés de Estudios Espaciales (CNES); iii) el fomento de la cooperación Sur-Sur mediante el establecimiento de relaciones de colaboración con la Agencia Espacial del Brasil y la Organización de Investigaciones Espaciales de la India; y iv) la elaboración de una estrategia de creación de capacidades para dar seguimiento a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, en colaboración con el Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra (CEOS).

01423

***Creación de una base de conocimientos para decisores sobre aprendizaje abierto y a distancia en la educación superior***

---

354. El proyecto contribuyó a la creación de una base de conocimientos para decisores sobre aprendizaje a distancia en la educación superior, concentrándose en la región de la CEI y los países bálticos. En noviembre de 2003, el Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE) organizó una mesa redonda titulada sobre “La creación de una base de conocimientos sobre aprendizaje abierto y a distancia en la educación superior”, en el marco del 13º Congreso Internacional de la Conferencia “Aplicación de las Tecnologías de la Información a la Educación” (ITE-2003). Participaron en ella más de 50 expertos del campo de las tecnologías de la información y la comunicación procedentes de 9 países (Armenia, Azerbaiyán, Belarrús, Federación de Rusia, Kirguistán, Lituania, República de Moldova, Tayikistán y Ucrania). Los asistentes examinaron mecanismos para introducir recursos nacionales en la base de conocimientos, aprobaron un plan de coordinación con ese fin y definieron de común acuerdo las

actividades que se llevarán a cabo durante el próximo bienio. En el marco del proyecto, se preparó y publicó un estudio analítico titulado *Open Distance Learning Knowledge Base for Decision-Makers: Experience of Kyrgyzstan* (Una base de conocimientos para decisores sobre aprendizaje abierto y a distancia: experiencia de Kirguistán).

**01424**

***Formación en materia de educación básica para el desarrollo social mediante las tecnologías de la información y la comunicación***

---

355. El proyecto elaboró conjuntos de material didáctico basados en las tecnologías de la información y la comunicación para aumentar las capacidades de los encargados de impartir la educación básica. Se editaron 100 ejemplares de una carpeta didáctica sobre la educación básica para el desarrollo social. La carpeta (en versión impresa en CD-ROM y en línea) contiene módulos de formación prototipo y los recursos correspondientes sobre la gestión de la educación en el plano local; el fomento de la autonomía de las campesinas; la educación familiar desde una óptica que tenga en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres; y lectura para todos. Se organizó en la Sede de la UNESCO (noviembre de 2003) un taller de capacitación sobre la preparación de programas interactivos de enseñanza electrónica destinado a los representantes de los países participantes. En el taller se impartió capacitación práctica en la utilización del programa informático EasyGenerator para crear programas de aprendizaje interactivos basados en algunos de los módulos de formación prototipo. Se revisó, tradujo a francés y ruso y reimprimió con miras a su distribución en el ámbito internacional la publicación de la UNESCO *Gender Sensitivity*, que sirvió de recurso de formación en dos componentes del proyecto.

356. Se organizaron varios seminarios de capacitación sobre los módulos de formación prototipo, en particular dos seminarios sobre la manera de preparar material didáctico que tenga en cuenta las disparidades entre los sexos celebrados en China y Zimbabwe. Al seminario celebrado en China asistieron campesinas, expertos en ganadería, investigadores, y trabajadores sanitarios, expansionistas agrícolas y especialistas en alfabetización de las provincias de Gansu, Guangxi y Yunnan, que elaboraron 23 manuales sobre temas relacionados con distintos aspectos de la vida rural teniendo en cuenta las diferencias entre los géneros, que se imprimieron y distribuyeron a todas las provincias de China. El seminario celebrado en Zimbabwe congregó a campesinas que trabajan en organizaciones no gubernamentales locales y a expertos agrícolas de distintos campos que prepararon 23 manuales ilustrados de postalfabetización relativos a distintas técnicas de cultivos orgánicos; la fertilización del suelo; la comercialización de las cosechas; la producción de aceite de cocina; la conservación del agua; y el VIH/SIDA. Asimismo, se celebraron i) un taller en Pakistán para adaptar el módulo de formación prototipo sobre la gestión de la educación en el ámbito local e impartir formación sobre su utilización; ii) sesiones de formación piloto en Tanzania y Uganda, basadas en los módulos de formación prototipo sobre lectura para todos; iii) un taller nacional en Camboya relativo a la educación familiar desde una óptica que tenga en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres; y iv) sesiones de formación en Kirguistán acerca de la utilización de la versión en CD-ROM de los módulos de formación.

357. En Etiopía se editó un manual de formación sobre el VIH/SIDA (CD-ROM en inglés), que se traducirá al amárico con miras a su distribución en 2004. Además, se produjeron cuatro vídeos sobre el VIH/SIDA en amárico que se difundieron entre los estudiantes de la Universidad de Addis Abeba. Asimismo, en Camboya se elaboraron cuatro clips televisivos, medio millón de calendarios y un conjunto de pequeñas tarjetas que se utilizaron en la campaña sobre el VIH/SIDA dirigida a los jóvenes. En Viet Nam se preparó un programa de radio sobre la prevención del VIH/SIDA que se emitió durante dos meses en el marco de un conocido programa de radio relativo a la salud y los asuntos sociales. Por otra parte, se produjeron 5.000 ejemplares de una agenda de 2004 sobre el tema del VIH/SIDA con miras a su distribución.

358. En la ejecución de todas estas actividades colaboraron varios interlocutores internacionales y nacionales de los países participantes, entre los que figuran los siguientes: la FAO; el ONUSIDA; el UNICEF; la OMS; el USAID; la Universidad de Tecnología de Queensland; la Red de Educación para el Desarrollo en África; los Ministerios de Educación de China, Camboya, Etiopía, Kirguistán, Pakistán y Tanzania; la Academia de Planeamiento y Gestión de la Educación de Pakistán; la Universidad de Addis Abeba; el Organismo encargado de la Educación de Adultos de Zimbabwe; Radio Zimbabwe; el Instituto de Estudios sobre Desarrollo Social de Viet Nam; la Universidad de Kyambogo, Uganda; la Universidad Nacional de Kirguistán; el Organismo Nacional de Camboya encargado del SIDA; el Instituto de Investigación sobre Educación de la Universidad Normal de Yunnan, China; y la Federación Panchina de Mujeres.

02421

*La Voz  
de las Islas Pequeñas 2004*

---

359. Uno de los principales objetivos del proyecto La Voz de las Islas Pequeñas (SIV) es optimizar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para que se tengan en cuenta las opiniones del público en general, de modo que impulsen el desarrollo en las islas. Mediante este proceso, se favorece la contribución de la sociedad civil y el público en general a los preparativos y el seguimiento del examen del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), que tendrá lugar en Mauricio en 2004.

360. A fin de fomentar una mayor conciencia y conocimiento acerca de los asuntos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo en las islas pequeñas, la UNESCO siguió impulsando un diálogo abierto y transparente mediante distintos mecanismos. Entre ellos cabe citar los siguientes: i) en julio de 2003 se publicaron y distribuyeron a las Comisiones Nacionales, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y entidades de la sociedad civil de las islas pequeñas y otros Estados Miembros pertinentes 5.000 ejemplares del informe *Small Islands Voice: Laying the Foundation*, que también se puso a disposición en Internet ([www.unesco.org/csi/pub/papers2/siv.htm](http://www.unesco.org/csi/pub/papers2/siv.htm)); ii) durante la Conferencia Mundial sobre Océanos, Costas e Islas, celebrada en noviembre de 2003, tres representantes del proyecto La Voz de las Islas Pequeñas (del Caribe, el Océano Índico y el Pacífico) presentaron exposiciones en nombre del público en general, la sociedad civil y los jóvenes; iii) las discusiones mantenidas en el foro virtual internacional del SIV ([www.sivglobal.org](http://www.sivglobal.org)) se centraron en la manera de romper el ciclo de la delincuencia y la violencia y en la cuestión de saber si las islas pequeñas se benefician de la exportación de sus recursos hídricos; iv) los debates del foro virtual del SIV dirigido a los jóvenes ([www.sivyouth.org](http://www.sivyouth.org)) giraron en torno a la calidad del agua potable en Raki Raki (Fiji); los asuntos sanitarios en Mauricio; la falta de empleo para los egresados de la escuela en las Maldivas; la violencia pandillera en Dominica; y los usos alternativos de los productos derivados de la pesca en el archipiélago de San Andrés. A finales de diciembre de 2003, 37 escuelas de 11 islas pequeñas de las tres regiones habían intervenido en el foro virtual del SIV dirigido a los jóvenes, mientras que el foro virtual del SIV destinado al público en general contó con la participación de más de 13.000 personas.

361. En julio de 2003, el proyecto La Voz de las Islas Pequeñas alentó una mayor colaboración interregional prestando asistencia a representantes de grupos de jóvenes del Océano Índico y el Pacífico para que tomaran parte en el programa de vigilancia de las playas titulado “Observación de la arena” ejecutado en el Caribe, que apunta a conceder mayor autonomía a los jóvenes y a aumentar sus capacidades. En noviembre de 2003 se fortalecieron los vínculos interregionales, cuando un joven embajador de Saint Kitts y Nevis visitó Seychelles para entrevistarse con representantes de jóvenes, funcionarios gubernamentales y otras personas a fin de fomentar los objetivos del proyecto La Voz de las Islas Pequeñas. Esta actividad se realizó gracias a la colaboración de las Comisiones Nacionales de Saint Kitts y Nevis, Dominica y Seychelles.

**02422** *Laboratorio virtual sobre lagos de drenaje de África, Oriente Medio y Asia Central*

---

362. El objetivo de este proyecto es establecer una red de instituciones de investigación en las tres regiones y fomentar la cooperación científica y el intercambio de experiencias en materia de ordenación de los lagos de drenaje. De la definición de las características técnicas del laboratorio virtual y del equipo se encargó la Cátedra UNESCO de la Universidad de Ammán, en colaboración con la Oficina de la UNESCO en Almaty, siendo éstas después distribuidas entre los asociados del proyecto en el plano regional.

363. Se establecieron conexiones entre las siguientes instituciones: en la región del lago Chad, la Universidad de Maiduguri y el Instituto de Investigaciones del Lago Chad (Nigeria), la Universidad de Ngaoundere (Camerún) y la Comisión de la Cuenca del Lago Chad (Chad); en la región del Mar Muerto: la Universidad de Jordania, la Universidad de Filadelfia, el Ministerio de Riego y Recursos Hídricos y la Dirección del Valle del Jordán, y la empresa Arab Potash (Jordania); en la región del Mar de Aral: Instituto de Hidrogeología e Hidrofísica del Ministerio de Ciencias y Educación (Kazajstán); Universidad Estatal de Urgench y Centro de Investigaciones sobre el Desarrollo (Uzbekistán), y el ZEF de Bonn (Alemania). Los centros seleccionados fueron equipados, de ser menester, con material informático, conexiones con Internet y programas informáticos; se formó al personal en materia de utilización de instrumentos y equipo informático para laboratorios virtuales. El grupo científico del proyecto se reunió durante las sesiones de formación y realizó varias conferencias a distancia para el intercambio de información y datos sobre el tema común de investigaciones, el “balance hídrico”, gracias a los instrumentos y programas informáticos para laboratorios virtuales preparados por la UNESCO.

**03421** *Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de gestión de la cosa pública en el plano local*

---

364. El principal objetivo del proyecto es el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos en el plano local en materia de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de mejora del buen gobierno en el plano local, proporcionándose para ello formación a fin de mejorar los procesos organizativos internos de los gobiernos, comprendida la mejora de la información y prestación de servicios, y mediante una mayor transparencia del gobierno y el fortalecimiento de las prácticas democráticas. Se ha elaborado e impartido un curso de formación al respecto. El proyecto se realizó en América Latina y en África durante los seis últimos meses de 2003, obteniéndose los siguientes resultados:

365. En América Latina, se ha elaborado un curso de formación en español sobre el “buen gobierno electrónico” y se imparte formación en el marco de un curso de maestría sobre gobierno local para los municipios. El objetivo de esta formación es fortalecer las capacidades de las autoridades locales en materia de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para lograr una gestión de los asuntos públicos más transparente y eficaz y una mayor participación ciudadana. El curso abarca tres temas principales: la administración, el gobierno y la democracia electrónicos, y está destinado a responsables de la adopción de decisiones, representantes elegidos por la población en el plano local, consultores del sector público y encargados de la información municipal. El primer curso de formación de cinco meses se inició en octubre de 2003, con unos 70 participantes de municipios y universidades de América Latina, habiéndose proporcionado becas a unos 25 participantes. Los principales asociados fueron la Unión Iberoamericana de Municipalistas y la Escuela Virtual de Gobernabilidad de la Universitat Oberta de Catalunya. Se está preparando un nuevo curso de formación, basado en la experiencia realizada

en América Latina, para la región África, que se impartirá a través de plataformas universitarias electrónicas, con la estrecha participación de especialistas africanos. Se ha formado para ello a seis especialistas en diseño y realización de cursos de formación sobre buen gobierno electrónico. El curso de formación completo se iniciará en 2004.

366. Se ha sometido una propuesta de apoyo para becas a las fuentes de financiación, y entre ellas al fondo de cooperación sobre tecnologías de la información y la comunicación para el buen gobierno del Gobierno español. Se espera recibir unos 200.000 euros en 2004 para becas que han de ayudar a estudiantes de África y América Latina a seguir el curso de formación sobre buen gobierno electrónico previsto en el marco del proyecto. El proyecto se ampliará a la región del Caribe durante el bienio 2004-2005.

**03422** *Informe Mundial de la UNESCO  
sobre “La creación de sociedades del conocimiento”*

---

367. Durante el periodo examinado, la elaboración del primer Informe Mundial de la UNESCO sobre el tema “La creación de sociedades del conocimiento” ha entrado en su fase final, y está prevista la publicación del informe para el año 2004. Dicho informe, que es uno de los principales instrumentos del fortalecimiento de la función de vigilancia intelectual, estratégica y ética de la UNESCO, va a contribuir a favorecer la reflexión y los trabajos que lleva a cabo la Organización en el marco de la preparación de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) que ha de celebrarse en Túnez en 2005.

**05421** *Iniciativa  
B@bel*

---

368. El proyecto está encaminado a aportar una contribución a la estrategia de la UNESCO de fomento del acceso equitativo a la información y promoción del plurilingüismo en el ciberespacio. Este objetivo se ha intentado alcanzar a través de una serie de actividades en tres ámbitos, en particular: i) apoyo a la formulación de políticas y a la comprensión, entre responsables de la adopción de decisiones, de las cuestiones del acceso equitativo y el plurilingüismo; ii) difusión de información, recursos lingüísticos y realización de estudios; y iii) apoyo a la preparación y ejecución de proyectos piloto e investigaciones encaminados a facilitar la compatibilidad y el acceso a distintas lenguas en Internet y a proteger a las lenguas amenazadas.

369. La UNESCO organizó conjuntamente con la plataforma ICT4D, como contribución de la Organización a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), celebrada en diciembre de 2003, una mesa redonda sobre el tema: “Lengua, alfabetización y nuevas tecnologías: los desafíos del contenido culturalmente adaptado para el desarrollo”. Este acontecimiento permitió reunir a representantes de gobiernos, institutos de investigación y responsables de proyectos a fin de compartir experiencias, establecer relaciones de asociación y realizar demostraciones de técnicas y programas informáticos de apoyo a la utilización de lenguas vernáculas para enfrentarse con los problemas del desarrollo. Entre los copatrocinadores del acontecimiento figuraban la Swiss Development Corporation, el Instituto Internacional de Alfabetización y la Academia Africana de Lenguas. La UNESCO preparó y distribuyó también informes destinados a sensibilizar y a proporcionar asistencia a encargados de la adopción de decisiones y a planificadores, en especial en países en desarrollo, sobre temas esenciales relacionados con el desarrollo de apoyo informático a los sistemas de escritura y lenguas vernáculas, los problemas de los derechos de propiedad intelectual en el intercambio de recursos electrónicos, y con la creación de las estructuras institucionales que se necesitan para apoyar esas medidas.

370. Se finalizó una encuesta y un análisis en línea sobre la influencia del incremento de las relaciones transfronterizas en la utilización de lenguas en Internet, entre 3.000 alumnos universitarios y de los últimos años de la enseñanza media de determinados países de Asia, África, Europa Occidental y Oriental, aportándose así nuevos datos y puntos de vista al debate sobre el plurilingüismo en el ciberespacio. Los resultados de esta encuesta sobre las lenguas e Internet se publicarán en forma electrónica en una edición especial temática del *MOST Journal*. Se finalizará asimismo la primera versión de un informe estadístico sobre el plurilingüismo en Internet. Dicho informe, en el que se estudian las tendencias y pautas del acceso de los usuarios, así como el desarrollo de los contenidos en línea en los distintos idiomas y en el que se evalúan las tecnologías existentes de medición de la diversidad lingüística en línea, se finalizará y publicará en 2004. Se ha completado también la primera fase de las expediciones sobre el terreno a fin de grabar y preservar en forma numérica el contenido que ha de utilizarse para la creación de una biblioteca sonora en línea de grabaciones de lenguas amenazadas de la región del Sur del Cáucaso. Se trataba en particular de grabar a locutores que se expresan en abjasio, batsbi y laz, con transcripción y traducción en inglés y georgio. Se ha llevado a cabo paralelamente la publicación, en versión impresa y electrónica, de 1.000 ejemplares de un diccionario general biligüe abjasio-georgio en dos volúmenes.

371. El proyecto comprendió también el apoyo a sistemas de escritura no latinos en un navegador Web de fuente abierta (Mozilla) con un *rendering engine* (Graphite); se han elaborado asimismo caracteres para lenguas birmanas y de África Occidental y distintos instrumentos de edición plurilingües. Las versiones beta de dichos instrumentos informáticos, de los que se ha presentado una demostración en la 32ª reunión de la Conferencia General, han sido mejoradas y podrán ser distribuidas en 2004. Han participado en la ejecución de las actividades del proyecto las Oficinas de la UNESCO en Addis Abeba y Nueva Delhi, así como el Instituto de Estadística de la UNESCO en Montreal (Canadá) y la Comisión Nacional Georgiana para la UNESCO. Las fuentes de financiación extrapresupuestarias proporcionaron 32.500 euros durante el bienio.

#### **05422** *Preservar nuestro patrimonio digital*

---

372. Con miras a promover la creación de un marco para la protección del patrimonio digital, el proyecto centró sus actividades en: i) un amplio proceso de consulta con gobiernos, responsables de la adopción de decisiones, productores de información, instituciones y expertos encargados del patrimonio, y la industria informática; ii) la difusión de normas de orientación sobre la preservación del patrimonio digital y la creación de capacidades al respecto; en este contexto, se organizó en diciembre de 2003 en Río de Janeiro (Brasil) el primer taller de formación regional para unos 50 expertos de toda América Latina. Se ha previsto organizar talleres de formación para las demás regiones; iii) la realización de proyectos piloto; y iv) la Carta sobre la preservación del patrimonio digital aprobada por la Conferencia General en su 32ª reunión (octubre de 2003). Las directrices que se adjuntan a la carta constituyen un elemento central de la campaña encaminada a mejorar el acceso al patrimonio digital de todos los pueblos del mundo y a garantizar que todas las comunidades disponen de medios de preservar su patrimonio digital.

#### **05423** *Universidades virtuales: bancos de pruebas y directrices para su creación*

---

373. El proyecto comprende las tres actividades siguientes: evaluación de las necesidades en materia de enseñanza a distancia; elaboración de materiales de enseñanza a distancia y universidades virtuales (“e-Campus”), así como su difusión, evaluación y ampliación. Se está

preparando un estudio panafricano sobre la creación de universidades virtuales en colaboración con la Universidad de Sudáfrica (UNISA). El material para los bancos de pruebas de la universidad virtual está siendo elaborado y ha sido ya presentado en una reunión celebrada en octubre de 2003 en el Instituto Asiático de Tecnología de Tailandia. Se ha celebrado en Moscú en diciembre de 2003 un taller sobre la garantía de calidad de los materiales de formación a distancia y los servicios de universidad virtual a fin de validar y difundir métodos para la garantía de calidad en el desarrollo de las universidades virtuales.

**05424** *Programa de Tesis y Disertaciones  
Electrónicas (TDE)*

---

374. Este proyecto tiene por objeto fomentar la producción, el acceso y el archivo de tesis y disertaciones mediante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Está basado en los principios, directrices y modelos de flujos de trabajo y prácticas idóneas presentados en la “Guía de tesis y disertaciones electrónicas de la UNESCO” (París, UNESCO, 2002). He aquí los principales resultados obtenidos durante los seis últimos meses del bienio 2002-2003 en materia de establecimiento de conexiones, formación y sensibilización:

375. Desde agosto de 2003, la Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica) y la Universidad de Addis Abeba (Etiopía), con la participación de la Asociación de Universidades Africanas, están acogiendo un proyecto piloto de TDE destinado a permitir a ambas universidades la creación de programas sostenibles de TDE y a sensibilizar a otras universidades de la región a la importancia de dichos programas. En una perspectiva a largo plazo, está también destinado a mejorar la educación de los graduados al permitir a los estudiantes producir documentos electrónicos, utilizar bibliotecas digitales y comprender los problemas de la edición. Un proyecto semejante de mejora de la gestión y el acceso a tesis y disertaciones, preparado en las universidades de los Estados bálticos, se ha iniciado en diciembre de 2003, encargándose de la coordinación la Universidad de Kaunas (Lituania).

376. Algunos miembros de la administración universitaria, entre ellos bibliotecarios universitarios que participaron en la introducción de proyectos de TDE en sus instituciones, han empezado a aplicar los conocimientos en materia de gestión del proyecto TDE en unos cursos dirigidos organizados en la Conferencia celebrada en mayo de 2003 en Berlín (Alemania). Los directores de proyectos de TDE de América Latina recibieron una formación durante un taller organizado en junio de 2003 por la UNESCO y la Universidad Federal de Ceará (Brasil), bajo los auspicios de la *Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)* y del *Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)* en Fortaleza (Brasil). Por último, se proporcionó asistencia para la creación de un centro de difusión de información sobre TDE en Internet en la Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica), en el marco de una biblioteca digital en línea de tesis y disertaciones. Se contribuirá así a incrementar la conciencia de la importancia y el potencial de los proyectos de TDE y se darán a conocer mejor las metodologías e infraestructuras técnicas apropiadas para su introducción.

**05425** *Portal UNESCO  
del conocimiento*

---

377. El Portal UNESCO del conocimiento comprende varios subportales interactivos temáticos y sectoriales, y en particular un subportal de la educación (con un componente “enseñanza superior” y otro “primera infancia”); los subportales de la COI-UNESCO sobre océanos regionales (Portal africano de los océanos, Portal del Caribe y América Latina, Portal de Asia Sudoriental), el Subportal Digi-Arts, y el Subportal de la Comunicación y la Información “WebWorld” (Portal de

los archivos, Portal de las bibliotecas, observatorio, Portal de los programas informáticos gratuitos). La infraestructura técnica ha sido fortalecida con miras a crear un motor de búsqueda de la UNESCO. Se ha creado también un sistema de información geográfica a fin de integrar los componentes geográficos de los datos de la UNESCO. La primera fase del acopio de datos geográficos se refiere a los programas “Memoria del Mundo” y “El hombre y la biosfera”. Los subportales sirven también de portal de entrada único para los programas de la UNESCO y proporcionan recurso a fin de fortalecer capacidades locales y nacionales de determinación, protección, utilización sostenible e interpretación del patrimonio documental, sirviendo así de instrumentos de creación de capacidad. Las oficinas fuera de la Sede, los asociados nacionales y las ONG internacionales están participando activamente en la ejecución del proyecto, proporcionando información y servicios, así como contribuyendo a que el portal sea plurilingüe y diverso. Se ha iniciado una evaluación del portal del conocimiento de la UNESCO a fin de hacer recomendaciones para su ulterior desarrollo en 2004-2005.

## Coordinación de las actividades en favor de África

10002  
10008

378. El trabajo se concentró en proseguir las actividades iniciadas en el primer semestre de 2003, con miras a reforzar la **cooperación con los Estados Miembros de la región** y a dar mayor visibilidad a la prioridad asignada a ese continente. Así, el último semestre de 2003 se caracterizó por una participación de las autoridades y los responsables de la toma de decisiones africanos del máximo nivel en las iniciativas de la Organización. Varios Jefes de Estado, Ministros y otros funcionarios tomaron parte activa en las reuniones internacionales y regionales convocadas por la UNESCO y expresaron en ellas los puntos de vista y las prioridades del continente africano. En este marco se sitúa la visita del Presidente Mbeki, el pasado 19 de noviembre, a la Sede de la Organización, donde pronunció una conferencia sobre el tema “*NEPAD new era for Africa in a globalizing world*” [“La NEPAD: una nueva era para África en el contexto de la mundialización”].

379. En paralelo a estas iniciativas, el Director General sostuvo consultas periódicas, bilaterales y multilaterales, con los Delegados Permanentes. Durante las **visitas oficiales** que realizó a diversos países de la región, entre ellos la República Democrática del Congo, Djibouti, Eritrea, Gabón, Congo y Sudán, el Director General firmó con las máximas autoridades memorandos o comunicados conjuntos en los que se definen las prioridades y los ejes principales de la cooperación futura en los ámbitos considerados prioritarios, como el refuerzo de las capacidades, la formación de los docentes, la educación preventiva contra el VIH/SIDA y la protección y la revitalización del patrimonio natural y del patrimonio cultural inmaterial -todo ello con un enfoque transversal, orientado a erradicar la pobreza.

380. Se ha prestado especial atención a los **países en situación posterior a un conflicto**. Durante el bienio de 2003-2004, se otorgó a África un total de 525.000 dólares por concepto de ayuda de urgencia; de esta cifra, 237.000 dólares se asignaron en el último semestre de 2003. A esta suma habría que añadir una asignación global de 5.667.950 dólares con cargo al Programa de Participación, de los cuales 3.955.750 dólares se concedieron a los países menos adelantados, además de una cuantiosa financiación extrapresupuestaria. La aprobación por la 32ª reunión de la Conferencia General de **Resoluciones generales** relativas al refuerzo de la cooperación con Angola, Côte d'Ivoire y la República Democrática del Congo forma parte de este afán por apoyar los esfuerzos de reconstrucción que se llevan a cabo en esos países. En la misma perspectiva se sitúa el informe de la misión intersectorial que visitó recientemente la República Democrática del Congo, cuyas conclusiones son en la actualidad objeto de consultas con las fuentes de financiación.

381. En cuanto a las **relaciones con las OIG, las ONG y los interlocutores internacionales interesados en el desarrollo**, las modalidades de cooperación con esas instituciones son objeto de un análisis permanente, con el fin de adaptarlas a la nueva configuración que ha creado la adopción de la NEPAD, la creación de la Unión Africana y la instauración de las oficinas multipaís. Al respecto, el Departamento insta a las oficinas fuera de la Sede y a las Secretarías de la Unión Africana, la NEPAD y las organizaciones subregionales a que hagan más hincapié en proyectos y actividades dotados de un potencial integrador. Es en este contexto donde puede situarse la participación de la UNESCO en la Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Maputo en julio de 2003, y en el Consejo de Ministros de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (CPLP); la firma del acuerdo de cooperación con la CEN-SAD; y la consulta intersectorial sobre el programa PEER. La inauguración del Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición, que el Director General realizó en Cape Coast (Ghana), fue una etapa importante de su visita a ese país.

382. Durante este periodo ocurrieron otros acontecimientos notables, como la visita a la Sede de la UNESCO del Presidente de la Unión Africana, el Sr. Konaré. Están previstos para el bienio en curso otros encuentros importantes, por ejemplo, la primera reunión del Foro de Organizaciones Regionales y Subregionales, creado por el Director General, y la reunión de Ministros Africanos de Finanzas y de Planificación, en torno a los programas prioritarios de la UNESCO.

383. En lo que respecta a la **reflexión y el análisis prospectivo**, en el último semestre se insistió en la promoción y la difusión de diversas publicaciones editadas durante el período: el boletín semestral “*A la escucha de África*”, la Estrategia a Plazo Medio para África (en coordinación con BSP) ; “*La UNESCO en África: un balance de los logros de la Organización en África 2002-2003*”; las recomendaciones del seminario de Uagadugú sobre el tema “*La UNESCO y la NEPAD: de la visión a la acción*” y “*la sociedad civil africana: su definición y función en el proceso de la NEPAD*” e igualmente sobre las actividades de comunicación, como el mantenimiento de un mostrador de información para los delegados asistentes a la 32ª reunión de la Conferencia General.

384. En cuanto al refuerzo de la **coordinación intersectorial**, se trabajó para movilizar a los responsables africanos y los asociados internacionales en pro de importantes proyectos prioritarios para el continente. La participación, en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, de los Presidentes Wade del Senegal, Touré de Malí y Chissano de Mozambique en el lanzamiento de la iniciativa de los Centros Comunitarios Multimedia en esos países pone de relieve el compromiso de dichos mandatarios de fomentar el acceso a la información, el conocimiento y la participación social. Los Presidentes Obasanjo de Nigeria y Chissano de Mozambique -éste último era además Presidente en funciones de la Conferencia de la Unión Africana- participaron también, invitados por el Director General, en el Coloquio de Alto Nivel sobre las “*sociedades del conocimiento*” convocado por la UNESCO al margen de la Cumbre. Durante el periodo examinado, la UNESCO organizó también conferencias ministeriales sobre educación en los tres ámbitos de cooperación que conforman la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Comunidad Económica y Monetaria del África Central y los Países Africanos de Lengua Portuguesa.

385. La Organización siguió **apoyando el proceso de la NEPAD**, estrechando aún más los lazos con la Secretaría de ese programa y asegurando la aplicación de medidas concretas de acompañamiento. Las actividades que se iniciaron en el primer semestre de 2003 con miras a preparar un plan de acción operativo en materia de recursos humanos y un “*componente cultural*” del programa están a punto de completarse. Durante el segundo semestre, se reforzó estas actividades con nuevas iniciativas, sobre todo en el ámbito de las ciencias y el medio ambiente. Gracias al dinamismo que la UNESCO les imprimió, estas iniciativas dieron por resultado: i) la primera reunión de Ministros de Ciencias y Tecnología de la NEPAD, celebrada en noviembre de

2003, precedida de una reunión preparatoria de expertos; ii) la conferencia en pro de una alianza mundial en torno a la iniciativa medioambiental de la NEPAD, que se realizó en Argel el pasado mes de diciembre; iii) la mesa redonda sobre “La innovación tecnológica y la propiedad intelectual en el marco de la NEPAD: ¿Qué estrategia conviene aplicar en África?” (Rabat, octubre de 2003); y (iv) la mesa redonda ministerial sobre “El papel de las Reservas de Biosfera como laboratorios del desarrollo sostenible de la NEPAD”.

386. Al tiempo que se efectuaban estas actividades, se realizaron consultas con el Comité Consultivo de la UNESCO para la NEPAD para organizar el seguimiento de las recomendaciones de su primera reunión, celebrada en 2003 en Uagadugú. El Presidente del Comité efectuó tres visitas de trabajo a la Sede de la Organización, con motivo de las cuales se llevó a cabo un examen de la situación con el conjunto de los sectores del programa y el Departamento África. El Comité celebrará su segunda reunión en la Sede de la Organización los días 5 y 6 de abril de 2004.

## **Información pública**

---

387. En el marco de la nueva estrategia de información pública y comunicación, aprobada por la Conferencia General en 2001, la Oficina de Información Pública (BPI) siguió dando prioridad a las relaciones con la prensa y los medios de comunicación electrónicos. En cambio, recurrió menos que anteriormente a la producción de revistas, películas de largometraje y vídeos, que absorbían la mayor parte de los recursos humanos y financieros dedicados a la información del público.

388. Durante los seis últimos meses del ejercicio bienal 2002-2003, la Oficina publicó en total 69 comunicados de prensa, 60 avisos a los medios de comunicación y tres artículos de fondo. Todos los comunicados de prensa y artículos de fondo se produjeron y distribuyeron en español, francés e inglés. Algunos comunicados de prensa, avisos a los medios de información y artículos de fondo también se distribuyeron en árabe y en ruso. En total, 36 comunicados de prensa y avisos a los medios de comunicación se referían a actividades del Sector de Cultura, 16 al de Educación, 15 al de Ciencias Exactas y Naturales, 15 al de Ciencias Sociales y Humanas y 19 al de Comunicación. Por lo que se refiere a las repercusiones en la prensa, el regreso de los Estados Unidos de América y la visita de Laura Bush (septiembre de 2003) dieron lugar a la mayor cantidad de artículos. Se realizaron esfuerzos muy especiales para dar publicidad a la Conferencia General en los medios de comunicación. En total se acreditaron 436 periodistas de 44 países. La resonancia en la prensa fue importante. La publicación de tres informes sobre la educación (Informe de seguimiento de la EPT en el mundo, Informe OCDE-UNESCO e Informe PISA) recabó un real éxito periodístico. La prensa internacional dio cuenta satisfactoriamente de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y el tema de la libertad de expresión (diciembre de 2003, Ginebra).

389. Entre los acontecimientos en la Sede que fueron objeto de especial atención en los medios de información, cabe mencionar las reuniones para la salvaguardia y valorización de Angkor (noviembre de 2003), la protección de los grandes simios (noviembre de 2003) y la relativa a la Alianza Mundial para la Diversidad Cultural (noviembre de 2003). La designación de Patricia Velásquez como Artista para la Paz (junio de 2003) y la de la Princesa de Hannover como Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO (noviembre de 2003) también despertó el interés de los periodistas. Otros grandes temas de la UNESCO tuvieron muy buena acogida en la prensa: los anuncios de los nuevos sitios del patrimonio mundial (julio de 2003), de las nuevas reservas de biosfera (julio de 2003) y de las nuevas obras maestras del patrimonio oral e inmaterial (noviembre de 2003) siguen siendo cada año acontecimientos emblemáticos. El calendario mensual de las actividades publicado por UNESCO PRESSE permite a los periodistas residentes en París seleccionar las actividades que desean cubrir en la Sede y fuera de la Sede.

390. Además de la prensa escrita, la prensa audiovisual dio una amplia cobertura a los acontecimientos antes mencionados. En total se produjeron y distribuyeron 11 secuencias audiovisuales (B-rolls). La ceremonia organizada con motivo de la visita de Laura Bush, registrada y retransmitida en directo por la Sección de los Medios Audiovisuales, fue objeto de 300 noticias en la prensa americana y en más de 40 emisoras de televisión. CNN difundió un reportaje vídeo producido por BPI. Se estableció el mismo dispositivo (transmisión vídeo en directo) y una asociación con Radio France para la visita del Presidente de la República francesa. Las secuencias vídeo producidas cuando se anunciaron nuevos sitios del patrimonio mundial y la proclamación de nuevas obras maestras del patrimonio inmaterial se distribuyeron muy ampliamente a las agencias de prensa mundiales (UER, Reuters TV, Associated Press TV, etc.) así como a las emisoras de televisión de los países interesados. Numerosas empresas de televisión (noticiarios de las 20 horas de TF1, y de las 20 horas de France 2, BBC, Reuters TV, RFO/AITV, etc.) difundieron reportajes en los noticiarios acerca de la reunión relativa a la protección de los grandes simios. Prosiguió la producción de secuencias semanales para CNN (en total 24 reportajes producidos y difundidos). Además, se realizaron varias versiones lingüísticas de la película “Le faste de Saint-Pétersbourg” (en español, francés, inglés y ruso). Con motivo del Día de la Alfabetización, la Sección de los Medios Audiovisuales coprodujo un PSA (mensaje de servicio público) en español, difundido por la red Discovey América Latina. Se siguieron realizando coproducciones de programas breves sobre el patrimonio inmaterial: se difundieron 10 nuevas secuencias.

391. La Oficina se encargó de las relaciones públicas de 13 acontecimientos, 5 de ellos especiales, en cooperación con los Sectores y las Delegaciones Permanentes, de conformidad con la estrategia centrada en las prioridades programáticas de la Organización. Para garantizar el éxito de estos sucesos en los medios de comunicación y acrecentar su notoriedad, BPI/PR estableció asociaciones institucionales y privadas y recurrió a personalidades de primer plano. Entre los acontecimientos más destacados cabe señalar el preestreno de “Paris selon Moussa”, película de Cheik Doukouré premiada en el Festival Panafricano de Cine y Televisión (FESPACO), la entrega de la medalla Fellini al realizador afgano Sedigh Barmak por su película “Osama”, presentada en preestreno, y el Foro “Sida año 24: movilización en todos los frentes”, organizado en colaboración con las ediciones internacionales de Paris Match. Además, la Oficina fomentó iniciativas de mecenazgo y participó en operaciones de recaudación de fondos conducidas por Cristina Owen-Jones y Marisa Berenson, en apoyo a la educación de niños desamparados.

392. En octubre de 2003 el número 3 del *Nuevo Correo* -que contenía un expediente central sobre el agua, con motivo del Año Internacional del Agua Dulce- se publicó en francés e inglés y ulteriormente en árabe y en español. Se están preparando las versiones china y rusa. En enero de 2004 se publicó en francés y en inglés un número suplementario relativo al diálogo entre las civilizaciones (publicado en cumplimiento de la Resolución 31 C/39 de la Conferencia General). Distribuido por conducto de las Comisiones Nacionales y distintos asociados de la UNESCO, el *Nuevo Correo de la UNESCO* se dirige ante todo a los miembros de las redes de la Organización.

393. Durante el último semestre de 2003 se hizo mucho más notoria la fase de renovación del sitio Web y la coherencia del conjunto de las iniciativas se puso más claramente de manifiesto con la instalación en línea, al inaugurarse la Conferencia General, de la nueva página inicial y la (re)creación de amplias secciones temáticas (aproximadamente 70.000 nuevas páginas en dos años). A fines de 2003 se puede estimar que el 80% del sitio general adoptó una estructura y un grafismo comunes. El número de visitantes no ha dejado de aumentar. La nueva página inicial, que se ha convertido en un verdadero espacio editorial con noticias de actualidad y mensajes, generó un incremento de consultas del orden del 25%. En la Secretaría el sitio Web es cada vez más reconocido y utilizado como principal instrumento de comunicación con el público. La elaboración de un planteamiento temático común y la adopción gradual de una estructura fractal común a todas

las partes comenzó a prefigurar el “estilo portal” que caracteriza a la evolución del sitio Web de la UNESCO.

394. Durante el segundo semestre de 2003 se firmaron 83 contratos de coedición y cesión de derechos para obras en distintas lenguas, entre ellas 19 en inglés, 14 en francés, 14 en español, 2 en ruso, 3 en árabe, 4 en chino y 27 en otras lenguas. Se concertaron contratos para concluir la *Historia de la Humanidad* (dos volúmenes), la *Historia General de América Latina* (cuatro volúmenes), así como el segundo de los dos volúmenes de la *Historia General del Caribe*. Además, la Editorial de la UNESCO publicó 48 títulos o artículos impresos (comprendidas las obras publicadas bajo el sello de la Editorial de la UNESCO, las coediciones, el *Nuevo Correo* y folletos promocionales).

395. Se siguieron promoviendo las publicaciones destinadas a la venta, en especial con la producción y distribución a determinados grupos de folletos promocionales como la *Lettre des Éditions UNESCO* y el *Club de Lectores*. Por primera vez se emprendió una campaña de promoción en línea relativa a la *Agenda UNESCO del Patrimonio Mundial*. La promoción también se efectúa mediante una participación en las grandes ferias y conferencias internacionales: el Foro Mundial del Agua en el Japón, la Feria del Libro de Frankfurt, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en Ginebra (2003), entre otros.

396. Para el Foro Mundial del Agua, las publicaciones de la UNESCO relativas al tema de la reunión y las obras conexas fueron objeto de un CD-ROM que contenía las publicaciones producidas sobre el tema por los distintos organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Dicho CD-ROM, distribuido a 8.000 delegados así como a librerías y agentes comerciales, tuvo grandes repercusiones en la venta del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. Las obras de la UNESCO fueron objeto de artículos en publicaciones asociadas y, en especial, en los sitios Web que tienen un punto de vista editorial análogo. Éstos promovieron numerosos títulos pertinentes en sus propias páginas o mediante hiperenlaces con el sitio Web de la Oficina de la Editorial de la UNESCO. Este último se enriquecerá muy pronto con la apertura en línea del *Club de Lectores* en español, francés e inglés.

## **Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa**

---

**12005** 397. La Oficina de Planificación Estratégica (BSP) ha coordinado **la preparación de los planes de trabajo para la ejecución del Programa y Presupuesto para 2004-2005 (32 C/5)** a través de su División de Planificación, Seguimiento e Informes del Programa (BSP/PMR), en estrecha colaboración con todos los sectores del programa, la red de oficinas fuera de la Sede y la Oficina del Presupuesto (BB). Se realizaron esfuerzos extraordinarios para cumplir con los estrictos plazos del calendario, a fin de que el Director General pudiera validar todos los planes de trabajo a principios del nuevo bienio y para mejorar la coherencia de la información presupuestaria y la información cualitativa sobre estrategia, antecedentes y resultados previstos, y, en general, la concentración en la programación basada en los resultados.

398. En lo que concierne al **sistema SISTER para la gestión del programa**, se llevó a cabo un esfuerzo considerable con el fin de asegurar el registro, la tramitación y la supervisión electrónicas de los planes de trabajo: se definieron 634 acciones y 4.000 actividades en el periodo de programación. Las actividades se traspusieron al sistema informático financiero antes del 1º de enero de 2004, de modo que la ejecución financiera pudiese comenzar el primer día del bienio. Doscientos cincuenta y siete de estos planes de trabajo fueron introducidos por el equipo de SISTER, por cuenta de las 18 oficinas fuera de la Sede que tenían dificultades para conectarse con el sistema. Los 1.688 proyectos extrapresupuestarios sometidos por la Oficina del Presupuesto para

su incorporación en la versión SISTER del 31 C/5 se integraron totalmente a principios de enero de 2004.

399. En julio de 2003, BSP comenzó una formación especializada para administradores del programa de la Sede y de las oficinas fuera de la Sede, con el fin de mejorar la formulación de los resultados previstos en el marco del enfoque de RBM de la Organización. Con este objetivo, se creó en BSP un pequeño equipo que desde entonces:

- a) ha colaborado en la preparación -y la mejora- del componente “resultados previstos” de los planes de trabajo preparados por diversas oficinas, tanto en la Sede como fuera de ésta;
- b) ha preparado y aplicado un programa piloto de formación en RBM, elaborado en torno a un módulo de “Preparación y formulación de intervenciones”, con talleres regionales de tres días de duración que se realizaron en Bangkok, Dakar, Quito, Addis Abeba y Nairobi (en los que en total participaron 165 funcionarios);
- c) ha elaborado un plan de acción para el bienio 2004-2005, que se centra en la preparación del componente “resultados previstos”.

400. La Oficina se encargó de la participación de la UNESCO en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y en el **Comité de Alto Nivel sobre Programas (HLCP) de la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE)** y de la contribución a las actividades vinculadas a sus programas, y secundó al Director General en las reuniones de la JJE. En este contexto, la UNESCO contribuyó a la elaboración de las nuevas directrices para todo el sistema de las Naciones Unidas, así como de instrumentos y métodos destinados a simplificar y armonizar los enfoques de programa y aumentar la cooperación sobre el terreno y su influencia, comprendido el renovado sistema de evaluación común para los países (CCA) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y diversas orientaciones y documentos de posición política, sobre todo acerca de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y los problemas de la transición. La Oficina siguió participando activamente en la labor del HLCP sobre sustantivos primordiales y en la elaboración de los enfoques colectivos para dar seguimiento a varias Conferencias y Cumbres, de la que forma parte el fomento del papel de la UNESCO en los dispositivos interinstitucionales para el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS), comprendidos los temas relativos al agua, los océanos y la energía en el marco de las Naciones Unidas. Asimismo, BSP prosiguió su labor orientada a reforzar la concentración institucional en los Objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio (ODM) en el marco de sus programas, en particular en el contexto de la preparación del 32 C/5.

401. En lo que concierne al **diálogo entre civilizaciones**, la Oficina siguió reforzando las actividades de la Organización en los ámbitos regional, subregional e internacional. Con ayuda financiera y logística, proveniente también de fuentes extrapresupuestarias, se celebraron o coorganizaron varias conferencias y foros regionales importantes, entre otros:

- la Conferencia Ministerial Internacional sobre el tema “Diálogo entre civilizaciones - Búsqueda de nuevas perspectivas”, celebrada en Nueva Delhi (India) los días 9 y 10 de julio de 2003, en la que se adoptó la Declaración de Delhi sobre el diálogo entre civilizaciones, que determinó nuevas vías para futuras actividades y orientaciones de la UNESCO en este ámbito;

- la Conferencia conjunta de la UNESCO y la ONU sobre la “Mundialización con rostro humano - en beneficio de todos”, que se celebró en la Sede de la ONU (Tokio) los días 30 y 31 de julio de 2003;
- el Foro regional sobre el diálogo entre civilizaciones, que tuvo lugar en Ohrid (ex República Yugoslava de Macedonia) del 28 al 30 de agosto de 2003. En este Foro se aprobó el “Mensaje de Ohrid”;
- el Simposio internacional de expertos sobre “La cultura de la innovación y la construcción de las sociedades del conocimiento”, que tuvo lugar en Moscú (Federación de Rusia) del 3 al 5 de noviembre de 2003;
- la Conferencia Internacional sobre Diálogo Intercultural y Cultura de Paz en África Central y la Región de los Grandes Lagos, celebrada en Libreville, Gabón, del 17 al 21 de noviembre de 2003.
- el Simposio sobre el diálogo entre civilizaciones, que se celebró en Sana'a (Yemen) el 10 y el 11 de febrero de 2004.

La 32ª reunión de la Conferencia General hizo suyas las recomendaciones de la Conferencia de Nueva Delhi y del Foro Regional de Ohrid en la Resolución 47, “Nuevas perspectivas para las actividades de la UNESCO relacionadas con el diálogo entre civilizaciones comprendido en particular el seguimiento de la Conferencia Ministerial de Nueva Delhi”. (Hay información más detallada sobre diversos aspectos relativos al diálogo entre civilizaciones en: <http://www.unesco.org/dialogue>).

402. BSP también colaboró y prestó apoyo en la organización del “Foro Euro-Mediterráneo para las Ciencias, el Desarrollo y la Paz: El ‘Choque de Civilizaciones’ no tendrá lugar”, celebrado en la Sede de la Organización del 17 al 19 de enero de 2004. Han comenzado los preparativos de la Conferencia Cumbre sobre el Diálogo entre Civilizaciones en Eurasia, que se organizará conjuntamente con Kirguistán y cuya celebración está prevista en Bishkek, los días 12 y 13 de junio de 2004. También han avanzado las consultas con la ISESCO y la ALECSO, con miras a definir proyectos concretos que permitan fomentar en términos prácticos el diálogo entre las civilizaciones.

403. La red mundial (electrónica, en Internet) en la que participan organizaciones e instituciones de investigación competentes e investigadores, filósofos e intelectuales, funciona con dinamismo, con participantes de todas las regiones. Por último, a la colección de publicaciones “Diálogos del siglo XXI de la UNESCO” se añadieron las actas de la Conferencia Ministerial Internacional sobre el tema “Diálogo entre civilizaciones -Búsqueda de nuevas perspectivas”, celebrada en Nueva Delhi, y se publicarán en breve las de la Conferencia conjunta de la UNESCO y la ONU sobre la “Mundialización con rostro humano- en beneficio de todos” y “el Foro regional sobre el diálogo entre civilizaciones”, que tuvo lugar en Ohrid. Todas las publicaciones de la colección “Diálogos del siglo XXI” se hallan disponibles en línea en <http://www.unesco.org/dialogue/en/publications.html>

404. La **iniciativa conjunta de la UNESCO y la empresa DaimlerChrysler** denominada “Mondiálogo-Diálogo e intercambios culturales”, que se estableció en junio de 2003 para fomentar el diálogo intercultural de manera concreta mediante la participación de los jóvenes, tuvo un comienzo sumamente exitoso. Para participar en el Concurso Escolar Internacional se inscribieron unos 1.500 equipos formados por más de 21.000 alumnos de 120 países. El 97% de los establecimientos escolares participantes forman parte también de la red del Plan de Escuelas Asociadas. En la actualidad se constituye un jurado internacional, que evaluará los trabajos

presentados al concurso. La ejecución de las otras dos actividades fundamentales de Mondialogo se desarrolla también adecuadamente. Hasta el momento, el Premio de Ingeniería Mondialogo se ha anunciado en 6.000 escuelas e instituciones de ingeniería y el Portal Internet de Mondialogo [www.mondialogo.org](http://www.mondialogo.org) se encuentra ya en pleno funcionamiento y atrae a muchas personas que desean participar en un diálogo permanente en línea. El portal lanzó recientemente la revista en línea “Mondialogo Magazine”, que cada mes se consagra a un tema distinto relacionado con el diálogo.

405. Como contribución de la UNESCO a los preparativos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de las Naciones Unidas, la Oficina organizó el “**Simposio de Alto Nivel de la UNESCO sobre la Construcción de las Sociedades del Conocimiento - de la Visión a la Acción**”, del que fue anfitrión el Director General, en coordinación con todos los sectores pertinentes. La reunión, que duró dos días, se llevó a cabo en vísperas de la Cumbre Mundial y participaron en ella eminentes dirigentes políticos e intelectuales del mundo, entre ellos cuatro Jefes de Estado (Letonia, Mozambique, Nigeria y la ex República Yugoslava de Macedonia) que debatieron acerca de las principales consecuencias y las tareas que plantea la construcción de sociedades del conocimiento. Los resultados los transmitió a la Cumbre el propio Director General, en forma de un resumen de los debates. El resumen, los discursos e información adicional pueden consultarse en francés e inglés en <http://www.unesco.org/wsis/symposium/>. Hay información más detallada sobre los resultados de la Cumbre Mundial y las actividades de la UNESCO relativas a ella en el documento 169 EX/5.

406. En lo que respecta a la **integración de la perspectiva de género**, la Sección de **la Mujer y la Igualdad entre los Sexos** de la Oficina de Planificación Estratégica (BSP/WGE) consolidó su red de coordinadores en materia de igualdad entre los sexos en la Sede, las oficinas fuera de la Sede y en las Comisiones Nacionales para la UNESCO. Entre otros documentos, el informe de actividades *Fizi Women's Voice for Peace and Development (Lavofepade)* del Movimiento Internacional de Reconciliación (MIR) se transmitió a todos los coordinadores de los sectores del programa. Se iniciaron los preparativos del primer taller de formación en consideraciones de género para coordinadores en materia de igualdad entre los sexos (19 al 22 de enero de 2004).

407. Con una contribución financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, se publicó y distribuyó ampliamente, en español, francés e inglés, el *Marco de aplicación de la estrategia de integración de la perspectiva de género en todas las actividades de la UNESCO, 2002-2007*, que proporciona a la Organización una guía para integrar de modo efectivo una perspectiva que tenga en cuenta las diferencias entre el hombre y la mujer en la planificación, programación, ejecución y evaluación de las actividades en todos los ámbitos de competencia de la UNESCO. Este documento se distribuyó también en la 32ª reunión de la Conferencia General. Se tradujo al árabe la cuarta versión de *Pasaporte hacia la igualdad*, que contiene la **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)**. Junto con la UIT y la FAO, la UNESCO asumió la dirección del grupo de trabajo sobre las TIC de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros, y la Sección contribuyó a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información con el documento *Aspectos de la sociedad de la información desde una perspectiva de género*.

408. Las asociaciones con el sector privado y la colaboración intersectorial se reforzaron con la organización del Foro sobre el VIH/SIDA, con motivo del Día Mundial del Sida, el 1º de diciembre de 2003. El propósito del foro era poner de relieve la importancia de incluir una perspectiva que tenga en cuenta las diferencias entre el hombre y la mujer en la preparación de la estrategia de prevención del Sida y de fomentar la perspectiva de igualdad entre los sexos en todas las actividades relativas al Sida que la UNESCO lleva a cabo. Por último, el Sr. Titouan Lamazou, Artista de la UNESCO para la Paz, viajó a Afganistán y a los Emiratos Árabes Unidos para continuar la serie

documental *Portraits of women of the world* [Retratos de mujeres del mundo], que recoge información sobre la situación de las mujeres en el mundo y trata de dar mayor relieve a la necesidad de lograr el pleno ejercicio de sus derechos.

409. La actividad principal de la Unidad “Juventud”, en el marco del proceso de integración efectiva de las necesidades y preocupaciones de los jóvenes en todas las actividades de la UNESCO, fue la preparación del tercer **Foro de la Juventud**, que se celebró en la Sede de la Organización del 26 al 28 de septiembre de 2003, en vísperas de la 32ª reunión de la Conferencia General. El número sin precedentes de jóvenes delegados (187, comprendidos los representantes de 22 ONG de jóvenes), procedentes de 104 Estados Miembros más un Estado observador (el mayor número de países que jamás hayan participado en el Foro), unido a la gran pertinencia de sus tres temas principales 1) *Educación para el desarrollo sostenible, en particular la gestión de los recursos de agua dulce*; 2) *La juventud y el sida: educación preventiva*; y 3) *La UNESCO y los jóvenes: modalidades y medios de comunicación y cooperación*, garantizaron su éxito. El Informe Final fue presentado por el Presidente y el Relator del Foro ante la sesión plenaria inaugural de la Conferencia General. En este documento, los jóvenes delegados exponían sus puntos de vista sobre el papel fundamental que la UNESCO debe desempeñar en la tarea de concienciar y fomentar la comprensión mutua, y propusieron medidas para fortalecer la colaboración entre los jóvenes y la Organización. La Resolución 82, que convirtió al Foro de la Juventud en parte integrante de las futuras reuniones de la Conferencia General, se aprobó unánimemente en la 32ª reunión de la Conferencia General. El Informe del Foro de la Juventud se puede consultar en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001318/131814e.pdf>. La Resolución de la Conferencia General, en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001320/132038e.pdf>.

410. Con la colaboración del Banco Mundial, la UNESCO publicó un CD-ROM sobre el estigma social del VIH/SIDA, la discriminación y las cuestiones de derechos humanos que se plantean al respecto, basado en los momentos culminantes del debate de los jóvenes sobre el Día Mundial de la lucha contra el Sida, que se realizó mediante videoconferencias, del 1º al 5 de diciembre de 2002. Este CD-ROM, que tiene por objeto ayudar a las organizaciones juveniles en su lucha contra el VIH/SIDA, contiene también enlaces de Web, documentos y actividades realizadas por los sectores y las oficinas fuera de la Sede. El CD-ROM se presentó oficialmente en el Tercer Foro de la Juventud de la UNESCO. Posteriormente se realizaron presentaciones regionales en todo el mundo, con miras a compartir los criterios y las experiencias de **los jóvenes acerca del VIH/SIDA**. La primera presentación regional tuvo lugar en el Caribe (22 de octubre de 2003, en Kingston, Jamaica), con la colaboración de la Oficina de la UNESCO en Kingston, y la siguiente se efectuó el 2 de diciembre de 2003 (en Bakú, Azerbaiyán), con la colaboración de la Oficina de la UNESCO en Moscú. Se realizarán otras presentaciones regionales en 2004 en Mozambique, el Brasil, Colombia, Marruecos, Bosnia y Herzegovina, Viet Nam, la India, Kenya y Camerún. Puede hallarse más información sobre estas presentaciones y los debates de los jóvenes en [www.unesco.org/youth&aids](http://www.unesco.org/youth&aids).

411. En cuanto a **la colaboración de la UNESCO con las ONG de jóvenes**, se llevaron a cabo las siguientes actividades: después de la firma del Memorando de Entendimiento suscrito conjuntamente por la UNESCO y la Federación Internacional de los Albergues para la Juventud (FIAJ) el 1º de abril de 2003, se inició un proyecto piloto en el marco de la campaña “Alberguismo juvenil para la paz y el entendimiento internacional” con el fin de crear Centros de Formación para la Paz en 11 albergues de jóvenes del mundo entero. A mediados de 2003, en el marco del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010), la UNESCO y la FIAJ reunieron a 11 jóvenes voluntarios (del Canadá, Chile, Croacia, Francia, Alemania, Hungría, la República de Corea, el Japón, Portugal, Tailandia y los Estados Unidos de América) para impartirles formación en Verdún, Francia, antes de enviarlos a los respectivos Centros de Formación para la Paz, donde dirigirán los programas y las actividades de promoción del diálogo y el intercambio interculturales entre los huéspedes de albergues de jóvenes. La UNESCO

participó en la reunión internacional “Scouting, a Way to Peace” (Yamusukro, Côte d’Ivoire, 20-24 de diciembre de 2003), organizada por la Asociación de Scouts Católicos de Côte d’Ivoire (ASCCI), conjuntamente con *Les Scouts de France*, con el fin de profundizar los conceptos de paz, reconciliación y no violencia en la enseñanza extraescolar de los jóvenes.

412. En relación con el **Foro Juvenil sobre la Ética de la Ciencia y la Tecnología** (Río de Janeiro, Brasil, 3 de diciembre de 2003), que tuvo lugar durante la tercera reunión de la COMEST, la Unidad “Juventud” logró la participación de la **Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (FIAEM)**, la **Asociación Internacional de Estudiantes de Agricultura (IAAS)**, la **Federación Internacional de Estudiantes de Farmacia (IPSF)** y la **Federación Internacional de Estudiantes Forestales (IFSA)**, lo que hizo posible que los jóvenes expusieran sus puntos de vista sobre la ética de la ciencia y la tecnología.

413. En colaboración con el Comité de Coordinación del Servicio Voluntario Internacional (CCSVI), la UNESCO llevó a cabo en su Sede, del 3 al 11 de diciembre de 2003 y con motivo del **Día Internacional del Servicio Voluntario** (5 de diciembre), una exposición de fotografías sobre el servicio voluntario, centrada en el desarrollo local y la ciudadanía activa. En la **Conferencia Internacional de las ONG** que mantienen relaciones oficiales con la UNESCO (París, Francia, 17-19 de diciembre), la Unidad “Juventud” participó en el taller “*Public good and future generations – which role for youth?*” [“El bien público y las generaciones futuras: ¿Qué papel pueden desempeñar los jóvenes?”], orientado a definir el papel de los jóvenes en el contexto de los “bienes públicos mundiales”.

414. Con la colaboración del Sector de Cultura y el Parlamento Internacional de la Juventud, se preparó una versión para jóvenes de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, que se distribuirá ampliamente en 2004 en numerosas reuniones regionales de jóvenes iniciadas, organizadas o apoyadas por la UNESCO. La Unidad también prepara la publicación de “*Empowering youth through national policies: UNESCO’s agenda*” [“Potenciar el papel de la juventud mediante las políticas nacionales: el ideario de la UNESCO”], un documento sobre **políticas para los jóvenes** que tiene por objeto apoyar las iniciativas que los Estados Miembros llevan a cabo en este ámbito y que podrá usarse como prontuario para responder a las preguntas que se plantearán cuando los gobiernos examinen la posibilidad de establecer una política digna de crédito para los jóvenes. Este documento contiene recomendaciones sobre indicadores para actividades de seguimiento y evaluación elaborados con miras a facilitar a los gobiernos la supervisión de los avances en la aplicación de dichas políticas.

415. En los últimos seis meses del bienio 2002-2003, las actividades del **Grupo Interno de Coordinación del Programa de la UNESCO “Hacia una Cultura de Paz”** consistieron en reforzar las redes existentes e iniciar nuevas colaboraciones. Se invitó, pues, a los miembros del Comité de Alto Nivel sobre Programas (HLCP) a designar coordinadores, con el fin de participar en la preparación del informe de mitad de periodo del **Decenio Internacional de la Promoción de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010)**, que el Secretario General de las Naciones Unidas presentará en 2005 a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

416. Con motivo de la celebración del **Día Internacional de la Paz**, se celebró una mesa redonda el 8 de septiembre de 2003, titulada “La cultura de paz y los fundamentos de la reconciliación”, presidida por el Director General, cuyos invitados de honor fueron el Sr. Emile Shoufani y la Sra. Yolande Mukagasana, que ese mismo día recibieron respectivamente el **Premio UNESCO de Educación para la Paz** y la mención de honor de dicho galardón. Además, en octubre de 2003 se remitió un cuestionario a todos los miembros de la red de cultura de paz que han publicado un proyecto en el sitio Web del Decenio Internacional, con el fin de conocer el grado de avance de los

diferentes proyectos y de restablecer contacto con ellos. Esta iniciativa permitió además recibir información sobre la utilización del sitio Web y las diversas necesidades de esas organizaciones.

## **Gestión y coordinación de las oficinas fuera de la Sede**

---

417. En el documento 169 EX/6 Parte III (Informe del Director General sobre el proceso de reforma), se presenta un informe sobre la descentralización al Consejo Ejecutivo, en su 169ª reunión.

## **Relaciones exteriores y cooperación**

---

418. Durante el periodo examinado se siguieron fortaleciendo **las relaciones con los Estados Miembros** a distintos niveles, lo cual condujo a resultados notables como el reforzamiento de la cooperación, la firma de acuerdos y de un memorando de entendimiento en todas las esferas de competencia de la UNESCO y el fomento de la cooperación regional y subregional.

419. En **Asia y la región del Pacífico**, el Director General efectuó una serie de visitas oficiales a los siguientes países: Indonesia (2-6 de julio de 2003) con motivo de la celebración de la Cuarta Reunión Internacional de Expertos sobre Borobudur (4-8 de julio de 2003), que señaló el vigésimo aniversario de la clausura de la Campaña Internacional para la Salvaguardia de Borobudur; Timor-Leste (6-7 de julio de 2003), el 189º y más reciente Estado Miembro de la Organización, poco después del primer aniversario de su independencia (20 de mayo de 2002); la India, una primera vez (9-11 de julio de 2003) con motivo de la Conferencia Ministerial Internacional “Diálogo entre civilizaciones - Búsqueda de nuevas perspectivas”, y una segunda vez (9-13 de noviembre de 2003) con motivo de la celebración de la tercera reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT que tuvo lugar en Nueva Delhi; Bangladesh (13-17 de noviembre de 2003), donde firmó un plan de ejecución de un proyecto de formación técnica y profesional; Bhután (17-20 de noviembre de 2003), país que recibió por primera vez la visita de un Director General de la Organización desde que se adhirió a ésta en 1982. En el periodo examinado, el Director General también recibió las cartas credenciales de seis nuevos Embajadores Delegados Permanentes ante la Organización.

420. El Director General visitó los siguientes países de la **región de los Estados Árabes**: Qatar (11-12 de octubre de 2003), donde firmó un acuerdo con la Presidenta de la Fundación de Qatar para la Educación, la Ciencia y el Desarrollo Comunitario por el que se creó un Fondo Internacional para la Enseñanza Superior en Iraq; Egipto (19-22 de diciembre de 2003), donde participó en la Conferencia de Ministros de Educación de los Nueve Países Muy Poblados (Grupo E-9) y firmó un acuerdo de cooperación con la Biblioteca de Alejandría (25-28 de diciembre); Sudán (22-24 de diciembre), donde firmó un comunicado conjunto de cooperación. El 17 de octubre de 2003 se firmó un acuerdo entre los Emiratos Árabes Unidos y la UNESCO para la creación de un centro regional para el planeamiento de la educación en ese país. En el transcurso del periodo examinado, dos nuevos Embajadores presentaron sus cartas credenciales.

421. Este periodo se caracterizó por un incremento de la participación de los Estados árabes en las actividades de la Organización, que condujo un aumento de sus contribuciones financieras a los programas de la UNESCO y de las peticiones de asesoramiento técnico a la Organización. Además, se organizaron para los Delegados Permanentes sesiones de información y sensibilización sobre la situación en Iraq y el Oriente Medio y las actividades de la UNESCO en esta región.

422. En la **región de Europa y América del Norte**, el Director General visitó oficialmente los siguientes países: Bulgaria (26-28 de agosto de 2003), donde firmó un plan de ejecución relativo al

proyecto de conservación de monumentos de la reserva del centro histórico de la ciudad de Plovdiv; la ex República Yugoslava de Macedonia (28-30 de agosto de 2003), donde copresidió, junto con el Presidente Trajkovski, el Foro Regional sobre el Diálogo entre Civilizaciones celebrado en Ohrid (29-30 de agosto de 2003). Durante ese foro, el Director General celebró una serie de entrevistas bilaterales con cinco Jefes de Estado de los países de la región (Serbia y Montenegro, Eslovenia, Bosnia y Herzegovina, Croacia y Albania). Durante su estancia en la ciudad de Struga, inauguró el Festival Internacional “Veladas poéticas de Struga” y firmó un comunicado conjunto de cooperación entre la UNESCO y dicho festival. Por invitación del Presidente Putin, el Director General visitó la Federación de Rusia (24-26 de noviembre de 2003) y participó el 25 de noviembre en una reunión del Consejo Presidencial para la Cultura y las Artes celebrada en Moscú. En este periodo, presentaron sus cartas credenciales tres nuevos Embajadores y se organizaron reuniones de información con los Delegados Permanentes de los Estados Miembros de Europa Sudoriental.

423. Está previsto que el Director General visite en marzo de 2004 tres Estados Miembros de la **región de América Latina y el Caribe**: República Dominicana, Panamá y Guatemala. En el segundo semestre de 2003, seis nuevos Embajadores presentaron sus cartas credenciales.

424. Desde septiembre de 2003 se ha proseguido la labor encaminada a fortalecer el mandato primigenio de las **Comisiones Nacionales** establecido en su Carta de 1978, a saber: llegar a la sociedad civil y lograr la participación de ésta en la realización de la misión de la UNESCO. Esto exige fomentar nuevas alianzas innovadoras entre las Comisiones Nacionales y los asociados de la sociedad civil, que pueden también realizar proyectos complementarios con la Secretaría de la UNESCO. En los últimos seis meses del bienio, prosiguió la persecución de esos objetivos mediante la realización de distintas actividades: campaña de sensibilización destinada a los Estados Miembros, publicación y actualización de documentos y materiales de información importantes, suministro de múltiples servicios de comunicación e información, organización de seminarios de formación, equipamiento de las Comisiones Nacionales con material de oficina moderno y conexiones con Internet, etc.

425. En julio de 2003, el Director General envió una circular (CL/3679) a todos los Estados Miembros, en la que se resumían los principales resultados obtenidos en materia de creación de capacidades en el seno de las Comisiones Nacionales y se hacía un llamamiento para realizar más actividades en este ámbito. Tal como han pedido los órganos rectores de la UNESCO, las circulares, así como todos los textos adoptados a este respecto hasta la fecha, sirven de recordatorio y punto de referencia explícito para todos los tipos de actividades que la Organización está llevando a cabo con vistas a reforzar la capacidad de funcionamiento de las Comisiones Nacionales. Asimismo, tienen una repercusión efectiva en la labor realizada por los Estados Miembros en este ámbito.

426. Durante la 32ª reunión de la Conferencia General, se celebró una segunda reunión de Presidentes de Comisiones Nacionales por iniciativa de algunos de ellos. Esa reunión tuvo por objeto alentar a los Presidentes, que suelen ser Ministros o personalidades eminentes de los distintos países, a contribuir más al fortalecimiento de la situación y capacidades de las Comisiones Nacionales. En el contexto de los esfuerzos realizados para promover asociaciones de la UNESCO y las Comisiones Nacionales con la sociedad civil, se celebraron reuniones con la Unión Interparlamentaria (UIP) y representantes del sector privado durante la Conferencia General. Con este motivo, el Director General y el Presidente de la UIP anunciaron la creación de un mecanismo conjunto de coordinación UIP-UNESCO.

427. Se publicaron y difundieron ampliamente los siguientes **documentos y materiales de comunicación**: “Compendio de prácticas ejemplares de las Comisiones Nacionales para la UNESCO”; “Las Comisiones Nacionales para la UNESCO y sus asociados principales” (CD-ROM); “Directorio actualizado de las Comisiones Nacionales para la UNESCO”; “Relaciones con las

Comisiones Nacionales” (folleto); “Relaciones con los media: manual para las Comisiones Nacionales y asociados de la UNESCO” (en cooperación con la Oficina de Información Pública). Además, en el otoño de 2003 se empezó a preparar una nueva edición de la “Guía práctica para las Comisiones Nacionales para la UNESCO”, que se publicó por primera vez en 1995. Esta labor se está realizando con el concurso de algunas Comisiones Nacionales experimentadas y se ultimará en el transcurso del actual bienio. Entre tanto, se han realizado progresos para terminar la redacción de las “Orientaciones para el establecimiento de relaciones funcionales entre las oficinas fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales”. A finales de enero, se celebró en la Sede una reunión sobre este tema, a la que asistió un grupo de Secretarios Generales de Comisiones Nacionales y Directores de oficinas fuera de la Sede para examinar el anteproyecto de ese documento. Se acordó que se difundiría una versión revisada de dichas orientaciones entre todas las Comisiones Nacionales y oficinas fuera de la Sede para efectuar más consultas.

428. Desde finales del año 2003, las unidades y servicios competentes se han dedicado a planear las **consultas del Director General con las Comisiones Nacionales sobre la preparación del proyecto de documento 33 C/5, así como las conferencias cuatrienales** que se celebrarán en tres de las cinco regiones de la Organización al mismo tiempo que dichas consultas. Se ha convocado la celebración de esas reuniones para los meses de mayo y junio de 2004, con arreglo al siguiente programa:

- Región América Latina y el Caribe - Consulta y 13ª conferencia cuatrienal (Oranjestad (Aruba), 3-7 de mayo de 2004);
- Región África - Consulta y debate temático (Maputo (Mozambique), 14-18 de mayo de 2004);
- Región Asia y el Pacífico - Consulta y 14ª conferencia cuatrienal (Wellington (Nueva Zelanda), 22-27 de julio de 2004);
- Región Europa - Consulta y 13ª conferencia cuatrienal (Zurich (Suiza), 19-23 de junio de 2004);
- Región Estados Árabes - Consulta y debate temático (Sana'a, Yemen, 28 de junio-1º de julio de 2004).

429. Desde el verano de 2003 se celebraron los siguientes **seminarios y talleres de formación** para los nuevos Secretarios Generales y otros funcionarios de las Comisiones Nacionales: i) sesión nacional de formación en Beijing (China); ii) organización de talleres de formación en las oficinas multipaís de Gaborone, (Botswana), Teherán (Irán), Yaundé (Camerún), Moscú (Federación de Rusia), Riga (Letonia) y Seychelles (taller de la oficina multipaís de Dar-es-Salaam; iii) seminarios de formación regional en los Emiratos Árabes Unidos, Bamako (Malí) y Bangkok (Tailandia); iv) seminario de formación interregional en la Sede de la Organización.

430. Se beneficiaron de esos cursos de formación un total de 160 funcionarios pertenecientes a más de 100 Comisiones Nacionales. Gracias a las prácticas de formación y aprendizaje, pudieron familiarizarse más con una serie de cuestiones fundamentales como la reforma de la UNESCO, la Estrategia a Plazo Medio, la descentralización del programa, la función de las Comisiones Nacionales, las asociaciones con la sociedad civil y las relaciones con los media. Además, adquirieron más capacidades y competencias prácticas en materia de comunicación, gestión de proyectos, formas de llegar a los asociados y recaudación de fondos. Con cargo al Programa de Participación, se siguieron organizando visitas de estudio y programas de corta duración -en régimen de internado o mediante la atribución de becas- para personal de las Comisiones

Nacionales de los siguientes países: Argelia, Azerbaiyán, Bangladesh, Bhután, Burkina Faso, República Democrática del Congo, Ecuador, Gambia, Georgia, Guinea Bissau, Irán (República Islámica del), Kuwait, Líbano, Malawi, Malí, Pakistán, Qatar, República de Corea, etc.

431. Con vistas a respaldar los esfuerzos de los Estados Miembros encaminados a **fortalecer la infraestructura de sus Comisiones Nacionales**, la UNESCO asignó una suma de 660.000 dólares con cargo al Programa de Participación 2002-2003 y a los ahorros presupuestarios realizados durante el bienio para financiar ordenadores, material diverso de oficina y conexiones con Internet. Sesenta y dos de las 190 Comisiones Nacionales, es decir, un 33% de las que existen en el mundo, se beneficiaron de esa asignación. En diciembre de 2003, unas 170 Comisiones Nacionales (89%) estaban conectadas con Internet y, entre éstas, más de 60 (32%) habían creado un sitio Internet propio.

432. Prosiguió el fortalecimiento de la **capacidad de comunicación** mediante la ampliación del subportal de la UNESCO (Comunidades de la UNESCO) creado en el verano de 2003. Entre otras iniciativas adoptadas en este ámbito, cabe destacar las siguientes: la creación continua de bases de datos para ofrecer una amplia gama de servicios a las Comisiones Nacionales y sus asociados; la incorporación de temas sobre comunicación a los programas de los seminarios de formación (Bangkok, Riga y oficina multipaís de Dar-es-Salaam); la difusión del CD-ROM destinado a las Comisiones Nacionales y de un nuevo folleto sobre competencias prácticas para el manejo de media televisivos; la creación de un formato de sitio Internet para las Comisiones Nacionales; y la publicación del cuarto y quinto números del boletín *NCP Synergy*.

433. Es alentador señalar que los esfuerzos realizados por las Comisiones Nacionales para llegar a sus interlocutores se comprenden cada vez mejor y han suscitado a todas luces una demanda creciente de formación en ámbitos fundamentales. Además, la Secretaría de la UNESCO está intensificando sus esfuerzos para que las Comisiones Nacionales y sus interlocutores participen más en la ejecución del programa. Las Comisiones Nacionales siguen experimentando material innovador para fortalecer sus capacidades. Ahora, será importante evaluar la cooperación entre las oficinas multipaís y las Comisiones Nacionales para la ejecución de las actividades del programa mediante la aplicación de las orientaciones que se hallan en curso de elaboración. También se debe señalar que, gracias a los esfuerzos realizados por el grupo informal de trabajo de los Presidentes de las Comisiones Nacionales, se ha iniciado una evaluación de la consición jurídica y los recursos que los gobiernos atribuyen a sus Comisiones Nacionales respectivas para que éstas puedan actuar con autoridad y creatividad.

434. Los instrumentos y servicios relacionados con las tecnologías de la información siguen desempeñando un papel cada vez más importante en la tarea de facilitar una mayor autonomía a las Comisiones Nacionales para que puedan cumplir su función de llegar a los interlocutores, así como para estimular su contribución a las actividades de las oficinas multipaís en el seno de la red de oficinas fuera de la Sede. No obstante, es necesario promover con mayor dinamismo la cultura del trabajo con tecnologías de la información para lograr una gestión interactiva y participativa en aquellos casos en que los proyectos locales deban complementar eficazmente las actividades internacionales e interregionales. Además, teniendo en cuenta las actuales iniciativas de las Naciones Unidas con respecto a la sociedad civil, es necesario tomar en consideración los objetivos y modalidades de cooperación de una amplia gama de interlocutores a fin de que las Comisiones Nacionales y la Secretaría de la UNESCO los integren en los métodos de trabajo.

435. Las relaciones con el **movimiento de los Clubs UNESCO** prosiguieron durante todo el periodo examinado. Se prestó apoyo a una serie de actividades internacionales de los Clubs en consonancia con los objetivos de la Estrategia a Plazo Media de la UNESCO para 2002-2007. Entre esas actividades, cabe destacar: el campamento internacional organizado por los Clubs UNESCO de

Francia y Senegal (agosto de 2003, Senegal); la Universidad Internacional de Verano de los Clubs (10-16 de agosto, Belarrús); la “Reunión sobre el diálogo intercultural en la región de los Grandes Lagos” (noviembre de 2003, Gabón); el primer encuentro celebrado bajo el lema “Los jóvenes y la edificación de la paz” (9-16 de noviembre de 2003, Manresa); la celebración del “Día de los Derechos Humanos” de la Federación Francesa de Clubs UNESCO (6-7 de diciembre de 2003, París). Se prosiguió la labor encaminada a vincular el movimiento de los Clubs UNESCO con otras redes conexas importantes como la Red del Plan de Escuelas Asociadas –participación de los Clubs UNESCO en el congreso internacional conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la Red del PEA (2-3 de agosto de 2004, Auckland (Nueva Zelanda)- y el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO mediante actividades de formación de las Comisiones Nacionales. Se publicó un nuevo *Directorio de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO*.

436. Prosiguió la labor encaminada a adoptar un nuevo enfoque en la cooperación con la Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO (FMACU) para dinamizar el movimiento de Clubs UNESCO, en cumplimiento de la Decisión 164 EX/7.3 del Consejo Ejecutivo por la que se renuevan las relaciones formales de asociación con esta organización no gubernamental durante dos años más, al cabo de los cuales se evaluarán de nuevo sus modalidades de gestión. El Director General nombró un encargado de misión para hacer progresar los esfuerzos de la UNESCO destinados a ayudar a la FMACU a reforzar sus capacidades de gestión y fortalecer así el movimiento de Clubs UNESCO en su conjunto. Con ese mismo objetivo, se organizó una reunión en París los días 15-16 de diciembre de 2003, en la que participaron 17 dirigentes del movimiento de Clubs UNESCO para reflexionar sobre la situación actual y el futuro de los Clubs. En esa reunión se acordó que era necesario revigorar el carácter de organización internacional no gubernamental de la FMACU, con vistas a coordinar el movimiento de los Clubs UNESCO a nivel mundial. Asimismo, se propuso crear un comité especial para acometer la tarea de renovación de la FMACU y preparar una constitución revisada de esta organización. En el documento 169 EX/31 figura un informe completo a este respecto.

437. La **cooperación con los parlamentarios** se ha consolidado a distintos niveles. Se difundió ampliamente la Declaración de Ottawa, adoptada durante la conferencia sobre las relaciones entre la UNESCO y los parlamentarios que convocaron conjuntamente la Organización y las autoridades canadienses en junio de 2003. El objeto de esa reunión fue preparar la creación de una red de cooperación entre la UNESCO y la **Unión Interparlamentaria (UIP)** en el plano nacional. Después de esa conferencia, la UIP ha pedido a todos los parlamentos miembros que designen a un parlamentario para que, en coordinación con la UNESCO, se encargue de mantener un enlace con la Comisión Nacional de su país. Esos parlamentarios desempeñarán esencialmente la función de enlace de información y orientación entre los parlamentos, las oficinas fuera de la Sede, las Comisiones Nacionales y la UIP, para todo lo relacionado con las iniciativas parlamentarias nacionales e internacionales referentes a actividades y programas de la UNESCO, y con las vicisitudes de la aplicación de la Estrategia a Plazo Medio de la UNESCO en el plano nacional.

438. Con motivo de la celebración de la 32ª reunión de la Conferencia General, se inauguró oficialmente la red institucional de cooperación entre la UNESCO y la UIP en el transcurso de una reunión conjunta a la que asistieron 350 parlamentarios y representantes de las Comisiones Nacionales y Delegaciones Permanentes. A finales del año 2003, se habían designado 50 enlaces de coordinación. Por último, cabe señalar que se publicó una guía de prácticas parlamentarias preparada por la UIP y destinada a las Comisiones Nacionales para la UNESCO.

439. La UNESCO participó en la XXIX reunión de la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF) que se celebró en Níger en julio de 2003. En esa reunión se adoptó una resolución que preconizaba una colaboración acrecentada entre la UNESCO y las asociaciones de parlamentarios. El Director General respondió a esa petición de la APF, proponiendo que se examinara la

posibilidad de firmar un acuerdo de cooperación entre ambas organizaciones. La UNESCO también estuvo representada en la 49ª Conferencia de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth (CPA), que se celebró en octubre de 2003 en Bangladesh. La Organización siguió prestando apoyo al Foro de Parlamentarios Africanos para la Educación (FAPED) y, a propuesta de la India, va a apoyar también la creación de un foro de parlamentarios asiáticos para la educación. Por último, se organizaron módulos de formación destinados a las Comisiones Nacionales con vistas al establecimiento de asociaciones con los Clubs UNESCO, los parlamentarios y el sector privado. Se publicaron nuevos documentos de comunicación en los que se presenta la cooperación de la Organización con los Clubs UNESCO, los parlamentarios y el sector privado.

440. En estrecha colaboración con los sectores del programa, se fomentó la cooperación actual con los **asociados del sector privado**. La empresa Hewlett-Packard cooperó con el Sector de Comunicación e Información, suministrando el equipamiento informático para la exposición sobre las sociedades del conocimiento durante la 32ª Conferencia General y la CMSI. Asimismo, participó con el Sector de Educación en la ejecución de un proyecto destinado a reducir el éxodo de competencias en Europa Sudoriental, así como en la preparación de otro nuevo proyecto sobre este mismo tema en África. Hewlett-Packard cooperó también con el Centro del Patrimonio Mundial en la preparación de un nuevo proyecto de tecnologías personalizadas. Por su parte, el Sector de Ciencias Exactas y Naturales inició en 10 países un programa de atribución de becas nacionales a jóvenes científicas, en el que participaron sucursales de la empresa L'Oréal y las Comisiones Nacionales para la UNESCO. También se entablaron discusiones con esta empresa para renovar el convenio de asociación establecido con ella y preparar nuevos proyectos conjuntos. Con la compañía Suez se organizó una mesa redonda sobre temas científicos y con la empresa J. Walter Thompson se está realizando una labor encaminada a garantizar la viabilidad de las campañas mundiales que tienen por objeto sensibilizar al público al desarrollo sostenible.

441. Durante la celebración de la 32ª Conferencia General, se organizó una reunión muy concurrida para presentar a los representantes de las Comisiones Nacionales cuatro iniciativas de envergadura mundial o nacional en materia de asociaciones: la cooperación con L'Oréal relativa a la mujer y la ciencia, la asociación "Mondialogo" con la empresa Daimler-Chrysler y las asociaciones con la Asociación Mundial de Empresas Pequeñas y Medianas (WASME) y Rotary International. La reunión sobre el sector privado, organizada por el Sector de Comunicación e Información, consiguió un amplio apoyo y financiación, así como la participación de las siguientes empresas y entidades: Hewlett-Packard, IBM, Microsoft y el Foro Económico Mundial. Por otra parte, se está trabajando con el Sector de Educación con vistas a elaborar una estrategia de colaboración para el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

442. Se firmó un memorando de entendimiento con el Presidente de la empresa pública de radiotelevisión NHK (Japón) para crear archivos digitales relativos al patrimonio inmaterial, físico, natural y cultural. Se entablaron discusiones y negociaciones con algunos asociados potenciales, por ejemplo las empresas estadounidenses Edelman, McGraw-Hill, Scholastics y Merck, y las empresas francesas Total y Essilor. Se celebraron consultas regulares con la Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que se manifestó dispuesta a prestar su contribución a una reunión de múltiples partes interesadas hospedada por la UNESCO. Esas consultas tuvieron por objeto elaborar principios básicos para las asociaciones de la UNESCO con la sociedad civil, y más concretamente con el sector empresarial.

443. En el marco de las **relaciones con las organizaciones internacionales**, la UNESCO participó en el debate general sobre asuntos humanitarios convocado por el Consejo Económico y Social (Ginebra, 11-15 de julio de 2003), que se centró en la ayuda económica especial, la ayuda humanitaria, los socorros en caso de catástrofe y el fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria suministrada por las Naciones Unidas. Al finalizar este debate general, el

ECOSOC aprobó una resolución sobre el reforzamiento de la coordinación y de la ayuda humanitaria de emergencia. Asimismo, la UNESCO estuvo representada en la segunda reunión ordinaria de 2003 de la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE/CEB), que tuvo lugar en Nueva York los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 2003.

444. La Organización participó en el periodo de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social para 2003, que se celebró del 30 de junio al 25 de julio en Ginebra. Como de costumbre, este periodo de sesiones se dividió en cinco series de sesiones en las que se adoptaron un número considerable de resoluciones y decisiones, comprendida una Declaración Ministerial sobre el tema de la serie de sesiones de alto nivel –“Promover un enfoque integrado del desarrollo rural en los países en desarrollo para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible”– en la que figuran orientaciones sobre políticas y recomendaciones para la realización de actividades. El Subdirector General del Departamento África presidió un desayuno de trabajo ministerial sobre el tema “Cultura y desarrollo rural” y representó al Director General en la serie de sesiones de alto nivel. La Organización efectuó diversas intervenciones sobre los temas siguientes: bioética, desarrollo social, tecnologías de la información y la comunicación y resultados y seguimiento de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas.

#### **Decisión 124 EX/6.1 y Decisión 167 EX/4.2: Decisiones y actividades recientes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con la acción de la UNESCO**

445. La Organización participó asimismo en el quincuagésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (16 de septiembre-23 de diciembre de 2003). Los trágicos acontecimientos mundiales del año pasado y el devastador ataque terrorista contra la Sede de las Naciones Unidas en Bagdad el 19 de agosto de 2003 crearon el marco de este quincuagésimo octavo periodo de sesiones de la Asamblea General y plantearon un serio desafío a las Naciones Unidas y sus órganos rectores. En sus declaraciones la mayoría de los Estados Miembros subrayaron la necesidad de revitalizar las Naciones Unidas a fin de que pueda responder con eficacia a problemas críticos como el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza, los derechos humanos, el terrorismo, la reforma de las Naciones Unidas, el VIH/SIDA, la paz y la seguridad, las armas de destrucción masiva y la proliferación nuclear. En respuesta a este llamamiento, el Secretario General anunció la creación de un grupo de eminentes personalidades. Este “Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio” se centrará principalmente en las amenazas a la paz y la seguridad, pero también examinará otras cuestiones mundiales. El Secretario General ha designado al Sr. Anand Pnyarachum, ex Primer Ministro de Tailandia, para dirigir este Grupo, compuesto de 16 miembros.

446. Uno de los momentos más importantes para la UNESCO fue el discurso del Director General en la sesión plenaria de la Asamblea General el 31 de octubre de 2003, con motivo de la presentación del seguimiento del Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural. En el periodo ordinario de sesiones de la Asamblea habían 173 puntos en el orden del día y se aprobaron 280 resoluciones, 28 de las cuales están directamente relacionadas con las prioridades y los programas de la UNESCO, para los cuales revisten importancia. Cabe señalar que en las siguientes 12 resoluciones la Asamblea General pide a la UNESCO que adopte medidas concretas: Res. 58/5: El deporte en pro de la paz y el desarrollo: Año Internacional del deporte y la educación física; Res. 58/6: Creación, mediante el deporte y el ideal olímpico, de un mundo mejor en el que reine la paz; Res. 58/11: Cultura de paz; Res. 58/12: Universidad para la Paz; Res. 58/17: Retorno o restitución de los bienes culturales a sus países de origen; Res. 58/124: Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural; Res. 58/128: Promoción de la comprensión, la armonía y la cooperación religiosas y culturales; Res. 58/167: Los derechos humanos y la diversidad cultural; Res. 58/181:

Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la esfera de los Derechos Humanos, 1995-2004; Res. 58/156: La niña; Res. 58/210: Promoción de las fuentes de energía nuevas y renovables, incluida la ejecución del Programa Solar Mundial 1996-2005; Res. 58/219: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Los textos de las mencionadas resoluciones pueden consultarse en el sitio Web de las Naciones Unidas <http://www.un.org> o pueden obtenerse en la División de Relaciones con las Organizaciones Internacionales. También se está enviando un compendio de las resoluciones que revisten interés e importancia para la UNESCO a los sectores del programa con miras a un seguimiento y acción apropiados.

447. En 2004 se celebra el Año Internacional del Arroz (A/RES/57/162 de 16 de diciembre de 2002) y el Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición (A/RES/57/195 de 18 de diciembre de 2002). El sistema de las Naciones Unidas ha decidido celebrar un nuevo **Día Internacional**, dos Años Internacionales y un Decenio Internacional: el 7 de abril de 2004 será el Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio en Rwanda (A/RES/58/234 de 23 de diciembre de 2003); 2005 será el Año Internacional del Deporte y la Educación Física (A/RES/58/5 de 3 de noviembre de 2003); 2006 será el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (A/RES/58/211 de 23 de diciembre de 2003) y 2005-2015 será el Decenio internacional para la Adopción de Medidas, "Agua para la Vida" (A/RES/58/217 de 23 de diciembre de 2003).

448. Para 2004 y años ulteriores se prevén las siguientes **grandes conferencias, cumbres y periodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General**: la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información –segunda fase– tendrá lugar en Túnez, por invitación del Gobierno de Túnez, del 16 al 18 de noviembre de 2005. En la primera fase (Ginebra, 10-12 de diciembre de 2003) se trató una amplia variedad de temas relacionados con la Sociedad de la Información y se aprobaron una Declaración de Principios y un Plan de Acción (véase también el documento 169 EX/5). La Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres Naturales se celebrará en Kobe, Hyogo, por invitación del Gobierno del Japón, del 18 al 22 de enero de 2005. La Conferencia concluirá el examen de la Estrategia y Plan de Acción de Yokohama, a fin de actualizar el marco de orientación sobre la reducción de los desastres para el siglo XXI. La sexta Conferencia Internacional de las Democracias Nuevas o Restauradas tendrá lugar del 13 al 15 de noviembre en Doha (Qatar).

449. En relación con la cooperación con las organizaciones intergubernamentales, el 3 de julio de 2003 el Subdirector General de Relaciones Exteriores y Cooperación se reunió con el Sr. Mohamed Bennouna, Presidente por el Grupo de los 77 (Sección Nueva York), en presencia de la entonces Presidenta del Consejo Ejecutivo, Sra. Aziza Bennani. La reunión se centró en la preparación de la Conferencia de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur (Marrakech, 15-19 de diciembre de 2003) y en la contribución que le aportaría la UNESCO. Se proporcionó apoyo a la ISESCO para preparar la Quinta Reunión de Coordinación de los Ministros de Educación de los Estados Miembros de la Organización de la Conferencia Islámica que tuvo lugar en la Sede de la UNESCO el 2 de octubre de 2003. En virtud del acuerdo firmado en 1984 entre la UNESCO y la ISESCO, la 8ª reunión del Comité Conjunto UNESCO-ISESCO se celebró en la Sede de la UNESCO del 9 al 12 de diciembre de 2003. El objetivo de la reunión era examinar modalidades y medios para fortalecer la colaboración entre ambas organizaciones y elaborar un nuevo Programa de Cooperación para 2004-2005. La UNESCO estuvo representada en la 8ª reunión de la Conferencia General de la ISESCO en Teherán (República Islámica del Irán) del 22 al 29 de diciembre de 2003, y participó en la 10ª reunión de la Conferencia en la Cumbre Islámica en Putrajaya (Malasia, 16-18 de octubre de 2003).

450. En materia de cooperación con las **organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y otras instituciones** similares, los esfuerzos se centraron en la actualización del documento relativo

a las estrategias sectoriales de cooperación en función de las prioridades enunciadas en la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4) y en el Programa y Presupuesto para 2004-2005 (32 C/5), de acuerdo con las Normas referentes a las relaciones de la UNESCO con las organizaciones no gubernamentales y en cumplimiento de la Decisión 166 EX/9.2. Se preparó para la 167ª reunión del Consejo Ejecutivo una lista de las ONG (distintas de las que mantienen relaciones formales con la UNESCO) y de las fundaciones que habían pedido enviar observadores a la 32ª reunión de la Conferencia General (documento 167 EX/27 y Add.).

451. Se elaboró un informe sobre los cambios efectuados en la clasificación de las ONG, de conformidad con las decisiones adoptadas por el Consejo Ejecutivo en los dos últimos años. En cooperación con el Comité de Enlace ONG-UNESCO, se organizó una reunión de información para las ONG presentes en la Conferencia General, el 29 de septiembre de 2003.

452. En el marco del fortalecimiento de la colaboración entre las ONG y las Comisiones Nacionales, se aportó una contribución al seminario de formación UNESCO-ISESCO destinado a los nuevos funcionarios de las Comisiones Nacionales (Abu-Dhabi, 5-7 de julio de 2003). Se prestó apoyo a la organización del taller subregional para la elaboración de instrumentos básicos destinados al fortalecimiento de capacidades de las ONG en materia de educación básica (Kati, Malí, 5-9 de agosto de 2003). La Organización respaldó asimismo la inauguración y coordinación de un programa piloto de fortalecimiento de capacidades de las ONG en educación básica en seis países de África (Burkina Faso, Guinea, Malí, Níger, Chad, Senegal). Estas actividades contribuyeron al incremento de la colaboración de la UNESCO con las organizaciones no gubernamentales que trabajan sobre el terreno, al aportar una asistencia técnica y financiera a la creación de coaliciones nacionales, en especial en África.

453. Las modalidades de cooperación entre la UNESCO y las organizaciones no gubernamentales se presentaron en la reunión de trabajo organizada en el marco de la 56ª Conferencia anual de las Naciones Unidas sobre “Seguridad y dignidad humanas: cumplimiento de la promesa de las Naciones Unidas” (Naciones Unidas, Nueva York, 8-10 de septiembre de 2003) y se organizó una exposición sobre la UNESCO con motivo de esa misma conferencia. Asimismo, la Organización participó en la reunión de los centros de enlace con las organizaciones no gubernamentales de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, dirigida por el Sr. F. Cardoso, Presidente del Grupo de personas eminentes establecido por el Secretario General de las Naciones Unidas para examinar la relación entre las Naciones Unidas y los componentes de la sociedad civil (Ginebra, 15 de diciembre de 2003); una reunión con dos representantes de ese Grupo se celebró en París el 17 de diciembre de 2003. También se aportó un apoyo financiero al Servicio de enlace con las organizaciones no gubernamentales (SNGE).

454. Además de participar en las reuniones del Comité de Enlace ONG-UNESCO -especialmente aquellas dedicadas a la preparación de la 32ª reunión de la Conferencia General y de la Conferencia Internacional de las ONG (17-19 de diciembre de 2003)- así como en las reuniones de las comisiones programáticas mixtas, la Secretaría siguió respondiendo a las solicitudes de información cada vez más numerosas de las organizaciones no gubernamentales, sobre todo las de ámbito nacional y local. Prosiguieron además el acopio y el análisis de los datos pertinentes a fin de actualizar la base de datos informatizada sobre las organizaciones no gubernamentales.

455. La Conferencia Internacional de las ONG que mantienen relaciones formales con la UNESCO brindó a las organizaciones no gubernamentales que colaboran con la Organización la oportunidad de manifestar su intención de aportar una contribución durante el presente ejercicio bienal a los programas y campos de acción siguientes: educación relativa a los derechos humanos; ciencia y ética; educación para el desarrollo sostenible en el medio urbano; el diálogo entre las culturas en pro de la paz; la erradicación de la pobreza y especialmente la pobreza extrema, la comunicación y las

nuevas tecnologías de la información y la comunicación; el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010), la Educación para Todos y la alfabetización; el grupo de seguimiento “Jóvenes”. Con respecto a la diversidad cultural, las organizaciones no gubernamentales expresaron el deseo de participar en los trabajos de preparación del anteproyecto de convención internacional solicitado por la Conferencia General en su 32ª reunión.

456. Entre las dificultades que se han planteado, cabe señalar que algunas ONG desearían establecer relaciones formales con la UNESCO consideran que las Normas que rigen esas relaciones deberían ser más flexibles. Además, se debería prestar mayor atención a las numerosas solicitudes de ONG nacionales que desearían colaborar más activamente con la UNESCO fortaleciendo sus vínculos con las Comisiones Nacionales y las secciones nacionales de las ONG internacionales que mantienen relaciones formales con la Organización. Por lo demás, el Grupo de personas eminentes encargado por el Secretario General de las Naciones Unidas de examinar la relación con la sociedad civil reconoce la pertinencia de una cooperación estrecha entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las ONG locales.

457. Durante el último semestre del bienio 2002-2003 prosiguieron los avances hacia un **mejoramiento de las actividades de la UNESCO financiadas con recursos extrapresupuestarios**. La evolución reciente indica que la UNESCO sigue recibiendo fondos extrapresupuestarios por una cuantía satisfactoria. Merece mención asimismo el hecho de que se ha establecido una cooperación con varias nuevas fuentes de financiación de los sectores público y privado, de conformidad con el compromiso de la UNESCO de diversificar sus fuentes de financiación extrapresupuestaria.

458. Se siguió procurando mejorar la coherencia entre las actividades sufragadas con cargo al Presupuesto Ordinario y las que se financian con recursos extrapresupuestarios. Si bien en conjunto el cumplimiento de este objetivo debe considerarse satisfactorio, es indudable que siguen influyendo en las actividades financiadas con fondos extrapresupuestarios las prioridades indicadas por las distintas fuentes de financiación en cuanto al ámbito geográfico y sectorial. Por consiguiente, la UNESCO prosigue sus consultas, tanto en la Secretaría como con las principales fuentes de financiación, sobre modalidades que permitan, por un lado, reforzar aún más la compatibilidad global entre las actividades financiadas con cargo al Programa Ordinario y a los recursos extrapresupuestarios, pero al mismo tiempo tomar debidamente en cuenta las prioridades de las fuentes de financiación y las necesidades cambiantes de los posibles beneficiarios.

459. En diciembre de 2003 se organizó un nuevo curso de formación sobre las actividades financiadas con recursos extrapresupuestarios, esta vez en beneficio del personal de oficinas fuera de la Sede de la UNESCO en los países de África de habla francesa. En el contexto de los cinco cursos realizados durante el bienio en todo el mundo, y de las numerosas otras actividades conexas de formación y creación de capacidades, se siguió adaptando el material de formación y la capacitación se impartió de modo más interactivo. Asimismo, se preparó una “Guía de las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO” completa que se distribuyó en toda la UNESCO durante el último trimestre de 2003 en árabe, español, francés e inglés. Se prevé disponer en los primeros meses de 2004 de la versión impresa en las cuatro lenguas, que se distribuirá también a las Comisiones Nacionales y delegaciones permanentes interesadas. En 2004 y 2005 se realizarán otros cursos de formación, destinados tanto al personal de la UNESCO como a las Comisiones Nacionales interesadas, en el contexto del programa general de formación de la UNESCO.

460. Se dedicaron mucho tiempo y esfuerzos a discusiones con los auditores externos en el contexto de su importante examen de las políticas y los procedimientos aplicables a las actividades de la UNESCO financiadas con recursos extrapresupuestarios. Estas discusiones ayudaron a

determinar varios problemas, así como modalidades para subsanarlos. Se están aplicando medidas correctivas de las que se espera que mejoren aún más la calidad y la cantidad de las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO. Además, se prevén varias medidas encaminadas a reforzar la sinergia entre las distintas fuentes de financiación, y fortalecer las actividades operacionales de la UNESCO en cada país. A este respecto se hizo hincapié en promover las relaciones de colaboración entre los sectores público y privado en las esferas de competencia de la UNESCO.

461. A lo largo del bienio prosiguieron las discusiones exhaustivas con las principales fuentes de financiación de la UNESCO, con objeto de afinar las estrategias de cooperación y aumentar la sinergia. La UNESCO seguirá obteniendo la mayor parte de sus recursos extrapresupuestarios de acuerdos bilaterales con los Estados Miembros, pero se están intensificando los esfuerzos para equilibrar esas contribuciones con un mayor acceso a las fuentes multilaterales, principalmente los fondos y programas de las Naciones Unidas, los bancos multilaterales de desarrollo y la Comisión Europea. En este contexto se hace especial hincapié en una redefinición de la cooperación de la UNESCO con los principales bancos multilaterales de desarrollo y la Comisión Europea. En febrero de 2004 se firmará un Acuerdo de Cooperación revisado entre la UNESCO y la Comisión Europea.

### **El Programa de Participación**

462. Durante el bienio 2002-2003 y de conformidad con los objetivos de la Resolución 31 C/36, el Programa de Participación experimentó modificaciones importantes, que pueden resumirse así: el presupuesto asignado a los Estados Miembros, Miembros Asociados y organizaciones internacionales no gubernamentales (OING) ascendió a 22.000.000 de dólares. En total, se recibieron dos mil sesenta y ocho (2.068) solicitudes, por una cuantía de 77.576.022 dólares. Mil trescientas doce (1.312) de ellas recibieron la aprobación del Director General (incluidas las correspondientes a Ayudas de Emergencia) para los 176 Estados Miembros, Miembros Asociados y otros Territorios que habían presentado solicitudes en el marco del Programa, al igual que 65 organizaciones internacionales no gubernamentales. A ello cabe añadir 44 Estados Miembros que habían solicitado ayudas de emergencia.

463. La distribución de las solicitudes y los fondos figura en el recuadro siguiente:

<b>Programa de Participación</b>			
<b>Origen</b>	<b>Número de solicitudes</b>		<b>Monto de las solicitudes aprobadas (en dólares de los Estados Unidos)</b>
	Aprobadas	No aprobadas	
<b>Estados Miembros, Miembros Asociados y Territorios (176)</b>	<b>1.187</b>	<b>96</b>	<b>19.656.832</b>
<b>Organizaciones internacionales no gubernamentales (65)</b>	<b>65</b>	<b>7</b>	<b>988.000</b>
<b>Ayuda de emergencia</b>			
<b>Estados Miembros, Miembros Asociados y Territorios (44)</b>	<b>60</b>	<b>6</b>	<b>1.469.000</b>

464. La actividad global del Programa de Participación durante el ejercicio bienal 2002-2003 permitió garantizar una mejor visibilidad de la UNESCO y de su acción en los Estados Miembros, los Miembros Asociados y los Territorios, al igual que en determinado número de entidades asociadas a la Organización.

465. De igual modo, aumentó la transparencia en la ejecución de las actividades. Ahora las solicitudes se articulan mejor con las prioridades definidas por los órganos rectores, gracias a la evaluación que realizan los sectores del programa y los servicios pertinentes de la UNESCO. Además, las reuniones de formación o de información dirigidas a los nuevos Secretarios Generales y a otros asociados permitieron fortalecer las capacidades locales y nacionales de formulación, planificación y ejecución de las solicitudes.

## **El Programa de Becas**

---

466. La UNESCO prosiguió sus actividades relativas al Programa de Becas, cuyo objetivo principal es atender las necesidades expresadas por los Estados Miembros para reforzar y apoyar los programas de creación de capacidades de la Organización, tal como están definidos en el Programa y Presupuesto Aprobados (31 C/5). Se espera que mediante la gestión y la administración de las becas, se fomentará el intercambio de información, conocimientos y experiencia entre los países, con lo que se facilitará a los Estados Miembros la mejora de las competencias y el refuerzo de capacidades en algunos programas y esferas prioritarios.

467. Durante el período considerado, se otorgaron 121 becas (África: 46; Estados árabes: 13; Asia y el Pacífico: 32; Europa: 12; y América Latina y el Caribe: 18), cuyos beneficiarios estaban debidamente respaldados por sus Comisiones Nacionales respectivas, en esferas prioritarias de los programas de la UNESCO (de conformidad con la Decisión 161 EX/3.6.3). La distribución por sexos de las becas concedidas fue del 49% para varones y el 51% para mujeres (el promedio asignado a las mujeres en las Naciones Unidas y las demás organizaciones del sistema es del 26%). Se estima que el valor de las 121 becas otorgadas con cargo al Programa Ordinario y los Recursos extrapresupuestarios (incluidas las contribuciones en especie, en el marco del Programa de Becas Copatrocinadas) asciende a más de 1.833.728 dólares, de los cuales:

- i) el grueso de los estipendios, es decir, el 72%, se destinó a apoyar las Ciencias Naturales: se reforzó la creación de capacidades en ciencias biológicas y biotecnologías, y en tecnologías relacionadas con el desarrollo sostenible y la gestión racional del medio ambiente (prestando especial atención a los programas sobre los recursos hídricos y los ecosistemas conexos). El Banco Africano de Desarrollo, las Becas Copatrocinadas por la UNESCO y L'OREAL destinadas a jóvenes investigadoras en ciencias de la vida, el Programa de Becas copatrocinado por la UNESCO e Israel en Ciencia y Tecnologías (e Hidrología), financiado por el Consejo de Planificación de la Educación Superior y el Comité de Presupuesto de Israel, el Programa UNESCO/Keizo Obuchi de becas de investigación financiado por el Japón, y el Programa de Becas copatrocinado por la UNESCO y China (la Gran Muralla) han contribuido al fortalecimiento de las capacidades en esas esferas prioritarias;
- ii) el 28% restante correspondió a los Grandes Programas siguientes: 9% a “Educación”; 8% a “Ciencias sociales y humanas”; 8% a “Cultura” y 3% a “Comunicación e información”. Por lo tanto, los recursos humanos fueron reforzados en las esferas siguientes: la formulación de la política educativa, su planificación y gestión; las ciencias sociales y humanas, en temas relativos a la “Ética de la Ciencia y la Tecnología”, a las sociedades del conocimiento y a las modalidades de participación en

el proceso democrático; la recopilación y conservación del patrimonio cultural, con miras a proteger la diversidad cultural y a fomentar el pluralismo cultural y el diálogo intercultural; la formación de bibliotecarios, archiveros y expertos en informática y medios de comunicación, para permitirles hacer un uso cabal de las TIC. El Programa y Presupuesto Ordinario de la UNESCO y los Programas de Becas Copatrocinados gestionados conjuntamente con la República Checa y el Japón contribuyeron al fortalecimiento de capacidades en estas esferas prioritarias del Programa.

468. A fin de garantizar la transparencia de los resultados del Programa de Becas, se distribuyó a todas las Delegaciones que participaron en la 32ª reunión de la Conferencia General un “*Anuario de becarios de la UNESCO: 2002-2003*” (que abarca el período comprendido entre el 1º de enero de 2002 y el 31 de julio de 2003). Está en preparación y será distribuida a todas las Comisiones Nacionales y las Delegaciones en el primer semestre de 2004 una versión actualizada que comprenderá todo el ejercicio bienal. Se siguió trabajando con miras a lanzar las nuevas páginas web relativas a las Becas UNESCO (<http://www.unesco.org/fellowships>).

---

## Gestión de los recursos humanos

---

469. En el último semestre del bienio, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) completó la elaboración del Marco para la política de recursos humanos a fin de apoyar el proceso de reformas de la Organización, que incluyó las siguientes actividades:

- La terminación de las consultas con el Consejo Consultivo de Políticas de Personal (ACPP) acerca de las políticas siguientes: evaluación del desempeño, formación y perfeccionamiento y contra el acoso.
- La elaboración de instrumentos y materiales informativos, incluido un instrumento de IT (PerfoWeb), con la colaboración de DIT, en preparación de la puesta en vigor de la política de evaluación del desempeño.
- Preparativos para la aplicación de la política de formación y perfeccionamiento, comprendida la creación del “Centro de Formación y Perfeccionamiento”.
- La aplicación de la política integrada de contratación, rotación y ascensos. La aplicación incluyó una serie de reuniones para informar al personal, la difusión de un cuestionario sobre la rotación que obtuvo un alentador índice de respuestas, y la definición de las necesidades de personal de los Sectores y las Oficinas, con miras a preparar el boletín de vacantes.

470. En este periodo se aplicaron las nuevas normas de clasificación en siete niveles de los puestos del Cuadro de Servicios Generales de la Sede, y todo el personal de Servicios Generales de la Sede recibió información pertinente de los resultados de la conversión. El documento 169 EX/6 Parte I contiene información más detallada sobre la aplicación de la reforma de la política de recursos humanos.

---

## Administración y renovación de los locales de la Sede

---

471. El **Plan de restauración y valorización de los edificios del sitio de Fontenoy**, establecido por el Sr. J. Belmont, arquitecto honorario de Francia, y aprobado por la Conferencia General en su 30ª reunión (Resolución 30 C/76), comprende tres fases de obras independientes y realizables en

función de los fondos disponibles: la primera fase constaba de obras urgentes de adecuación a las normas de seguridad contra incendios; la segunda fase concierne a la modernización de las oficinas e instalaciones técnicas y la tercera propone soluciones de valorización arquitectónica de la Sede de la UNESCO en el marco de un reacondicionamiento de la plaza de Fontenoy. Mediante su Resolución 32 C/74, y tras haber tomado nota con satisfacción del adelanto de las obras de la Fase 1 del Plan Belmont, la Conferencia General autorizó la suscripción de un empréstito sin intereses de concierto con el Estado huésped a fin de llevar a cabo las obras previstas en el marco de la Fase 2 del Plan Belmont, cuyo costo asciende a 79,9 millones de euros (valor de enero de 2004). A este respecto el Director General firmó a finales del mes de febrero de 2004 un acuerdo de préstamo.

472. Iniciadas en 2001, las **obras de la Fase 1**, por valor de 24,4 millones de dólares, deben finalizar en marzo de 2004. Su objetivo era la adecuación del **sitio de Fontenoy** a las normas en materia de seguridad y lucha contra incendios (detección de incendios, compartimentación, electricidad, etc.). También permitieron realizar una serie de prestaciones como la restauración de los resguardos contra el sol de las fachadas, la reparación de la impermeabilización de los espacios más deteriorados, la climatización de las salas pequeñas y la adecuación a las normas vigentes de las cocinas del restaurante del séptimo piso. Por último, esta primera fase integró en su programa de obras el comienzo de realización de un **plan de seguridad de la Sede**, de conformidad con las decisiones 164 EX/6.6, 165 EX/8.8 y 166 EX/8.6 del Consejo Ejecutivo (costo: 1,5 millones de dólares). Uno de los elementos importante de este Plan es la construcción en la entrada del **sitio de Miollis-Bonvin** de un nuevo puesto de control situado en el exterior y equipado con dispositivos de vigilancia para impedir las intrusiones.

473. En la **Fase 2 del Plan Belmont** se prevé restaurar los edificios y mejorar las condiciones de trabajo de sus ocupantes. Comprende principalmente la finalización de la adecuación a las normas de seguridad, la refección de las fachadas acristaladas, la instalación de la climatización y la modernización de las oficinas (que comprende la refección general de las redes técnicas y de las terminaciones interiores así como una mejora del aislamiento acústico) y el acondicionamiento de los locales de recepción. Estas obras deberán efectuarse en un periodo de cinco años (de 2004 a 2008) conforme a un calendario general de las obras dividido en dos partes: la instalación de oficinas provisionales (operacionales a fines de 2004) para trasladar al personal durante las obras, y las obras propiamente dichas. Entre las obras previstas entre 2005 y 2007 figurará la modernización ala por ala del edificio principal, a razón de un ala por año y, en 2008, la del edificio IV (edificio subterráneo).

474. De conformidad con la Resolución 31 C/62 de la Conferencia General, se elaboró un informe técnico y financiero sobre los edificios del **sitio de Miollis-Bonvin**. Las obras en ese sitio se estimaron en 63,2 millones de euros, de los cuales 5,7 millones de euros (valor de septiembre de 2002) corresponden a obras que deben realizarse con absoluta prioridad. A la espera de una solución que permita financiar el conjunto de las obras de renovación del sitio, se asignará una financiación parcial a la ejecución de otras obras prioritarias definidas por el Sr. J. Belmont en su informe. En su 32ª reunión la Conferencia General invitó al Director General a que estudiara todas las opciones para financiarlas en el marco de la renovación de ese sitio y a que sometiera las correspondientes propuestas al Consejo Ejecutivo en su 170ª reunión. Esas propuestas se están elaborando en cooperación con el Comité de la Sede.

475. Con respecto a la seguridad de las personas y los bienes, ya se han movilizado fondos en 2003, en concertación con el Comité de la Sede (recursos extrapresupuestarios), para financiar la ejecución de obras prioritarias relativas por ejemplo a la seguridad de los edificios mediante el reacondicionamiento de las entradas, la instalación de nuevas cerraduras de máxima seguridad en las puertas de los despachos de todas las Delegaciones Permanentes, la refección de todos los servicios sanitarios en el edificio V, etc.

**169ª reunión**

169 EX/4  
Parte I, Add.  
PARÍS, 15 de abril de 2004  
Original: Inglés

Punto 3.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL  
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO  
POR LA CONFERENCIA GENERAL**

**PARTE I**

**Addendum**

**RESUMEN**

Este addendum, en el que figuran i) la situación de la ejecución del presupuesto, por subprogramas, en el Título II.A del documento 31 C/5 Aprobado, así como ii) un apartado relativo a los “Asuntos presupuestarios y financieros”, complementa el documento 169 EX/4 Parte I sobre los principales resultados conseguidos en el último bienio del semestre 2002-2003.

**(31 C/5 Aprobado)**

Situación al 31 de diciembre de 2003  
(no comprobado)

1. Las cifras que figuran en este documento corresponden a las cuantías definitivas al cerrarse las cuentas el 31 de diciembre de 2003. Los datos que se presentan a continuación y que suelen figurar en el documento EX/4 Parte I como estimaciones preliminares han sido preparados y presentados por separado a fin de que correspondan a los datos definitivos, de los que sólo se pudo disponer tras el cierre oficial de las cuentas de 2002-2003 el 31 de marzo de 2004. En espera de la comprobación de cuentas definitiva, en este addendum se presenta la situación de la ejecución del presupuesto de acuerdo con las cuentas cerradas al 31 de diciembre de 2003:

- i) situación de la ejecución del presupuesto, por subprogramas, en el Título II.A del 31 C/5 Aprobado, al 31 de diciembre de 2003;
- ii) “Asuntos presupuestarios y financieros” relativos al 31 C/5 Aprobado al 31 de diciembre de 2003.

## STATUS OF THE BUDGETARY EXECUTION BY SUBPROGRAMME

Part II.A	Programme / Subprogramme	Work plan	Expenditures	Expenditure
		allocations	as at 31.12.2003	vis-à-vis
		2002-2003	as at 31.12.2003	allocation
		\$	\$	%
<b>I</b>	<b>EDUCATION</b>			
<b>I.1</b>	<b>Basic education for all: meeting the commitments of the Dakar World Education Forum</b>			
I.1.1	Coordinating the follow-up of the Dakar Framework for Action	9 875 479	9 580 079	97.0
I.1.2	Strengthening inclusive approaches to education and diversifying delivery systems	11 466 016	11 092 099	96.7
	<b>Total I.1</b>	<b>21 341 495</b>	<b>20 672 178</b>	<b>96.9</b>
<b>I.2</b>	<b>Building knowledge societies through quality education and a renewal of education systems</b>			
I.2.1	Towards a new approach to quality education	5 427 564	5 242 328	96.6
I.2.2	Renewal of education systems	4 704 162	4 557 497	96.9
	<b>Total I.2</b>	<b>10 131 726</b>	<b>9 799 825</b>	<b>96.7</b>
<b>II</b>	<b>NATURAL SCIENCES</b>			
<b>II.1</b>	<b>Science and technology: capacity-building and management</b>			
II.1.1	Follow-up to the World Conference on Science: policy-making and science education	1 914 237	1 882 542	98.3
II.1.2	Science and technology capacity-building	4 550 927	4 390 672	96.5
	<b>Total II.1</b>	<b>6 465 164</b>	<b>6 273 214</b>	<b>97.0</b>
<b>II.2</b>	<b>Sciences, environment and sustainable development</b>			
II.2.1	Water interactions: systems at risk and social challenges	4 574 019	4 508 535	98.6
II.2.2	Ecological sciences	2 629 043	2 545 573	96.8
II.2.3	Cooperation in earth sciences and natural hazards reduction	1 178 086	1 177 349	99.9
II.2.4	Towards sustainable living in coastal regions and on small islands	1 025 382	956 274	93.3
II.2.5	UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission	2 861 100	2 883 580	100.8
	<b>Total II.2</b>	<b>12 267 630</b>	<b>12 071 310</b>	<b>98.4</b>
<b>III</b>	<b>SOCIAL AND HUMAN SCIENCES</b>			
<b>III.1</b>	<b>Ethics of science and technology</b>	<b>2 212 600</b>	<b>2 221 205</b>	<b>100.4</b>
<b>III.2</b>	<b>Promotion of human rights, peace and democratic principles</b>	<b>2 860 649</b>	<b>2 771 245</b>	<b>96.9</b>
<b>III.3</b>	<b>Improvement of policies relating to social transformations and promotion of anticipation and prospective studies</b>	<b>3 801 720</b>	<b>3 762 402</b>	<b>99.0</b>
<b>IV</b>	<b>CULTURE</b>			
<b>IV.1</b>	<b>Reinforcing normative action in the field of culture</b>			
IV.1.1	Promotion of the Convention for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage	1 068 900	1 078 035	100.9
IV.1.2	Meeting new demands in the area of standard-setting	1 309 706	1 243 032	94.9
	<b>Total IV.1</b>	<b>2 378 606</b>	<b>2 321 067</b>	<b>97.6</b>
<b>IV.2</b>	<b>Protecting cultural diversity and promoting cultural pluralism and intercultural dialogue</b>			
IV.2.1	Safeguarding and revitalization of the tangible and intangible cultural heritage	3 313 510	3 341 811	100.9
IV.2.2	Promotion of cultural pluralism and intercultural dialogue	3 241 511	3 194 468	98.5
	<b>Total IV.2</b>	<b>6 555 021</b>	<b>6 536 279</b>	<b>99.7</b>
<b>IV.3</b>	<b>Strengthening links between culture and development</b>	<b>2 343 513</b>	<b>2 295 660</b>	<b>98.0</b>
<b>V</b>	<b>COMMUNICATION AND INFORMATION</b>			
<b>V.1</b>	<b>Promoting equitable access to information and knowledge, especially in the public domain</b>			
V.1.1	Formulating principles, policies and strategies to widen access to information and knowledge	1 580 257	1 544 451	97.7
V.1.2	Development of infrastructure and building capabilities for increased participation in the knowledge society	3 378 143	3 286 440	97.3
	<b>Total V.1</b>	<b>4 958 400</b>	<b>4 830 891</b>	<b>97.4</b>
<b>V.2</b>	<b>Promoting freedom of expression and strengthening communication capacities</b>			
V.2.1	Freedom of expression, democracy and peace	1 644 850	1 625 337	98.8
V.2.2	Strengthening communication capacities	3 064 098	2 996 876	97.8
	<b>Total V.2</b>	<b>4 708 948</b>	<b>4 622 212</b>	<b>98.2</b>
	<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>			
o	Eradication of poverty, especially extreme poverty	5 934 582	5 698 504	96.0
o	The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	5 660 262	5 539 986	97.9
	<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>11 594 844</b>	<b>11 238 490</b>	<b>96.9</b>

**ETAT DE L'EXECUTION BUDGETAIRE PAR SOUS-PROGRAMMES**  
(Coûts des activités au 31 décembre 2003)

Partie II.A	Programme/Sous-programme	Crédits alloués	Dépenses	Dépenses par
		Plan de travail		rapport aux
		2002-2003	au 31.12.2003	au 31.12.2003
		\$	\$	%
<b>I</b>	<b>EDUCATION</b>			
<b>I.1</b>	<b>Education de base pour tous : tenir les engagements du Forum mondial de Dakar sur l'éducation</b>			
I.1.1	Coordonner le suivi du Cadre d'action de Dakar	9 875 479	9 580 079	97,0
I.1.2	Renforcer les approches intégratrices et diversifier les modalités éducatives	11 466 016	11 092 099	96,7
	<b>Total I.1</b>	<b>21 341 495</b>	<b>20 672 178</b>	<b>96,9</b>
<b>I.2</b>	<b>Edifier des sociétés du savoir par une éducation de qualité et la rénovation des systèmes éducatifs</b>			
I.2.1	Vers une nouvelle approche de l'éducation de qualité	5 427 564	5 242 328	96,6
I.2.2	Rénovation des systèmes éducatifs	4 704 162	4 557 497	96,9
	<b>Total I.2</b>	<b>10 131 726</b>	<b>9 799 825</b>	<b>96,7</b>
<b>II</b>	<b>SCIENCES EXACTES ET NATURELLES</b>			
<b>II.1</b>	<b>Science et technologie : renforcement des capacités et gestion</b>			
II.1.1	Suivi de la Conférence mondiale sur la science : Formulation de politiques et enseignement scientifique	1 914 237	1 882 542	98,3
II.1.2	Renforcement des capacités dans les domaines de la science et de la technologie	4 550 927	4 390 672	96,5
	<b>Total II.1</b>	<b>6 465 164</b>	<b>6 273 214</b>	<b>97,0</b>
<b>II.2</b>	<b>Sciences, environnement et développement durable</b>			
II.2.1	L'eau - phénomènes d'interaction : Systèmes menacés et défis sociaux	4 574 019	4 508 535	98,6
II.2.2	Les sciences de l'environnement	2 629 043	2 545 573	96,8
II.2.3	Coopération en sciences de la terre et atténuation des risques naturels	1 178 086	1 177 349	99,9
II.2.4	Vers des conditions d'existence viables dans les régions côtières et les petites îles	1 025 382	956 274	93,3
II.2.5	Commission océanographique intergouvernementale de l'UNESCO	2 861 100	2 883 580	100,8
	<b>Total II.2</b>	<b>12 267 630</b>	<b>12 071 310</b>	<b>98,4</b>
<b>III</b>	<b>SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES</b>			
<b>III.1</b>	<b>Ethique des sciences et des technologies</b>	<b>2 212 600</b>	<b>2 221 205</b>	<b>100,4</b>
<b>III.2</b>	<b>Promotion des droits de l'homme, de la paix et des principes démocratiques</b>	<b>2 860 649</b>	<b>2 771 245</b>	<b>96,9</b>
<b>III.3</b>	<b>Amélioration des politiques relatives aux transformations sociales et promotion de l'anticipation et des études prospectives</b>	<b>3 801 720</b>	<b>3 762 402</b>	<b>99,0</b>
<b>IV</b>	<b>CULTURE</b>			
<b>IV.1</b>	<b>Renforcer l'action normative dans le domaine de la culture</b>			
IV.1.1	Promotion de la Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel	1 068 900	1 078 035	100,9
IV.1.2	Réponses aux exigences nouvelles dans le domaine normatif	1 309 706	1 243 032	94,9
	<b>Total IV.1</b>	<b>2 378 606</b>	<b>2 321 067</b>	<b>97,6</b>
<b>IV.2</b>	<b>Protéger la diversité culturelle et promouvoir le pluralisme culturel et le dialogue interculturel</b>			
IV.2.1	Sauvegarde et revitalisation du patrimoine culturel matériel et immatériel	3 313 510	3 341 811	100,9
IV.2.2	Promotion du pluralisme culturel et du dialogue interculturel	3 241 511	3 194 468	98,5
	<b>Total IV.2</b>	<b>6 555 021</b>	<b>6 536 279</b>	<b>99,7</b>
<b>IV.3</b>	<b>Renforcer les liens entre culture et développement</b>	<b>2 343 513</b>	<b>2 295 660</b>	<b>98,0</b>
<b>V</b>	<b>COMMUNICATION ET INFORMATION</b>			
<b>V.1</b>	<b>Promouvoir un accès équitable à l'information et au savoir, en particulier dans les domaines publics</b>			
V.1.1	Formuler des principes, des politiques et des stratégies propres à élargir l'accès à l'information et au savoir	1 580 257	1 544 451	97,7
V.1.2	Développement de l'infrastructure et renforcement des capacités en vue d'une participation accrue à la société du savoir	3 378 143	3 286 440	97,3
	<b>Total V.1</b>	<b>4 958 400</b>	<b>4 830 891</b>	<b>97,4</b>
<b>V.2</b>	<b>Promouvoir la liberté d'expression et renforcer les capacités de communication</b>			
V.2.1	Liberté d'expression, démocratie et paix	1 644 850	1 625 337	98,8
V.2.2	Renforcer les capacités de communication	3 064 098	2 996 876	97,8
	<b>Total V.2</b>	<b>4 708 948</b>	<b>4 622 212</b>	<b>98,2</b>
	<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>			
o	L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	5 934 582	5 698 504	96,0
o	La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	5 660 262	5 539 986	97,9
	<b>Total, projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>11 594 844</b>	<b>11 238 490</b>	<b>96,9</b>

## ASUNTOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

2. El **Presupuesto Ordinario** para 2002-2003 aprobado por la Conferencia General en su 31ª reunión ascendía a **544.367.250 dólares**. Al 31 de diciembre de 2003, esa cuantía aumentó al añadirsele:

- i) el traspaso del saldo no utilizado, cuyo importe es de **8.005.346 dólares**, del Presupuesto Ordinario aprobado para 2000-2001, de conformidad con la decisión del Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión (*Decisión 164 EX/6.2*) y
- ii) donaciones y contribuciones especiales, por un importe de **3.769.082 dólares**, de conformidad con la Resolución de Consignación de Créditos (*Resolución 31 C/73, párr. A b*)),

con lo que la consignación de créditos así ajustada asciende a **556.141.678 dólares**. El Director General quiere manifestar su agradecimiento a los gobiernos, instituciones y particulares que han aportado generosas donaciones y contribuciones.

3. Al 31 de diciembre de 2003, el gasto total era de 554.031.752 dólares, esto es, 99,6% de la consignación de créditos ajustada (556.141.678 dólares), con lo que queda un saldo no utilizado de 2.109.926 dólares.

4. En lo tocante a los **gastos de personal** la asignación presupuestaria al 31 de diciembre de 2003 ascendía a 330.727.700 dólares, comprendida la reserva para reclasificaciones. Los **gastos de personal** efectivos al 31 de diciembre de 2003 ascendían a 318.411.707 dólares, esto es, 12,3 millones de dólares menos que la consignación correspondiente. Esto significa que los 10,4 millones de dólares que habían de absorberse lo han sido con cargo a las consignaciones para gastos de personal.

5. En el marco del **Programa de Participación**, en la fecha límite para la presentación de solicitudes (28 de febrero de 2002) se habían recibido 2002 solicitudes para el bienio 2002-2003, por un importe total de 77.576.022 dólares; de estas solicitudes, al 31 de diciembre de 2003 se habían aprobado 1.311, por un importe de 21.993.312 dólares. Esto comprende 59 solicitudes aprobadas con cargo a la ayuda de emergencia (1.444.000 dólares).

6. En lo tocante a los **recursos extrapresupuestarios** para el bienio 2002-2003, los gastos totales para la ejecución de actividades ascendieron a **517,7 millones de dólares**, que se desglosan en el cuadro que se presenta a continuación.

Fuente de financiación	Gastos de ejecución 2002-2003		Aumento /(Disminución) en 2002-2003 en comparación con 2000-2001
	2000-2001 millones (\$)	2002-2003 millones (\$)	millones (\$)
<b>Fuentes de financiación de las Naciones Unidas</b>			
PNUD	16,5	11,9	(4,6)
FNUAP	5,8	2,3	(3,5)
UNOIP (Iraq)	38,7	110,5	71,8
Otras fuentes de las Naciones Unidas	13,7	23,8	10,1
<b>Otras fuentes</b>			
Banco Mundial	1,5	4,6	3,1
Bancos y fondos regionales	5,0	8,0	3,0
Brasil	161,4	182,3	20,9
Fondos fiduciarios en beneficio del donante	6,7	9,0	2,3
Otros fondos fiduciarios	68,2	99,1	30,9
Expertos asociados, cuentas especiales y contribuciones voluntarias	49,0	66,2	17,2
<b>Total general</b>	<b>366,5</b>	<b>517,7</b>	<b>151,2</b>

Cabe observar que 56% de los gastos corresponden a dos grandes programas: cooperación de la UNESCO con Brasil (182,3 millones, esto es, 35% del gasto total) con cargo a fondos fiduciarios en beneficio del donante y al programa “Petróleo por alimentos” de Iraq (que representa 110,5 millones de dólares, esto es, 21% del gasto total).

**169ª reunión**

169 EX/4

Parte II

PARÍS, 19 de abril de 2004

Original: Francés e inglés

Punto 3.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN  
DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL**

**PARTE II**

**Gestionigrama de la ejecución del programa en 2002-2003**

**(31 C/5 Aprobado)**

Nº 33

Situación al 31 de diciembre de 2003  
(cifras no comprobadas)

## ÍNDICE

### **I. INTRODUCCIÓN**

### **II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2002-2003**

- Gráfico 1 Presupuesto Ordinario de la UNESCO de 1981 a 2003 (crecimiento nominal y crecimiento real)
- Gráfico 2 Distribución de los recursos del Presupuesto Ordinario para 2002-2003
- Gráfico 3 Presupuesto total para 2002-2003 desglosado por gastos de personal y actividades, y por programas, apoyo a la ejecución del programa y dirección/administración
- Gráfico 4 Presupuesto Ordinario para 2002-2003 desglosado por gastos de personal y actividades, y por programas, apoyo a la ejecución del programa y dirección/administración

### **III. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ORDINARIO**

- Cuadro 1 Ejecución del Programa Ordinario por partida presupuestaria principal (Gastos, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación)
- Cuadro 2 Ejecución del programa, gastos en concepto de viajes, 2002-2003
- Cuadro 3 A Ejecución del programa por partida presupuestaria principal (Gastos, con exclusión de los gastos de personal y el Programa de Participación)
- Cuadro 3 B Utilización de los fondos de 2000-2001 traspasados
- Cuadro 4 Utilización de los fondos descentralizados
- Cuadro 5 Programa de Participación
- A. Ejecución por región
- B. Ejecución por tipo de gasto
- Cuadro 6 Situación de los puestos de plantilla y gastos de personal

### **IV. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS**

- Gráfico 5 Programas operacionales extrapresupuestarios para 2002-2003, desglosados por fuente de financiación y por gran programa
- Gráfico 6 Programas operacionales extrapresupuestarios para 2002-2003: fondos asignados y gastos

**V. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES  
EXTRAPRESUPUESTARIOS**

Cuadro 7 Ejecución de los programas extrapresupuestarios, por fuente de financiación

Cuadro 8 Ejecución de los programas extrapresupuestarios, por región

Cuadro 9 Ejecución de los programas extrapresupuestarios, por sector

**ANEXO I INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL  
PRESUPUESTO ORDINARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

**ANEXO II INFORME SOBRE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO,  
DESGLOSADOS POR RUBROS DE GASTOS, DE LA 32ª REUNIÓN  
DE LA CONFERENCIA GENERAL Y DE LAS REUNIONES  
DEL CONSEJO EJECUTIVO EN 2003**

**ANEXO III SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y SITUACIÓN DE CAJA  
AL 20 DE FEBRERO DE 2004 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

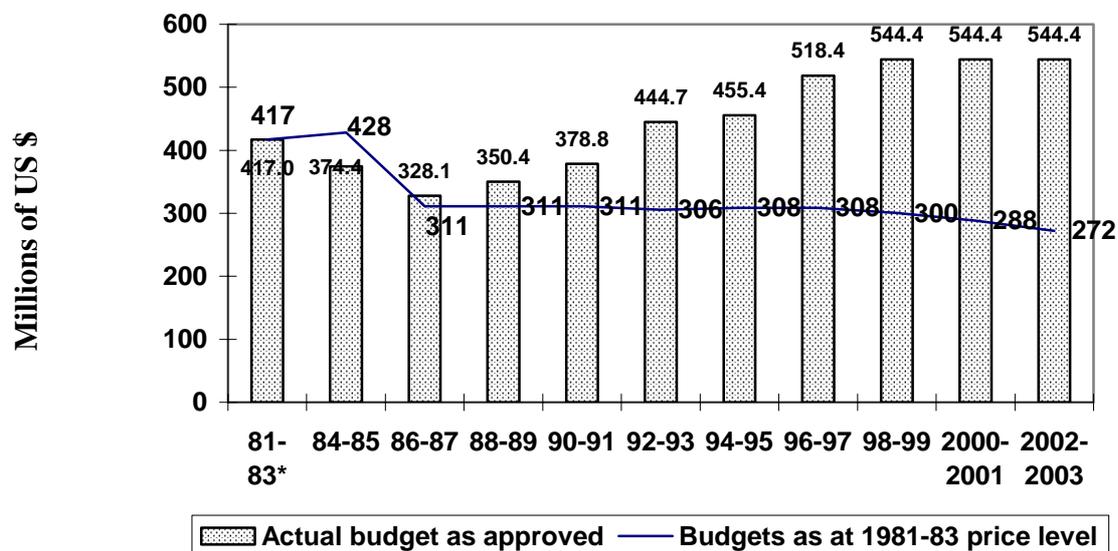
## I. INTRODUCCIÓN

1. El “Gestionigrama de la ejecución del programa” es un documento técnico cuya finalidad es facilitar el examen y la evaluación por el Consejo Ejecutivo de los aspectos presupuestarios de los programas aprobados financiados con el Presupuesto Ordinario y con recursos extrapresupuestarios. Desde la 165ª reunión del Consejo Ejecutivo se ha reestructurado gradualmente la presentación del documento a fin de facilitar la interpretación de los gráficos y cuadros, a los que se añaden explicaciones y comentarios, cuando procede.
2. El presente Gestionigrama se refiere al presupuesto que figura en el documento 31 C/5 Aprobado, comprendidos los fondos traspasados del bienio 2000-2001 y los ajustes efectuados al respecto previa aprobación del Consejo Ejecutivo. Sin embargo, se ha incluido un Cuadro 4 B), por separado, relativo a la utilización de los fondos traspasados del bienio 2000-2001, que ascienden a 8.005.346 dólares.
3. El presente Gestionigrama, que se refiere a la ejecución del programa a lo largo de todo el bienio 2002-2003, se basa en los datos obtenidos tras el cierre oficial de las cuentas, finalizado el 31 de marzo de 2004. Cabe señalar, empero, que las cifras aún no han sido comprobadas por el Auditor Externo.
4. El sistema FABS no permite en la actualidad analizar con facilidad la ejecución del programa por rubros de gastos, y hay que recurrir a análisis y ajustes manuales que requieren mucho tiempo. Debido al breve plazo disponible entre el cierre oficial de las cuentas y la presente reunión del Consejo Ejecutivo, fue por ende imposible proporcionar un análisis exhaustivo de la ejecución del programa desglosado por rubros de gastos. No obstante, habida cuenta del interés manifestado por los Estados Miembros en reuniones anteriores sobre los gastos correspondientes a los viajes en misión, este rubro se analizó más cabalmente y los resultados figuran en el Cuadro 2.
5. En cumplimiento de la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo con respecto a los métodos de trabajo de los órganos rectores (Decisión 166 EX/5.2, párr. 12), en el Anexo II de este Gestionigrama se presenta un informe sobre los gastos de funcionamiento, por rubros de gastos, de la 32ª reunión de la Conferencia General y de las reuniones del Consejo Ejecutivo en 2003.
6. Por último, como suele hacerse en la primera reunión del Consejo Ejecutivo de cada bienio, en el Anexo III se presenta información sobre la situación de las contribuciones y la situación de caja al 29 de febrero de 2004 y al 31 de diciembre de 2003.

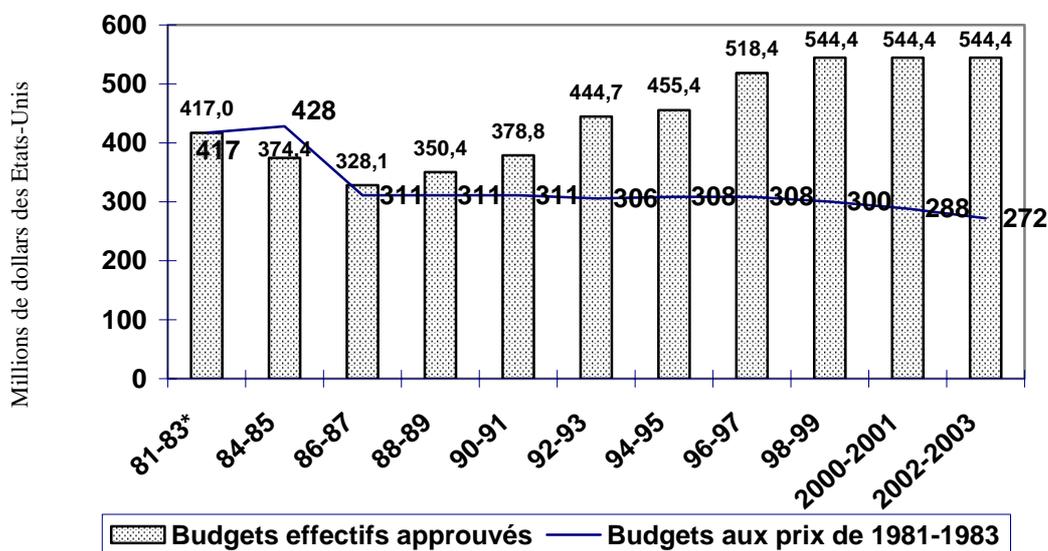
## II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2002-2003

GRÁFICO 1

### PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNESCO DE 1981 A 2003 (crecimiento nominal y crecimiento real)



\* Two thirds of the three-year budget.



\* Chiffre correspondant aux deux tiers du budget triennal.

El Gráfico 1 permite estudiar la evolución del presupuesto durante más de diez bienios en términos de **valor nominal** (es decir, el tope presupuestario aprobado) y de **valor real**, que corresponde al volumen de recursos realmente disponibles para realizar el programa de trabajo habida cuenta de la pérdida de poder adquisitivo vinculada a la inflación.

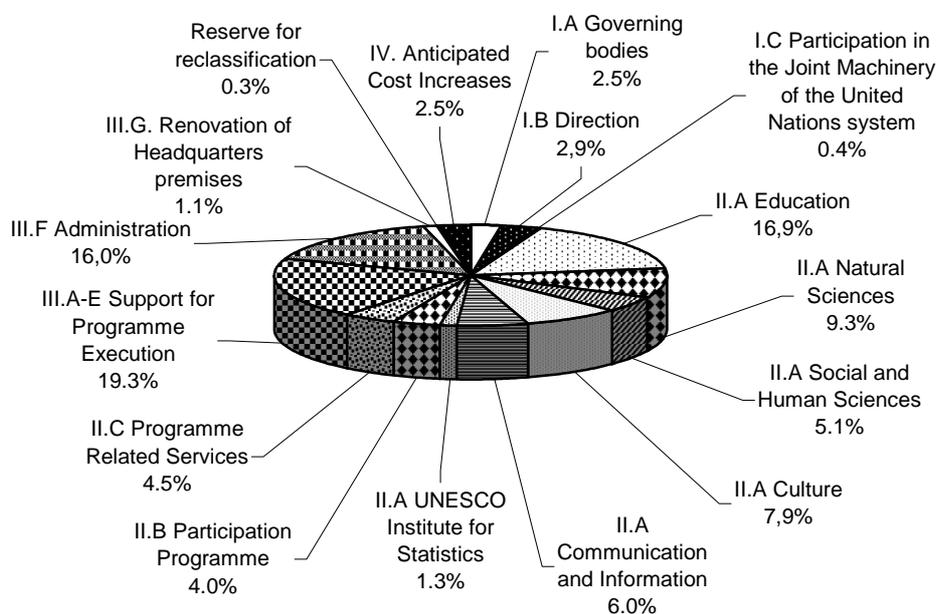
A diferencia de lo que se ha hecho en las estadísticas anteriores, en las que se utilizó como referencia básica el nivel de precios del año 2000, en este caso es el periodo 1981-1983 el que constituye la base de comparación (es decir, el punto de partida teórico). Esto no modifica en modo alguno la tendencia a la reducción del poder adquisitivo del presupuesto que se observa año tras año desde 1981-1983. Pero esta presentación es más lógica y su interpretación visual más sencilla.

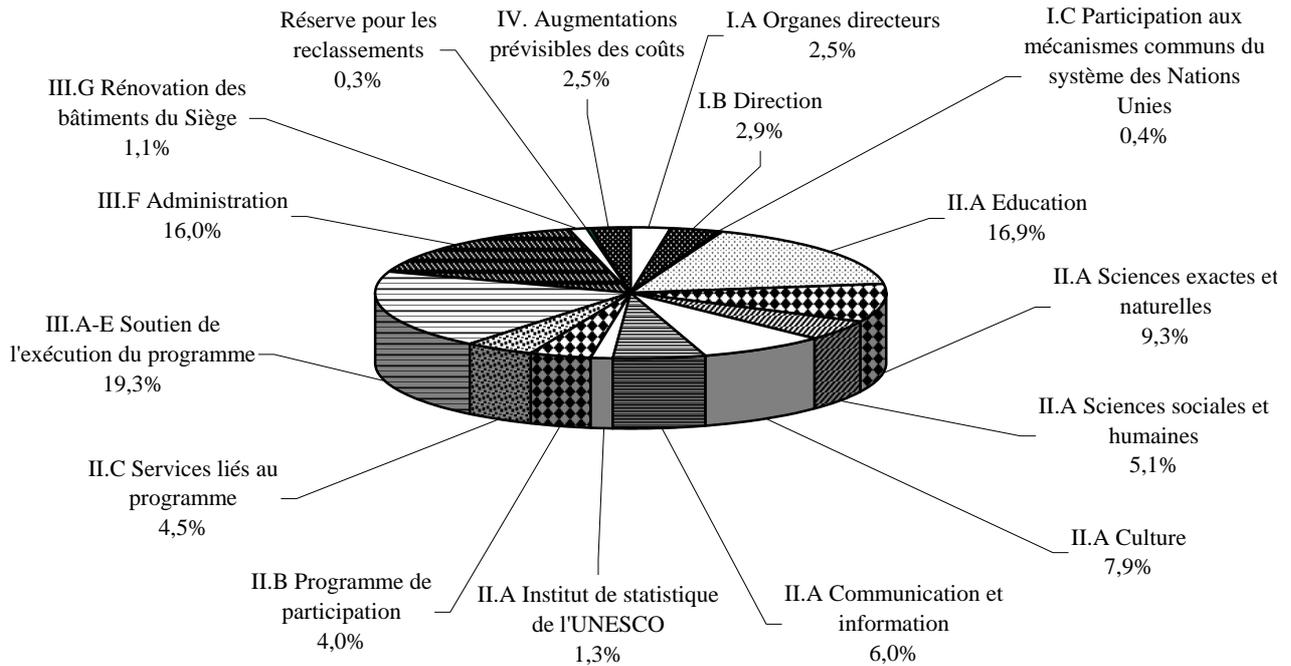
**Comentarios:**

Pese a una tendencia al aumento del presupuesto en **valor nominal**, es decir en dólares (véase la sucesión ascendente de las "columnas"), en realidad los recursos están menguando de modo considerable en términos de **valor real**, es decir de volumen de actividades. De hecho, la Organización está experimentando una disminución de los recursos realmente disponibles para ejecutar el programa de trabajo (véase la curva decreciente).

**GRÁFICO 2**

**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS  
 DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2002-2003**

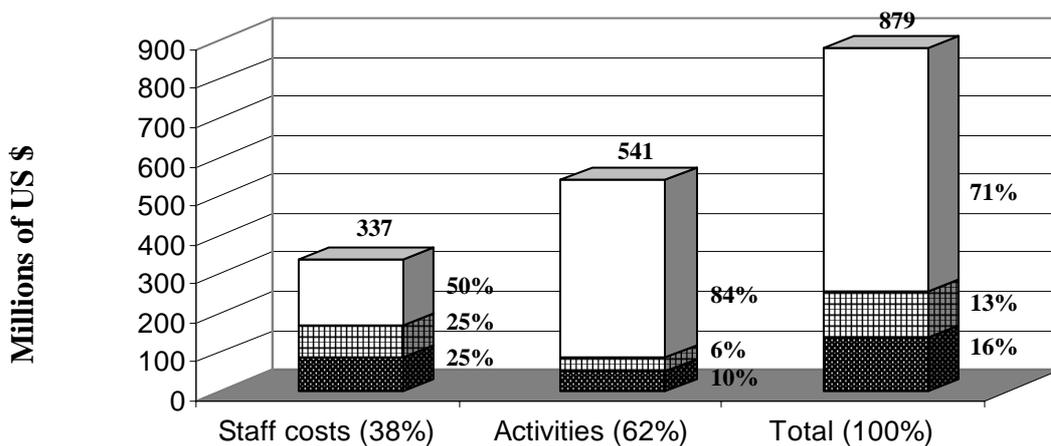




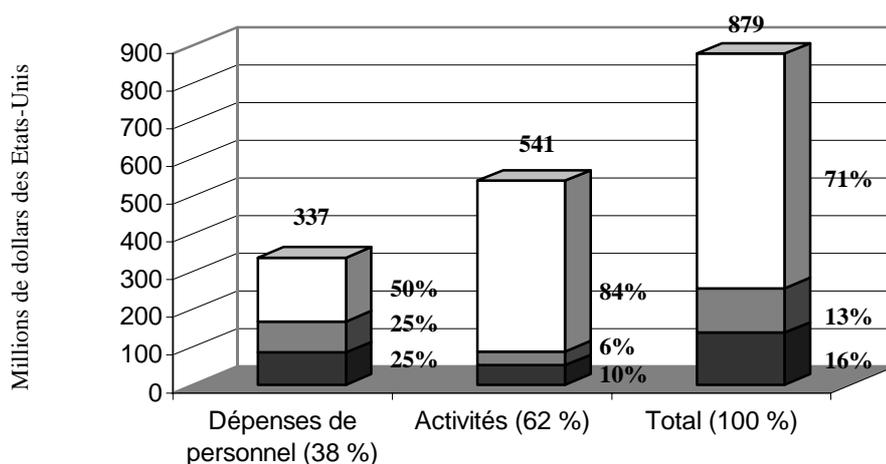
En el Gráfico 2 se indica la distribución del Presupuesto Ordinario por título del presupuesto, de conformidad con el documento 31 C/5 Aprobado (véase la página XXIII).

**GRÁFICO 3**

**PRESUPUESTO TOTAL PARA 2002-2003 DESGLOSADO POR GASTOS DE PERSONAL Y ACTIVIDADES, Y POR PROGRAMAS, APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y DIRECCIÓN/ADMINISTRACIÓN (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios)**



□ Programmes (Part II. A: Programmes, B: Participation Programme, C: Programme Related Services)  
 ▒ Support for programme execution (Part III. A: BSP, B: BB, C: BFC, D: ERC, E: HRM, G: Renovation of Headquarters premises)  
 ■ Direction and Administration (Part I: General Policy and Direction and Part III. F: ADM)



- Programmes (Titres II.A : Programmes, B : Programme de participation, C : Services liés au programme)
- Soutien de l'exécution du programme (Titres III.A : BSP, B : BB, C : BFC, D : ERC, E : HRM, G : Rénovation des bâtiments du Siège)
- Direction et administration (Titre I : Politique générale et Direction et Titre III.F : ADM)

El presupuesto total (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios) se desglosa en gastos de personal y costos de las actividades, representados por las dos primeras columnas. Cada una de las tres columnas se divide en "programas", "apoyo a la ejecución del programa" y "dirección/administración".

Este análisis incluye el Título IV del presupuesto y toma en cuenta el ajuste de 11 millones de dólares al Presupuesto Ordinario (544,4 millones de dólares) aprobado por la Conferencia General (Resolución 31 C/73). Por lo que se refiere a los recursos extrapresupuestarios, el análisis se funda en el nivel de recursos previsto en el documento 31 C/5 Aprobado (334,2 millones de dólares). Con respecto a ambos tipos de fondos, los gastos de personal incluyen exclusivamente los gastos de los puestos de plantilla.

### Comentarios:

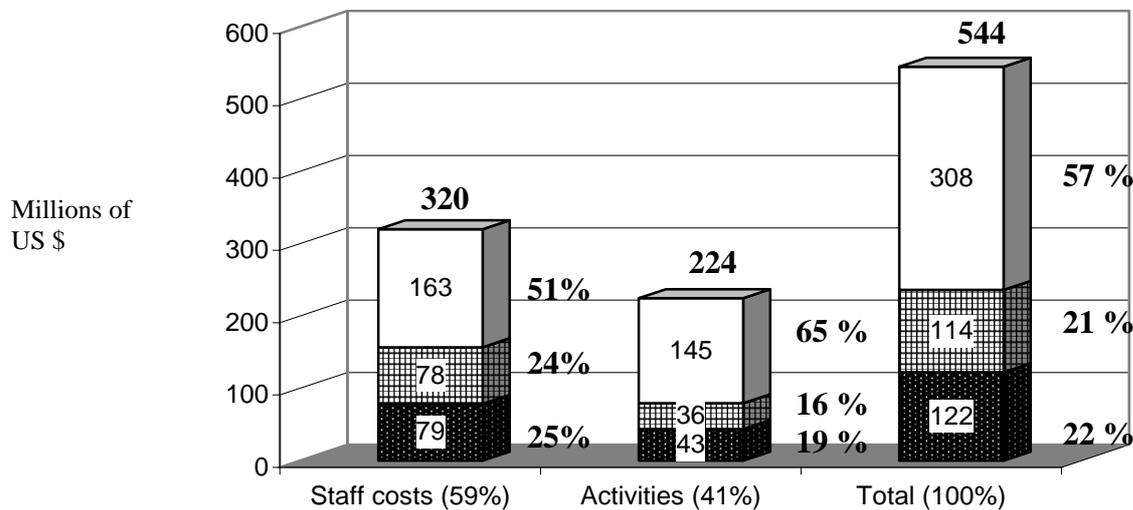
En este gráfico se muestra que la parte que corresponde a los puestos de plantilla en el presupuesto total (Presupuesto Ordinario y fondos extrapresupuestarios) es del 38%, y del 62% para las actividades.

En cuanto a la parte de las categorías "dirección/administración" y "apoyo a la ejecución del programa" en el presupuesto total, asciende a un 29%, mientras que la "dirección/administración" propiamente dicha representa el 16% del presupuesto total.

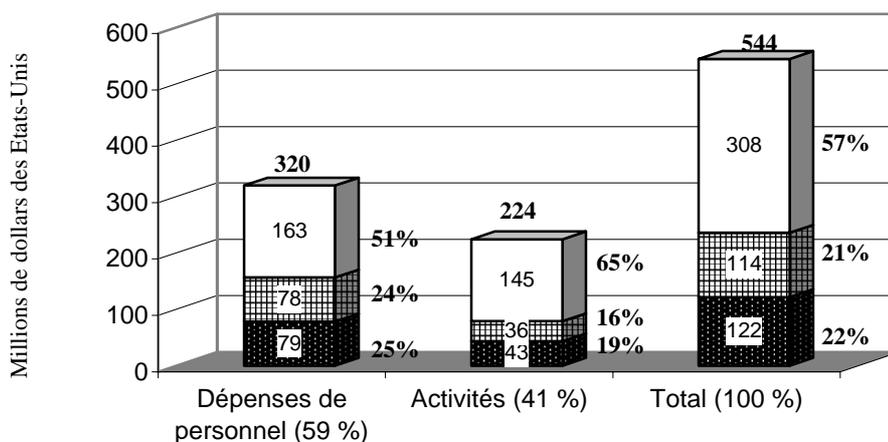
**GRÁFICO 4**

**PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2002-2003**

**DESGLOSADO POR GASTOS DE PERSONAL Y ACTIVIDADES,  
 Y POR PROGRAMAS, APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA  
 Y DIRECCIÓN/ADMINISTRACIÓN**



- Programmes (Part II. A: Programmes, B: Participation programme, C: Programme related services)
- ▤ Support for programme execution (Part III. A: BSP, B:BB, C:BFC, D: ERC, E: HRM, G: Renovation of HQ premises)
- Direction and Administration (Part I: General policy & Direction and Part III.F: ADM)



Programmes (Titre II.A : Programmes, B : Programme de participation, C : Services liés au programme)  
 Soutien de l'exécution du programme (Titres III.A : BSP, B : BB, C : BFC, D : ERC, E : HRM, G : Rénovation des bâtiments du Siège)  
 Direction et administration (Titre I : Politique générale et Direction et Titre III.F : ADM)

El Gráfico 4 concierne exclusivamente al Presupuesto Ordinario. Éste se desglosa en gastos de personal y costos de las actividades, representados por las dos primeras columnas. Cada una de las tres columnas se divide en "programas", "apoyo a la ejecución del programa" y "dirección/administración".

Este análisis incluye el Título IV del presupuesto y toma en cuenta el ajuste de 11 millones de dólares al Presupuesto Ordinario (544,4 millones de dólares) aprobado por la Conferencia General (Resolución 31 C/73). Los gastos de personal se refieren exclusivamente a los gastos correspondientes a los puestos de plantilla.

### Comentarios:

La importancia de las categorías "dirección/administración" y "apoyo a la ejecución del programa" es relativamente más elevada en el Presupuesto Ordinario, del que representa el 43% (Gráfico 4), en comparación con el 29% en el presupuesto total (Gráfico 3). Esto se debe a que los servicios administrativos se financian con el Presupuesto Ordinario, pero apoyan tanto las actividades del Programa Ordinario como los proyectos extrapresupuestarios. Sin embargo, los recursos extrapresupuestarios también participan en la financiación de los gastos de apoyo a la ejecución del programa y administrativos por conducto de los fondos recabados en concepto de gastos de apoyo.

### III. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ORDINARIO

#### CUADRO 1

#### **EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ORDINARIO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL (Gastos, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación al 31 de diciembre de 2003)**

En el **Cuadro 1** se expone la ejecución del Programa Ordinario por partida presupuestaria principal.

En el cuadro se presenta el Título IV (Aumentos previstos de los costos) y se toman en consideración las transferencias de éste a otros títulos del presupuesto que ya han sido aprobadas por el Consejo Ejecutivo.

La diferencia entre las columnas “31 C/5 Approved” (“documento 31 C/5 Aprobado”) y “Workplan Allocation” (“Asignación para el plan de trabajo”) se explica por las transferencias de fondos del Título IV y las donaciones adicionales consignadas al 31 de diciembre de 2003.

#### **Comentarios:**

El coeficiente de ejecución global al 31 de diciembre de 2003 es del 99,6%. Este coeficiente de ejecución global tiene en cuenta la absorción de 11 millones de dólares aprobada por la Conferencia General (Resolución 31 C/73). No obstante, dado que esa absorción figura por separado y no se deduce de cada partida presupuestaria, los coeficientes de ejecución que se exponen para cada partida están ligeramente subestimados. El coeficiente de ejecución global correspondiente al final del bienio anterior era del 98,6%.

**TABLE 1**  
**REGULAR PROGRAMME EXECUTION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE**  
 (Expenditures including staff costs and Participation Programme)  
 as at 31 December 2003

Appropriation Line	31 C/5 Approved	Work plan* allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated) as at 31 December 2003	Implementation rate
	\$	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>				
<b>A. Governing bodies</b>				
1. General Conference	6 292 400	6 412 500	5 912 551	92.2
2. Executive Board	7 839 400	7 903 100	7 367 055	93.2
<b>Total, Part I.A</b>	<b>14 131 800</b>	<b>14 315 600</b>	<b>13 279 606</b>	<b>92.8</b>
<b>B. Direction</b>				
3. Directorate	2 282 100	2 329 000	2 040 184	87.6
4. Office of the Director-General	6 437 700	6 680 800	7 161 681	107.2
5. Internal oversight	4 671 600	4 772 700	3 771 122	79.0
6. International Standards and Legal Affairs	2 795 000	2 901 400	2 640 466	91.0
<b>Total, Part I.B</b>	<b>16 186 400</b>	<b>16 683 900</b>	<b>15 613 453</b>	<b>93.6</b>
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>				
	2 153 000	2 489 300	2 502 657	100.5
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>32 471 200</b>	<b>33 488 800</b>	<b>31 395 716</b>	<b>93.7</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education	94 091 700	99 321 471	94 948 217	95.6
II Natural sciences	51 867 600	53 812 083	50 933 932	94.7
III Social and human sciences	28 582 200	29 755 869	28 274 136	95.0
IV Culture	43 849 900	46 522 378	44 737 769	96.2
V Communication and information	33 064 600	34 570 654	32 639 907	94.4
UNESCO Institute for Statistics	7 320 000	7 320 000	7 317 753	100.0
<b>Total, Part II.A</b>	<b>258 776 000</b>	<b>271 302 455</b>	<b>258 851 714</b>	<b>95.4</b>
<b>B. Participation Programme</b>				
	<b>22 000 000</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99.7</b>
<b>C. Programme Related Services</b>				
1. Coordination of action to benefit Africa	2 647 700	2 755 400	2 688 825	97.6
2. Fellowships Programme	1 962 400	2 002 700	1 913 106	95.5
3. Public Information	20 354 400	21 045 400	18 289 068	86.9
<b>Total, Part II.C</b>	<b>24 964 500</b>	<b>25 803 500</b>	<b>22 890 999</b>	<b>88.7</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>305 740 500</b>	<b>319 105 955</b>	<b>303 677 503</b>	<b>95.2</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>				
<b>A. Strategic planning and programme monitoring</b>				
	6 128 000	6 723 142	5 974 041	88.9
<b>B. Budget preparation and monitoring</b>				
	4 244 900	4 360 700	3 650 939	83.7
<b>C. Field management and coordination</b>				
	48 954 500	52 309 331	51 062 124	97.6
<b>D. External relations and cooperation</b>				
	22 008 800	22 626 100	24 394 597	107.8
<b>E. Human resources management</b>				
	25 684 800	26 361 000	25 956 028	98.5
<b>F. Administration</b>				
	88 685 500	93 394 900	99 476 773	106.5
<b>G. Renovation of Headquarters premises</b>				
	6 292 500	8 182 500	8 342 500	102.0
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>201 999 000</b>	<b>213 957 673</b>	<b>218 857 000</b>	<b>102.3</b>
<b>TOTAL, PARTS I - III</b>	<b>540 210 700</b>	<b>566 552 428</b>	<b>553 930 220</b>	<b>97.8</b>
Reserve for reclassifications	1 500 000	1 300	-	-
Absorption of expenditure relating to the previous biennium	-	-	101 532	-
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>				
	13 690 850	-	-	-
<b>TOTAL, PARTS I - IV</b>	<b>555 401 550</b>	<b>566 553 728</b>	<b>554 031 752</b>	<b>97.8</b>
<b>**LESS: Amount to be absorbed during the execution of the programme and budget within the limits of the approved total budget</b>				
	(11 034 300)	(10 412 050)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>544 367 250</b>	<b>556 141 678</b>	<b>554 031 752</b>	<b>99.6</b>

\* "Work plan allocation" includes the carryover funds from 2000-2001, appropriation of donations received and transfers from Part IV to Parts I - III as already reported to the Executive Board.

\*\* The initial amount of absorption requirement of \$11,034,300 has been reduced to \$10,412,050 in accordance with the decision of the 167th session of the Executive Board to utilize the balance of \$622,250 under the Part IV of the Budget for this purpose.

**TABLEAU 1**

**EXECUTION DU PROGRAMME ORDINAIRE  
PAR ARTICLE BUDGETAIRE PRINCIPAL**

**(Dépenses, y compris les dépenses de personnel et le Programme de participation)**

**au 31 décembre 2003**

Article budgétaire	31 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour le plan de travail*	Dépenses (effectives/ engagées) au 31 décembre 2003	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE ET DIRECTION GENERALE</b>				
<b>A. Organes directeurs</b>				
1. Conférence générale	6 292 400	6 412 500	5 912 551	92,2
2. Conseil exécutif	7 839 400	7 903 100	7 367 055	93,2
<b>Total, Titre I.A</b>	<b>14 131 800</b>	<b>14 315 600</b>	<b>13 279 606</b>	<b>92,8</b>
<b>B. Direction</b>				
3. Direction générale	2 282 100	2 329 000	2 040 184	87,6
4. Cabinet du Directeur général	6 437 700	6 680 800	7 161 681	107,2
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	4 671 600	4 772 700	3 771 122	79,0
6. Normes internationales et affaires juridiques	2 795 000	2 901 400	2 640 466	91,0
<b>Total, Titre I.B</b>	<b>16 186 400</b>	<b>16 683 900</b>	<b>15 613 453</b>	<b>93,6</b>
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>	2 153 000	2 489 300	2 502 657	100,5
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>32 471 200</b>	<b>33 488 800</b>	<b>31 395 716</b>	<b>93,7</b>
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education	94 091 700	99 321 471	94 948 217	95,6
II Sciences exactes et naturelles	51 867 600	53 812 083	50 933 932	94,7
III Sciences sociales et humaines	28 582 200	29 755 869	28 274 136	95,0
IV Culture	43 849 900	46 522 378	44 737 769	96,2
V Communication et information	33 064 600	34 570 654	32 639 907	94,4
Institut de statistique de l'UNESCO	7 320 000	7 320 000	7 317 753	100,0
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>258 776 000</b>	<b>271 302 455</b>	<b>258 851 714</b>	<b>95,4</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>22 000 000</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99,7</b>
<b>C. Services liés au programme</b>				
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	2 647 700	2 755 400	2 688 825	97,6
2. Programme de bourses	1 962 400	2 002 700	1 913 106	95,5
3. Information du public	20 354 400	21 045 400	18 289 068	86,9
<b>Total, Titre II.C</b>	<b>24 964 500</b>	<b>25 803 500</b>	<b>22 890 999</b>	<b>88,7</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>305 740 500</b>	<b>319 105 955</b>	<b>303 677 503</b>	<b>95,2</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>				
<b>A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme</b>	6 128 000	6 723 142	5 974 041	88,9
<b>B. Elaboration du budget et suivi de son exécution</b>	4 244 900	4 360 700	3 650 939	83,7
<b>C. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	48 954 500	52 309 331	51 062 124	97,6
<b>D. Relations extérieures et coopération</b>	22 008 800	22 626 100	24 394 597	107,8
<b>E. Gestion des ressources humaines</b>	25 684 800	26 361 000	25 956 028	98,5
<b>F. Administration</b>	88 685 500	93 394 900	99 476 773	106,5
<b>G. Rénovation des bâtiments du Siège</b>	6 292 500	8 182 500	8 342 500	102,0
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>201 999 000</b>	<b>213 957 673</b>	<b>218 857 000</b>	<b>102,3</b>
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>540 210 700</b>	<b>566 552 428</b>	<b>553 930 220</b>	<b>97,8</b>
Réserve pour les reclassements	1 500 000	1 300	-	-
Absorption de dépenses relatives à l'exercice biennal précédent	-	-	101 532	-
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS</b>	<b>13 690 850</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>555 401 550</b>	<b>566 553 728</b>	<b>554 031 752</b>	<b>97,8</b>
<b>**MOINS : Montant à absorber, au cours de l'exécution du Programme et budget, dans les limites du budget total approuvé</b>	<b>(11 034 300)</b>	<b>(10 412 050)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>544 367 250</b>	<b>556 141 678</b>	<b>554 031 752</b>	<b>99,6</b>

\* La colonne "Crédits ouverts pour le plan de travail" inclut le solde reporté de 2000-2001, l'affectation des dons reçus et les virements du Titre IV aux Titres I-III déjà approuvés par le Conseil exécutif.

\*\* Le montant à absorber initialement (11.034.300 dollars) a été ramené à 10.412.050 dollars après que le Conseil exécutif eut décidé à sa 167e session d'utiliser à cet effet le solde de 622.250 dollars du Titre IV du budget.

**CUADRO 2**

**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR RUBROS DE GASTOS**

**GASTOS EN CONCEPTO DE VIAJES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

Como se explica en la introducción en lo referente a la ejecución de los programas por rubros de gastos, la utilización de FABS requiere actualmente una verificación y análisis exhaustivos que toman mucho tiempo. Debido al breve plazo disponible entre la finalización del cierre de las cuentas y la presente reunión del Consejo Ejecutivo, fue imposible proporcionar información detallada sobre la ejecución del programa en lo tocante a todos los rubros de gastos. No obstante, en el Cuadro 2 se presenta información detallada sobre los gastos en concepto de viajes en misión.

En el **Cuadro 2** se indican los gastos reales en concepto de viajes en misión por partida presupuestaria principal, lo que permite comparar esos gastos tanto con el presupuesto que figura en el documento 31 C/5 Aprobado como con las asignaciones para los planes de trabajo actualizadas. También se proporcionan detalles sobre tres categorías de viajes: viajes de los participantes, viajes de los miembros del Consejo Ejecutivo y viajes del personal, y se indica la importancia relativa de los gastos en concepto de viajes de cada partida presupuestaria principal en el marco del presupuesto global de actividades correspondiente al documento 31 C/5.

**Table 2**  
**Expenditure on mission travel by sector**

AS AT 31 DECEMBER 2003

Regular budget 2002-2003						
Principal Appropriation Line	Participants' travel	Travel of the Members of the Executive Board	Staff travel	Total travel	Total work plan budget	% of travel expenditure vis-à-vis total budget
	\$	\$	\$			
<b>PART I</b>						
<b>GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>						
<b>A. Governing bodies</b>						
31 C/5 Approved	-	2 181 700	-	2 181 700	14 131 800	
Work plans allocations	-	2 181 700	12 700	2 194 400	14 315 600	
Expenditure as at 31 December 2003	-	1 600 426	2 433	1 602 859	13 279 606	12.07%
<b>B. Direction</b>						
31 C/5 Approved	-	-	655 000	655 000	16 186 400	
Work plans allocations	-	-	467 000	467 000	16 683 900	
Expenditure as at 31 December 2003	59 640	-	484 182	543 822	15 613 453	3.48%
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>						
31 C/5 Approved	-	-	-	-	2 153 000	
Work plans allocations	-	-	-	-	2 489 300	
Expenditure as at 31 December 2003	-	-	-	-	2 502 657	-
<b>TOTAL, PART I, 31 C/5 Approved</b>		<b>2 181 700</b>	<b>655 000</b>	<b>2 836 700</b>	<b>32 471 200</b>	
<b>TOTAL, PART I, Work plans allocations</b>		<b>2 181 700</b>	<b>479 700</b>	<b>2 661 400</b>	<b>33 488 800</b>	
<b>Expenditure as at 31 December 2003</b>	<b>59 640</b>	<b>1 600 426</b>	<b>486 615</b>	<b>2 146 681</b>	<b>31 395 716</b>	<b>6.84%</b>
<b>PART II</b>						
<b>PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>						
<b>A. Programmes</b>						
<b>I. Education</b>						
31 C/5 Approved	1 750 000	-	1 320 000	3 070 000	94 091 700	
Work plans allocations	3 000 000	-	2 500 000	5 500 000	99 321 471	
Expenditure as at 31 December 2003	3 841 969	-	3 056 710	6 898 679	94 948 217	7.27%
<b>II. Natural sciences</b>						
31 C/5 Approved	1 220 100	-	1 196 900	2 417 000	51 867 600	
Work plans allocations	2 686 928	-	1 683 248	4 370 176	53 812 083	
Expenditure as at 31 December 2003	2 482 906	-	1 905 012	4 387 917	50 933 932	8.61%
<b>III. Social and human sciences</b>						
31 C/5 Approved	898 400	-	393 300	1 291 700	28 582 200	
Work plans allocations	1 900 000	-	800 000	2 700 000	29 755 869	
Expenditure as at 31 December 2003	1 430 536	-	847 213	2 277 749	28 274 136	8.06%
<b>IV. Culture</b>						
31 C/5 Approved	800 000	-	675 000	1 475 000	43 849 900	
Work plans allocations	956 700	-	800 000	1 756 700	46 522 378	
Expenditure as at 31 December 2003	1 100 833	-	862 405	1 963 237	44 737 769	4.39%
<b>V. Communication and information</b>						
31 C/5 Approved	465 800	-	1 296 100	1 761 900	33 064 600	
Work plans allocations	1 510 000	-	1 270 000	2 780 000	34 570 654	
Expenditure as at 31 December 2003	1 192 039	-	1 145 743	2 337 782	32 639 907	7.16%
<b>UNESCO Institute for Statistics</b>						
31 C/5 Approved	100 000	-	25 000	125 000	7 320 000	
Work plans allocations	35 000	-	21 000	56 000	7 320 000	
Expenditure as at 31 December 2003	27 327	-	38 104	65 431	7 317 753	0.89%
<b>Total, Part II.A as approved</b>	<b>5 234 300</b>	<b>-</b>	<b>4 906 300</b>	<b>10 140 600</b>	<b>258 776 000</b>	
<b>Total, Part II.A based on work plans</b>	<b>10 088 628</b>	<b>-</b>	<b>7 074 248</b>	<b>17 162 876</b>	<b>271 302 455</b>	
<b>Expenditure as at 31 December 2003</b>	<b>10 075 610</b>	<b>-</b>	<b>7 855 187</b>	<b>17 930 796</b>	<b>258 851 714</b>	<b>6.93%</b>
<b>B. Participation Programme</b>						
31 C/5 Approved	-	-	-	-	22 000 000	
Work plans allocations	-	-	-	-	22 000 000	
Expenditure as at 31 December 2003	-	-	-	-	21 934 789	-
<b>C. Programme Related Services</b>						
<b>1. Coordination of action to benefit Africa</b>						
31 C/5 Approved	-	-	134 600	134 600	2 647 700	
Work plans allocations	700	-	123 580	124 280	2 755 400	
Expenditure as at 31 December 2003	663	-	81 316	81 979	2 688 825	3.05%
<b>2. Fellowships Programme</b>						
31 C/5 Approved	-	-	5 000	5 000	1 962 400	
Work plans allocations	-	-	1 373	1 373	2 002 700	
Expenditure as at 31 December 2003	2 133	-	1 318	3 451	1 913 106	0.18%
<b>3. Public Information</b>						
31 C/5 Approved	66 900	-	318 300	385 200	20 354 400	
Work plans allocations	31 400	-	207 100	238 500	21 045 400	
Expenditure as at 31 December 2003	27 338	-	183 787	211 125	18 289 068	1.15%
<b>Total, Part II.C as approved</b>	<b>66 900</b>	<b>-</b>	<b>457 900</b>	<b>524 800</b>	<b>24 964 500</b>	
<b>Total, Part II.C based on the work plans</b>	<b>32 100</b>	<b>-</b>	<b>332 053</b>	<b>364 153</b>	<b>25 803 500</b>	
<b>Expenditure as at 31 December 2003</b>	<b>30 134</b>	<b>-</b>	<b>266 421</b>	<b>296 555</b>	<b>22 890 999</b>	<b>1.30%</b>
<b>TOTAL PART II 31 C/5 APPROVED</b>	<b>5 301 200</b>	<b>-</b>	<b>5 364 200</b>	<b>10 665 400</b>	<b>305 740 500</b>	
<b>TOTAL PART II Work plans allocations</b>	<b>10 120 728</b>	<b>-</b>	<b>7 406 301</b>	<b>17 527 029</b>	<b>319 105 955</b>	
<b>Expenditure as at 31 December 2003</b>	<b>10 105 744</b>	<b>-</b>	<b>8 121 608</b>	<b>18 227 351</b>	<b>303 677 503</b>	<b>6.00%</b>

**Regular budget 2002-2003**

Regular budget 2002-2003						
Principal Appropriation Line	Participants' travel	Travel of the Members of the Executive Board	Staff travel	Total travel	Total work plan budget	% of travel expenditure vis-à-vis total budget
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>						
<b>A. Strategic Planning and Programme Monitoring</b>						
31 C/5 Approved	-	-	300 000	300 000	6 128 000	
Work plans allocations	18 000	-	241 358	259 358	6 723 142	
Expenditure as at 31 December 2003	72 902	-	178 189	251 092	5 974 041	4.20%
<b>B. Budget Preparation and Monitoring</b>						
31 C/5 Approved	-	-	5 300	5 300	4 244 900	
Work plans allocations	-	-	6 600	6 600	4 360 700	
Expenditure as at 31 December 2003			8 230	8 230	3 650 939	0.23%
<b>C. Field Management and Coordination</b>						
31 C/5 Approved	120 000	-	48 000	168 000	48 954 500	
Work plans allocations	7 900	-	219 000	226 900	52 309 331	
Expenditure as at 31 December 2003	349 670	-	1 164 915	1 514 585	51 062 124	2.97%
<b>D. External Relations and Cooperation</b>						
31 C/5 Approved	650 000	-	620 400	1 270 400	22 008 800	
Work plans allocations	1 106 571	-	665 065	1 771 636	22 626 100	
Expenditure as at 31 December 2003	910 845	-	571 468	1 482 312	24 394 597	6.08%
<b>E. Human Resources Management</b>						
31 C/5 Approved	-	-	101 800	101 800	25 684 800	
Work plans allocations	6 890	-	535 064	541 954	26 361 000	
Expenditure as at 31 December 2003	202 821	-	674 724	877 544	25 956 028	3.38%
<b>F. Administration</b>						
31 C/5 Approved	-	-	134 100	134 100	88 685 500	
Work plans allocations	-	-	80 000	80 000	93 394 900	
Expenditure as at 31 Decemeber 2003	14 651	-	71 121	85 773	99 476 773	0.09%
<b>G. Renovation of Headquarters premises</b>						
31 C/5 Approved	-	-	-	-	6 292 500	
Work plans allocations	-	-	-	-	8 182 500	
Expenditure as at 31 December 2003	-	-	-	-	8 342 500	-
<b>TOTAL, PART III Approved</b>	<b>770 000</b>	<b>-</b>	<b>1 209 600</b>	<b>1 979 600</b>	<b>201 999 000</b>	
<b>TOTAL, PART III based on the work plans</b>	<b>1 139 361</b>	<b>-</b>	<b>1 747 087</b>	<b>2 886 448</b>	<b>213 957 673</b>	
<b>Expenditure as at 31 December 2003</b>	<b>1 550 889</b>	<b>-</b>	<b>2 668 647</b>	<b>4 219 536</b>	<b>218 857 000</b>	<b>1.93%</b>
<b>TOTAL, PARTS I - III Approved</b>	<b>8 252 900</b>	<b>-</b>	<b>7 228 800</b>	<b>15 481 700</b>	<b>540 210 700</b>	
<b>TOTAL, PARTS I - III based on the work plans</b>	<b>3 321 061</b>	<b>-</b>	<b>2 226 787</b>	<b>5 547 848</b>	<b>566 552 428</b>	
<b>Write off of expenditure of previous biennium</b>	<b>3 603</b>	<b>-</b>	<b>2 210</b>	<b>5 813</b>	<b>101 532</b>	<b>-</b>
<b>Expenditure as at 31 December 2003</b>	<b>11 719 876</b>	<b>1 600 426</b>	<b>11 279 080</b>	<b>24 599 382</b>	<b>554 031 752</b>	<b>4.44%</b>

**TABLEAU 2**  
**DEPENSES RELATIVES AUX VOYAGES OFFICIELS, PAR SECTEUR**  
**au 31 décembre 2003**

Budget ordinaire 2002-2003						
Article budgétaire principal	Participants	Membres du Conseil exécutif	Personnel	Total	Budget total Plan de travail	% des dépenses de voyages vis-à-vis du budget total
	\$	\$	\$	\$	\$	
<b>TITRE I</b>	<b>POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION</b>					
<b>A. Organes directeurs</b>						
31 C/5 approuvé	-	2 181 700	-	2 181 700	14 131 800	
Crédits ouverts/Plans de travail	-	2 181 700	12 700	2 194 400	14 315 600	
Dépenses au 31 décembre 2003	-	1 600 426	2 433	1 602 859	13 279 606	12,07%
<b>B. Direction</b>						
31 C/5 approuvé	-	-	655 000	655 000	16 186 400	
Crédits ouverts/Plans de travail	-	-	467 000	467 000	16 683 900	
Dépenses au 31 décembre 2003	59 640	-	484 182	543 822	15 613 453	3,48%
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>						
31 C/5 approuvé	-	-	-	-	2 153 000	
Crédits ouverts/Plans de travail	-	-	-	-	2 489 300	
Dépenses au 31 décembre 2003	-	-	-	-	2 502 657	-
<b>TOTAL, Titre I, 31 C/5 approuvé</b>		<b>2 181 700</b>	<b>655 000</b>	<b>2 836 700</b>	<b>32 471 200</b>	
<b>TOTAL, Titre I, Crédits ouverts/Plans de travail</b>		<b>2 181 700</b>	<b>479 700</b>	<b>2 661 400</b>	<b>33 488 800</b>	
<b>Dépenses au 31 décembre 2003</b>	<b>59 640</b>	<b>1 600 426</b>	<b>486 615</b>	<b>2 146 681</b>	<b>31 395 716</b>	<b>6,84%</b>
<b>TITRE II</b>	<b>PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>					
<b>A. Programmes</b>						
<b>I Education</b>						
31 C/5 approuvé	1 750 000	-	1 320 000	3 070 000	94 091 700	
Crédits ouverts/Plans de travail	3 000 000	-	2 500 000	5 500 000	99 321 471	
Dépenses au 31 décembre 2003	3 841 969	-	3 056 710	6 898 679	94 948 217	7,27%
<b>II Sciences exactes et naturelles</b>						
31 C/5 approuvé	1 220 100	-	1 196 900	2 417 000	51 867 600	
Crédits ouverts/Plans de travail	2 686 928	-	1 683 248	4 370 176	53 812 083	
Dépenses au 31 décembre 2003	2 482 906	-	1 905 012	4 387 917	50 933 932	8,61%
<b>III Sciences sociales et humaines</b>						
31 C/5 approuvé	898 400	-	393 300	1 291 700	28 582 200	
Crédits ouverts/Plans de travail	1 900 000	-	800 000	2 700 000	29 755 869	
Dépenses au 31 décembre 2003	1 430 536	-	847 213	2 277 749	28 274 136	8,06%
<b>IV Culture</b>						
31 C/5 approuvé	800 000	-	675 000	1 475 000	43 849 900	
Crédits ouverts/Plans de travail	956 700	-	800 000	1 756 700	46 522 378	
Dépenses au 31 décembre 2003	1 100 833	-	862 405	1 963 237	44 737 769	4,39%
<b>V Communication et information</b>						
31 C/5 approuvé	465 800	-	1 296 100	1 761 900	33 064 600	
Crédits ouverts/Plans de travail	1 510 000	-	1 270 000	2 780 000	34 570 654	
Dépenses au 31 décembre 2003	1 192 039	-	1 145 743	2 337 782	32 639 907	7,16%
<b>Institut de statistique de l'UNESCO</b>						
31 C/5 approuvé	100 000	-	25 000	125 000	7 320 000	
Crédits ouverts/Plans de travail	35 000	-	21 000	56 000	7 320 000	
Dépenses au 31 décembre 2003	27 327	-	38 104	65 431	7 317 753	0,89%
<b>Total, Titre II.A, tel qu'approuvé</b>	<b>5 234 300</b>	<b>-</b>	<b>4 906 300</b>	<b>10 140 600</b>	<b>258 776 000</b>	
<b>Total, Titre II.A, sur la base des plans de travail</b>	<b>10 088 628</b>	<b>-</b>	<b>7 074 248</b>	<b>17 162 876</b>	<b>271 302 455</b>	
<b>Dépenses au 31 décembre 2003</b>	<b>10 075 610</b>	<b>-</b>	<b>7 855 187</b>	<b>17 930 796</b>	<b>258 851 714</b>	<b>6,93%</b>
<b>B. Programme de participation</b>						
31 C/5 approuvé	-	-	-	-	22 000 000	
Crédits ouverts/Plans de travail	-	-	-	-	22 000 000	
Dépenses au 31 décembre 2003	-	-	-	-	21 934 789	-
<b>C. Services liés au programme</b>						
<b>1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique</b>						
31 C/5 approuvé	-	-	134 600	134 600	2 647 700	
Crédits ouverts/Plans de travail	700	-	123 580	124 280	2 755 400	
Dépenses au 31 décembre 2003	663	-	81 316	81 979	2 688 825	3,05%
<b>2. Programme de bourses</b>						
31 C/5 approuvé	-	-	5 000	5 000	1 962 400	
Crédits ouverts/Plans de travail	-	-	1 373	1 373	2 002 700	
Dépenses au 31 décembre 2003	2 133	-	1 318	3 451	1 913 106	0,18%
<b>3. Information du public</b>						
31 C/5 approuvé	66 900	-	318 300	385 200	20 354 400	
Crédits ouverts/Plans de travail	31 400	-	207 100	238 500	21 045 400	
Dépenses au 31 décembre 2003	27 338	-	183 787	211 125	18 289 068	1,15%
<b>Total, Titre II.C, tel qu'approuvé</b>	<b>66 900</b>	<b>-</b>	<b>457 900</b>	<b>524 800</b>	<b>24 964 500</b>	
<b>Total, Titre II.C, sur la base des plans de travail</b>	<b>32 100</b>	<b>-</b>	<b>332 053</b>	<b>364 153</b>	<b>25 803 500</b>	
<b>Dépenses au 31 décembre 2003</b>	<b>30 134</b>	<b>-</b>	<b>266 421</b>	<b>296 555</b>	<b>22 890 999</b>	<b>1,30%</b>
<b>TOTAL, TITRE II, 31 C/5 APPROUVE</b>	<b>5 301 200</b>	<b>-</b>	<b>5 364 200</b>	<b>10 665 400</b>	<b>305 740 500</b>	
<b>TOTAL, TITRE II, Crédits ouverts/Plans de travail</b>	<b>10 120 728</b>	<b>-</b>	<b>7 406 301</b>	<b>17 527 029</b>	<b>319 105 955</b>	
<b>Dépenses au 31 décembre 2003</b>	<b>10 105 744</b>	<b>-</b>	<b>8 121 608</b>	<b>18 227 351</b>	<b>303 677 503</b>	<b>6,00%</b>

**Budget ordinaire 2002-2003**

Article budgétaire principal		Participants	Membres du Conseil exécutif	Personnel	Total	Budget total Plan de travail	% des dépenses de voyages vis-a-vis du budget total
		\$	\$	\$	\$	\$	
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>							
<b>A.</b>	<b>Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme</b>						
	31 C/5 approuvé	-	-	300 000	300 000	6 128 000	
	Crédits ouverts/Plans de travail	18 000	-	241 358	259 358	6 723 142	
	Dépenses au 31 décembre 2003	72 902	-	178 189	251 092	5 974 041	4,20%
<b>B.</b>	<b>Elaboration du budget et suivi de son exécution</b>						
	31 C/5 approuvé	-	-	5 300	5 300	4 244 900	
	Crédits ouverts/Plans de travail	-	-	6 600	6 600	4 360 700	
	Dépenses au 31 décembre 2003			8 230	8 230	3 650 939	0,23%
<b>C.</b>	<b>Gestion et coordination des unités hors Siège</b>						
	31 C/5 approuvé	120 000	-	48 000	168 000	48 954 500	
	Crédits ouverts/Plans de travail	7 900	-	219 000	226 900	52 309 331	
	Dépenses au 31 décembre 2003	349 670	-	1 164 915	1 514 585	51 062 124	2,97%
<b>D.</b>	<b>Relations extérieures et coopération</b>						
	31 C/5 approuvé	650 000	-	620 400	1 270 400	22 008 800	
	Crédits ouverts/Plans de travail	1 106 571	-	665 065	1 771 636	22 626 100	
	Dépenses au 31 décembre 2003	910 845	-	571 468	1 482 312	24 394 597	6,08%
<b>E.</b>	<b>Gestion des ressources humaines</b>						
	31 C/5 approuvé	-	-	101 800	101 800	25 684 800	
	Crédits ouverts/Plans de travail	6 890	-	535 064	541 954	26 361 000	
	Dépenses au 31 décembre 2003	202 821	-	674 724	877 544	25 956 028	3,38%
<b>F.</b>	<b>Administration</b>						
	31 C/5 approuvé	-	-	134 100	134 100	88 685 500	
	Crédits ouverts/Plans de travail	-	-	80 000	80 000	93 394 900	
	Dépenses au 31 décembre 2003	14 651	-	71 121	85 773	99 476 773	0,09%
<b>G.</b>	<b>Rénovation des bâtiments du Siège</b>						
	31 C/5 approuvé	-	-	-	-	6 292 500	
	Crédits ouverts/Plans de travail	-	-	-	-	8 182 500	
	Dépenses au 31 décembre 2003	-	-	-	-	8 342 500	-
	<b>TOTAL, TITRE III APPROUVE</b>	<b>770 000</b>	<b>-</b>	<b>1 209 600</b>	<b>1 979 600</b>	<b>201 999 000</b>	
	<b>TOTAL, TITRE III, sur la base des plans de travail</b>	<b>1 139 361</b>	<b>-</b>	<b>1 747 087</b>	<b>2 886 448</b>	<b>213 957 673</b>	
	<b>Dépenses au 31 décembre 2003</b>	<b>1 550 889</b>	<b>-</b>	<b>2 668 647</b>	<b>4 219 536</b>	<b>218 857 000</b>	<b>1,93%</b>
	<b>TOTAL, TITRES I-III APPROUVEES</b>	<b>8 252 900</b>	<b>-</b>	<b>7 228 800</b>	<b>15 481 700</b>	<b>540 210 700</b>	
	<b>TOTAL, TITRES I-III, sur la base des plans de travail</b>	<b>3 321 061</b>	<b>-</b>	<b>2 226 787</b>	<b>5 547 848</b>	<b>566 552 428</b>	
	<b>Pertes et profits de l'exercice précédent</b>	<b>3 603</b>	<b>-</b>	<b>2 210</b>	<b>5 813</b>	<b>101 532</b>	<b>-</b>
	<b>Dépenses au 31 décembre 2003</b>	<b>11 719 876</b>	<b>1 600 426</b>	<b>11 279 080</b>	<b>24 599 382</b>	<b>554 031 752</b>	<b>4,44%</b>

**CUADRO 3 A**

**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL**

**(Gastos, con exclusión de los gastos de personal y el Programa de Participación  
al 31 de diciembre de 2003)**

En el **Cuadro 3 A** se presenta la situación de la ejecución de las **actividades del programa** por partida presupuestaria principal, con exclusión de los gastos de personal y el Programa de Participación.

El cuadro incluye el Título IV (Aumentos previstos de los costos) y toma en cuenta las transferencias de éste a otros títulos del presupuesto que ya han sido aprobadas por el Consejo Ejecutivo en sus reuniones 164<sup>a</sup>, 166<sup>a</sup> y 167<sup>a</sup>.

**Comentarios:**

El coeficiente de ejecución global, del 99,9%, es superior al que se registró en el bienio anterior (97,3%).

Table 3A

**PROGRAMME EXECUTION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE  
(Expenditures excluding staff costs and Participation Programme)**

as at 31 December 2003

Appropriation Line	31 C/5 Approved	Work plan* allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated) as at 31 December 2003	Implementation rate
	\$	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>				
<b>A. Governing bodies</b>				
1. General Conference	5 491 200	5 594 700	5 139 188	91.9
2. Executive Board	6 531 800	6 531 800	5 976 586	91.5
<b>Total, Part IA</b>	<b>12 023 000</b>	<b>12 126 500</b>	<b>11 115 774</b>	<b>91.7</b>
<b>B. Direction</b>				
3. Directorate	458 500	458 500	462 613	100.9
4. Office of the Director-General	399 500	399 500	397 662	99.5
5. Internal oversight	567 600	567 600	559 281	98.5
6. International standards and legal affairs	203 100	203 100	201 533	99.2
<b>Total, Part IB</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 621 089</b>	<b>99.5</b>
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>				
	<b>2 153 000</b>	<b>2 489 300</b>	<b>2 502 657</b>	<b>100.5</b>
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>15 804 700</b>	<b>16 244 500</b>	<b>15 239 520</b>	<b>93.8</b>
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education	47 382 700	51 142 871	50 167 851	98.1
II Natural sciences	21 829 900	22 781 083	22 367 937	98.2
III Social and human sciences	11 426 600	12 060 769	11 969 837	99.2
IV Culture	12 312 900	13 924 978	13 666 551	98.1
V Communication and information	14 278 000	15 201 654	14 956 946	98.4
UNESCO Institute for Statistics	7 320 000	7 320 000	7 317 753	100.0
<b>Total, Part IIA</b>	<b>114 550 100</b>	<b>122 431 355</b>	<b>120 446 876</b>	<b>98.4</b>
<b>C. Programme Related Services</b>				
1. Coordination of action to benefit Africa	419 600	419 600	425 763	101.5
2. Fellowships Programme	1 018 600	1 018 600	957 633	94.0
3. Public Information	4 868 000	5 008 000	4 989 112	99.6
<b>Total, Part IIC</b>	<b>6 306 200</b>	<b>6 446 200</b>	<b>6 372 507</b>	<b>98.9</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>120 856 300</b>	<b>128 877 555</b>	<b>126 819 383</b>	<b>98.4</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>				
A. Strategic planning and programme monitoring	984 100	1 399 442	1 373 737	98.2
B. Budget preparation and monitoring	70 000	70 000	65 818	94.0
C. Field management and coordination	12 638 700	15 103 631	15 617 107	103.4
D. External relations and cooperation	4 396 500	4 406 500	4 291 023	97.4
E. Human resources management	10 702 100	10 718 600	10 663 678	99.5
F. Administration	26 925 100	28 823 300	31 170 959	108.1
G. Renovation of Headquarters premises	6 292 500	8 182 500	8 342 500	102.0
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>62 009 000</b>	<b>68 703 973</b>	<b>71 524 821</b>	<b>104.1</b>
<b>TOTAL, PARTS I - III</b>	<b>198 670 000</b>	<b>213 826 028</b>	<b>213 583 723</b>	<b>99.9</b>
<b>PART IV ANTICIPATED COST INCREASES</b>				
	<b>3 827 450</b>	-	-	-
Absorption of expenditure relating to the previous biennium	-	-	101 532	-
<b>TOTAL, PARTS I - IV</b>	<b>202 497 450</b>	<b>213 826 028</b>	<b>213 685 255</b>	<b>99.9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>202 497 450</b>	<b>213 826 028</b>	<b>213 685 255</b>	<b>99.9</b>

\* "Work plan allocation" includes carryover funds from 2000-2001, appropriation of donations received and transfers from Part IV to Parts I - III as already reported to the Executive Board.

**TABLEAU 3A**

**EXECUTION DU PROGRAMME PAR ARTICLE BUDGETAIRE PRINCIPAL**

**(Dépenses à l'exclusion des dépenses de personnel  
et du Programme de participation)**

**au 31 décembre 2003**

Article budgétaire	31 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour le plan de travail*	Dépenses (effectives/ engagées) au 31 décembre 2003	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION</b>				
<b>A. Organes directeurs</b>				
1. Conférence générale	5 491 200	5 594 700	5 139 188	91,9
2. Conseil exécutif	6 531 800	6 531 800	5 976 586	91,5
<b>Total, Titre I.A</b>	<b>12 023 000</b>	<b>12 126 500</b>	<b>11 115 774</b>	<b>91,7</b>
<b>B. Direction</b>				
3. Direction générale	458 500	458 500	462 613	100,9
4. Cabinet du Directeur général	399 500	399 500	397 662	99,5
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	567 600	567 600	559 281	98,5
6. Normes internationales et affaires juridiques	203 100	203 100	201 533	99,2
<b>Total, Titre I.B</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 621 089</b>	<b>99,5</b>
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>	<b>2 153 000</b>	<b>2 489 300</b>	<b>2 502 657</b>	<b>100,5</b>
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>15 804 700</b>	<b>16 244 500</b>	<b>15 239 520</b>	<b>93,8</b>
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>				
<b>A. Programmes</b>				
I Education	47 382 700	51 142 871	50 167 851	98,1
II Sciences exactes et naturelles	21 829 900	22 781 083	22 367 937	98,2
III Sciences sociales et humaines	11 426 600	12 060 769	11 969 837	99,2
IV Culture	12 312 900	13 924 978	13 666 551	98,1
V Communication et information	14 278 000	15 201 654	14 956 946	98,4
Institut de statistique de l'UNESCO	7 320 000	7 320 000	7 317 753	100,0
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>114 550 100</b>	<b>122 431 355</b>	<b>120 446 876</b>	<b>98,4</b>
<b>C. Services liés au programme</b>				
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	419 600	419 600	425 763	101,5
2. Programme de bourses	1 018 600	1 018 600	957 633	94,0
3. Information du public	4 868 000	5 008 000	4 989 112	99,6
<b>Total, Titre II.C</b>	<b>6 306 200</b>	<b>6 446 200</b>	<b>6 372 507</b>	<b>98,9</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>120 856 300</b>	<b>128 877 555</b>	<b>126 819 383</b>	<b>98,4</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>				
<b>A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme</b>	984 100	1 399 442	1 373 737	98,2
<b>B. Elaboration du budget et suivi de son exécution</b>	70 000	70 000	65 818	94,0
<b>C. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	12 638 700	15 103 631	15 617 107	103,4
<b>D. Relations extérieures et coopération</b>	4 396 500	4 406 500	4 291 023	97,4
<b>E. Gestion des ressources humaines</b>	10 702 100	10 718 600	10 663 678	99,5
<b>F. Administration</b>	26 925 100	28 823 300	31 170 959	108,1
<b>G. Rénovation des bâtiments du Siège</b>	6 292 500	8 182 500	8 342 500	102,0
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>62 009 000</b>	<b>68 703 973</b>	<b>71 524 821</b>	<b>104,1</b>
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>198 670 000</b>	<b>213 826 028</b>	<b>213 583 723</b>	<b>99,9</b>
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS</b>	3 827 450	-	-	-
<b>Absorption des dépenses relatives à l'exercice biennal précédent</b>	-	-	101 532	-
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>202 497 450</b>	<b>213 826 028</b>	<b>213 685 255</b>	<b>99,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>202 497 450</b>	<b>213 826 028</b>	<b>213 685 255</b>	<b>99,9</b>

\* La colonne "Crédits ouverts pour le plan de travail" inclut le solde reporté de 2000-2001, l'affectation des dons reçus et les virements du Titre IV aux Titres I-III dont le Conseil exécutif a déjà été informé.

**CUADRO 3 B**

**UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE 2000-2001 TRASPASADOS**

**(Gastos en actividades sobre el terreno al 31 de diciembre de 2003)**

Como se explicó en la introducción, se ha incluido este **Cuadro 3 B**, por separado, sobre la utilización de los fondos traspasados del saldo no utilizado de los recursos del bienio 2000-2001, de una cuantía de 8.005.346 dólares.

**Comentarios:**

El coeficiente global de ejecución de los fondos traspasados es del 96,5%.

**TABLE 3B**  
**EXECUTION OF THE 2000-2001 CARRY-OVER FUNDS**  
**as at 31 December 2003**

Principal Appropriation Line	Work plan allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated) as at 31 December 2003	Implementation rate
	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>			
<b>A. Governing bodies</b>			
1. General Conference	-	-	-
2. Executive Board	-	-	-
<b>Total, Part IA</b>	-	-	-
<b>B. Direction</b>			
3. Directorate	-	-	-
4. Office of the Director-General	-	-	-
5. Internal oversight	-	-	-
6. International standards and legal affairs	-	-	-
<b>Total, Part IB</b>	-	-	-
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>			
	-	-	-
<b>TOTAL, PART I</b>	-	-	-
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>			
<b>A. Programmes</b>			
I Education	2 414 306	2 317 232	96.0
II Natural sciences	326 150	318 149	97.5
III Social and human sciences	535 000	528 314	98.8
IV Culture	1 224 142	1 155 631	94.4
V Communication and information	695 000	694 390	99.9
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-
<b>Total, Part IIA</b>	<b>5 194 598</b>	<b>5 013 717</b>	<b>96.5</b>
<b>C. Programme Related Services</b>			
1. Coordination of action to benefit Africa	-	-	-
2. Fellowships Programme	-	-	-
3. Public Information	140 000	139 998	100.0
<b>Total, Part IIC</b>	<b>140 000</b>	<b>139 998</b>	<b>100.0</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>5 334 598</b>	<b>5 153 715</b>	<b>96.6</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>			
A. Strategic planning and programme monitoring	400 000	392 332	98.1
B. Budget preparation and monitoring	-	-	-
C. Field management and coordination	1 170 748	1 096 509	93.7
D. External relations and cooperation	-	-	-
E. Human resources management	-	-	-
F. Administration	1 100 000	1 083 205	98.5
G. Renovation of Headquarters premises	-	-	-
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>2 670 748</b>	<b>2 572 046</b>	<b>96.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8 005 346</b>	<b>7 725 761</b>	<b>96.5</b>

**TABLEAU 3B**  
**UTILISATION DES FONDS REPORTES DE L'EXERCICE 2000-2001**  
**au 31 décembre 2003**

Article budgétaire principal	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées) au 31 décembre 2003	Taux d'exécution
	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION</b>			
<b>A. Organes directeurs</b>			
1. Conférence générale	-	-	-
2. Conseil exécutif	-	-	-
<b>Total, Titre I.A</b>	-	-	-
<b>B. Direction</b>			
3. Direction générale	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	-	-	-
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	-	-	-
6. Normes internationales et affaires juridiques	-	-	-
<b>Total, Titre I.B</b>	-	-	-
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>			
	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE I</b>	-	-	-
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>			
<b>A. Programmes</b>			
I Education	2 414 306	2 317 232	96,0
II Sciences exactes et naturelles	326 150	318 149	97,5
III Sciences sociales et humaines	535 000	528 314	98,8
IV Culture	1 224 142	1 155 631	94,4
V Communication et information	695 000	694 390	99,9
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-
<b>Total, Titre II.A</b>	<b>5 194 598</b>	<b>5 013 717</b>	<b>96,5</b>
<b>C. Services liés au programme</b>			
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	-	-	-
2. Programme de bourses	-	-	-
3. Information du public	140 000	139 998	100,0
<b>Total, Titre II.C</b>	<b>140 000</b>	<b>139 998</b>	<b>100,0</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>5 334 598</b>	<b>5 153 715</b>	<b>96,6</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>			
A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	400 000	392 332	98,1
B. Elaboration du budget et suivi de son exécution	-	-	-
C. Gestion et coordination des unités hors Siège	1 170 748	1 096 509	93,7
D. Relations extérieures et coopération	-	-	-
E. Gestion des ressources humaines	-	-	-
F. Administration	1 100 000	1 083 205	98,5
G. Rénovation des bâtiments du Siège	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>2 670 748</b>	<b>2 572 046</b>	<b>96,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8 005 346</b>	<b>7 725 761</b>	<b>96,5</b>

**CUADRO 4**

**UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS**

**(Gastos de personal y gastos en actividades fuera de la Sede  
al 31 de diciembre de 2003)**

En el **Cuadro 4** se presenta la ejecución del presupuesto fuera de la Sede al 31 de diciembre de 2003, con respecto al Título II (Programas y servicios relacionados con el programa) y al Título III (Apoyo a la ejecución del programa y administración).

**Comentarios:**

El coeficiente global de ejecución de los fondos descentralizados es del 96,5% frente al 96,2% correspondiente al bienio anterior

**TABLE 4**  
**EXECUTION OF DECENTRALIZED FUNDS**  
**as at 31 December 2003**

Principal Appropriation Line	Allocation for all field units	Expenditure (delivered/unliquidated) as at 31 December 2003	Implementation rate
	\$	\$	%
<b>PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>			
<b>A. Governing bodies</b>			
1. General Conference	-	-	-
2. Executive Board	-	-	-
<b>Total, Part I.A</b>	-	-	-
<b>B. Direction</b>			
3. Directorate	-	-	-
4. Office of the Director-General	-	-	-
5. Internal oversight	-	-	-
6. International standards and legal affairs	-	-	-
<b>Total, Part I.B</b>	-	-	-
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>			
	-	-	-
<b>TOTAL, PART I</b>	-	-	-
<b>PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>			
<b>A. Programmes</b>			
I Education*	53 571 528	50 777 492	94.8
II Natural sciences	17 110 919	14 920 443	87.2
III Social and human sciences	6 317 940	5 722 944	90.6
IV Culture	10 751 113	10 394 427	96.7
V Communication and information	11 271 524	10 436 358	92.6
UNESCO Institute for Statistics	7 315 600	7 313 353	100.0
<b>Total, Part II.A</b>	<b>106 338 624</b>	<b>99 565 018</b>	<b>93.6</b>
<b>B. Participation Programme</b>			
	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99.7</b>
<b>C. Programme Related Services</b>			
1. Coordination of action to benefit Africa	-	-	-
2. Fellowships Programme	-	-	-
3. Public Information	276 900	446 077	161.1
<b>Total, Part II.C</b>	<b>276 900</b>	<b>446 077</b>	<b>161.1</b>
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>128 615 524</b>	<b>121 945 885</b>	<b>94.8</b>
<b>PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>			
<b>A. Strategic planning and programme monitoring</b>			
	38 205	38 205	100.0
<b>B. Budget preparation and monitoring</b>			
	-	6 903	-
<b>C. Field management and coordination</b>			
	47 653 366	46 852 082	98.3
<b>D. External relations and cooperation</b>			
	2 625 780	3 745 025	142.6
<b>E. Human resources management</b>			
	-	-	-
<b>F. Administration</b>			
	-	-	-
<b>G. Renovation of Headquarters premises</b>			
	-	-	-
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>50 317 351</b>	<b>50 642 215</b>	<b>100.6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>178 932 875</b>	<b>172 588 100</b>	<b>96.5</b>

\* The figures for Education includes the UNESCO institutes as a part of decentralization. The rate of execution excluding the institutes is 94.9 %.

**TABLEAU 4**  
**UTILISATION DES FONDS DECENTRALISES**  
**au 31 décembre 2003**

Article budgétaire principal	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège	Dépenses (effectives/ engagées) au 31 décembre 2003	Taux d'exécution
	\$	\$	%
<b>TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION</b>			
<b>A. Organes directeurs</b>			
1. Conférence générale	-	-	-
2. Conseil exécutif	-	-	-
<b>Total, Titre IA</b>	-	-	-
<b>B. Direction</b>			
3. Direction générale	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	-	-	-
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	-	-	-
6. Normes internationales et affaires juridiques	-	-	-
<b>Total, Titre IB</b>	-	-	-
<b>C. Participation aux mécanismes communs du systèmes des Nations Unies</b>	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE I</b>	-	-	-
<b>TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>			
<b>A. Programmes</b>			
I Education*	53 571 528	50 777 492	94,8
II Sciences exactes et naturelles	17 110 919	14 920 443	87,2
III Sciences sociales et humaines	6 317 940	5 722 944	90,6
IV Culture	10 751 113	10 394 427	96,7
V Communication et information	11 271 524	10 436 358	92,6
Institut de statistique de l'UNESCO	7 315 600	7 313 353	100,0
<b>Total, Titre IIA</b>	<b>106 338 624</b>	<b>99 565 018</b>	<b>93,6</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99,7</b>
<b>C. Services liés au programme</b>			
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	-	-	-
2. Programme de bourses	-	-	-
3. Information du public	276 900	446 077	161,1
<b>Total, Titre IIC</b>	<b>276 900</b>	<b>446 077</b>	<b>161,1</b>
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>128 615 524</b>	<b>121 945 885</b>	<b>94,8</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION</b>			
<b>A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme</b>	38 205	38 205	100,0
<b>B. Elaboration du budget et suivi de son exécution</b>	-	6 903	-
<b>C. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	47 653 366	46 852 082	98,3
<b>D. Relations extérieures et coopération</b>	2 625 780	3 745 025	142,6
<b>E. Gestion des ressources humaines</b>	-	-	-
<b>F. Administration</b>	-	-	-
<b>G. Rénovation des bâtiments du Siège</b>	-	-	-
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>50 317 351</b>	<b>50 642 215</b>	<b>100,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>178 932 875</b>	<b>172 588 100</b>	<b>96,5</b>

\* Les chiffres donnés pour l'éducation comprennent les instituts de l'UNESCO en tant qu'éléments de la décentralisation. Le taux d'exécution, à l'exclusion de ces instituts, s'établit à 94,9 %.

**CUADRO 5A**

**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

**5A. EJECUCIÓN POR REGIÓN**

En el **Cuadro 5A** se presenta la ejecución del Programa de Participación por región al 31 de diciembre de 2003, así como la marcha de la ejecución de los proyectos correspondientes a solicitudes aprobadas en beneficio de organizaciones internacionales no gubernamentales o en concepto de ayuda de emergencia.

**Comentarios:**

El coeficiente global de ejecución es del 99,7%. En el documento 169 EX/26 se recoge un informe detallado del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y la ayuda de emergencia. Para el bienio 2002-2003 se habían recibido, en la fecha límite de presentación de solicitudes (28 de febrero de 2002), 2.002 solicitudes con cargo al Programa de Participación por un total de 77.576.022 dólares, de las cuales 1.311, por un importe de 21.993.312 dólares, habían sido aprobadas al 31 de diciembre de 2003. En esta cifra se incluyen 59 solicitudes aprobadas en el marco del programa de ayuda de emergencia (1.444.000 dólares).

**TABLE 5A**  
**PARTICIPATION PROGRAMME**  
**EXECUTION BY REGION**  
**as at 31 December 2003**

Region	Allotment issued	Expenditure (delivered / unliquidated) as at 31 December 2003	Implementation rate
	\$	\$	%
AFRICA	5 658 950	5 656 032	99.9
ASIA AND THE PACIFIC	4 383 250	4 371 250	99.7
ARAB STATES	2 092 950	2 050 900	98.0
EUROPE 1 (Western Europe, United States, Canada)	920 150	918 852	99.9
EUROPE 2 (Eastern and Central Europe)	2 414 250	2 414 250	100.0
LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	4 160 582	4 160 327	100.0
INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS	919 180	919 178	100.0
EMERGENCY ASSISTANCE PROGRAMME	1 444 000	1 444 000	100.0
UNALLOTTED BALANCE	6 688	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99.7</b>

**TABLEAU 5A**  
**PROGRAMME DE PARTICIPATION**  
**EXECUTION PAR REGION**  
**au 31 décembre 2003**

Région	Crédits alloués	Dépenses (effectives/ engagées) au 31 décembre 2003	Taux d'exécution
	\$	\$	%
AFRIQUE	5 658 950	5 656 032	99,9
ASIE ET PACIFIQUE	4 383 250	4 371 250	99,7
ETATS ARABES	2 092 950	2 050 900	98,0
EUROPE 1 (Europe occidentale, Etats-Unis d'Amérique, Canada)	920 150	918 852	99,9
EUROPE 2 (Europe orientale et centrale)	2 414 250	2 414 250	100,0
AMERIQUE LATINE ET CARAIBES	4 160 582	4 160 327	100,0
ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES	919 180	919 178	100,0
PROGRAMME D'AIDE D'URGENCE	1 444 000	1 444 000	100,0
SOLDE NON ALLOUE	6 688	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99,7</b>

**CUADRO 5B**

**PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

**5B. EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO**

En el **Cuadro 5B** se presenta la ejecución del Programa de Participación desglosada por “Financial contributions” (Contribuciones financieras) y “Material and technical assistance provided by UNESCO” (Asistencia material y técnica prestada por la UNESCO).

**Comentarios:**

Los gastos por concepto de “Contribuciones financieras” representan el 88,0% del total de los gastos del Programa de Participación. La mayor parte de las asignaciones de créditos se destinaron a financiar conferencias y reuniones, a las que siguieron por orden de importancia las destinadas a adquirir suministros y equipamiento.

En el documento 169 EX/26 se recoge un informe detallado del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y la ayuda de emergencia.

**TABLE 5B**  
**PARTICIPATION PROGRAMME**  
**EXECUTION BY NATURE OF EXPENDITURE**  
**as at 31 December 2003**

Nature of expenditure	Allotment issued	Expenditure (delivered / unliquidated) as at 31 December 2003	Implementation rate
	\$	\$	%
<b>A. FINANCIAL CONTRIBUTIONS</b>			
Conferences, meetings	6 079 080	5 954 028	97.9
Consultants	2 409 991	2 410 691	100.0
Fellowships, study grants	503 046	555 046	110.3
Publications, translations, reproduction	2 057 983	2 085 933	101.4
Supplies and equipment	5 669 438	5 496 738	97.0
Training seminars or courses	2 601 624	2 804 024	107.8
<b>Subtotal</b>	<b>19 321 162</b>	<b>19 306 460</b>	<b>99.9</b>
<b>B. MATERIAL AND/OR TECHNICAL ASSISTANCE PROVIDED DIRECTLY BY UNESCO</b>			
Conferences, meetings	500 100	565 650	113.1
Consultants	435 400	365 184	83.9
Fellowships, study grants	212 450	272 242	128.1
Publications, translations, reproduction	153 715	137 215	89.3
Supplies and equipment	582 485	684 214	117.5
Training seminars or courses	788 000	603 824	76.6
<b>Subtotal</b>	<b>2 672 150</b>	<b>2 628 329</b>	<b>98.4</b>
<b>UNALLOTTED BALANCE</b>	<b>6 688</b>	-	-
<b>GRAND TOTAL</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99.7</b>

**TABLEAU 5B**  
**PROGRAMME DE PARTICIPATION**  
**EXECUTION PAR NATURE DES DEPENSES**  
**au 31 décembre 2003**

Nature des dépenses	Crédits alloués	Dépenses (effectives/engagées ) au 31 décembre 2003	Taux d'exécution
	\$	\$	%
<b>A. CONTRIBUTIONS FINANCIERES</b>			
Conférences, réunions	6 079 080	5 954 028	97,9
Consultants	2 409 991	2 410 691	100,0
Bourses, allocations d'études	503 046	555 046	110,3
Publications, traductions, reproduction	2 057 983	2 085 933	101,4
Fournitures et matériel	5 669 438	5 496 738	97,0
Séminaires ou cours de formation	2 601 624	2 804 024	107,8
<b>Sous-total</b>	<b>19 321 162</b>	<b>19 306 460</b>	<b>99,9</b>
<b>B. ASSISTANCE MATERIELLE ET/OU TECHNIQUE FOURNIE DIRECTEMENT PAR L'UNESCO</b>			
Conférences, réunions	500 100	565 650	113,1
Consultants	435 400	365 184	83,9
Bourses, allocations d'études	212 450	272 242	128,1
Publications, traductions, reproduction	153 715	137 215	89,3
Fournitures et matériel	582 485	684 214	117,5
Séminaires ou cours de formation	788 000	603 824	76,6
<b>Sous-total</b>	<b>2 672 150</b>	<b>2 628 329</b>	<b>98,4</b>
<b>SOLDE NON ALLOUE</b>	<b>6 688</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99,7</b>

## CUADRO 6

### **SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

En el **Cuadro 6A** se presenta la evolución mensual del ahorro neto en puestos de plantilla entre enero de 2002 y diciembre de 2003. Los puestos que figuran en este cuadro corresponden a los que se encuentran vacantes en términos presupuestarios, y que, por consiguiente, generan ahorros previa deducción de los utilizados para costear la asistencia temporal. Por lo tanto, los datos de este cuadro no se pueden comparar directamente con los que pueda comunicar la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM), que se refieren a los puestos vacantes que se van a cubrir.

En el **Cuadro 6B** se presenta una recapitulación de los gastos generales de personal al 31 de diciembre de 2003, desglosando los de la Sede y los de las unidades fuera de ella.

#### **Comentarios:**

El presupuesto se prepara sobre la base de un factor retraso (*lapse factor*) del 3%. La Oficina del Presupuesto supervisó muy rigurosamente la situación de los gastos de personal en 2002-2003 a fin de absorber enteramente, como se pedía, 11 millones de dólares en el marco del presupuesto global de gastos de personal. Entre el 1º de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2003 el promedio de puestos vacantes en términos presupuestarios fue de 140. El gasto real en concepto de gastos de personal al 31 de diciembre de 2003 ascendió a 318.411.707 dólares. En comparación con la asignación total destinada a los gastos de personal, de una cuantía de 330.727.700 dólares, este gasto representa un ahorro de 12,3 millones de dólares. Este ahorro cubrió la absorción requerida de 10,4 millones de dólares<sup>1</sup>, lo que da lugar a un superávit final de 1,9 millones de dólares en el presupuesto de gastos de personal.

---

<sup>1</sup> La cuantía que era necesario absorber se redujo a 10.412.050 dólares, de conformidad con la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 167ª reunión (Decisión 167 EX/7.1) de utilizar 622.250 dólares del Título IV del presupuesto como contribución a la absorción necesaria.

**TABLE 6**  
**POSTS SITUATION AND STAFF COSTS**

**A. Monthly breakdown of posts budgetarily vacant from January 2002 to December 2003**

YEAR/ MONTH	31 C/5 Approved Total number of posts	Filled posts			Vacant posts					Variation vis-à-vis the vacancy requirement of the lapse factor (3% = 60 posts)
		HQ	Field	TOTAL	HQ		Field		TOTAL	
					P	GS	P	L		
<b>2002</b>										
January	1 983	1 303	471	<b>1 774</b>	57	57	71	24	<b>209</b>	<b>149</b>
February	1 983	1 307	473	<b>1 780</b>	56	54	50	43	<b>203</b>	<b>143</b>
March	1 983	1 308	481	<b>1 789</b>	56	53	47	38	<b>194</b>	<b>134</b>
April	1 983	1 308	479	<b>1 787</b>	56	53	49	38	<b>196</b>	<b>136</b>
May	1 983	1 321	472	<b>1 793</b>	52	44	50	44	<b>190</b>	<b>130</b>
June	1 983	1 331	478	<b>1 809</b>	40	46	45	43	<b>174</b>	<b>114</b>
July	1 983	1 327	478	<b>1 805</b>	54	36	45	43	<b>178</b>	<b>118</b>
August	1 983	1 337	486	<b>1 823</b>	44	36	40	40	<b>160</b>	<b>100</b>
September	1 983	1 349	483	<b>1 832</b>	39	29	42	41	<b>151</b>	<b>91</b>
October	1 983	1 353	475	<b>1 828</b>	41	23	49	42	<b>155</b>	<b>95</b>
November	1 983	1 358	508	<b>1 866</b>	31	28	28	30	<b>117</b>	<b>57</b>
December	1 983	1 350	490	<b>1 840</b>	31	36	39	37	<b>143</b>	<b>83</b>
<b>2003</b>										
January	1 983	1 348	487	<b>1 835</b>	36	33	40	39	<b>148</b>	<b>88</b>
February	1 983	1 355	494	<b>1 849</b>	25	37	33	39	<b>134</b>	<b>74</b>
March	1 983	1 359	499	<b>1 858</b>	21	37	31	36	<b>125</b>	<b>65</b>
April	1 983	1 360	495	<b>1 855</b>	22	35	35	36	<b>128</b>	<b>68</b>
May	1 983	1 374	495	<b>1 869</b>	8	35	35	36	<b>114</b>	<b>54</b>
June	1 983	1 379	529	<b>1 908</b>	11	27	17	20	<b>75</b>	<b>15</b>
July	1 983	1 357	515	<b>1 872</b>	22	38	26	25	<b>111</b>	<b>51</b>
August	1 983	1 365	503	<b>1 868</b>	11	41	34	29	<b>115</b>	<b>55</b>
September	1 983	1 352	516	<b>1 868</b>	20	45	46	4	<b>115</b>	<b>55</b>
October	1 983	1 366	533	<b>1 899</b>	14	37	30	3	<b>84</b>	<b>24</b>
November	1 983	1 373	545	<b>1 918</b>	14	30	21	0	<b>65</b>	<b>5</b>
December	1 983	1 365	549	<b>1 914</b>	16	36	17	0	<b>69</b>	<b>9</b>
<b>Average</b>	<b>1 983</b>	<b>1 346</b>	<b>497</b>	<b>1 843</b>	<b>32</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>30</b>	<b>140</b>	<b>80</b>

**B. Cumulative situation of staff costs as at 31 December 2003**

	Allocation \$	Expenditure \$	%
HEADQUARTERS	253 282 300	248 460 276	98.1%
FIELD	77 444 100	69 951 432	90.3%
Reserve for reclassifications	1 300	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>330 727 700 *</b>	<b>318 411 707</b>	<b>96.3%</b>

\* The total allocation takes account of transfers from Part IV already approved by the Executive Board.

**TABLEAU 6**

**ETAT DES EFFECTIFS ET DEPENSES DE PERSONNEL**

**A. Ventilation mensuelle des postes budgétairement vacants pendant la période janvier 2002 - décembre 2003**

ANNEE/ MOIS	Nombre total de postes indiqués dans le document 31 C/5 approuvé	Postes pourvus			Postes vacants					Ecart par rapport aux exigences de l'ajustement pour mouvements de personnel et délais de recrutement ("lapse factor") (3 % = 60 postes)
		Siège	Hors Siège	TOTAL	Siège		Hors Siège		TOTAL	
					P	G	P	L		
<b>2002</b>										
Janvier	1 983	1 303	471	<b>1 774</b>	57	57	71	24	<b>209</b>	<b>149</b>
Février	1 983	1 307	473	<b>1 780</b>	56	54	50	43	<b>203</b>	<b>143</b>
Mars	1 983	1 308	481	<b>1 789</b>	56	53	47	38	<b>194</b>	<b>134</b>
Avril	1 983	1 308	479	<b>1 787</b>	56	53	49	38	<b>196</b>	<b>136</b>
Mai	1 983	1 321	472	<b>1 793</b>	52	44	50	44	<b>190</b>	<b>130</b>
Juin	1 983	1 331	478	<b>1 809</b>	40	46	45	43	<b>174</b>	<b>114</b>
Juillet	1 983	1 327	478	<b>1 805</b>	54	36	45	43	<b>178</b>	<b>118</b>
Août	1 983	1 337	486	<b>1 823</b>	44	36	40	40	<b>160</b>	<b>100</b>
Septembre	1 983	1 349	483	<b>1 832</b>	39	29	42	41	<b>151</b>	<b>91</b>
Octobre	1 983	1 353	475	<b>1 828</b>	41	23	49	42	<b>155</b>	<b>95</b>
Novembre	1 983	1 358	508	<b>1 866</b>	31	28	28	30	<b>117</b>	<b>57</b>
Décembre	1 983	1 350	490	<b>1 840</b>	31	36	39	37	<b>143</b>	<b>83</b>
<b>2003</b>										
Janvier	1 983	1 348	487	<b>1 835</b>	36	33	40	39	<b>148</b>	<b>88</b>
Février	1 983	1 355	494	<b>1 849</b>	25	37	33	39	<b>134</b>	<b>74</b>
Mars	1 983	1 359	499	<b>1 858</b>	21	37	31	36	<b>125</b>	<b>65</b>
Avril	1 983	1 360	495	<b>1 855</b>	22	35	35	36	<b>128</b>	<b>68</b>
Mai	1 983	1 374	495	<b>1 869</b>	8	35	35	36	<b>114</b>	<b>54</b>
Juin	1 983	1 379	529	<b>1 908</b>	11	27	17	20	<b>75</b>	<b>15</b>
Juillet	1 983	1 357	515	<b>1 872</b>	22	38	26	25	<b>111</b>	<b>51</b>
Août	1 983	1 365	503	<b>1 868</b>	11	41	34	29	<b>115</b>	<b>55</b>
Septembre	1 983	1 352	516	<b>1 868</b>	20	45	46	4	<b>115</b>	<b>55</b>
Octobre	1 983	1 366	533	<b>1 899</b>	14	37	30	3	<b>84</b>	<b>24</b>
Novembre	1 983	1 373	545	<b>1 918</b>	14	30	21	0	<b>65</b>	<b>5</b>
Décembre	1 983	1 365	549	<b>1 914</b>	16	36	17	0	<b>69</b>	<b>9</b>
<b>Moyenne</b>	<b>1 983</b>	<b>1 346</b>	<b>497</b>	<b>1 843</b>	<b>32</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>30</b>	<b>140</b>	<b>80</b>

**B. Etat cumulé des dépenses de personnel au 31 décembre 2003**

	Crédits \$	Dépenses \$	%
SIEGE	253 282 300	248 460 276	98,1%
HORS SIEGE	77 444 100	69 951 432	90,3%
Réserve pour les reclassements	1 300	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>330 727 700 *</b>	<b>318 411 707</b>	<b>96,3%</b>

\* Le montant total des crédits comprend les virements du Titre IV déjà approuvés par le Conseil exécutif.

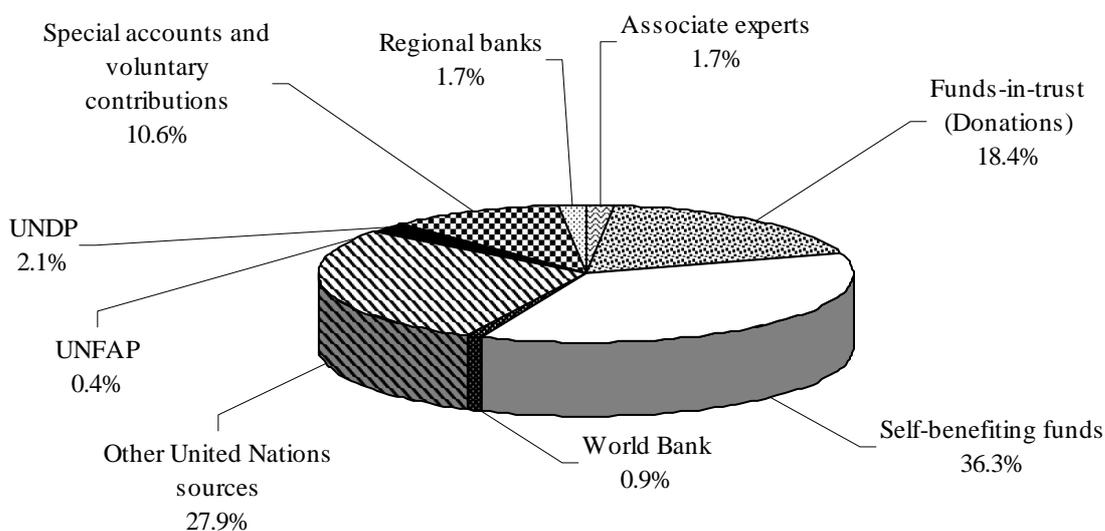
#### IV. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS

**GRÁFICO 5**

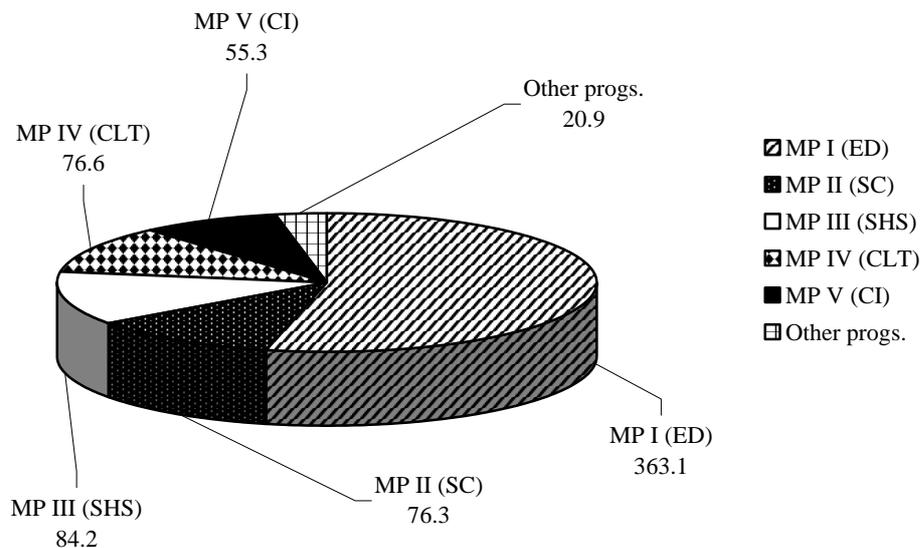
#### PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA 2002-2003, DESGLOSADOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y POR GRAN PROGRAMA

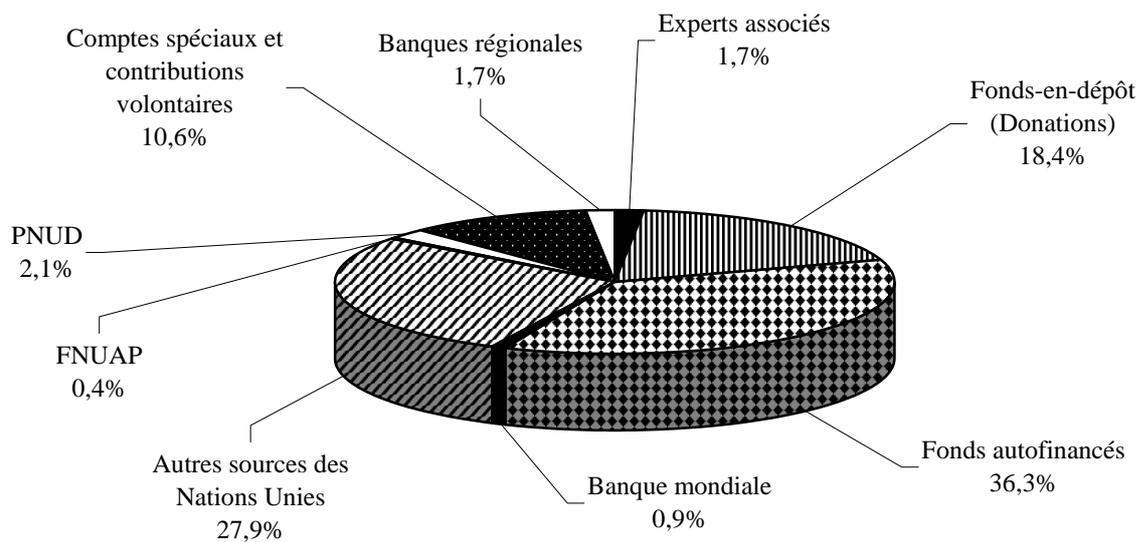
ASIGNACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

**TOTAL: 676,4 MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES**

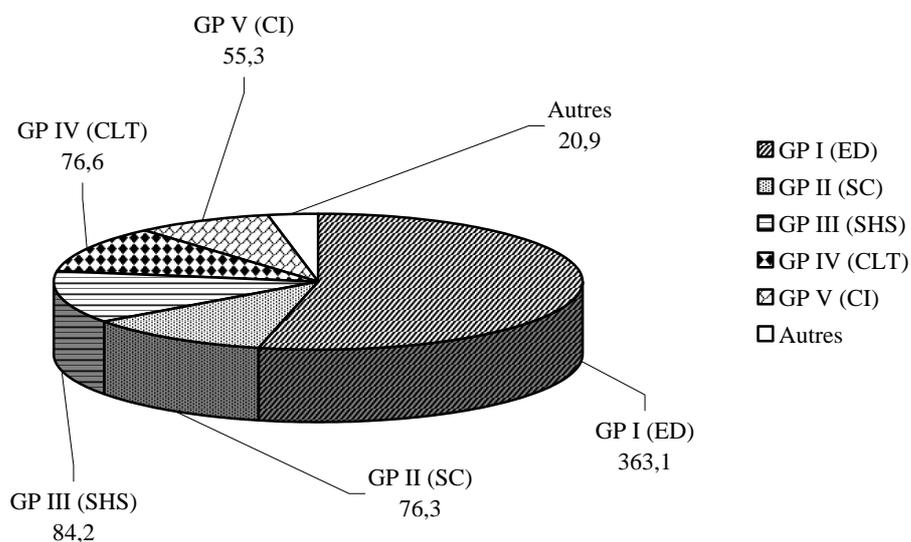


Amounts in millions of US \$





**Montants en millions de dollars**

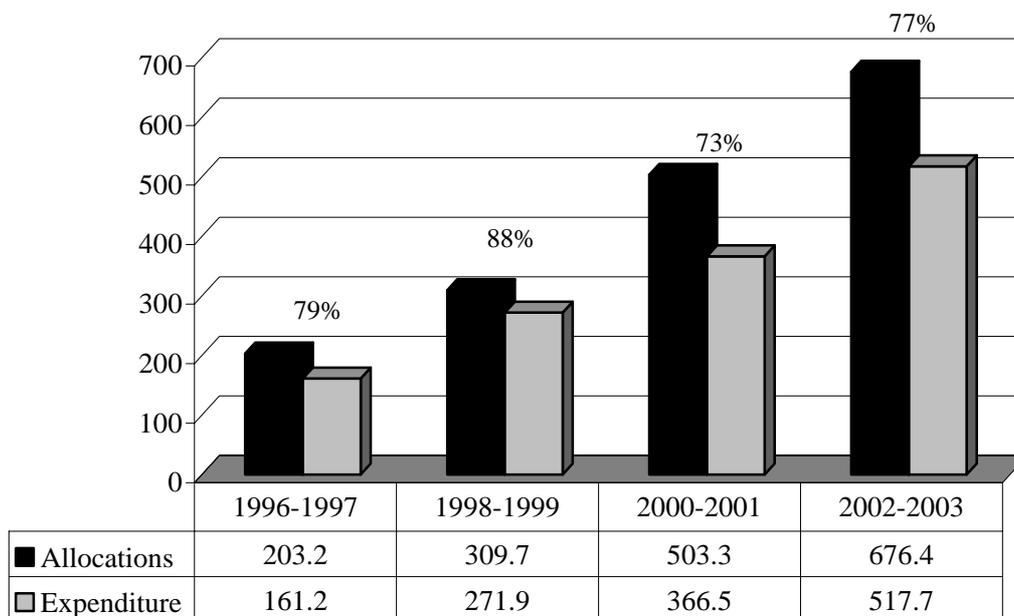


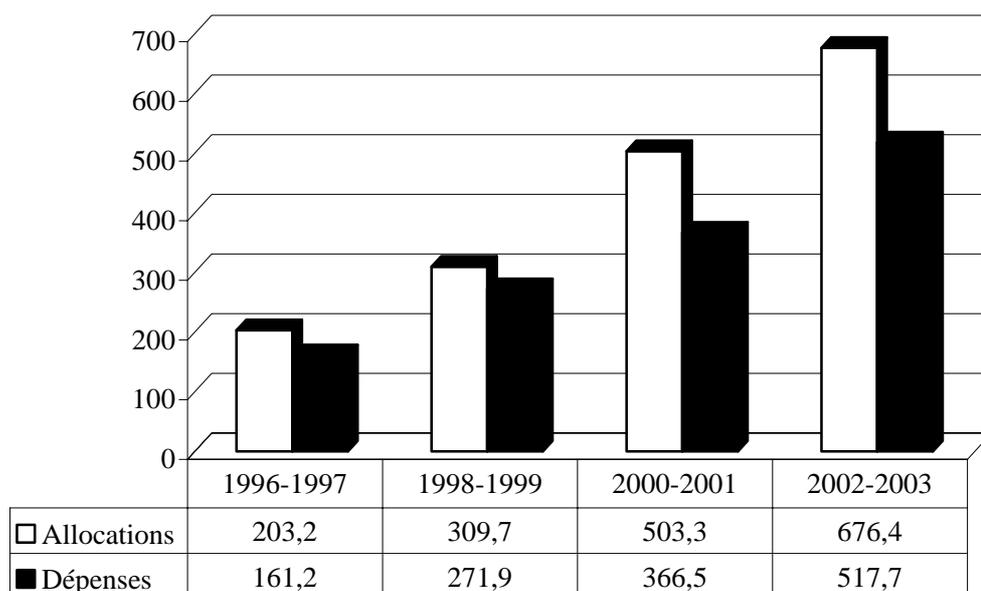
En el **Gráfico 5** se muestra las asignaciones destinadas a los programas extrapresupuestarios al **31 de diciembre de 2003**, por **fuerza de financiación** y por **gran programa**.

Cabe observar el predominio de las demás fuentes de las Naciones Unidas (el 27,9% de las asignaciones) y de los fondos autofinanciados (el 36,3% de las asignaciones) a causa de la importancia del programa “Petróleo por alimentos” en favor del Iraq y de los proyectos ejecutados en el Brasil, respectivamente. El Sector de Educación obtiene la mayor parte de los recursos con **363,1 millones de dólares estadounidenses** de asignaciones, esto es el **53,7%** de la asignación total de **676,4 millones de dólares estadounidenses**. Conviene, sin embargo, señalar que de esos 363,1 millones de dólares estadounidenses, **223,6 millones** provienen, respectivamente, del programa “Petróleo por Alimentos” (**160,3 millones de dólares estadounidenses**) y del programa de cooperación con el Brasil (**63,3 millones de dólares estadounidenses**).

## GRÁFICO 6

### PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS FONDOS ASIGNADOS Y GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003





El **Gráfico 6** presenta la evolución de los fondos asignados y los gastos en el curso de los últimos cuatro bienios. Cabe destacar la fuerte progresión de los fondos extrapresupuestarios en el periodo 1996-2003. Hay que recordar, sin embargo, que el programa “Petróleo por alimentos” finalizó en 2003 y que, por consiguiente, ya no se dispondrá de los fondos correspondientes a esa fuente.

En los **Cuadros 7, 8 y 9** aparece un análisis más detallado según las **fuentes de financiación**, los **sectores** que aplican los programas extrapresupuestarios y las **regiones** que se benefician de esos recursos.

El **Japón, Italia y Noruega** constituyen donantes muy importantes, con **80,8 millones de dólares estadounidenses** de contribuciones a los programas de la UNESCO en forma de fondos fiduciarios.

**TABLE 7**  
**EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY FUNDING SOURCE**  
**1 JANUARY 2002 TO 31 DECEMBER 2003**

(in millions of US \$)

SOURCE OF FUNDS	2002-2003			2000-2001		
	Allocations	Expenditure	Rate of expenditure %	Allocations	Expenditure	Rate of expenditure %
<b>United Nations sources</b>						
UNDP	14.0	11.9	85	26.1	16.5	63
UNFPA	3.0	2.3	77	6.6	5.8	88
<b>Other United Nations sources</b>						
UNOIP	160.3	110.5	69	71.2	38.7	54
UNFIP	9.5	7.6	80	6.6	3.6	55
WHO/UNAIDS	9.5	8.2	86	4.1	3.5	85
UNEP	4.9	4.7	96	0.8	0.5	63
UNICEF	0.7	0.5	71	0.4	0.2	50
UNHCR	0.5	0.4	80	0.8	0.8	100
WFP	0.6	0.6	100	0.9	0.7	78
Others	2.4	1.8	75	4.7	4.4	94
<b>Subtotal United Nations sources</b>	<b>205.4</b>	<b>148.5</b>	<b>72</b>	<b>122.2</b>	<b>74.7</b>	<b>61</b>
<b>OTHER PROGRAMMES</b>						
World Bank	6.1	4.6	75	2.0	1.5	75
Regional Banks and Funds	11.7	8.0	68	12.3	5.0	41
<b>Donated funds-in-trust*</b>						
Japan	46.8	37.6	80	10.1	6.4	63
Italy	18.8	13.4	71	6.2	5.1	82
Netherlands	8.0	7.1	89	7.4	6.2	84
Norway	7.2	6.0	83	9.1	8.9	98
Denmark	4.1	4.0	98	1.9	1.4	74
Flanders	3.4	3.1	91	2.2	2.0	91
Germany	3.8	2.4	63	2.4	1.4	58
Saudi Arabia	0.6	0.4	67	3.5	3.0	86
European Commission	6.1	5.1	84	5.4	4.4	81
Private funds	5.4	3.7	69	9.7	6.0	62
Others	20.2	16.3	81	30.4	23.4	77
<b>Self-benefiting funds-in-trust</b>						
Brazil	232.5	182.3	78	208.8	161.4	77
Others	13.2	9.0	68	9.6	6.7	70
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	83.1	66.2	80	60.1	49.0	82
<b>Subtotal other programmes</b>	<b>471.0</b>	<b>369.2</b>	<b>78</b>	<b>381.1</b>	<b>291.8</b>	<b>77</b>
<b>Total</b>	<b>676.4</b>	<b>517.7</b>	<b>77</b>	<b>503.3</b>	<b>366.5</b>	<b>73</b>

\*The amount of the funds allocated under the heading "Donated funds-in-Trust" does not include the contribution of certain donors to Institutes (not covered by this report) and other UNESCO programmes which may be covered under other headings. For instance, Italy has contributed \$42.5 million to the Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics (ICTP) and \$1.3 million to the Third World Academy of Sciences (TWAS), the latter amount being taken into account under the heading "Associate experts, special accounts and voluntary contributions" in the same table. The Italian contribution for the period 2002-2003 under extrabudgetary funds amounts to \$65 million.

**TABLEAU 7**

**EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR SOURCE DE FONDS**

**1er janvier 2002 - 31 décembre 2003**

**(en millions de dollars des Etats-Unis)**

Sources de fonds	2002-2003			2000-2001		
	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %
<b>SOURCES DES NATIONS UNIES</b>						
PNUD	14,0	11,9	85	26,1	16,5	63
FNUAP	3,0	2,3	77	6,6	5,8	88
<b>Autres sources des Nations Unies</b>						
UNOIP	160,3	110,5	69	71,2	38,7	54
FNUPI	9,5	7,6	80	6,6	3,6	55
OMS/ONUSIDA	9,5	8,2	86	4,1	3,5	85
PNUE	4,9	4,7	96	0,8	0,5	63
UNICEF	0,7	0,5	71	0,4	0,2	50
HCR	0,5	0,4	80	0,8	0,8	100
PAM	0,6	0,6	100	0,9	0,7	78
Autres	2,4	1,8	75	4,7	4,4	94
<b>Sous-total, Sources des Nations Unies</b>	<b>205,4</b>	<b>148,5</b>	<b>72</b>	<b>122,2</b>	<b>74,7</b>	<b>61</b>
<b>AUTRES PROGRAMMES</b>						
Banque mondiale	6,1	4,6	75	2,0	1,5	75
Banques régionales de développement et fonds régionaux	11,7	8,0	68	12,3	5,0	41
<b>Fonds-en-dépôt sous forme de donations*</b>						
Japon	46,8	37,6	80	10,1	6,4	63
Italie	18,8	13,4	71	6,2	5,1	82
Pays-Bas	8,0	7,1	89	7,4	6,2	84
Norvège	7,2	6,0	83	9,1	8,9	98
Danemark	4,1	4,0	98	1,9	1,4	74
Flandres (Belgique)	3,4	3,1	91	2,2	2,0	91
Allemagne	3,8	2,4	63	2,4	1,4	58
Arabie saoudite	0,6	0,4	67	3,5	3,0	86
Commission européenne	6,1	5,1	84	5,4	4,4	81
Fonds privés	5,4	3,7	69	9,7	6,0	62
Autres	20,2	16,3	81	30,4	23,4	77
<b>Fonds-en-dépôt au profit des donateurs</b>						
Brésil	232,5	182,3	78	208,8	161,4	77
Autres	13,2	9,0	68	9,6	6,7	70
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	83,1	66,2	80	60,1	49,0	82
<b>Sous-total, Autres programmes</b>	<b>471,0</b>	<b>369,2</b>	<b>78</b>	<b>381,1</b>	<b>291,8</b>	<b>77</b>
<b>Total</b>	<b>676,4</b>	<b>517,7</b>	<b>77</b>	<b>503,3</b>	<b>366,5</b>	<b>73</b>

\* Le montant des fonds alloués sous la rubrique "Fonds-en-dépôt sous forme de donations" n'inclut pas la contribution de certains donateurs aux Instituts (non traitée dans ce rapport) ainsi qu'à d'autres programmes de l'UNESCO qui peut être traitée sous d'autres rubriques. A titre d'exemple, l'Italie a contribué au Centre international de physique théorique (CIPT) pour 42,5 millions de dollars et à l'Académie des sciences pour du tiers monde (TWAS) pour 1,3 million de dollars, ce dernier montant étant pris en compte sous la rubrique "Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires" du même tableau. La contribution versée par l'Italie en 2002-2003 au titre des fonds extrabudgétaires s'élève à 65 millions de dollars.

**TABLE 8**

**EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY REGION**

**1 JANUARY 2002 TO 31 DECEMBER 2003**

**(in millions of US \$)**

SOURCE OF FUNDS	Total	AFRICA	ARAB STATES	ASIA AND THE PACIFIC	EUROPE AND NORTH AMERICA	LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	INTERREGIONAL AND GLOBAL
United Nations sources							
UNDP	11.9	7.0	2.7	0.5	0.3	1.4	
UNFPA	2.3	0.1		0.4			1.8
<b>Other United Nations sources</b>							
UNOIP (Iraq)	110.5		110.5				
UNFIP	7.6	2.4		0.8		1.9	2.5
UNAIDS	8.2	0.5	0.1	0.8	0.1	0.5	6.2
UNEP	4.7	0.5					4.2
UNICEF	0.5	0.3		0.2			
UNHCR	0.4	0.4					
WFP	0.6						0.6
Others	1.8	0.5		0.7			0.6
<b>Subtotal United Nations sources</b>	<b>148.5</b>	<b>11.7</b>	<b>113.3</b>	<b>3.4</b>	<b>0.4</b>	<b>3.8</b>	<b>15.9</b>
<b>OTHER PROGRAMMES</b>							
World Bank	4.6	0.2	2.5	0.3		1.3	0.3
Regional Banks and Funds	8.0	5.3	0.4	1.2		1.1	
<b>Donated funds-in-trust</b>							
Japan	37.6	3.0	1.4	16.4	0.5	1.8	14.5
Italy	13.4	2.8	0.5	1.3	5.7	1.3	1.8
Netherlands	7.1	1.3				3.4	2.4
Norway	6.0	0.3	0.2	1.6			3.9
Denmark	4.0	1.2	0.1	0.6		0.1	2.0
Flanders	3.1	1.8	0.7		0.1	0.2	0.3
Germany	2.4	0.4		0.8	0.2		1.0
Saudi Arabia	0.4		0.3		0.1		
European Commission	5.1	2.2	0.3	0.1	0.6	0.4	1.5
Private funds	3.7	0.2	0.1	0.5	0.4	1.2	1.3
Others	16.3	2.6	7.3	1.9	0.3	0.8	3.4
<b>Self-benefiting funds-in-trust</b>							
Brazil	182.3					182.3	
Others	9.0		6.0			2.7	0.3
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary contributions	66.2	3.6	3.4	3.5	10.7	1.0	44.0
<b>Subtotal other programmes</b>	<b>369.2</b>	<b>24.9</b>	<b>23.2</b>	<b>28.2</b>	<b>18.6</b>	<b>197.6</b>	<b>76.7</b>
<b>Total</b>	<b>517.7</b>	<b>36.6</b>	<b>136.5</b>	<b>31.6</b>	<b>19.0</b>	<b>201.4</b>	<b>92.6</b>

**TABLEAU 8**

**EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR REGION**  
**1er janvier 2002 - 31 décembre 2003**

(en millions de dollars des Etats-Unis)

SOURCE DE FONDS	TOTAL	AFRIQUE	ETATS ARABES	ASIE ET PACIFIQUE	EUROPE ET AMERIQUE DU NORD	AMERIQUE LATINE ET CARAIBES	PROJETS INTERREGIONAUX ET MONDIAUX
<b>SOURCES DES NATIONS UNIES</b>							
PNUD	11,9	7,0	2,7	0,5	0,3	1,4	
FNUAP	2,3	0,1		0,4			1,8
<b>Autres sources des Nations Unies</b>							
UNOIP (IRAQ)	110,5		110,5				
FNUPI	7,6	2,4		0,8		1,9	2,5
ONUSIDA	8,2	0,5	0,1	0,8	0,1	0,5	6,2
PNUE	4,7	0,5					4,2
UNICEF	0,5	0,3		0,2			
HCR	0,4	0,4					
PAM	0,6						0,6
Autres	1,8	0,5		0,7			0,6
<b>Sous-total, Sources des Nations Unies</b>	<b>148,5</b>	<b>11,7</b>	<b>113,3</b>	<b>3,4</b>	<b>0,4</b>	<b>3,8</b>	<b>15,9</b>
<b>AUTRES PROGRAMMES</b>							
Banque mondiale	4,6	0,2	2,5	0,3		1,3	0,3
Banques régionales de développement et fonds régionaux	8,0	5,3	0,4	1,2		1,1	
<b>Fonds-en-dépôt sous forme de donations</b>							
Japon	37,6	3,0	1,4	16,4	0,5	1,8	14,5
Italie	13,4	2,8	0,5	1,3	5,7	1,3	1,8
Pays-Bas	7,1	1,3				3,4	2,4
Norvège	6,0	0,3	0,2	1,6			3,9
Danemark	4,0	1,2	0,1	0,6		0,1	2,0
Flandres (Belgique)	3,1	1,8	0,7		0,1	0,2	0,3
Allemagne	2,4	0,4		0,8	0,2		1,0
Arabie saoudite	0,4		0,3		0,1		
Commission européenne	5,1	2,2	0,3	0,1	0,6	0,4	1,5
Fonds privés	3,7	0,2	0,1	0,5	0,4	1,2	1,3
Autres	16,3	2,6	7,3	1,9	0,3	0,8	3,4
<b>Fonds-en-dépôt au profit des donateurs</b>							
Brésil	182,3					182,3	
Autres	9,0		6,0			2,7	0,3
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	66,2	3,6	3,4	3,5	10,7	1,0	44,0
<b>Sous-total, Autres programmes</b>	<b>369,2</b>	<b>24,9</b>	<b>23,2</b>	<b>28,2</b>	<b>18,6</b>	<b>197,6</b>	<b>76,7</b>
<b>Total</b>	<b>517,7</b>	<b>36,6</b>	<b>136,5</b>	<b>31,6</b>	<b>19,0</b>	<b>201,4</b>	<b>92,6</b>

**TABLE 9**  
**EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY SECTOR**  
**1 JANUARY 2002 TO 31 DECEMBER 2003**  
 (in millions of US \$)

Sector	2002-2003			2000-2001		
	Allocations	Expenditure	Rate of expenditure %	Allocations	Expenditure	Rate of expenditure %
ED	363.1	271.8	75	227.8	152.2	67
SC	76.3	61.8	81	53.1	42.3	80
SHS	84.2	68.5	81	117.7	97.5	83
CLT	76.6	62.0	81	57.5	43.4	75
CI	55.3	38.2	69	34.8	21.6	62
Others	20.9	15.4	74	12.4	9.5	77
<b>Total</b>	<b>676.4</b>	<b>517.7</b>	<b>77</b>	<b>503.3</b>	<b>366.5</b>	<b>73</b>

**TABLEAU 9**  
**EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR SECTEUR**  
**1er janvier 2002 - 31 décembre 2003**  
 (en millions de dollars des Etats-Unis)

Secteur	2002-2003			2000-2001		
	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %
ED	363,1	271,8	75	227,8	152,2	67
SC	76,3	61,8	81	53,1	42,3	80
SHS	84,2	68,5	81	117,7	97,5	83
CLT	76,6	62,0	81	57,5	43,4	75
CI	55,3	38,2	69	34,8	21,6	62
Autres	20,9	15,4	74	12,4	9,5	77
<b>Total</b>	<b>676,4</b>	<b>517,7</b>	<b>77</b>	<b>503,3</b>	<b>366,5</b>	<b>73</b>

**ANEXO I**

**INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL  
PRESUPUESTO ORDINARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (PROVISIONAL)**

En el **Anexo I** se muestra la ejecución del Programa Ordinario por eje de acción, tal como figura en el Anexo del documento 31 C/5 Aprobado.

A partir de los debates celebrados en las reuniones anteriores del Consejo Ejecutivo sobre la justificación del análisis de los gastos de personal por eje de acción, el método de presentación se ha mejorado. En consecuencia, desde la 166ª reunión del Consejo Ejecutivo, las asignaciones y gastos de personal se presentan por partida presupuestaria principal, mientras que los costos de las actividades se presentan por eje de acción. Este cuadro comprende el Título IV (Aumentos previstos de los costos) y tiene en cuenta las transferencias de este título a los demás títulos del presupuesto ya aprobadas por el Consejo Ejecutivo.

**ANNEX I**  
**DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET**  
**as at 31 December 2003**

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>PART I</b>	<b>GENERAL POLICY AND DIRECTION</b>					
<b>A. Governing bodies</b>						
1. General Conference	5 594 700	5 139 188	91.9	817 800	773 363	94.6
2. Executive Board	6 531 800	5 976 586	91.5	1 371 300	1 390 469	101.4
<b>Total, LA</b>	<b>12 126 500</b>	<b>11 115 774</b>	<b>91.7</b>	<b>2 189 100</b>	<b>2 163 832</b>	<b>98.8</b>
<b>B. Direction</b>						
3. Directorate	458 500	462 613	100.9	1 870 500	1 577 571	84.3
4. Office of the Director-General	399 500	397 662	99.5	6 281 300	6 764 019	107.7
5. Internal Oversight	567 600	559 281	98.5	4 205 100	3 211 842	76.4
6. International Standards and Legal Affairs	203 100	201 533	99.2	2 698 300	2 438 933	90.4
<b>Total, LB</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 621 089</b>	<b>99.5</b>	<b>15 055 200</b>	<b>13 992 364</b>	<b>92.9</b>
<b>C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System</b>	2 489 300	2 502 657	100.5			
<b>TOTAL, PART I</b>	<b>16 244 500</b>	<b>15 239 520</b>	<b>93.8</b>	<b>17 244 300</b>	<b>16 156 197</b>	<b>93.7</b>
<b>PART II</b>	<b>PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES</b>					
<b>A. Programmes</b>						
<b>I EDUCATION</b>						
<b>L1 Basic education for all: meeting the commitments of the Dakar World Education Forum</b>						
<b>L1.1 Coordinating the follow-up of the Dakar Framework for Action</b>						
1 Policy research, monitoring and information dissemination in regard to Education for All	1 916 750	1 876 935	97.9			
2 National and regional education strategies and EFA action plans	6 054 699	5 856 895	96.7			
3 EFA activities in the E-9 countries	1 106 760	1 073 541	97.0			
4 Forging EFA partnerships and coordinating the EFA global initiative	797 270	772 709	96.9			
<b>L1.2 Strengthening inclusive approaches to education and diversifying delivery systems</b>						
1 Strengthening formal education through inclusive and innovative approaches	5 737 227	5 573 174	97.1			
2 Promoting literacy and non-formal education through the diversification of delivery systems	5 728 789	5 518 925	96.3			
<b>Total, L1</b>	<b>21 341 495</b>	<b>20 672 178</b>	<b>96.9</b>			
<b>L2 Building knowledge societies through quality education and a renewal of education systems</b>						
<b>L2.1 Towards a new approach to quality education</b>						
1 Education for a culture of peace and human right	2 137 460	2 069 954	96.8			
2 Education for a sustainable future	928 767	892 528	96.1			
3 Promoting science and technology education	596 200	585 088	98.1			
4 Preventive education in response to the HIV/AIDS pandemic	865 887	834 986	96.4			
5 Promoting the use of information and communication technologies for education	899 250	859 771	95.6			
<b>L2.2 Renewal of education system:</b>						
1 Reorienting general secondary education	296 400	283 800	95.7			
2 Technical and vocational education and training for citizenship and the world of work	1 121 687	1 093 451	97.5			
3 Reform, innovation and internationalization in higher education	1 746 775	1 664 848	95.3			
4 Improving teacher education and the status of teacher	1 267 140	1 248 454	98.5			
5 Development of new norms and standard	272 160	266 945	98.1			
<b>Total, L2</b>	<b>10 131 726</b>	<b>9 799 825</b>	<b>96.7</b>			
<b>UNESCO education institutes</b>						
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4 591 000	4 590 500	100.0			
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5 100 000	5 100 000	100.0			
UNESCO Institute for Education (UIE)	1 900 000	1 900 000	100.0			
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	1 100 000	1 099 999	100.0			
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2 200 000	2 199 999	100.0			
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	1 500 000	1 457 233	97.1			
<b>Total, UNESCO education institutes</b>	<b>16 391 000</b>	<b>16 347 731</b>	<b>99.7</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	595 000	600 333	100.9			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	1 281 776	1 265 566	98.7			
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>1 876 776</b>	<b>1 865 899</b>	<b>99.4</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's Indirect Costs	636 600	634 346	99.6			
B. Programme support cost:	134 474	132 664	98.7			
C. Common charges:	630 800	715 210	113.4			
<b>Total, General Operating Expenses</b>	<b>1 401 874</b>	<b>1 482 219</b>	<b>105.7</b>			
<b>Staff Costs</b>				<b>48 178 600</b>	<b>44 780 366</b>	<b>92.9</b>
<b>Total, Major Programme I</b>	<b>51 142 871</b>	<b>50 167 852</b>	<b>98.1</b>	<b>48 178 600</b>	<b>44 780 366</b>	<b>92.9</b>

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>II NATURAL SCIENCES</b>						
<b>II.1 Science and technology: capacity-building and management</b>						
II.1.1 Follow-up to the World Conference on Science: policy-making and science education	1 914 237	1 882 542	98.3			
II.1.2 Science and technology capacity-building:						
1 Capacity-building in mathematics, physics and chemistry	2 409 150	2 364 573	98.1			
2 Capacity-building in the biological sciences and biotechnology	1 128 250	1 087 341	96.4			
3 Capacity-building in engineering sciences and technological research and their applications to developmental issues	1 013 527	938 758	92.6			
<b>Total, II.1</b>	<b>6 465 164</b>	<b>6 273 214</b>	<b>97.0</b>			
<b>II.2 Sciences, environment and sustainable development</b>						
II.2.1 Water interactions: systems at risk and social challenge						
1 Water resources and related ecosystems: assessments and sustainable management at different scales	2 705 238	2 667 745	98.6			
2 Water interactions and security	955 383	948 940	99.3			
3 Land-water interactions: towards sustainable management	841 098	819 590	97.4			
4 Evaluation of the Fifth Phase of the IHP (1996-2001)	72 300	72 260	99.9			
II.2.2 Ecological sciences						
1 Biosphere reserves: the ecosystem approach in action	1 455 089	1 408 058	96.8			
2 Capacity-building in ecosystem science and management	1 173 954	1 137 515	96.9			
II.2.3 Cooperation in earth sciences and natural hazards reduction						
1 International cooperation in earth science	927 669	927 536	100.0			
2 Natural disaster preparedness and prevention	250 417	249 812	99.8			
II.2.4 Towards sustainable living in coastal regions and on small islands						
1 Enhancing sustainable living in coastal regions and on small islands: mainstreaming integrated approaches and intersectoral cooperation	846 632	778 323	91.9			
2 Advance actions on priority areas of Small Island Developing States and effective contribution to implementing Barbados+5 and other multilateral agreements and action plans	178 750	177 951	99.6			
II.2.5 UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission						
1 Reducing scientific uncertainties about coastal and global ocean processes in the context of marine ecosystem	1 012 000	1 009 916	99.8			
2 To further develop, within the Global Ocean and Global Climate Observing Systems (GOOS and GCOS), the monitoring and forecasting capabilities needed for the management and sustainable development of the open and coastal ocean	1 062 000	1 086 727	102.3			
3 To further develop and strengthen the IODE (International Oceanographic Data and Information Exchange) system as a global mechanism to ensure open and full access to ocean data and management of relevant information for all	787 100	786 937	100.0			
<b>Total, II.2</b>	<b>12 267 630</b>	<b>12 071 310</b>	<b>98.4</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 682 189	1 617 566	96.2			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	670 000	632 330	94.4			
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>2 352 189</b>	<b>2 249 896</b>	<b>95.7</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's Indirect Costs	251 500	251 275	99.9			
B. Programme support costs:	600 500	600 500	100.0			
C. Common charges:	844 100	921 742	109.2			
<b>Total, General Operating Expenses</b>	<b>1 696 100</b>	<b>1 773 517</b>	<b>104.6</b>			
<b>Staff Cost</b>				<b>31 031 000</b>	<b>28 565 995</b>	<b>92.1</b>
<b>Total, Major Programme II</b>	<b>22 781 083</b>	<b>22 367 937</b>	<b>98.2</b>	<b>31 031 000</b>	<b>28 565 995</b>	<b>92.1</b>
<b>III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES</b>						
<b>III.1 Ethics of science and technology</b>						
1 Ethics of science and technology and bioethic	2 212 600	2 221 205	100.4			
2 Human sciences and philosophy						
<b>Total, III.1</b>	<b>2 212 600</b>	<b>2 221 205</b>	<b>100.4</b>			
<b>III.2 Promotion of human rights, peace and democratic principles</b>						
1 Promotion of human rights and struggle against discrimination	2 860 649	2 771 245	96.9			
2 Promotion of peace and democratic principle						
<b>Total, III.2</b>	<b>2 860 649</b>	<b>2 771 245</b>	<b>96.9</b>			
<b>III.3 Improvement of policies relating to social transformations and promotion of anticipation and prospective studies</b>						
1 Social transformations and development	3 801 720	3 762 402	99.0			
2 Social science research, training and knowledge sharing						
3 Promotion of UNESCO's role as a forum of anticipation and future-oriented thinking						
<b>Total, III.3</b>	<b>3 801 720</b>	<b>3 762 402</b>	<b>99.0</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 785 000	1 770 745	99.2			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	795 000	794 941	100.0			
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>2 580 000</b>	<b>2 565 686</b>	<b>99.4</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's Indirect Costs	145 100	145 057	100.0			
B. Programme support costs:	22 000	22 000	100.0			
C. Common charges:	438 700	482 242	109.9			
<b>Total, General operating expenses</b>	<b>605 800</b>	<b>649 299</b>	<b>107.2</b>			
<b>Staff Cost</b>				<b>17 695 100</b>	<b>16 304 299</b>	<b>92.1</b>
<b>Total, Major Programme III</b>	<b>12 060 769</b>	<b>11 969 838</b>	<b>99.2</b>	<b>17 695 100</b>	<b>16 304 299</b>	<b>92.1</b>

169 EX/4 Parte II  
Anexo I – pág. 4

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>IV CULTURE</b>						
<b>IV.1 Reinforcing normative action in the field of culture</b>						
IV.1.1 Promotion of the Convention for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage	1 068 900	1 078 035	100.9			
IV.1.2 Meeting new demands in the area of standard-setting						
1 Draft convention concerning the protection of the underwater cultural heritage	162 600	158 306	97.4			
2 Preparatory work for the implementation of the Second Protocol to the Hague Convention and follow-up of the implementation of the UNESCO and UNIDROIT Conventions (1970 and 1954)	703 896	654 287	93.0			
3 Establishment of a conceptual and legal framework for a normative instrument on the intangible heritage	158 860	156 379	98.4			
4 UNESCO conventions and recommendations in the field of copyright and neighbouring rights: follow-up of the implementation of the Florence Agreement and adaptation of the concept of "fair use" to the digital environment	284 350	274 061	96.4			
<b>Total, IV.1</b>	<b>2 378 606</b>	<b>2 321 067</b>	<b>97.6</b>			
<b>IV.2 Protecting cultural diversity and promoting cultural pluralism and intercultural dialogue</b>						
IV.2.1 Safeguarding and revitalization of the tangible and intangible cultural heritage						
1 Safeguarding of the tangible cultural heritage	2 162 142	2 223 633	102.8			
2 Safeguarding and revitalization of the intangible cultural heritage	1 151 368	1 118 178	97.1			
IV.2.2 Promotion of cultural pluralism and intercultural dialogue						
1 Construction of cultural pluralism and strengthening of action in favour of indigenous peoples	669 486	661 818	98.9			
2 Encouraging intercultural dialogue for the promotion of universal values	1 896 825	1 857 501	97.9			
3 Promotion of cultural diversity in cultural goods and services and support to cultural industries	675 200	675 149	100.0			
<b>Total, IV.2</b>	<b>6 555 021</b>	<b>6 536 279</b>	<b>99.7</b>			
<b>IV.3 Strengthening links between culture and development</b>						
1 Assistance to Member States for the formulation of their cultural policies	997 635	973 084	97.5			
2 Promotion of arts and crafts	1 251 378	1 217 951	97.3			
3 Contribution of culture to the implementation of the Dakar Plan of Action: promotion of reading and art education	94 500	104 625	110.7			
<b>Total, IV.3</b>	<b>2 343 513</b>	<b>2 295 660</b>	<b>98.0</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 472 393	1 309 206	88.9			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	-	-	-			
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>1 472 393</b>	<b>1 309 206</b>	<b>88.9</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's indirect costs	215 700	209 273	97.0			
B. Programme support cost:	507 545	543 198	107.0			
C. Common charges:	452 200	451 867	99.9			
<b>Total, General operating expenses</b>	<b>1 175 445</b>	<b>1 204 338</b>	<b>102.5</b>			
<b>Staff Costs</b>				<b>32 597 400</b>	<b>31 071 218</b>	<b>95.3</b>
<b>Total, Major Programme IV</b>	<b>13 924 978</b>	<b>13 666 550</b>	<b>98.1</b>	<b>32 597 400</b>	<b>31 071 218</b>	<b>95.3</b>
<b>V COMMUNICATION AND INFORMATION</b>						
<b>V.1 Promoting equitable access to information and knowledge, especially in the public domain</b>						
V.1.1 Formulating principles, policies and strategies to widen access to information and knowledge						
1 Establishing an international framework for narrowing the digital divide through the "Information for All" programme	214 993	214 132	99.6			
2 Addressing ethical and societal challenges of the information society	623 235	612 117	98.2			
3 Global portals and tools	742 029	718 203	96.8			
V.1.2 Development of infrastructure and building capabilities for increased participation in the knowledge society						
1 Promoting wider access to information in the public domain and Memory of the World	1 245 632	1 211 785	97.3			
2 Strengthening public broadcasting	238 837	237 061	99.3			
3 Reinforcing the role of libraries, archives, information services and networks and community multimedia centre	831 285	799 365	96.2			
4 Developing human resources and capabilities	1 062 389	1 038 229	97.7			
<b>Total, V.1</b>	<b>4 958 400</b>	<b>4 830 891</b>	<b>97.4</b>			
<b>V.2 Promoting freedom of expression and strengthening communication capacities</b>						
V.2.1 Freedom of expression, democracy and peace						
1 Freedom of expression, media and democracy	1 258 093	1 247 581	99.2			
2 Media for peace and tolerance	386 757	377 756	97.7			
V.2.2 Strengthening communication capacities						
1 Strategies and projects for the development of communication and information and promotion of endogenous production	2 253 293	2 211 363	98.1			
2 Improving professional training in communication and in information technologies	810 805	785 513	96.9			
<b>Total, V.2</b>	<b>4 708 948</b>	<b>4 622 212</b>	<b>98.2</b>			
<b>Projects relating to cross-cutting themes</b>						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	400 000	400 654	100.2			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	2 913 486	2 847 149	97.7			
<b>Total, Projects relating to cross-cutting themes</b>	<b>3 313 486</b>	<b>3 247 803</b>	<b>98.0</b>			
<b>Funds earmarked for other direct programme purposes *</b>						
Mobilization of extrabudgetary resources:	323 364	313 506	97.0			
<b>Total</b>	<b>323 364</b>	<b>313 506</b>	<b>97.0</b>			
<b>General Operating Expenses</b>						
A. ADG's Indirect Costs	209 200	208 615	99.7			
B. Programme support cost:	1 103 056	1 148 728	104.1			
C. Common charges:	585 200	585 191	100.0			
<b>Total, General operating expenses</b>	<b>1 897 456</b>	<b>1 942 534</b>	<b>102.4</b>			
<b>Staff Cost</b>				<b>19 369 000</b>	<b>17 682 960</b>	<b>91.3</b>
<b>Total, Major Programme V</b>	<b>15 201 654</b>	<b>14 956 946</b>	<b>98.4</b>	<b>19 369 000</b>	<b>17 682 960</b>	<b>91.3</b>

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
UNESCO Institute for Statistics	6 820 000	6 820 000	100.0			
Project relating to cross-cutting theme	500 000	497 753	99.6			
<b>Total, UNESCO Institute for Statistics</b>	<b>7 320 000</b>	<b>7 317 753</b>	<b>100.0</b>			
<b>Total, II.A</b>	<b>122 431 355</b>	<b>120 446 876</b>	<b>98.4</b>	<b>148 871 100</b>	<b>138 404 839</b>	<b>93.0</b>
<b>B. Participation Programme</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99.7</b>			
<b>C. Programme Related Services</b>						
1. Coordination of action to benefit Africa	419 600	425 763	101.5	2 335 800	2 263 062	96.9
2. Fellowships Programme	1 018 600	957 633	94.0	984 100	955 474	97.1
3. Public Information	5 008 000	4 989 112	99.6	16 037 400	13 299 956	82.9
<b>Total, II.C</b>	<b>6 446 200</b>	<b>6 372 507</b>	<b>98.9</b>	<b>19 357 300</b>	<b>16 518 492</b>	
<b>TOTAL, PART II</b>	<b>150 877 555</b>	<b>148 754 172</b>	<b>98.6</b>	<b>168 228 400</b>	<b>154 923 331</b>	<b>92.1</b>
<b>PART III</b>	<b>SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION</b>					
<b>A. Strategic Planning and Programme Monitoring</b>	<b>1 399 442</b>	<b>1 373 737</b>	<b>98.2</b>	<b>5 323 700</b>	<b>4 600 304</b>	<b>86.4</b>
<b>B. Budget Preparation and Monitoring</b>	<b>70 000</b>	<b>65 818</b>	<b>94.0</b>	<b>4 290 700</b>	<b>3 585 121</b>	<b>83.6</b>
<b>C. Field Management and Coordination</b>	<b>15 103 631</b>	<b>15 617 107</b>	<b>103.4</b>	<b>37 205 700</b>	<b>35 445 016</b>	<b>95.3</b>
<b>D. External Relations and Cooperation</b>	<b>4 406 500</b>	<b>4 291 023</b>	<b>97.4</b>	<b>18 219 600</b>	<b>20 103 575</b>	<b>110.3</b>
<b>E. Human Resources Management</b>	<b>10 718 600</b>	<b>10 663 678</b>	<b>99.5</b>	<b>15 642 400</b>	<b>15 292 350</b>	<b>97.8</b>
<b>F. Administration</b>						
1. Administrative coordination and support	7 211 300	7 243 236	100.4	3 181 018	2 741 144	86.2
2. Accounting and financial control	1 712 200	1 711 854	100.0	7 852 162	9 763 067	124.3
3. Information systems and telecommunication	3 741 300	3 753 408	100.3	8 862 770	9 269 351	104.6
4. Procurement	72 500	69 576	96.0	2 802 850	2 398 266	85.6
5. Conferences, languages and document	3 686 000	3 836 544	104.1	25 563 600	25 900 510	101.3
6. Common services, maintenance and security	12 400 000	14 556 347	117.4	16 309 200	18 233 478	111.8
<b>Total, III.F</b>	<b>28 823 300</b>	<b>31 170 959</b>	<b>108.1</b>	<b>64 571 600</b>	<b>68 305 814</b>	<b>105.8</b>
<b>G. Renovation of Headquarters premises</b>	<b>8 182 500</b>	<b>8 342 500</b>	<b>102.0</b>			
<b>TOTAL, PART III</b>	<b>68 703 973</b>	<b>71 524 821</b>	<b>104.1</b>	<b>145 253 700</b>	<b>147 332 180</b>	<b>101.4</b>
<b>TOTAL, PARTS I - III</b>	<b>235 826 028</b>	<b>235 518 513</b>	<b>99.9</b>	<b>330 726 400</b>	<b>318 411 707</b>	<b>96.3</b>
Reserve for reclassifications	-	-	-	1 300	-	-
Absorption of expenditure relating to the previous biennium	-	101 532	-	-	-	-
<b>PART IV</b>	<b>ANTICIPATED COST INCREASES</b>					
<b>TOTAL, PARTS I - IV</b>	<b>235 826 028</b>	<b>235 620 045</b>	<b>99.9</b>	<b>330 727 700</b>	<b>318 411 707</b>	<b>96.3</b>
<b>LESS:</b> Amount to be absorbed during the execution of the programme and budget within the limits of the approved total budget <sup>4</sup>	-	-	-	(10 412 050)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>235 826 028</b>	<b>235 620 045</b>	<b>99.9</b>	<b>320 315 650</b>	<b>318 411 707</b>	<b>99.4</b>

\* The entire amount of the revised absorption requirement of \$10,412,050 (\$11,034,300 - Transfer of \$622,250 from Part IV approved by the 167th session of the Executive Board) is shown here under the staff cost budget.

**ANNEXE I**  
**TABLEAU DETAILLEE DE LA SITUATION DU BUDGET ORDINAIRE**  
**au 31 décembre 2003**

Article budgétaire	Coût de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>TITRE I</b>	<b>POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION</b>					
<b>A. Organes directeurs</b>						
1. Conférence générale	5 594 700	5 139 188	91,9	817 800	773 363	94,6
2. Conseil exécutif	6 531 800	5 976 586	91,5	1 371 300	1 390 469	101,4
<b>Total, IA</b>	<b>12 126 500</b>	<b>11 115 774</b>	<b>91,7</b>	<b>2 189 100</b>	<b>2 163 832</b>	<b>98,8</b>
<b>B. Direction</b>						
3. Direction générale	458 500	462 613	100,9	1 870 500	1 577 571	84,3
4. Cabinet du Directeur général	399 500	397 662	99,5	6 281 300	6 764 019	107,7
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	567 600	559 281	98,5	4 205 100	3 211 842	76,4
6. Normes internationales et affaires juridiques	203 100	201 533	99,2	2 698 300	2 438 933	90,4
<b>Total, IB</b>	<b>1 628 700</b>	<b>1 621 089</b>	<b>99,5</b>	<b>15 055 200</b>	<b>13 992 364</b>	<b>92,9</b>
<b>C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies</b>	2 489 300	2 502 657	100,5			
<b>TOTAL, TITRE I</b>	<b>16 244 500</b>	<b>15 239 520</b>	<b>93,8</b>	<b>17 244 300</b>	<b>16 156 197</b>	<b>93,7</b>
<b>TITRE II</b>	<b>PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME</b>					
<b>A. Programmes</b>						
<b>I</b>	<b>EDUCATION</b>					
<b>I.1</b>	<b>L'éducation de base pour tous : tenir les engagements du Forum mondial de Dakar sur l'éducation</b>					
<b>I.1.1</b>	<b>Coordonner le suivi du Cadre d'action de Dakar</b>					
1 Recherches, actions de suivi et diffusion de l'information concernant l'éducation pour tous	1 916 750	1 876 935	97,9			
2 Stratégies nationales et régionales en matière d'éducation et plans d'action pour l'EPT	6 054 699	5 856 895	96,7			
3 Activités en faveur de l'éducation pour tous dans les pays de l'E-9	1 106 760	1 073 541	97,0			
4 Constitution de partenariats pour l'EPT et coordination de l'Initiative mondiale en faveur de l'EPT	797 270	772 709	96,9			
<b>I.1.2</b>	<b>Renforcer les approches intégratrices et diversifier les modalités éducatives</b>					
1 Renforcer l'éducation formelle par des approches intégratrices et novatrices	5 737 227	5 573 174	97,1			
2 Promouvoir l'alphabétisation et l'éducation non formelle par la diversification des modalités éducatives	5 728 789	5 518 925	96,3			
<b>Total, I.1</b>	<b>21 341 495</b>	<b>20 672 178</b>	<b>96,9</b>			
<b>I.2</b>	<b>Edifier des sociétés du savoir par une éducation de qualité et la rénovation des systèmes éducatifs</b>					
<b>I.2.1</b>	<b>Vers une nouvelle approche de l'éducation de qualité</b>					
1 Education pour une culture de la paix et les droits de l'homme	2 137 460	2 069 954	96,8			
2 Education pour un avenir viable	928 767	892 528	96,1			
3 Promotion de l'enseignement scientifique et technologique	596 200	585 088	98,1			
4 Education préventive face à la pandémie de VIH/sida	865 887	834 986	96,4			
5 Promotion de l'application des technologies de l'information et de la communication dans l'éducation	899 250	859 771	95,6			
<b>I.2.2</b>	<b>Rénovation des systèmes éducatifs</b>					
1 Réorientation de l'enseignement secondaire général	296 400	283 800	95,7			
2 Enseignement et formation techniques et professionnels comme préparation à la citoyenneté et au monde du travail	1 121 687	1 093 451	97,5			
3 Réforme, innovation et internationalisation dans l'enseignement supérieur	1 746 775	1 664 848	95,3			
4 Amélioration de la formation et de la condition des enseignants	1 267 140	1 248 454	98,5			
5 Elaboration de règles et de normes nouvelles	272 160	266 945	98,1			
<b>Total, I.2</b>	<b>10 131 726</b>	<b>9 799 825</b>	<b>96,7</b>			
<b>Instituts de l'UNESCO pour l'éducation</b>						
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591 000	4 590 500	100,0			
Institut international de planification de l'éducation de l'UNESCO (IIPÉ)	5 100 000	5 100 000	100,0			
Institut de l'UNESCO pour l'éducation (IUE)	1 900 000	1 900 000	100,0			
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100 000	1 099 999	100,0			
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 200 000	2 199 999	100,0			
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (IIRCA)	1 500 000	1 457 233	97,1			
<b>Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation</b>	<b>16 391 000</b>	<b>16 347 731</b>	<b>99,7</b>			
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	595 000	600 333	100,9			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	1 281 776	1 265 566	98,7			
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>1 876 776</b>	<b>1 865 899</b>	<b>99,4</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	636 600	634 346	99,6			
B. Dépenses d'appui du programme	134 474	132 664	98,7			
C. Charges communes	630 800	715 210	113,4			
<b>Total, Dépenses générales de fonctionnement</b>	<b>1 401 874</b>	<b>1 482 219</b>	<b>105,7</b>			
<b>Dépenses de personnel</b>				<b>48 178 600</b>	<b>44 780 366</b>	<b>92,9</b>
<b>Total, Grand programme I</b>	<b>51 142 871</b>	<b>50 167 852</b>	<b>98,1</b>	<b>48 178 600</b>	<b>44 780 366</b>	<b>92,9</b>

Article budgétaire	Coût de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES</b>						
<b>II.1 Science et technologie : renforcement des capacités et gestion</b>						
II.1.1 Suivi de la Conférence mondiale sur la science : formulation de politiques et enseignement scientifique	1 914 237	1 882 542	98,3			
II.1.2 Renforcement des capacités dans le domaine de la science et de la technologie						
1 Renforcement des capacités en mathématiques, physique et chimie	2 409 150	2 364 573	98,1			
2 Renforcement des capacités dans le domaine des sciences biologiques et des biotechnologies	1 128 250	1 087 341	96,4			
3 Renforcement des capacités de recherche en sciences de l'ingénieur et en technologie et application de celles-ci aux questions de développement	1 013 527	938 758	92,6			
<b>Total, II.1</b>	<b>6 465 164</b>	<b>6 273 214</b>	<b>97,0</b>			
<b>II.2 Sciences, environnement et développement durable</b>						
II.2.1 L'eau - phénomènes d'interaction : systèmes menacés et défis sociaux						
1 Ressources en eau et écosystèmes : évaluation et gestion durable à différentes échelles	2 705 238	2 667 745	98,6			
2 L'eau - interactions et sécurité	955 383	948 940	99,3			
3 Pour une gestion durable des interactions terre-eau	841 098	819 590	97,4			
4 Evaluation de la cinquième phase du PHI (1996-2001)	72 300	72 260	99,9			
II.2.2 Les sciences de l'environnement						
1 Réserves de biosphère : l'approche écosystémique en pratique	1 455 089	1 408 058	96,8			
2 Renforcement des capacités en matière de science et de gestion des écosystèmes	1 173 954	1 137 515	96,9			
II.2.3 Coopération en sciences de la terre et atténuation des risques naturels						
1 Coopération internationale en sciences de la terre	927 669	927 536	100,0			
2 Prévention des catastrophes naturelles et capacité d'y faire face	250 417	249 812	99,8			
II.2.4 Vers des conditions d'existence viables dans les régions côtières et les petites îles						
1 Vers des conditions d'existence viables dans les régions côtières et les petites îles: associer approches intégrées et coopération intersectorielle	846 632	778 323	91,9			
2 Promouvoir l'action dans les domaines prioritaires des petits Etats insulaires en développement et contribuer efficacement à la mise en oeuvre de Barbade + 5 et d'autres accords et plans d'action multilatéraux	178 750	177 951	99,6			
II.2.5 Commission océanographique intergouvernementale de l'UNESCO						
1 Réduire les incertitudes scientifiques ayant trait aux processus océaniques dans les zones côtières et à l'échelle mondiale dans le contexte des écosystèmes marins	1 012 000	1 009 916	99,8			
2 Poursuivre, dans le cadre des systèmes mondiaux d'observation des océans et du climat (GOOS et SMOC), le développement des capacités de surveillance continue et de prévision nécessaires à la gestion et à la mise en valeur durable de la haute mer et des mers bordières	1 062 000	1 086 727	102,3			
3 Continuer à développer et à renforcer le système de l'IODE (Echange international des données et de l'information océanographiques), mécanisme mondial permettant à tous d'accéder librement à des données océanographiques et de gérer l'information correspondante	787 100	786 937	100,0			
<b>Total, II.2</b>	<b>12 267 630</b>	<b>12 071 310</b>	<b>98,4</b>			
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 682 189	1 617 566	96,2			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	670 000	632 330	94,4			
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>2 352 189</b>	<b>2 249 896</b>	<b>95,7</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	251 500	251 275	99,9			
B. Dépenses d'appui du programme	600 500	600 500	100,0			
C. Charges communes	844 100	921 742	109,2			
<b>Total, Dépenses générales de fonctionnement</b>	<b>1 696 100</b>	<b>1 773 517</b>	<b>104,6</b>			
<b>Dépenses de personnel</b>				<b>31 031 000</b>	<b>28 565 995</b>	<b>92,1</b>
<b>Total, Grand programme II</b>	<b>22 781 083</b>	<b>22 367 937</b>	<b>98,2</b>	<b>31 031 000</b>	<b>28 565 995</b>	<b>92,1</b>
<b>III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES</b>						
<b>III.1 Ethique des sciences et des technologies</b>						
1 Ethique des sciences et des technologies et bioéthique	2 212 600	2 221 205	100,4			
2 Sciences humaines et philosophie						
<b>Total, III.1</b>	<b>2 212 600</b>	<b>2 221 205</b>	<b>100,4</b>			
<b>III.2 Promotion des droits de l'homme, de la paix et des principes démocratiques</b>						
1 Promotion des droits de l'homme et lutte contre la discrimination	2 860 649	2 771 245	96,9			
2 Promotion de la paix et des principes démocratiques						
<b>Total, III.2</b>	<b>2 860 649</b>	<b>2 771 245</b>	<b>96,9</b>			
<b>III.3 Amélioration des politiques relatives aux transformations sociales et promotion de l'anticipation et des études prospectives</b>						
1 Transformations sociales et développement	3 801 720	3 762 402	99,0			
2 Recherche, formation et partage des connaissances en sciences sociales						
3 Promotion de la fonction de forum d'anticipation et du débat prospectif						
<b>Total, III.3</b>	<b>3 801 720</b>	<b>3 762 402</b>	<b>99,0</b>			
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 785 000	1 770 745	99,2			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	795 000	794 941	100,0			
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>2 580 000</b>	<b>2 565 686</b>	<b>99,4</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	145 100	145 057	100,0			
B. Dépenses d'appui du programme	22 000	22 000	100,0			
C. Charges communes	438 700	482 242	109,9			
<b>Total, Dépenses générales de fonctionnement</b>	<b>605 800</b>	<b>649 299</b>	<b>107,2</b>			
<b>Dépenses de personnel</b>				<b>17 695 100</b>	<b>16 304 299</b>	<b>92,1</b>
<b>Total, Grand programme III</b>	<b>12 060 769</b>	<b>11 969 838</b>	<b>99,2</b>	<b>17 695 100</b>	<b>16 304 299</b>	<b>92,1</b>

Article budgétaire	Coût de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
<b>IV CULTURE</b>						
<b>IV.1 Renforcer l'action normative dans le domaine de la culture</b>						
IV.1.1 Promotion de la Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel	1 068 900	1 078 035	100,9			
IV.1.2 Réponses aux exigences nouvelles dans le domaine normatif						
1 Projet de Convention sur la protection du patrimoine culturel subaquatique	162 600	158 306	97,4			
2 Travaux préparatoires pour l'application du deuxième Protocole de la Convention de La Haye et suivi de l'application des Conventions UNESCO et UNIDROIT (1970 et 1954)	703 896	654 287	93,0			
3 Etablissement d'un cadre conceptuel et juridique en vue d'un instrument normatif pour le patrimoine immatériel	158 860	156 379	98,4			
4 Conventions et recommandations UNESCO dans le domaine du droit d'auteur et des droits voisins, suivi de l'application de l'Accord de Florence et adaptation de la notion d'"usage loyal" à l'environnement numérique	284 350	274 061	96,4			
<b>Total, IV.1</b>	<b>2 378 606</b>	<b>2 321 067</b>	<b>97,6</b>			
<b>IV.2 Protéger la diversité culturelle et promouvoir le pluralisme culturel et le dialogue interculturel</b>						
IV.2.1 Sauvegarde et revitalisation du patrimoine culturel matériel et immatériel						
1 Sauvegarde du patrimoine culturel matériel	2 162 142	2 223 633	102,8			
2 Sauvegarde et revitalisation du patrimoine culturel immatériel	1 151 368	1 118 178	97,1			
IV.2.2 Promotion du pluralisme culturel et du dialogue interculturel						
1 Construction du pluralisme culturel et renforcement de l'action en faveur des populations autochtones	669 486	661 818	98,9			
2 Encouragement au dialogue interculturel pour la promotion de valeurs universelle	1 896 825	1 857 501	97,9			
3 Promotion de la diversité culturelle dans les biens et services culturels et appui aux industries culturelles	675 200	675 149	100,0			
<b>Total, IV.2</b>	<b>6 555 021</b>	<b>6 536 279</b>	<b>99,7</b>			
<b>IV.3 Renforcer les liens entre culture et développement</b>						
1 Assistance aux Etats membres dans l'élaboration de leurs politiques culturelles	997 635	973 084	97,5			
2 Promotion des arts et de l'artisanat	1 251 378	1 217 951	97,3			
3 Contribution de la culture à la mise en oeuvre de Plan d'action de Dakar : promotion de la lecture et de l'éducation artistique	94 500	104 625	110,7			
<b>Total, IV.3</b>	<b>2 343 513</b>	<b>2 295 660</b>	<b>98,0</b>			
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 472 393	1 309 206	88,9			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	-	-	-			
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>1 472 393</b>	<b>1 309 206</b>	<b>88,9</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	215 700	209 273	97,0			
B. Dépenses d'appui du programme	507 545	543 198	107,0			
C. Charges communes	452 200	451 867	99,9			
<b>Total, Dépenses générales de fonctionnement</b>	<b>1 175 445</b>	<b>1 204 338</b>	<b>102,5</b>			
<b>Dépenses de personnel</b>				<b>32 597 400</b>	<b>31 071 218</b>	<b>95,3</b>
<b>Total, Grand programme IV</b>	<b>13 924 978</b>	<b>13 666 550</b>	<b>98,1</b>	<b>32 597 400</b>	<b>31 071 218</b>	<b>95,3</b>
<b>V COMMUNICATION ET INFORMATION</b>						
<b>V.1 Promouvoir un accès équitable à l'information et au savoir, en particulier dans le domaine public</b>						
V.1.1 Formuler des principes, des politiques et des stratégies propres à élargir l'accès à l'information et au savoir						
1 Etablissement d'un cadre international propre à réduire la fracture numérique par le biais du programme "Information pour tous"	214 993	214 132	99,6			
2 Relever les défis éthiques et sociétaux de la société de l'information	623 235	612 117	98,2			
3 Portails et outils mondiaux	742 029	718 203	96,8			
V.1.2 Développement de l'infrastructure et renforcement des capacités en vue d'une participation accrue à la société du savoir						
1 Elargir l'accès à l'information du domaine public et Mémoire du monde	1 245 632	1 211 785	97,3			
2 Renforcement de la radiotélévision publique	238 837	237 061	99,3			
3 Renforcer le rôle des bibliothèques et archives, des services et réseaux d'information et des centres communautaires multimédias	831 285	799 365	96,2			
4 Mise en valeur des ressources humaines et développement des capacités	1 062 389	1 038 229	97,7			
<b>Total, V.1</b>	<b>4 958 400</b>	<b>4 830 891</b>	<b>97,4</b>			
<b>V.2 Promouvoir la liberté d'expression et renforcer les capacités de communication</b>						
V.2.1 Liberté d'expression, démocratie et paix						
1 Liberté d'expression, médias et démocratie	1 258 093	1 247 581	99,2			
2 Médias pour la paix et la tolérance	386 757	377 756	97,7			
V.2.2 Renforcer les capacités de communication						
1 Stratégies et projets de développement de la communication et de l'information et promotion d'une production endogène	2 253 293	2 211 363	98,1			
2 Améliorer la formation professionnelle dans le domaine de la communication et des technologies de l'information	810 805	785 513	96,9			
<b>Total, V.2</b>	<b>4 708 948</b>	<b>4 622 212</b>	<b>98,2</b>			
<b>Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	400 000	400 654	100,2			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	2 913 486	2 847 149	97,7			
<b>Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux</b>	<b>3 313 486</b>	<b>3 247 803</b>	<b>98,0</b>			
<b>Fonds affectés à d'autres fins directement liées à l'exécution du programme*</b>						
Mobilisation de ressources extrabudgétaires	323 364	313 506	97,0			
<b>Total</b>	<b>323 364</b>	<b>313 506</b>	<b>97,0</b>			
<b>Dépenses générales de fonctionnement</b>						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	209 200	208 615	99,7			
B. Dépenses d'appui du programme	1 103 056	1 148 728	104,1			
C. Charges communes	585 200	585 191	100,0			
<b>Total, Dépenses générales de fonctionnement</b>	<b>1 897 456</b>	<b>1 942 534</b>	<b>102,4</b>			
<b>Dépenses de personnel</b>				<b>19 369 000</b>	<b>17 682 960</b>	<b>91,3</b>
<b>Total, Grand programme V</b>	<b>15 201 654</b>	<b>14 956 946</b>	<b>98,4</b>	<b>19 369 000</b>	<b>17 682 960</b>	<b>91,3</b>

Article budgétaire	Coût de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
Institut de statistique de l'UNESCO	6 820 000	6 820 000	100,0			
Projet relatif à un thème transversal	500 000	497 753	99,6			
<b>Total, Institut de statistique de l'UNESCO</b>	<b>7 320 000</b>	<b>7 317 753</b>	<b>100,0</b>			
<b>Total, IIA</b>	<b>122 431 355</b>	<b>120 446 876</b>	<b>98,4</b>	<b>148 871 100</b>	<b>138 404 839</b>	<b>93,0</b>
<b>B. Programme de participation</b>	<b>22 000 000</b>	<b>21 934 789</b>	<b>99,7</b>			
<b>C. Services liés au programme</b>						
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	419 600	425 763	101,5	2 335 800	2 263 062	96,9
2. Programme de bourses	1 018 600	957 633	94,0	984 100	955 474	97,1
3. Information du public	5 008 000	4 989 112	99,6	16 037 400	13 299 956	82,9
<b>Total, IIC</b>	<b>6 446 200</b>	<b>6 372 507</b>	<b>98,9</b>	<b>19 357 300</b>	<b>16 518 492</b>	
<b>TOTAL, TITRE II</b>	<b>150 877 555</b>	<b>148 754 172</b>	<b>98,6</b>	<b>168 228 400</b>	<b>154 923 331</b>	<b>92,1</b>
<b>TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET</b>						
<b>A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme</b>	<b>1 399 442</b>	<b>1 373 737</b>	<b>98,2</b>	<b>5 323 700</b>	<b>4 600 304</b>	<b>86,4</b>
<b>B. Elaboration du budget et suivi de son exécution</b>	<b>70 000</b>	<b>65 818</b>	<b>94,0</b>	<b>4 290 700</b>	<b>3 585 121</b>	<b>83,6</b>
<b>C. Gestion et coordination des unités hors Siège</b>	<b>15 103 631</b>	<b>15 617 107</b>	<b>103,4</b>	<b>37 205 700</b>	<b>35 445 016</b>	<b>95,3</b>
<b>D. Relations extérieures et coopération</b>	<b>4 406 500</b>	<b>4 291 023</b>	<b>97,4</b>	<b>18 219 600</b>	<b>20 103 575</b>	<b>110,3</b>
<b>E. Gestion des ressources humaines</b>	<b>10 718 600</b>	<b>10 663 678</b>	<b>99,5</b>	<b>15 642 400</b>	<b>15 292 350</b>	<b>97,8</b>
<b>F. Administration</b>						
1. Coordination et soutien administratifs	7 211 300	7 243 236	100,4	3 181 018	2 741 144	86,2
2. Comptabilité et contrôle financier	1 712 200	1 711 854	100,0	7 852 162	9 763 067	124,3
3. Systèmes informatiques et télécommunications	3 741 300	3 753 408	100,3	8 862 770	9 269 351	104,6
4. Achats	72 500	69 576	96,0	2 802 850	2 398 266	85,6
5. Conférences, langues et documents	3 686 000	3 836 544	104,1	25 563 600	25 900 510	101,3
6. Services communs, entretien et sécurité	12 400 000	14 556 347	117,4	16 309 200	18 233 478	111,8
<b>Total, IIIF</b>	<b>28 823 300</b>	<b>31 170 959</b>	<b>108,1</b>	<b>64 571 600</b>	<b>68 305 814</b>	<b>105,8</b>
<b>G. Rénovation des bâtiments du Siège</b>	<b>8 182 500</b>	<b>8 342 500</b>	<b>102,0</b>			
<b>TOTAL, TITRE III</b>	<b>68 703 973</b>	<b>71 524 821</b>	<b>104,1</b>	<b>145 253 700</b>	<b>147 332 180</b>	<b>101,4</b>
<b>TOTAL, TITRES I-III</b>	<b>235 826 028</b>	<b>235 518 513</b>	<b>99,9</b>	<b>330 726 400</b>	<b>318 411 707</b>	<b>96,3</b>
Réserve pour les reclassements	-	-	-	1 300	-	-
Absorption des dépenses concernant l'exercice biennal précédent	-	101 532	-	-	-	-
<b>TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL, TITRES I-IV</b>	<b>235 826 028</b>	<b>235 620 045</b>	<b>99,9</b>	<b>330 727 700</b>	<b>318 411 707</b>	<b>96,3</b>
<b>MOINS :</b>						
Montant à absorber, au cours de l'exécution du Programme et budget, dans les limites du budget total approuvé*	-	-	-	(10 412 050)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>235 826 028</b>	<b>235 620 045</b>	<b>99,9</b>	<b>320 315 650</b>	<b>318 411 707</b>	<b>99,4</b>

\* La totalité du montant révisé à absorber, soit 10.412.050 dollars (11.034.300 dollars - virement de 622.250 dollars du Titre IV approuvé par le Conseil exécutif à sa 167e session) est indiquée ici dans la colonne Dépenses de personnel.

**ANEXO II**

**INFORME SOBRE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DESGLOSADOS POR RUBROS DE GASTOS, DE LA 32ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL Y DE LAS REUNIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO EN 2003**

La información que figura a continuación ha sido preparada de conformidad con la Decisión 166 EX/5.2, párrafo 12, en la que se invita al Director General a:

- a) *informar al Consejo Ejecutivo, en su primera reunión del año siguiente a la celebración de la Conferencia General, de los gastos de funcionamiento de la Conferencia desglosados por rubros de gastos;*
- b) *informar anualmente al Consejo Ejecutivo, en su primera reunión de cada año, de los gastos de funcionamiento del Consejo durante el año anterior, desglosados por rubros de gastos.”*

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA 32ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL**

**Presupuesto**

En el bienio 2002-2003, se asignaron fondos por un importe de 5.594.700 dólares en concepto de gastos de funcionamiento de la Conferencia General.

Rubro de gastos	31 C/5 Aprobado y ajustado	
	\$	%
Honorarios del Auditor Externo	653.500	11,7
Servicios de interpretación, traducción y documentación	4.822.200	86,2
Otros gastos relacionados con el funcionamiento de la Conferencia	119.000	2,1
<b>Total</b>	<b>5.594.700</b>	<b>100,0</b>

**Gastos en 2002-2003**

Rubro de Gastos	Cuantía \$
<b>A. Honorarios del Auditor Externo</b>	<b>653.500</b>
<b>B. Conferencias, lenguas, documentación y otros servicios</b>	
Asistencia temporera ( <i>comprende sueldos, gastos de viaje y viáticos del personal temporero durante las reuniones y fuera de ellas</i> )	2.832.849
Horas extraordinarias	447.920
Contratos ( <i>impresión de los documentos oficiales</i> )	210.783
Suministros, equipo, alquiler y mantenimiento	727.976

<b>Rubro de Gastos</b>	<b>Cuantía \$</b>
Comunicación y transporte	40.667
Atenciones sociales	73.756
Adquisición del vehículo oficial para el Presidente de la Conferencia General	43.853
<b>Total B</b>	<b>4.377.804</b>
<b>C. Presidente de la Conferencia General</b>	
Misiones oficiales	22.888
Contratos	690
Horas extraordinarias	14.770
Gastos generales de funcionamiento	30.764
<b>Total C</b>	<b>69.112</b>
<b>D. Secretaría de la Conferencia General (SCG)</b>	
Gastos generales de funcionamiento	11.341
Asistencia temporera	9.736
Horas extraordinarias	4.252
Contratos	53
Misiones	2.433
Equipo y suministros	10.957
<b>Total D</b>	<b>38.772</b>
<b>Total gastos 2002-2003 (A+B+C+D)</b>	<b>5.139.188</b>

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO EJECUTIVO EN 2003

### Presupuesto

En su 31ª reunión, la Conferencia General aprobó una consignación presupuestaria de 6.531.800 dólares para los gastos de funcionamiento del Consejo Ejecutivo en 2002-2003. Esta cuantía se desglosa por rubro de gastos del siguiente modo:

<b>Rubro de gastos</b>	<b>31 C/5 Aprobado</b>	
	<b>\$</b>	<b>%</b>
Gastos de viaje y dietas de los representantes	2.181.700	33,4
Gastos de funcionamiento	660.000	10,1
Servicios lingüísticos y documentación	3.690.100	56,5
<b>Total</b>	<b>6.531.800</b>	<b>100,0</b>

Si bien en este cuadro figuran las consignaciones para todo el bienio, en el desglose por rubro de gastos que se presenta a continuación figuran, de conformidad con la Decisión 166 EX/5.2, **sólo los gastos efectuados en 2003**. No hay que olvidar que los gastos que corresponden al segundo año del bienio suelen ser algo más elevados que los del primer año, en la medida en que durante el segundo año se celebran tres de las cinco reuniones del Consejo.

**Gastos efectuados en 2003**

<b>Rubro de gastos</b>	<b>Cuantía \$</b>
<b>A. Gastos de viaje y dietas de los representantes</b>	
<i>36 representantes que no residen en París; 22 representantes que residen en París</i>	
Viajes para asistir a las reuniones de los representantes que no residen en París (36 representantes)	211.500
Dietas durante las reuniones de los representantes que no residen en París (36 representantes)	332.600
Dietas durante la reunión de la Conferencia General de los representantes que no residen en París (36 representantes)	180.000
Viajes para consultas de representantes que residen en París	35.500
Dietas durante las reuniones para representantes que residen en París (22 representantes, de los cuales 11 aproximadamente hacen donación de sus dietas para determinados programas)	119.400
Misiones de información de representantes a oficinas de la UNESCO	0
Otros viajes oficiales en nombre del Consejo Ejecutivo	5.500
Gastos de viaje y dietas para reuniones del Grupo de Expertos en Cuestiones Financieras y Administrativas (Decisión 140 EX/7.1, párr. 6)	38.500
<b>Total A</b>	<b>923.000</b>
<b>B. Otros gastos de funcionamiento</b>	
Subsidio para gastos de representación del Presidente (Artículo 63 del Reglamento del Consejo Ejecutivo)	22.500
Póliza de seguros para los representantes (Párrafo 4 del Anexo del Reglamento del Consejo Ejecutivo)	13.331
Gastos de secretaría de los 58 representantes (Artículo 62 del Reglamento del Consejo Ejecutivo)	5.664
Atenciones sociales (agua, té, café y pasteles durante las reuniones)	34.968
Flores durante las reuniones (recepción de la Sala X y centralita y salón)	1.800
Asistencia temporera (Personal contratado por la secretaría del Consejo para las reuniones: personal de oficina, técnicos de sonido y encargados de la mudanza del mobiliario)	96.613
Horas extraordinarias (horas extraordinarias del personal de la secretaría del Consejo, del chófer del Presidente, de los técnicos de sonido, electricistas, encargados de la calefacción y personal médico)	111.489

<b>Rubro de gastos</b>	<b>Cuantía \$</b>
Teléfono y comunicaciones por fax	2.160
Correos ( <i>abono Internet alta velocidad, valija y tarifas de correos</i> )	3.279
Fotocopias ( <i>alquiler de máquinas fotocopadoras</i> )	15.493
Equipo y suministro de oficina	8.631
Equipo informático	7.720
Compra del mazo, medallas, publicaciones, etc., para el Presidente	4.057
Otros gastos	2.063
Adquisición del vehículo oficial del Presidente del Consejo Ejecutivo	8.746
<b>Total B</b>	<b>338.514</b>
<b>C. Servicios lingüísticos y de documentación</b>	
Interpretación	661.322
Traducción	650.789
Documentación	348.364
Otros contratos	2.244
Horas extraordinarias	141.452
Equipo, suministros, gastos de alquiler	280.165
Formación	3.107
Otros gastos	947
Microfilmación	14.250
<b>Total C</b>	<b>2.102.640</b>
<b>Total gastos 2003 (A+B+C)</b>	<b>3.364.154</b>

### ANEXO III

#### **SITUACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES Y SITUACIÓN DE CAJA (al 29 de febrero de 2004 y al 31 de diciembre de 2003)**

En el **Anexo III** se presenta la situación de las contribuciones al 29 de febrero de 2004 (Cuadro 1); la situación detallada de las contribuciones al 31 de diciembre de 2003 (Cuadro 2) y la situación de caja mensual de la Organización de enero de 2002 a febrero de 2004 (Cuadro 3).

#### **Comentarios:**

Conforme a lo dispuesto por el Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión, el Director General ha seguido desplegando esfuerzos a fin de recaudar las contribuciones de los Estados Miembros. Numerosos Estados Miembros han hecho esfuerzos considerables para pagar sus contribuciones atrasadas y no tener así que solicitar el derecho de voto en la Conferencia General. Aun así, 24 Estados Miembros enviaron comunicaciones a la Conferencia General en las que se invocaban las disposiciones del inciso c) del apartado 8 del Artículo IV.C de la Constitución, a fin de poder participar en las votaciones de la 32ª reunión. Se concedió el derecho de voto a todos los Estados Miembros que lo solicitaron y se aprobaron 18 nuevos planes de pago. La cuantía de las contribuciones aplazadas para años venideros en planes de pago es más de tres veces superior a lo que era antes, habiendo pasado de 8.887.031 dólares al 31 de diciembre de 2003 a 30.491.438 dólares al 29 de febrero de 2004.

La situación de caja ha mejorado hasta tal punto que no han sido necesarios empréstitos externos desde enero de 2000, ni serán necesarios durante este bienio si los Estados Miembros pagan sus contribuciones en la misma medida en que lo han hecho durante el último bienio. La cuantía de las contribuciones adeudadas es, sin embargo, de 92,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2003, cifra más de tres veces superior al nivel del fondo de operaciones. De esta cantidad, 8,5 millones de dólares corresponden a cuotas adeudadas en planes de pago para 2004 y años anteriores y 15,8 millones de dólares son adeudados por nuevos Estados Miembros. Se enviaron cartas especiales en febrero de 2004 a todos los Estados Miembros para los que se han aceptado planes de pago de conformidad con la Resolución 30 C/82, recordándoles sus compromisos cuando solicitaron a la Conferencia General que aceptara dichos planes y las eventuales consecuencias de no respetarse dichos compromisos.

## SCHEDULE I

### STATUS OF CONTRIBUTIONS AT 29 FEBRUARY 2004

Compared with 28 February 2002 and 29 February 2000

	Contributions due	Total due as a percentage of amount assessed for first year of biennium
	\$	
<b>Status at 29 February 2004 (a)</b>		
Contributions for 2004 (b)	220 253 644	72.21
Contributions for previous years	50 014 806	16.40
Instalments for 2004 and previous years under payment plans	8 350 516	2.74
Instalments deferred to future years	30 491 438	10.00
	<b>309 110 404</b>	<b>101.35</b>
<b>Status at 28 February 2002 (a)</b>		
Contributions for 2002	214 474 166	78.80
Contributions for previous years	44 194 118	16.24
Instalments for 2002 and previous years under payment plans	9 115 096	3.35
Instalments deferred to future years	14 249 051	5.24
	<b>282 032 431</b>	<b>103.63</b>
<b>Status at 29 February 2000 (a)</b>		
Contributions for 2000	200 689 366	73.73
Contributions for previous years	46 528 175	17.09
Instalments for 2000 and previous years under payment plans	8 213 149	3.02
Instalments deferred to future years	26 788 838	9.84
	<b>282 219 528</b>	<b>103.68</b>

Notes:

- (a) Contributions due in euro are converted into dollars at the constant rate of exchange of US \$1 = €0.869.
- (b) Including Associate Members.

**SCHEDULE II  
STATUS OF CONTRIBUTIONS AS AT 31 DECEMBER 2003**

Member States	Rate for 2003 %	Contributions due as at 31.12.01 plus			UNPAID CONTRIBUTIONS					Date of last payment
		2002-2003 instalments on payments plans \$	Contributions assessed for 2002/2003 \$	Payments & misc. credits received between 1 Jan.02 and 31 December 03 \$	Prior financial periods \$	Annual instalments for 2003 and prior years \$	2002 assessment \$	2003 Assessment \$	TOTAL DUE \$	
Afghanistan	0.01183	314 684	56 695	3 489	141 569	169 626	24 496	32 199	<b>367 890</b>	September 2003
Albania	0.00394	206	21 611	21 817				0	<b>0</b>	July 2003
Algeria	0.09205		506 398	506 398			0	0	<b>0</b>	February 2003
Andorra	0.00526		27 926	27 926				0	<b>0</b>	April 2003
Angola	0.00263		15 324	15 324			0	0	<b>0</b>	April 2003
Antigua and Barbuda	0.00263	401 979	15 325	93	248 869	153 017	8 166	7 159	<b>417 211</b>	October 1987
Argentina	1.51089	8 206 335	8 271 361	3 028	8 203 307		4 158 965	4 112 396	<b>16 474 668</b>	September 2001
Armenia	0.00263	1 097 604	15 325	75 823	562 469	459 312	8 166	7 159	<b>1 037 106</b>	December 2002
Australia	2.13945		11 707 869	11 707 869			0		<b>0</b>	January 2003
Austria	1.24527		6 813 517	6 813 517				0	<b>0</b>	November 2003
Azerbaijan	0.00526	2 467 666	27 926	656 435	347 260	1 463 971	13 609	14 316	<b>1 839 156</b>	August 2003
Bahamas	0.01578		86 500	86 500				0	<b>0</b>	July 2003
Bahrain	0.02367		129 750	129 750					<b>0</b>	March 2003
Bangladesh	0.01315	29 769	71 176	100 945				0	<b>0</b>	July 2003
Barbados	0.01183		64 861	64 861				0	<b>0</b>	May 2003
Belarus	0.02498	277 627	136 037	376 035				37 629	<b>37 629</b>	October 2003
Belgium	1.48459		8 123 565	8 118 051				5 514	<b>5 514</b>	June 2003
Belize	0.00100	2 677	5 444	8 121					<b>0</b>	August 2003
Benin	0.00263		15 324	15 163			0	162	<b>162</b>	October 2003
Bhutan	0.00100	77	5 444	5 521			0	0	<b>0</b>	July 2003
Bolivia	0.01052	30 697	58 574	58 359			2 278	28 634	<b>30 912</b>	August 2003
Bosnia and Herzegovina	0.00526	108 143	27 926	136 069					<b>0</b>	June 2003
Botswana	0.01315		71 176	33 114			2 269	35 793	<b>38 062</b>	January 2003
Brazil	3.14276	13 415 930	16 063 624	13 415 930			7 509 545	8 554 079	<b>16 063 624</b>	October 2003
Bulgaria	0.01709		92 787	92 787					<b>0</b>	June 2003
Burkina Faso	0.00263		15 324	15 324					<b>0</b>	June 2003
Burundi	0.00100	271	5 444	5 715					<b>0</b>	September 2003
Cambodia	0.00263		15 324	15 324			0	0	<b>0</b>	July 2003
Cameroon	0.01183	41 217	64 861	59 324			14 555	32 199	<b>46 754</b>	September 2003

## STATUS OF CONTRIBUTIONS AS AT 31 DECEMBER 2003

Member States	Contributions due as at 31.12.01 plus				UNPAID CONTRIBUTIONS					Date of last payment
	Rate for 2003 %	2002-2003 instalments on payments plans \$	Contributions assessed for 2002/2003 \$	Payments & misc. credits received between 1 Jan.02 and 31 December 03 \$	Prior financial periods \$	Annual instalments for 2003 and prior years \$	2002 assessment \$	2003 Assessment \$	TOTAL DUE \$	
Canada	3.36368		18 409 629	18 409 629			0	0	0	December 2002
Cape Verde	0.00100		5 445	5 445			0	0	0	July 2003
Central African Republic	0.00100	222 320	5 445	17 423		204 897	2 723	2 722	<b>210 342</b>	October 2003
Chad	0.00100	265 006	5 445		5 445	259 561	2 723	2 722	<b>270 451</b>	October 1999
Chile	0.27877	707 771	1 431 060	1 523 645				615 186	<b>615 186</b>	July 2003
China	2.01452		11 027 574	11 027 574					0	August 2003
Colombia	0.26431		1 331 822	313 652			298 761	719 410	<b>1 018 171</b>	December 2003
Comoros	0.00100	306 725	5 445	3 029	5 445	298 251	2 722	2 723	<b>309 141</b>	October 2003
Congo	0.00100		5 445	5 445					0	October 2003
Cook Islands	0.00100		5 445	5 445					0	April 2003
Costa Rica	0.02630	59 418	142 352	66 682			63 504	71 584	<b>135 088</b>	April 2003
Côte d'Ivoire	0.01183		64 861	32 765				32 097	<b>32 097</b>	March 2002
Croatia	0.05128	250 408	278 390	528 797			0	0	0	April 2003
Cuba	0.03945		216 249	216 249					0	August 2003
Cyprus	0.04997		272 102	272 102			0	0	0	February 2003
Czech Republic	0.26694		1 344 424	1 344 424			0	0	0	October 2003
Dem. People's Rep. of Korea	0.01183	275 122	64 861	339 983			0	0	0	November 2003
Dem. Republic of the Congo	0.00526	69 279	27 926	82 821			67	14 316	<b>14 383</b>	September 2003
Denmark	0.98491		5 388 991	5 388 991				0	0	February 2003
Djibouti	0.00100	236 689	5 445	10 143	5 445	221 101	2 722	2 723	<b>231 991</b>	March 2002
Dominica	0.00100		5 445	3 046				2 399	<b>2 399</b>	March 2003
Dominican Republic	0.03024	252 029	163 964	227 137	24 892		81 655	82 309	<b>188 856</b>	October 2003
Ecuador	0.03287		179 288	79 673			10 147	89 467	<b>99 614</b>	August 2003
Egypt	0.10651		581 139	581 139					0	August 2003
El Salvador	0.02367		129 750	129 750					0	August 2003
Equatorial Guinea	0.00100	57 487	5 444	62 931			0		0	January 2002

## STATUS OF CONTRIBUTIONS AS AT 31 DECEMBER 2003

Member States	Contributions due as at 31.12.01 plus				UNPAID CONTRIBUTIONS					Date of last payment
	Rate	2002-2003	Contributions	Payments & misc.	Prior	Annual	2002	2003	TOTAL DUE	
	for	instalments on	assessed for	credits received						
	2003	payments plans	2002/2003	and 31 December 03	periods	for 2003 and				
%	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Eritrea	0.00100		5 444	5 444					<b>0</b>	May 2003
Estonia	0.01315	236 642	71 176	307 819					<b>0</b>	January 2003
Ethiopia	0.00526		27 926	27 926					<b>0</b>	January 2003
Fiji	0.00526		27 926	27 926					<b>0</b>	May 2003
Finland	0.68641		3 754 529	3 754 529			0		<b>0</b>	January 2003
France	8.50255		46 525 870	46 525 870				0	<b>0</b>	October 2003
Gabon	0.01841	171 623	99 102	135 314	36 309		48 993	50 109	<b>135 411</b>	September 2003
Gambia	0.00100	75 814	5 444	10 975		64 839	2 723	2 722	<b>70 284</b>	August 2003
Georgia	0.00657	2 028 374	36 935	85 906	43 550	1 898 918	19 053	17 882	<b>1 979 403</b>	September 2003
Germany	12.84588		70 291 121	70 291 121			0		<b>0</b>	June 2003
Ghana	0.00657	31 677	36 935	68 612					<b>0</b>	August 2003
Greece	0.70877		3 877 991	3 877 991			0		<b>0</b>	June 2003
Grenada	0.00100	43 681	5 444	45 929			475	2 723	<b>3 198</b>	September 2003
Guatemala	0.03550	102 507	194 611	102 507	0		97 986	96 626	<b>194 612</b>	September 2003
Guinea	0.00394	84 357	21 611	15	43 464	40 878	10 887	10 725	<b>105 954</b>	August 2001
Guinea-Bissau	0.00100	238 965	5 445		5 445	233 520	2 723	2 722	<b>244 410</b>	February 1996
Guyana	0.00100		5 445	5 445			0		<b>0</b>	June 2001
Haiti	0.00263	6 884	15 324	15 150			0	7 059	<b>7 059</b>	June 2002
Honduras	0.00657		31 491	31 491					<b>0</b>	May 2003
Hungary	0.15780		865 000	865 000			0	0	<b>0</b>	February 2003
Iceland	0.04339		237 861	237 861			0		<b>0</b>	January 2003
India	0.44840	20 162	2 456 185	2 251 406				224 941	<b>224 941</b>	December 2003
Indonesia	0.26299	946 982	1 437 103	1 668 812				715 273	<b>715 273</b>	November 2002
Iran, Islamic Republic of	0.35767	1 407 490	1 820 010	3 227 500					<b>0</b>	December 2003
Iraq	0.17884	4 615 472	851 499		4 615 472		364 725	486 774	<b>5 466 971</b>	March 1993
Ireland	0.38660		2 119 222	2 119 223			0	0	<b>0</b>	March 2003
Israel	0.54571		2 985 065	2 985 065			0	0	<b>0</b>	July 2003
Italy	6.65996		36 442 557	36 442 556				0	<b>0</b>	April 2003
Jamaica	0.00526		27 926	27 925				0	<b>0</b>	March 2003
Japan	22.00000		119 760 796	119 760 796			0	0	<b>0</b>	May 2003

### STATUS OF CONTRIBUTIONS AS AT 31 DECEMBER 2003

Member States	Contributions due as at 31.12.01 plus				UNPAID CONTRIBUTIONS					Date of last payment
	Rate for 2003 %	2002-2003 instalments on payments plans \$	Contributions assessed for 2002/2003 \$	Payments & misc. credits received between 1 Jan.02 and 31 December 03 \$	Prior financial periods \$	Annual instalments for 2003 and prior years \$	2002 assessment \$	2003 Assessment \$	TOTAL DUE \$	
Jordan	0.01052		58 574	58 573					0	August 2003
Kazakhstan	0.03682	612 799	203 648	612 799			103 430	100 218	203 648	February 2003
Kenya	0.01052		58 574	56 758				1 816	1 816	October 2003
Kiribati	0.00100		5 445	5 445					0	September 2003
Kuwait	0.19330	596	1 056 889	1 057 486			0	0	0	March 2003
Kyrgyzstan	0.00100	593 690	5 445	81 525	24 498	487 667	2 722	2 723	517 610	August 2003
Lao People's Democratic Rep.	0.00100		5 444	5 445			0	0	0	February 2003
Latvia	0.01315		71 176	71 176			0	0	0	July 2003
Lebanon	0.01578		86 500	85 382				1 118	1 118	October 2003
Lesotho	0.00100		5 445	5 445			0		0	September 1997
Liberia	0.00100	104 703	5 445		2 723	101 980	2 723	2 722	110 148	October 2001
Libyan Arab Jamahiriya	0.08810	420 879	479 316	586 468			73 933	239 794	313 727	May 2002
Lithuania	0.02235		120 713	120 713					0	June 2003
Luxembourg	0.10520	135 770	572 130	707 900					0	December 2003
Madagascar	0.00394		21 611	21 611					0	August 2003
Malawi	0.00263	463	15 324	15 788					0	December 2003
Malaysia	0.30902	90 668	1 690 315	1 780 983			0	0	0	December 2003
Maldives	0.00100		5 444	5 444			0		0	February 1997
Mali	0.00263		15 324	15 324				0	0	November 2003
Malta	0.01972		108 112	108 112			0	0	0	August 2003
Marshall Islands	0.00100	3 009	5 444	5 413			318	2 723	3 041	October 2003
Mauritania	0.00100	3 340	5 444	8 785					0	June 2003
Mauritius	0.01446		80 186	80 186			0		0	January 2003
Mexico	1.42805	6 787	7 817 250	7 824 037				0	0	December 2003
Micronesia	0.00100	2 058	5 444	4 532			247	2 723	2 970	September 2003
Monaco	0.00526		27 926	27 926			0	0	0	January 2003
Mongolia	0.00100		5 445	2 722				2 723	2 723	August 2003
Morocco	0.05786		318 073	318 074				0	0	October 2003
Mozambique	0.00100		5 444	5 444			0	0	0	September 2003
Myanmar	0.01315	29 941	71 176	47 506			17 818	35 793	53 611	September 2003

## STATUS OF CONTRIBUTIONS AS AT 31 DECEMBER 2003

Member States	Contributions due as at 31.12.01 plus				UNPAID CONTRIBUTIONS					Date of last payment
	Rate for 2003 %	2002-2003 instalments on payments plans \$	Contributions assessed for 2002/2003 \$	Payments & misc. credits received between 1 Jan.02 and 31 December 03 \$	Prior financial periods \$	Annual instalments for 2003 and prior years \$	2002 assessment \$	2003 Assessment \$	TOTAL DUE \$	
Namibia	0.00920		49 538	49 538			0	0	<b>0</b>	July 2003
Nauru	0.00100	3 622	5 445			3 622	2 722	2 723	<b>9 067</b>	October 1999
Nepal	0.00526		27 926	11 215			2 395	14 316	<b>16 711</b>	May 2003
Netherlands	2.28541		12 502 536	12 502 536			0		<b>0</b>	January 2003
New Zealand	0.31691		1 733 565	1 733 565			0	0	<b>0</b>	July 2003
Nicaragua	0.00100		5 445	5 445				0	<b>0</b>	December 2002
Niger	0.00100	179 723	5 445	83 965	10 887	84 871	2 723	2 722	<b>101 203</b>	February 2002
Nigeria	0.08942		444 803	444 803			0	0	<b>0</b>	September 2003
Niue	0.00100	2 723	5 445	8 168					<b>0</b>	October 2003
Norway	0.84947		4 650 175	4 650 175			0		<b>0</b>	January 2003
Oman	0.08021		441 509	441 509			0	0	<b>0</b>	March 2003
Pakistan	0.08021	34 240	436 067	226 678			25 309	218 320	<b>243 629</b>	June 2003
Palau	0.00100	1 942	5 444	6 371				1 015	<b>1 015</b>	October 2002
Panama	0.02367	68 408	129 750	190 058				8 099	<b>8 099</b>	October 2003
Papua New Guinea	0.00789		43 250	12 029			9 745	21 475	<b>31 220</b>	September 2003
Paraguay	0.02104	140 000	114 427			140 000	57 159	57 268	<b>254 427</b>	March 2001
Peru	0.15517	930 681	849 675	930 681			427 327	422 348	<b>849 675</b>	September 2003
Philippines	0.13150	275 133	719 925	367 760			269 376	357 922	<b>627 298</b>	May 2003
Poland	0.49706	1 265 653	2 498 809	2 121 015			290 531	1 352 916	<b>1 643 447</b>	December 2003
Portugal	0.60751		3 324 750	3 324 750				0	<b>0</b>	May 2003
Qatar	0.04471		244 176	244 176				0	<b>0</b>	August 2003
Republic of Korea	2.43400	6 197 621	13 317 944	19 515 565				0	<b>0</b>	July 2003
Republic of Moldova	0.00263	1 428 329	15 325	93	46 270	1 381 966	8 166	7 159	<b>1 443 561</b>	October 2001
Romania	0.07627		419 897	212 995				206 903	<b>206 903</b>	October 2002
Russian Federation	1.57796		8 598 198	8 598 198			0		<b>0</b>	January 2003
Rwanda	0.00100		5 445	5 445			0	0	<b>0</b>	July 2003
Saint Kitts and Nevis	0.00100		5 444	5 444			0		<b>0</b>	March 1997
Saint Lucia	0.00263	8 165	15 324	23 490			0	0	<b>0</b>	September 2003
St Vincent and the Grenadines	0.00100	2 686	5 445	6 186			0	1 945	<b>1 945</b>	February 2003
Samoa	0.00100	60	5 445	5 504			0	0	<b>0</b>	February 2003

### STATUS OF CONTRIBUTIONS AS AT 31 DECEMBER 2003

Member States	Contributions due as at 31.12.01 plus				UNPAID CONTRIBUTIONS					Date of last payment
	Rate for 2003 %	2002-2003 instalments on payments plans \$	Contributions assessed for 2002/2003 \$	Payments & misc. credits received between 1 Jan.02 and 31 December 03 \$	Prior financial periods \$	Annual instalments for 2003 and prior years \$	2002 assessment \$	2003 Assessment \$	TOTAL DUE \$	
San Marino	0.00263		15 325	15 325			0	0	0	May 2003
Sao Tome and Principe	0.00100	226 436	5 445		10 867	215 569	2 722	2 723	231 881	October 1997
Saudi Arabia	0.72849		3 988 823	3 988 823				0	0	March 2003
Senegal	0.00657	1 373	36 935	38 308			0	0	0	October 2003
Serbia and Montenegro	0.02630	87 967	142 353	166 564			0	63 756	63 756	October 2002
Seychelles	0.00263		15 324	15 324			0	0	0	August 2003
Sierra Leone	0.00100	93 663	5 445	16 936	76 727		2 723	2 722	82 172	December 2003
Slovakia	0.05654		309 038	309 038			0	0	0	February 2003
Slovenia	0.10651	352 222	581 139	829 409				103 952	103 952	February 2003
Solomon Islands	0.00100	5 445	5 445		5 445		2 722	2 723	10 890	December 1999
Somalia	0.00100	330 431	5 445		330 431		2 723	2 722	335 876	December 1989
South Africa	0.53651		2 932 805	2 932 805				0	0	February 2003
Spain	3.31206		18 127 619	18 127 619			0	0	0	April 2003
Sri Lanka	0.02104	58 528	114 426	172 955					0	December 2003
Sudan	0.00789	71 551	43 250	101 725				13 076	13 076	September 2003
Suriname	0.00263	21 773	15 325	93	21 680		8 166	7 159	37 005	October 1999
Swaziland	0.00263		15 325	11 500			0	3 825	3 825	March 2003
Sweden	1.35014		7 387 445	7 387 445			0	0	0	January 2003
Switzerland	1.67526		9 132 468	9 132 468			0	0	0	May 2003
Syrian Arab Republic	0.10520		577 573	577 573				0	0	May 2003
Tajikistan	0.00100	462 047	5 445	49 500	412 547		2 722	2 723	417 992	December 2003
Thailand	0.38660		1 964 077	1 964 077				0	0	August 2003
The form.Yug.Rep.of Macedonia	0.00789	16 414	43 250	38 161	0		27	21 475	21 502	September 2003
Togo	0.00100		5 444	5 444			0	0	0	October 1999
Tonga	0.00100		5 444	5 444			0	0	0	July 2003
Trinidad and Tobago	0.02104		114 425	112 011			0	2 414	2 414	September 2003
Tunisia	0.03945	200 976	218 972	208 137			104 434	107 377	211 811	February 2003
Turkey	0.57858	67 699	3 167 074	3 234 774					0	December 2003
Turkmenistan	0.00394	722 557	21 612	53 207	32 662	636 688	10 887	10 725	690 962	September 2003
Tuvalu	0.00100		5 444	5 444			0		0	May 2003

## STATUS OF CONTRIBUTIONS AS AT 31 DECEMBER 2003

Member States	Contributions due as at 31.12.01 plus				UNPAID CONTRIBUTIONS					Date of last payment
	Rate for 2003 %	2002-2003 instalments on payments plans \$	Contributions assessed for 2002/2003 \$	Payments & misc. credits received between 1 Jan.02 and 31 December 03 \$	Prior financial periods \$	Annual instalments for 2003 and prior years \$	2002 assessment \$	2003 Assessment \$	TOTAL DUE \$	
Uganda	0.00657	677	36 936	36 992				621	<b>621</b>	September 2003
Ukraine	0.06969	985 773	377 492	1 363 264			0	0	<b>0</b>	June 2003
United Arab Emirates	0.26562		1 457 870	1 457 870					<b>0</b>	August 2003
United Kingdom	7.27964		39 835 841	39 835 841				0	<b>0</b>	March 2003
United Republic of Tanzania	0.00526		27 926	27 926				0	<b>0</b>	March 2003
Uruguay	0.10520	446 380	577 574	146 380	300 000		291 236	286 338	<b>877 574</b>	October 2003
Uzbekistan	0.01446	127 450	80 184	127 450			40 827	39 357	<b>80 184</b>	September 2003
Vanuatu	0.00100		5 444	5 444					<b>0</b>	September 2003
Venezuela	0.27351	1 268 427	1 498 399	1 268 427			753 948	744 451	<b>1 498 399</b>	October 2003
Viet Nam	0.02104		103 538	103 538			0	0	<b>0</b>	April 2001
Yemen	0.00789	62 591	45 972	108 563					<b>0</b>	September 2003
Yugoslavia, SFRY		2 766 483			2 766 483				<b>2 766 483</b>	
Yugoslavia, Former FRY		3 669 816			3 669 816				<b>3 669 816</b>	
Zambia	0.00263	8 530	15 324	23 854			0	0	<b>0</b>	August 2003
Zimbabwe	0.01052	29 646	58 574	69 824				18 396	<b>18 396</b>	December 2003
	<b>100.00000</b>	<b>63 736 310</b>	<b>544 367 264</b>	<b>541 682 485</b>	<b>21 999 977</b>	<b>8 520 254</b>	<b>15 274 421</b>	<b>20 626 473</b>	<b>66 421 125</b>	

## STATUS OF CONTRIBUTIONS AS AT 31 DECEMBER 2003

Member States	Contributions due as at 31.12.01 plus				UNPAID CONTRIBUTIONS				Date of last payment	
	Rate for 2003 %	2002-2003 instalments on payments plans \$	Contributions assessed for 2002/2003 \$	Payments & misc. credits received between 1 Jan.02 and 31 December 03 \$	Prior financial periods \$	Annual instalments for 2003 and prior years \$	2002 assessment \$	2003 Assessment \$		TOTAL DUE \$
<b>Associate Members</b>										
Aruba	.0006		3 268	3 268			0	0	0	November 2002
British Virgin Islands	.0006		3 268	1 645			0	1 623	1 623	October 2002
Cayman Islands	.0006		3 268	3 268			0	0	0	February 2003
Macao	.0006		3 268	3 268			0	0	0	March 2003
Netherlands Antilles	.0006		3 268	3 268			0	0	0	September 2003
Tokelau	.0006	345	3 268	3 613			0	0	0	October 2003
		<b>345</b>	<b>19 608</b>	<b>14 717</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1 623</b>	<b>1 623</b>	
<b>New Member States</b>										
Timor-Leste**	0.00100		1 559					1 559	1 559	
United States of America***	22.00000		15 093 141					15 093 141	15 093 141	
			<b>15 094 700</b>					<b>15 094 700</b>	<b>15 094 700</b>	
<b>TOTAL ALL CONTRIBUTORS</b>		<b>63 736 655</b>	<b>559 481 572</b>	<b>541 697 202</b>	<b>21 999 977</b>	<b>8 520 254</b>	<b>15 274 421</b>	<b>35 722 796</b>	<b>81 517 448</b>	
<b>Add:</b>										
<b>Instalments on payments plans deferred to future years</b>									<b>8 887 031</b>	
<b>TOTAL DUE</b>									<b>90 404 479</b>	

\*Contributions due in euros are translated at the constant rate of exchange of US\$ 1= €0869.

\*\* UNESCO Member State as from 5 June 2003.

\*\*\* UNESCO Member State as from 1 October 2003

**SCHEDULE III**  
**CASH POSITION OF THE ORGANIZATION**

(expressed in thousands of US dollars)

Year	End of month	Cash surplus (deficit) of regular budget	Cash balance available in Working Capital Fund	Cash surplus (deficit)
		\$	\$	\$
2002	January	503	24 895	25 398
	February	-4 115	24 894	20 779
	March	23 785	24 905	48 690
	April	26 727	24 906	51 633
	May	4 737	24 906	29 643
	June	55 101	24 908	80 009
	July	47 106	24 914	72 020
	August	60 950	24 917	85 867
	September	47 139	24 918	72 057
	October	33 947	24 918	58 865
	November	13 851	24 918	38 769
	December	5 832	24 918	30 750
2003	January	26 621	24 739	51 360
	February	26 063	24 740	50 803
	March	44 260	24 740	69 000
	April	34 284	24 748	59 032
	May	95 060	24 757	119 817
	June	96 530	24 758	121 288
	July	86 096	24 758	110 854
	August	77 112	24 780	101 892
	September	63 245	24 786	88 031
	October	49 715	24 956	74 671
	November	35 610	24 956	60 566
	December	34 968	24 966	59 934
2004	January*	37 160	21 514	58 674
	February*	55 254	21 521	76 775

\* Provisional figures

**ETAT I**

**ETAT DES CONTRIBUTIONS AU 29 FEVRIER 2004**

**Comparé à ceux des 28 février 2002 et 29 février 2000**

	Contributions dues (voir notes (a), (b) et (c))	Total dû en pourcentage des contributions mises en recouvrement pour la première année de l'exercice
	\$	
<b>Etat au 29 février 2004 (a)</b>		
Contributions pour 2004 (b)	220 253 644	72,21
Contributions pour les années antérieures	50 014 806	16,40
Annuités pour 2004 et des années antérieures à payer au titre de plans de paiement	8 350 516	2,74
Versements annuels différés à des années ultérieures	30 491 438	10,00
<b>Total dû au 29 février 2004 (b)</b>	<b>309 110 404</b>	<b>101,35</b>
<b>Etat au 28 février 2002 (a)</b>		
Contributions pour 2002	214 474 166	78,80
Contributions pour les années antérieures	44 194 118	16,24
Annuités pour 2002 et des années antérieures à payer au titre de plans de paiement	9 115 096	3,35
Versements annuels différés à des années ultérieures	14 249 051	5,24
<b>Total dû au 28 février 2002 (b)</b>	<b>282 032 431</b>	<b>103,63</b>
<b>Etat au 29 février 2000 (a)</b>		
Contributions pour 2000	200 689 366	73,73
Contributions pour les années antérieures	46 528 175	17,09
Annuités pour 2000 et des années antérieures à payer au titre de plans de paiement	8 213 149	3,02
Versements annuels différés à des années ultérieures	26 788 838	9,84
<b>Total dû au 29 février 2000 (b)</b>	<b>282 219 528</b>	<b>103,68</b>

Notes :

(a) Les contributions dues en euros sont converties en dollars au taux de change constant de 0,869 euro pour un dollar des Etats-Unis.

(b) Y compris les Membres associés.

NOTE : POUR DES RAISONS TECHNIQUES, L'ETAT II A ETE REPRODUIT EN ANGLAIS SEULEMENT.

**ETAT III**

**SITUATION DE TRESORERIE DE L'ORGANISATION**

(en milliers de dollars des Etats-Unis)

<b>Année</b>	<b>Fin du mois de</b>	<b>Surplus/déficit de trésorerie du budget ordinaire</b>	<b>Solde disponible au Fonds de roulement</b>	<b>Surplus/déficit de trésorerie</b>
		\$	\$	\$
2002	Janvier	503	24 895	25 398
	Février	-4 115	24 894	20 779
	Mars	23 785	24 905	48 690
	Avril	26 727	24 906	51 633
	Mai	4 737	24 906	29 643
	Juin	55 101	24 908	80 009
	Juillet	47 106	24 914	72 020
	Août	60 950	24 917	85 867
	Septembre	47 139	24 918	72 057
	Octobre	33 947	24 918	58 865
	Novembre	13 851	24 918	38 769
	Décembre	5 832	24 918	30 750
2003	Janvier	26 621	24 739	51 360
	Février	26 063	24 740	50 803
	Mars	44 260	24 740	69 000
	Avril	34 284	24 748	59 032
	Mai	95 060	24 757	119 817
	Juin	96 530	24 758	121 288
	Juillet	86 096	24 758	110 854
	Août	77 112	24 780	101 892
	Septembre	63 245	24 786	88 031
	Octobre	49 715	24 956	74 671
	Novembre	35 610	24 956	60 566
	Décembre	34 968	24 966	59 934
2004	Janvier*	37 160	21 514	58 674
	Février*	55 254	21 521	76 775

\* Chiffres provisoires